



VOL. XLV- JUNIO 2025- NO. 104

BOLETÍN

EDICIÓN CONMEMORATIVA
90 ANIVERSARIO

Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia
San Juan de Puerto Rico, 2025



VOL. XLV- JUNIO 2025- NO. 104

BOLETÍN

EDICIÓN CONMEMORATIVA
90 ANIVERSARIO

Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia
San Juan de Puerto Rico, 2025

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna, por ningún medio visual, óptico, de grabación o fotocopia, electrónico, químico o mecánico, sin permiso escrito de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

Primera edición: 2025

Directores:

Dr. Jorge Rodríguez Beruff, Director
Dra. Ramonita Vega Lugo, Vice-directora
Dr. Rafael L. Cabrera Collazo, Secretario
Dra. Silvia Álvarez Curbelo, Tesorera

Academia Puertorriqueña de la Historia
Apartado 9021447
San Juan, Puerto Rico 00902-1447

Edición al cuidado de:
Silvia Álvarez Curbelo

Diagramación y diseño:
Félix Navas Raleigh

Nómina histórica de académicos de número

Academia Puertorriqueña de la Historia 1934-2024

José G. Rigau Pérez, 26 agosto 2023

Para el septuagésimo aniversario de la fundación de la Academia Puertorriqueña de la Historia (2004) los doctores Gonzalo F. Córdova, Osiris Delgado Mercado y Luis E. González Vales prepararon un informe con los nombres de los académicos desde 1934 y el número de la medalla que ostentaron. Esta nómina se basa en ese informe y en las actualizaciones posteriores por los doctores Juan Hernández Cruz y José G. Rigau Pérez.

La Academia comenzó con 25 académicos de número, la constitución revisada en 1957 señaló un máximo de 40, y desde 2003 se redujo a 36. Hay listas de académicos publicadas por la propia Academia que incluyen académicos electos que nunca cumplieron con el requisito de la ceremonia de ingreso. Por lo tanto, no alcanzaron la categoría de académicos de número y no aparecen en esta nómina.

Las medallas 37 y 38 están retiradas de uso, pues la actual constitución redujo las plazas de 40 a 36.

Medallas por número, académico que actualmente la ostenta, y los académicos que le precedieron en el uso de esa insignia (con el año de su muerte). Para cada medalla, la persona en segundo lugar es quien primero ostentó ese número. El 15 de septiembre de 1934, los socios fundadores tomaron posesión de las medallas 1 a 25.¹

Medalla 1

Aníbal Sepúlveda Rivera, incorporado 6 mayo 2012

Bolívar Pagán †1961

Ricardo Alegría †2011

Medalla 2

Manuel Álvarez Nazario †2001

Miguel Guerra Mondragón †1947

Marcelino Canino Salgado, †2023

Medalla 3

Ramonita Vega Lugo, incorporada 14 de septiembre de 2019

José González Ginorio †1940

Salvador Arana Soto †1993

Fernando Bayrón Toro, †2019

Medalla 4

María Cadilla de Martínez †1951

Arturo Dávila Rodríguez †2018

Cruz Miguel Ortiz Cuadra, †2023

¹ Vicente Géigel Polanco, "Fundación, desenvolvimiento y actividades de la Academia Puertorriqueña de la Historia", *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* 1975; 4 (15): 13-75, esp. 43-45.

Medalla 5

Delfina Fernández Pascua, incorporada 27 octubre 2013

Salvador Perea †1970

Juan Luis Brusi †2013

Medalla 6

María de los Ángeles Castro Arroyo, incorporada 6 abril 2017

Cayetano Coll y Cuchí †1961

Aída Raquel Caro Costas †2008

Medalla 7

Jorge Rodríguez Beruff, incorporado 19 mayo 2016

Luis Llorens Torres †1946

Carlos Fernando Chardón †1981

Pedro Badillo Gerena †2009

Medalla 8

Silvia Álvarez Curbelo, incorporada 16 marzo 2014

Víctor Coll y Cuchí †1961

Alberto Cibes Viadé †1990

Pilar Barbosa de Rosario †1997

Medalla 9

Gervasio Luis García, incorporado 21 febrero 2019

Adolfo de Hostos †1982

Fernando Picó †2017

Medalla 10

Francisco Moscoso, incorporado 3 diciembre 2006

Vicente Géigel Polanco †1979

Gilberto Cabrera †2006

Medalla 11

Elsa Gelpí Baíz †2025

José Leandro Montalvo Guenard †1950

Luis M. Díaz Soler †2009

Medalla 12

Rafael L. Cabrera Collazo, incorporado 12 de junio de 2022

Juan Augusto Perea †1959

Osiris Delgado Mercado †2017

Medalla 13

Héctor R. Feliciano Ramos, incorporado 16 noviembre 1997

Augusto Malaret Yordán †1967

Eugenio Fernández Méndez †1994

Medalla 14

Carmelo Delgado Cintrón, (eximido de la ceremonia de incorporación)

Luis Samalea Iglesias †1938

Medalla 15

Sandra Enríquez Seiders, incorporada 3 diciembre 2022

Eugenio Astol †1948

Labor Gómez Acevedo †2005

Carmelo Rosario Natal †2018

Medalla 16

Dora León-Borja de Szászdi, incorporada 5 mayo 2009

Mariano Abril †1935

Isabel Gutiérrez del Arroyo †2004

Medalla 17

Juan E. Hernández Cruz, incorporado 29 septiembre 1996

José Padín †1963

Luis Hernández Aquino †1988

Medalla 18

José López Baralt †1969

Pedro Hernández Paraliticci †2002

Ivette Pérez Vega †2020

Medalla 19

Emilio J. Pasarell †1974

Roberto Beascoechea Lota †2004

Medalla 20

Rafael W. Ramírez de Arellano †1976

Arturo Santana †2006

Medalla 21

María de Fátima Barceló Miller, incorporada 25 mayo 2017

Samuel R. Quiñones †1976

Josefina Rivera de Álvarez †2010

Medalla 22

Gonzalo F. Córdova, incorporado 21 octubre 1992
Manuel Rodríguez Serra †1945
Arturo Morales Carrión †1989

Medalla 23

Otto Sievens Irizarry, incorporado 10 junio 2023
Ramón Negrón Flores †1942
Vicente Murga Sanz †1976
Álvaro Huerga Teruelo, O.P. †2018

Medalla 24

Juan Hernández López †1942
Walter Murray Chiesa †2014

Medalla 25

Juan B. Soto †1980
Luis E. González Vales †2023

Medalla 26

Manuel Benítez Flores †1975
Arturo Ramos Llompart †1989

Medalla 27

Enrique Ramírez Brau †1979
Néstor Rigual Camacho †2000

Medalla 28

Javier Alfredo Alemán Iglesias, incorporado 26 agosto 2023
Carlos N. Carreras †1959
Luis M. Rodríguez Morales †2000

Medalla 29

Enrique Vivoni Farage, incorporado 25 marzo 2007
Lidio Cruz Monclova †1983

Medalla 30

Fernando J. Géigel †1964
Ada Suárez Díaz †1989
Pedro Puig i Brull †2017

Medalla 31

José G. Rigau Pérez, incorporado 12 febrero 2006
Enrique Lugo Silva †2004

Medalla 32

Raquel Rosario Rivera, incorporada 19 abril 2009
José S. Alegría †1965
Luisa Géigel de Gandía †2008

Medalla 33

Jorge Rigau, incorporado 28 enero 1996
Aurelio Tió y Nazario de Figueroa †1992

Medalla 34

María Dolores Luque Villafañe, incorporada 5 marzo 2020
Miguel Meléndez Muñoz †1966
Francisco Lluch Mora †2006

Medalla 35

Antonio Mirabal †1971
Julio Marrero Núñez †1982
Ramón Rivera Bermúdez †2005

Medalla 36

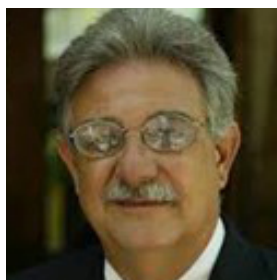
Haydée Reichard De Cardona, incorporada 7 diciembre 2019
Generoso Morales Muñoz †1956

En retiro:

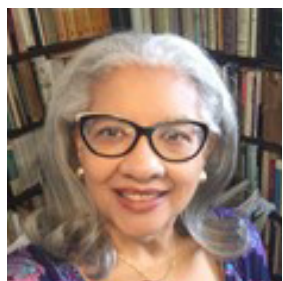
Medalla 37 Ádam Szászdi Nagy †2019
Medalla 38 Luis J. Torres Oliver †2012

Consejo de Gobierno de la Academia Puertorriqueña de la Historia

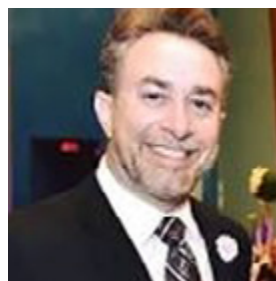
La Academia Puertorriqueña de la Historia eligió a su nuevo Consejo de Gobierno para el período 2021-2024 en reunión del cuerpo de académicos celebrada el 9 de abril de 2021.



Jorge Rodríguez Beruff
Director



Ramonita Vega Lugo
Vice-directora



Rafael L. Cabrera Collazo
Secretario



Silvia Álvarez Curbelo
Tesorera



Héctor Feliciano Ramos
Vocal



Juan Hernández Cruz
Vocal



Javier Alemán Iglesias
Vocal



Sandra Enríquez Seiders
Vocal

Mensaje del Director de la Academia Puertorriqueña de la Historia

El Boletín #104 de la Academia Puertorriqueña de la Historia se dedica a la celebración de su 90 Aniversario. El que una institución académica y cultural haya logrado perdurar durante todos estos años rindiéndole servicios a Puerto Rico es de por sí motivo de celebración. Sobre todo, en un país en que muchas iniciativas e instituciones culturales suelen tener una vida efímera y otras se encuentran ante muy difíciles retos. Nuestra Academia, dedicada a la promoción de la historia puertorriqueña y caribeña, fue fundada el 18 de agosto de 1934 por un destacado y nutrido grupo de intelectuales puertorriqueños entre los que se encontraban Vicente Géigel Polanco, Mariano Abril, José González Ginorio y Rubén del Rosario.

En nuestros eventos conmemorativos colaboramos con instituciones como la Fundación Muñoz Marín, Humanidades Puerto Rico, la Casa de España, la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española y la Oficina Estatal de Conservación Histórica, entre otras. También con la presencia de los historiadores Feliciano Barrios Pintado, secretario de la Real Academia de la Historia de Madrid, y de Rodrigo Martínez Baracs, secretario de la Academia Mexicana de la Historia. La presencia de estos académicos sirvió para reafirmar nuestros vínculos internacionales, particularmente con la red de academias de la historia de España e Hispanoamérica. Además, en nuestras actividades le prestamos particular atención al tema de la enseñanza de la historia, el cual ha sido preocupación fundamental de nuestra academia desde su fundación.

Pero la celebración de nuestro 90 Aniversario no solamente tiene el sentido de reconocer y divulgar nuestra larga trayectoria de servicio, sino también la aspiración de proyectarnos hacia el futuro como una institución necesaria, o más bien indispensable, para el pueblo de Puerto Rico. Hoy siguen vigentes, quizás más que nunca, los propósitos que llevaron a los académicos e intelectuales fundadores a crear una Academia Puertorriqueña de la Historia dentro de la tradición de las academias de la historia del mundo hispanoamericano: la promoción, divulgación y enseñanza de la historia puertorriqueña en su contexto caribeño e internacional.

Ciertamente nuestra función educativa y cultural se da en nuevas condiciones que plantean retos a nuestra creatividad y compromiso, por lo que debemos celebrar el 90 Aniversario con una voluntad de renovación constante. Esa puesta al día de nuestra misión fundacional es quizás más relevante hoy en día en vista de las corrientes irracionalistas y anti intelectuales de los nuevos movimientos autoritarios que parecen fortalecerse en el mundo contemporáneo, como ocurría en la década de los treinta del siglo pasado cuando se hizo necesaria una institución como nuestra Academia.



Sobre el *Boletín* #104

La edición del *Boletín* que está en sus manos no sólo conmemora nueve décadas de nuestra institución al servicio de Puerto Rico sino que testimonia nuestro compromiso con la Historia. Es por ello también, futuro. En 1934 cuando se constituye la Academia Puertorriqueña de la Historia, Puerto Rico y el mundo vivían tiempos de zozobra. Pero las circunstancias no fueron óbice para que un grupo de intelectuales y figuras de relieve público reconocieran que los pueblos cuentan con acervos materiales y espirituales de conocimiento y de memoria que preservar y acrecentar aún en medio de la tribulación. La creación de la Academia es un ejemplo de cómo un país, desde instituciones de la cultura y la educación, se aúpa y persevera frente a índices sociales dolorosos.

Encontrarán en el número #104 del *Boletín* un poco de todo : la crónica de las actividades de aniversario por los 90 años; los relatos de fundación de la Academia y del *Boletín*; dos muestras estupendas de investigaciones sobre don Rafael W. Ramírez y don Andrés Viñas que en épocas distintas abrieron sendas de saber y de modernidad en Puerto Rico y los textos e imágenes relativos a las incorporaciones a la Academia de los historiadores Javier Alemán Iglesias, Otto Sievens Irizarry y Carlos Hernández Hernández.

Que disfruten su lectura.



Silvia Álvarez Curbelo
A cargo de la edición. Junio de 2025

ÍNDICE

Nómina histórica de académicos de número Academia Puertorriqueña de la Historia 1934-2024.....	IV
Consejo de Gobierno de la Academia Puertorriqueña de la Historia.....	VII
Mensaje del Director de la Academia Puertorriqueña de la Historia.....	IX
Sobre el Boletín #104	X
Memorias Institucionales	13
Constituida la Academia Puertorriqueña de la Historia.....	14
Al servicio de Clío: La Academia Puertorriqueña de la Historia.....	15
En su partida	37
El Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia: Aurelio Tió y su visión de la puertorriqueñidad	40
Actividades de conmemoración institucional y académica	65
Academia Puertorriqueña de la Historia: 90 años de servicio	66
La Real Academia de la Historia y América.....	68
La Academia Mexicana de la Historia	75
Comentarios a la mesa <i>Historias entrelazadas: relaciones transatlánticas entre Academias, España, México y Puerto Rico</i>	80
La contribución de nuestros académicos al conocimiento de la obra del pintor José Campeche (1751-1809)	83
La historiografía puertorriqueña: del discurso hegemónico al desmontaje del relato histórico	91
La enseñanza de la historia en el siglo XXI: respuesta inminente a sus retos y desafíos.....	98
Aportaciones de la Academia Puertorriqueña de la Historia a la historiografía y enseñanza de la historia de Puerto Rico.	103
Puerto Rico y el Mundo: Retos y Respuestas (Siglos XX y XXI. Presentación del libro	105
Presentación de <i>Puerto Rico y el mundo. Retos y respuestas (Siglos XX y XXI)</i> . Palabras de los editores	111
Investigaciones	112
El maestro de todos: Rafael W. Ramírez de Arellano Asenjo, historiador (San Juan, 25 de junio de 1884 - 2 de diciembre de 1974)	113
APÉNDICE 1	166
APÉNDICE 2.....	171
Don Andrés Viñas: Progreso, modernidad y controversia en el Puerto Rico de siglo XIX.....	179
Incorporaciones	196

Incorporación del doctor Javier Alemán Iglesias	197
Presentación del doctor Javier Alemán Iglesias, en ocasión de su incorporación a la Academia Puertorriqueña de la Historia	198
“Puerto Rico no es todo azúcar, pero el azúcar lo es todo para Puerto Rico”: una reflexión sobre el (des) legado de la industria azucarera en la historia económica contemporánea	200
Respuesta al discurso de ingreso a la Academia Puertorriqueña de la Historia del doctor Javier Alemán Iglesias	217
Incorporación del doctor Otto Sievens Irizarry	221
Semblanza del doctor Otto Sievens Irizarry, en ocasión de su incorporación a la Academia Puertorriqueña de la Historia	222
Orígenes puertorriqueños de Zenobia Camprubí, esposa de Juan Ramón Jiménez	224
Orígenes puertorriqueños de Zenobia Camprubí, esposa de Juan Ramón Jiménez. Respuesta al Discurso de Incorporación del doctor Otto Sievens	237
Incorporación del doctor Carlos Hernández Hernández	241
Semblanza del doctor Carlos I. Hernández Hernández, en ocasión de su incorporación a la Academia Puertorriqueña de la Historia	242
Historia y memoria: Las brigadas Roberto Clemente en solidaridad con la Revolución Sandinista de Nicaragua, 1980-1990.....	244
Respuesta al Discurso de Incorporación como Académico de Número de la Academia Puertorriqueña de la Historia del doctor Carlos I. Hernández Hernández.	253

Memorias Institucionales

Si usted no recibe por las mañanas con puntualidad EL IMPARCIAL, sírvase llamar a la Administración. Tel. 1294, San Juan.

EL IMPARCIAL

EL DIARIO ILUSTRADO DE PUERTO RICO

24 PAGINAS
3 Centavos

Entered as second class matter at the U. S. Post Office under the Act of March 3, 1879

Tomo 5 — Año 19

San Juan, P. R., Miércoles 19 de Febrero de 1936

No. 352

El Senado aprueba la constitución de la Academia Puertorriqueña de la Historia

Aprueba también el establecimiento de una Unidad de Salud Pública, en Loíza Aldea. Fallece la hermana del Secretario del Senado, Sra. Rosa González Mena

Con la asistencia de los senadores Benvenutti, Berríos, Bolívar Pagán, Echevarría, Fiz Jiménez, García Méndez, García Veve, Iriarte, Mercado, Ochart y Serrallés, se reunió ayer el Senado de Puerto Rico, para celebrar otra sesión relámpago, en la que se aprobó no obstante, el P. del S. 42, del señor Bolívar Pagán, "para determinar la organización de la Academia Puertorriqueña de la Historia, especificar sus funciones y deberes y para otros fines", que había sido referido a la comisión de Gobierno Interior, Reglamento y Asuntos Especiales.

Facultades de la Academia de la Historia

Entre las facultades de la Academia Puertorriqueña de la Historia, está la de investigar, adquirir, clasificar, coleccionar y conservar todos aquellos documentos que puedan contribuir al enriquecimiento de la historia de Puerto Rico. Adquirir y conservar cuantos libros, folletos, periódicos, cartas geográficas, estampas, etc., puedan ser útiles para el estudio de la historia de Puerto Rico. Para subsistir

a perpetuidad bajo ese nombre, demandar y ser demandada, como persona jurídica. La Academia se compondrá de 25 académicos de número, y todos aquellos que hayan contribuido a organizar la Academia, serán considerados como miembros fundadores. El Gobierno de la Academia radicará en un Consejo de Gobierno, el cual será formado por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un tesorero y cinco vocales elegidos por la Academia. El cargo de Académico será vitalicio. Los académicos de número pagarán una cuota de ingreso de \$10.00 y una cuota anual de \$5.00, para el sostenimiento de la Academia. Para ser académicos de número se requiere haber demostrado competencia y devoción por los estudios históricos, o en el desempeño de una cátedra de Historia o de Ciencia Auxiliar, y residir en Puerto Rico.

Otro Proyecto aprobado

El Senado aprobó también, el P. del S. 31, de los señores Bolívar Pagán, Ochart y García Veve, que había sido referido a la Comisión de Sanidad y Beneficencia", para establecer una Unidad de Salud Pública en Loíza Aldea y para otros fines. Como en el Proyecto se asigna de cualesquiera fondos existentes en el Tesoro Insular, no destinados a otras atenciones, la suma de \$10,000 para llevar a cabo los fines de esta ley, el Senador

Muere la hermana del Secretario

Informó luego el Senador García Méndez, que en el pueblo de Juana Díaz había muerto la Sra. Rosa González Mena, hermana del Secretario del Senado, señor Enrique González Mena y pidió que se enviase una comisión para representar al Senado en sus funerales. El Presidente protem, señor Bolívar Pagán, ordenó que constase en acta el duelo del Senado por este fallecimiento y designó a los señores Serrallés y Echevarría para que concurriesen a los funerales.

En primera lectura

Publicamos a continuación los títulos de los Proyectos y Resoluciones Conjuntas presentadas ayer en primera lectura, en el Senado:

SENADO DE PUERTO RICO
Febrero 18, 1936.

Proyectos de Ley y Resoluciones Conjuntas Presentadas en Primera Lectura

P. del S. 77 Por el señor Reyes Delgado.—"Para enmendar el Artículo 50 de la Ley Núm. 99, titulada "Para establecer un Gobierno Especial para la Capital de Puerto Rico y para otros fines", aprobada el 15 de mayo de 1931, y según quedó subsiguientemente enmendada, y para otros fines."

P. del S. 78 Por el señor Ochart.—"Para enmendar el Artículo 50 de la Ley Núm. 99, titulada "Para establecer un Gobierno Especial (Continúa en la página 22)"

Constituida la Academia Puertorriqueña de la Historia

-José G. Rigau Pérez-



En diciembre de 2022 el profesor Roberto Ramos Perea le envió esta foto al doctor Jorge Rodríguez Beruff, director de la Academia Puertorriqueña de la Historia. La imagen apareció originalmente (sin texto explicativo) en el *Puerto Rico Ilustrado* del 18 de agosto de 1934 (página 41). Su título, “Constituida la Academia de la Historia” es más bien premonitorio. En la reunión del 10 de agosto de 1934 se había decidido fundar una Academia de la Historia, pero solo se nombró un comité a cargo de formalizar la organización. Muchos, pero no todos los participantes, formaron parte de la nueva Academia.¹

El promotor de la idea, licenciado Vicente Géigel Polanco, publicó en un *Boletín* de la Academia (no. 15, 1976) el acta de esa reunión, y la lista incluida abajo indica, en orden de apellido, a los 38 "Presentes". La foto incluye solo 32 personas. No todos, por diferentes razones, ingresaron a la Academia. Edité la foto, numerando las personas. Gracias a la colaboración de amigos hemos podido identificar la mayoría de los participantes. Agradeceremos la ayuda de quien pueda identificar otros.²

Abril, Mariano (4)	Géigel, Fernando J., (21)	Pérez Losada, José
Acosta Velarde, Federico	González Ginorio, José (13)	Quiñones, Samuel R. (7)
Alegría, José S.	González, Manuel	Ramírez Brau, Enrique
Astol, Eugenio	Hernández López, Juan (6)	Ramírez, Rafael W. (28)
Benet de Newton, Milagros ¿3 o 5?	Llorens Torres, Luis (10)	Rivera de la Vega, Manuel
Cadilla de Martínez, María ¿3 o 5?	López Baralt, José (8)	Rivera Matos, Manuel
Carreras, Carlos N.	Martínez Acosta, Carmelo (2)	Rodríguez Serra, Manuel
Cruz Monclova, Lidio (32)	Montalvo Guenard, A.	Rodríguez, Samuel L.
del Rosario, Rubén (29)	Montalvo Guenard, José Leandro (23)	Samalea Iglesias, Luis
Gandía Córdova, Ramón	Negrón Flores, Ramón	Timothée, Pedro Carlos (14)
Garriga Rodríguez, Francisco	Núñez Faría, Alberto	Toro, César A.
Géigel Polanco Vicente, (1)	Pasarell, Emilio J.	Villaronga Chárriez, José ¿24?
	Pedreira, Antonio S. (26)	Villaronga, Camelia C. de

1 González Vales, L. “Al servicio de Clío”, Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia nos. 81-98 “Incorporaciones”, 2019: xx-xxii).

2 Puede enviar un mensaje a jos.rigau@gmail.com, acompañando de una foto que valide la identificación.

Al servicio de Clío: La Academia Puertorriqueña de la Historia¹

-Doctor Luis E. González Vales-
Presidente de la Academia Puertorriqueña de la Historia (1992-2018)



I. Antecedentes

La Academia Puertorriqueña de la Historia celebra en 2019 sus ochenta y cinco años al servicio de la historia. El abogado Vicente Géigel Polanco, por entonces presidente de la Sección de Historia del Ateneo Puertorriqueño, desde la primera reunión el 10 de agosto de 1934, y por los próximos 42 años, sirvió como inspirador, fundador y luego Secretario Perpetuo. En 1976, coincidiendo con el centenario del Ateneo, preparó y publicó en las páginas del *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* un recuento de su “Fundación, desenvolvimiento y actividades”.² Nos proponemos en esta memoria repasar los inicios de la institución, aclarar y ampliar algunos extremos interesantes de dicha historia y, en base a las pocas actas de reuniones de las primeras décadas, noticias periodísticas y las actas de estas últimas décadas, dejar constancia de los logros más significativos de la Academia.

Géigel dedica la sección primera de la historia a recordar los antecedentes de la Academia desde el siglo XIX hasta 1934, cuando se funda la corporación. La primacía en los antecedentes corresponde a la Sociedad Recolectora de Documentos Históricos de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico. Dicha sociedad, fundada por Román Baldorioty de Castro en Madrid el 20 de marzo de 1851, estuvo integrada por jóvenes puertorriqueños que estudiaban en España y Francia. Los trabajos realizados fueron editados y publicados por Alejandro Tapia y Rivera en un tomo de 587 páginas impreso en la Imprenta Márquez de Mayagüez en 1854. *La Biblioteca Histórica de Puerto Rico*, título de la obra, fue la primera colección documental publicada en el País y contiene documentos de los siglos XVI al XVIII.³

Entre esta sociedad y la segunda que recoge Géigel Polanco, la Sociedad de la Historia de Puerto Rico, fundada en agosto de 1910, queremos rescatar el intento de fundar una Academia de la Historia Puertorriqueña, registrado en las páginas de *La Ilustración Puertorriqueña* en marzo de 1894. Una reseña de la pluma de José Cordovés y Berríos da cuenta de sus esfuerzos por promover una reunión constituyente. La razón fundamental que le mueve a tratar de fundar la Academia es la necesidad de “rectificar con

urgencia las enseñanzas escolares en esta materia”, la historia de Puerto Rico. Se fundamenta en la serie de trabajos de historiadores como Salvador Brau, Agustín Stahl, Romero, Manuel María Sama y Domínguez desde Mayagüez; el Padre José María Nazario y Cancel y Manuel Zeno Gandía desde Ponce; *Fray Guajón* en Humacao y Cayetano Coll y Toste en la Capital.⁴

Todo parece indicar que esta corriente revisionista parte de las investigaciones de Salvador Brau en el Archivo de Indias y la publicación de su obra *Puerto Rico y su historia* (San Juan, 1892; Valencia, 1894). Este basa sus investigaciones en documentos originales “desconocidos o mal apreciados”. Cordovés Berríos afirma que Brau ha rectificado “creencias que se han venido teniendo por ciertas en nuestra historia provincial”.

Cordovés Berríos convoca a un grupo de notables intelectuales del país “a darle vida y prestigio a esta idea”. Entre los nombres recogidos en el escrito se cuentan: Patricio Montojo, Salvador Brau, Ignacio Díaz Caneja, Francisco de P. Acuña, Julián E. Blanco, Gabriel Ferrer, Manuel Fernández Juncos, Francisco del Valle Atilas, Cayetano Coll y Toste, Jacinto Aquenza, Rafael Janer, Enrique Álvarez Pérez, Carlos M. Soler, Agustín Stahl, José Francisco Díaz, Alejandro Infiesta, José Gordils, Domingo Romeu, Luis Sánchez Morales, José A. Daubón, José Celso Barbosa, Pedro de Angelis, José Contreras Ramos y José E. Martínez Quintero.⁵

La propuesta contemplaba organizar una directiva en la capital, y secciones departamentales y locales. Además, el proponente hace un llamado a los diputados a Cortes por la Isla que diligencien se hagan extensivas a Puerto Rico las disposiciones sobre la conservación y estudio de museos, bibliotecas y edificios históricos de la Península. Propone, además, el establecimiento de premios “para las reseñas locales más nutridas de datos comprobados”. Cordovés Berríos, que se identifica como “un pobre maestro de escuela, y no en ejercicio”, ofrece poner a disposición de la Academia propuesta sus libros y archivos personales, así como “un método o guía para reseñas locales” usado en algunos pueblos de España.⁶

La reacción no se hace esperar. El número siguiente de *La Ilustración Puertorriqueña*, Juan Contreras Ramos formula una contrapropuesta, sugiriendo que se organice, en vez de una academia, una Sociedad de Estudios Histórico-Geográficos. La idea no era novel, pues su autor la había lanzado cuatro o cinco años antes desde las páginas de *El Palenque de la Juventud*, mas en dicha ocasión “quedó sin efecto ni trascendencia”.⁷ Luego de algunas consideraciones teóricas y metodológicas, Contreras propone en 1894 la organización de seis secciones relativas a temas de carácter histórico (que enumera de inmediato) y otras seis secciones relacionadas con la geografía física y humana. Sin embargo, lo que resulta interesante y novedoso es que el autor recomienda que los estudios se hagan extensivos a las Antillas ya que “ningún pueblo realiza los fines históricos aisladamente”, y los que constituyen el archipiélago antillano son el mejor ejemplo de ello. Para el problema de razas es menester conocer la historia haitiana y para los problemas políticos “es indispensable conocer la historia de Cuba y Santo Domingo”.⁸ En esencia, estamos ante una propuesta de que se dé al estudio de la Historia de Puerto Rico un enfoque caribeño, algo novel en dicha época.

En el mismo número de esa revista aparece una nota de la redacción bajo el título de “Academia de la Historia Puertorriqueña”, que indica que la propuesta de Cordovés Berríos “ya de la prensa, ya de particulares ha recibido y sigue recibiendo” numerosas adhesiones. El redactor expresa la esperanza de que la iniciativa “obtendrá feliz realización”. Mas en un esfuerzo por ser objetivo, también señala que la idea ha sido objeto de críticas y desdén, ridiculizando el proyecto. Comenta la nueva propuesta de Contreras] como “una modificación al pensamiento de Cordovés”, y deja saber que también “el ilustrado profesor

Don Felipe Janer” emitió una opinión. En un artículo contiguo, vemos que Don Carlos María Soler, presidente del Ateneo Puertorriqueño, también aludió a la propuesta de Cordovés Berríos en un acto el 6 de abril de 1894.⁹

Manuel Fernández Juncos, uno de los intelectuales convocados por Cordovés Berríos a fundar la Academia, expresa su apoyo desde las columnas de *El Buscapié*. Luego de reconocer al autor del proyecto como “incansable agitador de ideas generosas y de propósitos de cultura general”, califica de oportuna la iniciativa. Fernández Juncos señala como posibilidad a considerar que la Academia sea una corporación anexa al Ateneo.¹⁰ Como veremos más adelante, cuando se funde la Academia Puertorriqueña de la Historia se hará por iniciativa de gente del Ateneo, mas desde sus inicios tendrá personalidad propia.

Como reacción a la propuesta de Contreras Ramos, Cordovés Berríos, en “Una carta” fechada en Gurabo el 15 de abril y publicada en *La Ilustración Puertorriqueña*, reafirma la intención que le llevó a proponer la idea de crear una Academia y agradece las manifestaciones de apoyo recibidas:

Me siento satisfecho del espíritu público del país, en esta ocasión más elocuente que otras veces, porque con esa fuerza, así vivamente mostrada, es seguro que a la historia de Puerto Rico por Fray Íñigo, a las anotaciones hechas a esta por Acosta, y a las disquisiciones críticas de Brau y otros distinguidos investigadores seguirá la obra magistral de la Academia.

Aunque por salvar la idea, acepta la “desbautización” (es decir, cambio de nombre), no está conforme con los que critican “que el título es pomposo y que se presta a ser ridiculizado.” Al proponer el nombre de Academia lo hizo con la Real Academia de la Historia en mente. La institución propuesta ha de ser “el centro de consulta en las cuestiones que necesiten de la sanción de su sabiduría suprema”. Termina afirmando que “lo importante del pensamiento está más en su objeto que en su titulación”.¹¹ No obstante, la idea de una Academia no estaba aún madura. La discusión pública de ésta desaparece de la prensa, por lo menos de *La Ilustración Puertorriqueña*, que deja de publicarse poco después.

El antecedente más próximo a la fundación de la Academia que recoge Géigel Polanco en su publicación de 1976 fue el establecimiento, en agosto de 1910, de la Sociedad de la Historia de Puerto Rico. Las noticias de sus fundadores, de su reglamento, que contiene los fines de la organización, así como de sus primeros funcionarios, aparecen en el *Register of Porto Rico for 1911*, preparado bajo la dirección del Secretario de Puerto Rico, M. Drew Carrol. También da cuenta Géigel Polanco del primer informe rendido por el presidente de la Sociedad, Agustín de Navarrete, publicado en el mismo año de 1911. Dos de los directores, Ramón Negrón Flores y Augusto Malaret, serán miembros fundadores de la Academia Puertorriqueña de la Historia.¹²

Luego de considerar los antecedentes de la Academia, Géigel Polanco da noticia de la creación del cargo de Historiador Oficial de Puerto Rico (12 de marzo de 1903) y presenta información sobre los distinguidos historiadores que ocuparon dicho cargo, desde el primero, Francisco Mariano Quiñones, pasando por Salvador Brau, Cayetano Coll y Toste, Mariano Abril y Adolfo de Hostos.

Vale la pena mencionar aquí a la Academia Antillana de la Lengua Española, aunque no sea propiamente una institución vinculada al cultivo de la historia, fundada por iniciativa de José De Diego en 1916, por su proyección caribeña y porque entre sus miembros están algunos de los que serán miembros fundadores de nuestra Academia de la Historia (Mariano Abril, Eugenio Astol, Miguel Guerra Mondragón, Juan Hernández López y Luis Llorens Torres).¹³

II. Fundación

La Academia surge de los esfuerzos de Géigel Polanco, desde la dirección de la Sección de Historia del Ateneo Puertorriqueño. Nos interesa recordar los aspectos sobresalientes del proceso fundacional como marco de referencia para divulgar unos hallazgos, producto de somera investigación realizada en las páginas de los periódicos *El Mundo* y *La Democracia*. El proceso se inicia mediante carta el 19 de enero de 1934, cursada por Géigel Polanco a un grupo de “distinguidos cultivadores de los estudios históricos”¹⁴.

El esfuerzo realizado por el establecimiento de la Academia encontró eco en la prensa del país. El periódico *El Mundo* recoge una carta fechada en Río Piedras el 6 de febrero que Ramón Negrón Flores dirige a Géigel Polanco en la que lo congratula por su iniciativa de propulsar la organización de la Academia de la Historia. Cataloga el planteamiento de Géigel Polanco como “uno de los asuntos más interesantes y de mayor trascendencia cultural que pueda someterse a nuestros hombres de pensamiento”. La carta contiene una crítica al gobierno por su indiferencia manifiesta y como ejemplo plantea que, aunque existe un Historiador de Puerto Rico, a éste no se le provee “de los medios de investigación, de los elementos o recursos más precisos para hacer historia”.¹⁵

La Democracia del 8 de febrero de 1934 recoge un reportaje en el que Géigel Polanco censura el abandono en nuestros centros educativos del cultivo y la divulgación de nuestra historia y advierte que la Sección de Historia del Ateneo iniciará una “interesante labor de divulgación histórica”. Géigel Polanco da a conocer un programa de seis puntos que la Sección de Historia del Ateneo se propone desarrollar ese año: (1) la conmemoración de fechas históricas; (2) conferencias sobre hombres ilustres; (3) celebración del Centenario de la muerte de Manuel Corchado Juarbe; (4) un cursillo de Historia de Puerto Rico; (5) la reproducción de documentos históricos, y (6) una obra de teatro sobre historia de Puerto Rico.¹⁶

Como si quisiera dar tiempo a la discusión y maduración de la idea lanzada, no será hasta el día 10 de agosto de 1934 que se celebre la primera reunión, convocada por Géigel Polanco, quien presidió la mesa provisional. Entre los invitados figuraron distinguidos historiadores como Mariano Abril (Historiador Oficial de Puerto Rico), Antonio S. Pedreira, Carlos E. Chardón (Rector de la Universidad de Puerto Rico), los hermanos Juan Augusto y Salvador Perea, Luis Llorens Torres, Epifanio Fernández Vanga, Lidio Cruz Monclova, Juan Hernández López, José S. Alegría, Fernando J. Géigel, Samuel R. Quiñones (Presidente del Ateneo), Rafael W. Ramírez de Arellano, que desempeñaba la cátedra de Historia de Puerto Rico en nuestro primer centro docente, María Cadilla de Martínez y Adolfo de Hostos.¹⁷

La revista *Puerto Rico Ilustrado* del 18 de agosto de 1934 recoge una foto del grupo de asistentes a aquella primera reunión. El título de la página destaca “Constituida la Academia de la Historia”. Junto a la foto viene una pequeña nota que dice:

El viernes, 10 de los corrientes, quedó constituida en el Ateneo la Academia de la Historia de Puerto Rico. A la reunión celebrada con este motivo en la Docta Casa concurrieron elementos valiosísimos de nuestro mundo intelectual, entre ellos el Historiador Oficial de Puerto Rico, Don Mariano Abril. Pendiente de la elección de la directiva, fue nombrado un Comité de Reglamento, con el Lcdo. Vicente Géigel Polanco de presidente y los señores José González Ginorio y Rubén del Rosario como secretarios. He aquí un aspecto de los caballeros¹⁸ asistentes a la reunión.¹⁹

Del Acta de esa primera reunión hay dos asuntos que merecen destacarse. El primero de éstos se relaciona con el nombre de la corporación. José S. Alegría propuso que la entidad se denominase “La Academia Puertorriqueña de la Historia”; mientras que Antonio S. Pedreira propone que se le llame “Sociedad Puertorriqueña de la Historia”. Todo parece indicar que el debate en torno al nombre fue intenso y extenso. Como medida de conciliación Pedreira modifica su propuesta original y sugiere se le llame “Instituto de Estudios Históricos”. Sometido el asunto a votación, prevaleció el nombre por el cual hasta hoy se le conoce. El segundo aspecto importante fue el de la constitución. Se presentaron dos proyectos, uno por Ramón Negrón Flores²⁰ y otro que sometió González Ginorio. El asunto se refirió a una comisión para estudio.²¹ En esa primera de dos asambleas constituyentes, fungieron, como presidente, Géigel Polanco, y como secretarios, González Ginorio y José López Baralt.

La segunda sesión se celebró el día 29 de agosto. Estuvieron presentes dieciocho personas. Una ausencia conspicua fue la de Pedreira, quien se excusó. Recayó en González Ginorio la responsabilidad de presentar el proyecto de Constitución, el cual, luego de “una extensa consideración de su articulado y de introducir varias enmiendas”, recibió la aprobación por unanimidad de parte de la Asamblea.²²

El proceso de selección de los Académicos Fundadores se dio en tres etapas, según lo previsto. Un primer paso fue la selección de los primeros cinco Académicos de Número. Resultaron electos Abril, Llorens Torres, Malaret, Astol Busatti y Soto. Estos se reunieron junto a Géigel Polanco el día 30 de agosto, con el fin de seleccionar diez otras personas que, “cumpliendo con los requisitos especificados en la constitución”, se considerarían miembros de la Academia. El grupo de diez fue electo por unanimidad y entre ellos se destacan dos nombres, a saber: Vicente Géigel Polanco y Antonio S. Pedreira. El acta de la reunión celebrada por los Académicos Electos, el 8 de septiembre da cuenta de una carta enviada por Pedreira en que declina la designación de Académico. En su lugar y por voto unánime, se selecciona a Adolfo de Hostos.

Iniciado el proceso de organización de la Academia, el periódico *La Democracia* del 1º de septiembre de 1934 resume los aspectos más importantes relacionados con la fundación de la entidad y su constitución, presenta los nombres de los primeros cinco académicos y expone el proceso de selección de los primeros veinticinco miembros de la Academia. La información concluye publicando el listado de los miembros fundadores.²³ *El Mundo* del 6 de septiembre de 1934 reproduce en su totalidad el texto de la Constitución de la Academia Puertorriqueña de la Historia que había sido aprobada el 29 de agosto anterior.²⁴

Sorprendentemente, *La Democracia* en una breve nota en la primera plana de la edición del 12 de septiembre de 1934, da cuenta de haberse presentado en la Secretaría Ejecutiva “para su archivo y registro de artículos de incorporación de una asociación que trata de formarse en San Juan con el nombre de Academia *Portorriqueña* (énfasis nuestro) de la Historia”.²⁵ Conocemos de sus actividades solo en 1934. El origen, trayectoria y desenlace de esta Academia, brevemente reseñados en el Apéndice I, ameritan mayor investigación.

El 15 de septiembre se celebró la sesión inaugural de la Academia Puertorriqueña de la Historia a la que asistieron 18 de los nuevos académicos. El juez Samalea Iglesias envía una carta declinando la designación, mas se acuerda “no aceptar la renuncia” y se designa una Comisión que visite al dimitente y le solicite retire la renuncia. El próximo paso fue la asignación del número de medalla que correspondería a cada Académico. A propuesta de Cayetano Coll Cuchí, la misma se hace por sorteo, correspondiendo el número 1 a Bolívar Pagán y el 25 a Juan B. Soto. Atendido este asunto, se procedió a elegir la mesa

directiva, que quedó integrada con las siguientes personas: Presidente: Mariano Abril Ostaló, Vicepresidente: Juan B. Soto, Secretario: Vicente Géigel Polanco, Tesorero: José González Ginorio, Vocales: Bolívar Pagán, Luis Llorens Torres, Víctor Coll Cuchí, Manuel Rodríguez Serra y Cayetano Coll Cuchí.²⁶

El presidente anunció que haría los nombramientos de todas las comisiones de la Academia. Rodríguez Serra recibió la encomienda de diseñar el sello y la insignia. A propuesta de Samuel R. Quiñones, se acuerda dejar sobre la mesa todo lo referente a la inscripción oficial de la Academia en la Secretaría Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico. Se le encomienda a Cayetano Coll Cuchí el “estudio de los medios necesarios para dar personalidad jurídica” a la Academia.²⁷

Toda vez que la Academia no contaba con una sede propia, se aceptó la oferta del Académico Quiñones, presidente del Ateneo, de utilizar el local de la Docta Casa para sus reuniones, así como todos los servicios de ésta. Se acordó, además, comenzar formalmente las actividades de la Academia con un acto solemne en homenaje a los grandes historiadores del pasado y, particularmente, a Eduardo Neuman, Agustín Stahl, José Julián Acosta, Salvador Brau y Cayetano Coll y Toste. La sesión concluyó con la lectura, por el Académico Rodríguez Serra, de la Real Cédula por la que se creó la Real Academia de la Historia.²⁸

La Academia Puertorriqueña de la Historia es la decana de las academias del país. Las otras academias existentes, en el orden en que se fundaron, son La Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 10 de abril de 1955; La Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico, 2 de septiembre de 1959; la Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación, 9 de diciembre de 1985.

El periódico *El Mundo* del domingo 23 de septiembre, en el artículo titulado “La Academia de la Historia”, recogió unas palabras del presidente Abril con el programa de siete puntos que la Academia se proponía llevar a cabo: (1) la publicación de un *Boletín* cuya misión será “estimular en el país la afición a los estudios históricos”. Se solicita la colaboración de “compatriotas distinguidos, de altos méritos, literarios e históricos”, pertenezcan o no a la Academia; (2) laborar por la creación de un archivo histórico y de un museo prehistórico, de modo que los restos arqueológicos de nuestra cultura indígena “no salgan del país como ocurre actualmente”; (3) lograr legislación “para la restauración y conservación de los monumentos que quedan de la colonización”. (En esta categoría sitúa a la Ermita del Espinar en Aguada; la Ermita de Hormigueros; el Convento *Porta Coeli* de San Germán; la Iglesia de San José y el Convento de los Dominicos en San Juan. Expresa el temor de que la iglesia y el convento “puedan desaparecer cualquier día a los golpes de la piqueta demoledora”). Sigue el programa con (4) la revisión de los textos de historia puertorriqueña que se enseña en las escuelas secundarias y en las universidades para rectificar errores y deficiencias; (5) lograr de la Legislatura el reconocimiento oficial de la Academia y (6) que se le provea un edificio gubernamental donde instalar su sede permanente. (Ante la ausencia de un archivo oficial, propone Abril, Historiador Oficial de Puerto Rico, que se legisle para que los documentos históricos de la época colonial hispánica diseminados en los archivos municipales, expuestos a desaparecer, y en ese momento, con frecuencia adquiridos por coleccionistas extranjeros, pasen a la custodia de la Academia para su conservación.) Termina el programa con el propósito de (7) reclamar de las Academias de Historia iberoamericanas y de Estados Unidos que se dé representación a nuestra Academia.²⁹ No hay duda de que la agenda era ambiciosa, pues muchos de sus puntos solo se convirtieron en realidad bastante tiempo después, mientras otros nunca se han logrado.

En la historia de Géigel Polanco, la última acta transcrita es la de la primera sesión del Consejo de Gobierno de la Academia, celebrada el 21 de septiembre de 1934. Asistieron todos los miembros del

Consejo excepto Llorens y Víctor Coll Cuchí. Entre los asuntos considerados, están la designación de comisiones y encomendar a la Comisión de Constitución y Reglamento la preparación de un Reglamento Interno para la Academia. El Académico Rodríguez Serra anunció que en una próxima reunión rendiría un informe escrito “sobre la medalla que deberán llevar los académicos” (ver apéndice II – Insignias de la Academia). Quedó también pendiente el informe de Cayetano Coll Cuchí sobre “los medios de dar personalidad jurídica a la Academia” en vista de la inscripción de otra Academia de la Historia (ver abajo). Se acuerda que la Secretaría notifique la fundación de la Academia a todos los gobiernos, secretarías exteriores, universidades, academias e institutos de cultura del extranjero, y que “al propio tiempo se solicite el canje de publicaciones”. Sin duda la internacionalización de la Academia subsanaría en algo el no poder inscribirla en la Secretaría Ejecutiva como corporación educativa. También se adoptó el sello oficial de la Corporación, al que nos referiremos en el apéndice II.³⁰

En una lacónica entrada en la sección dedicada a señalar la secuencia y los nombres de los presidentes de la Academia desde su fundación, Géigel Polanco indica que, después del fallecimiento en 1935 del primer presidente, Mariano Abril, “la Academia tuvo un largo periodo de inactividad”.³¹

III. La Academia se reorganiza: presidencia de Juan B. Soto

Tras la muerte del primer presidente en 1935 y por casi dos décadas, la dirección de la Academia recayó en el vicepresidente Juan B. Soto. Géigel Polanco da cuenta de una reunión entre él, Soto, Lidio Cruz Monclova y Bolívar Pagán en la primavera de 1953 en que se acuerda reiniciar las labores de la Academia. Para esa fecha ya hacía una década que había desaparecido la otra Academia, por lo que no había impedimento legal para inscribir la Academia Puertorriqueña de la Historia. (No obstante, esto no se haría hasta 1976.) Se convocó a todos los académicos a una sesión extraordinaria y en ella se eligió un nuevo Consejo de Gobierno, el segundo en la historia de nuestra academia. Resultaron electos Juan B. Soto, presidente; Cruz Monclova, vicepresidente; Géigel Polanco, secretario; Fernando J. Géigel, tesorero, y vocales, Pagán, Manuel Benítez Flores, Luis Manuel Díaz Soler, Samuel R. Quiñones y Víctor Coll Cuchí.³²

La reorganización de la Academia bajo la presidencia de Juan B. Soto se significó con la celebración de un acto público en el Ateneo en homenaje a los miembros de la institución hasta entonces fallecidos, a saber: Mariano Abril, Luis Llorens Torres, José González Ginorio, María Cadilla de Martínez, Juan Hernández López, Miguel Guerra Mondragón, Ramón Negrón Flores, Eugenio Astol Busatti, Manuel Rodríguez Serra y José Leandro Montalvo Guenard. Soto tuvo a su cargo “el recuento biográfico de sus vidas y sus contribuciones al estudio de la historia patria”. El acto concluyó con una “documentada conferencia” de Lidio Cruz Monclova sobre los “Antecedentes de la Autonomía”.³³

El proceso de reconstrucción de la historia de la Academia se ve, una vez más, afectado por la falta de actas. De nuevo la prensa periódica, en esta ocasión el periódico *El Mundo*, viene a nuestro auxilio. Un factor que ayuda a esto fue la incorporación como Académico de Número del periodista Enrique Ramírez Brau. Recordemos que fue uno de los gestores de la desaparecida Academia Portorriqueña de la Historia. Mas estos eran otros tiempos en que soplaban vientos de renovación.

La noticia de la elección de Ramírez Brau a la Academia nos brinda un dato interesante que no figura en la historia preparada por Géigel Polanco, pues incluye los nombres de los académicos en ese momento. “Se cubrieron las vacantes existentes” por muerte de algunos de los fundadores. Así se unen a la Academia José S. Alegría, Manuel Benítez Flores, Carlos N. Carreras, Antonio Mirabal, Arturo Morales

Carrión, Generoso Morales Muñoz, Antonio Rivera y el propio Ramírez Brau.³⁴ Entre ellos aparecen miembros de la Academia “Portorriqueña” y de distinguidos profesores de Historia de la Universidad de Puerto Rico (UPR). (Aunque el Departamento de Ciencias Sociales e Historia, bajo la dirección de Pilar Barbosa de Rosario, se creó en 1929, es en 1943 que se establece el Departamento de Historia en la Facultad de Humanidades de la UPR y se inicia el proceso de profesionalización de los estudios de Historia en nuestro primer centro docente.)

Seis meses más tarde, la columna “Temario Isleño” de Juan Martínez Capó da seguimiento a la reorganización de la Academia y destaca que los académicos deberán preparar un trabajo de investigación histórica en el curso del año (1954).³⁵

La muerte de María Cadilla de Martínez, primera mujer entre los Académicos de Número y una de las fundadoras, dejó a la Academia huérfana de representación femenina. No fue hasta 1956 que se incorpora la segunda mujer a la institución. La distinción correspondió a Isabel Gutiérrez del Arroyo, autora del *Estudio de la Historia de Fray Íñigo Abad* y la obra *El Reformismo Ilustrado en Puerto Rico*, así como de numerosos artículos sobre temas de nuestra historia. El nombramiento, propuesto por Luis Manuel Díaz Soler, recibió el endoso unánime de los miembros.³⁶

En esa misma reunión José S. Alegría informó que embarcaría hacia España el 15 de abril, y se acordó otorgarle la representación de nuestra Academia para iniciar conversaciones con la Real Academia de la Historia sobre un acuerdo de corresponsalía entre ambas.³⁷ Días más tarde, se acordó que el Académico Generoso Morales Muñoz, quien también viajaba hacia España, se uniera a Alegría en dicha gestión.³⁸ (Más adelante discutiremos la eventual firma del acuerdo.)

IV. El relevo generacional: presidencia de Luis Manuel Díaz Soler

El 3 de junio de 1957, el Ateneo Puertorriqueño fue una vez más sede de un momento importante en la historia de la Academia. Esta celebró una reunión extraordinaria en que el presidente Soto presentó su dimisión al cargo para “dar oportunidad a otros académicos para que asumieran la responsabilidad de la presidencia”. Concluía así un período de poco más de tres décadas en la vida de la institución. Declarada la vacante, se procedió a elegir por unanimidad como tercer presidente a Luis Manuel Díaz Soler, entonces director del Departamento de Historia de la UPR. Con esta elección se producía un relevo generacional en la dirección de la Academia, pues además se renovó el Consejo de Gobierno, siendo electo como vicepresidente José S. Alegría; tesorero, Bolívar Pagán y Vicente Géigel Polanco continuó como secretario. Como vocales fueron electos, también por unanimidad, Juan B. Soto, Lidio Cruz Monclova, Arturo Morales Carrión, Carlos N. Carreras y Enrique Ramírez Brau.³⁹

A través de las noticias recogidas en el periódico *El Mundo*, que compensan la falta de actas oficiales, advertimos que la Academia experimenta un notable resurgir de sus actividades. La primera reunión del nuevo Consejo de Gobierno se celebró también en el Ateneo, el martes 18 de junio. El presidente informó que, como resultado de correspondencia cursada con el Instituto de Cultura Puertorriqueña (fundado en 1955) en relación con la sede futura de la Academia, el Instituto ofreció una oficina para sus reuniones y archivos en el antiguo Casino de Puerto Rico (entonces sede del Instituto). La Academia acordó la publicación de un boletín mensual para dar cuenta de todas sus actividades, los discursos de ingreso de sus miembros y las conferencias dictadas por los académicos. Se trataba propiamente de un calendario de actividades. En la misma reunión se acordó celebrar una extraordinaria, el 1 de julio en la nueva sede, con el fin de discutir enmiendas a la constitución de la Academia y elegir nuevos académicos para completar

el número de 25.⁴⁰

La reunión del 1 de julio en la nueva sede contó con la asistencia de casi todos los miembros del Consejo. El asunto principal fue la consideración de enmiendas a la Constitución. Cayetano Coll Cuchí propuso elevar el número de académicos a cuarenta, “como en las Academias de Francia y España”. También quedó aprobado el nuevo artículo sexto sobre los requisitos para ser Académico y sus obligaciones, que dio énfasis a la asistencia y a la participación de los académicos en los trabajos de la corporación. Además, se acordó ordenar el uso de una insignia para todos los miembros de la Institución: “se diseñará la misma y se proveerán los medios para adquirirla”. (Sin embargo, no será hasta la década de los noventa que se cumplirá con lo aquí dispuesto.) La entrega de los diplomas se pospuso para una próxima reunión, lo que indica que todavía no estaban en uso.⁴¹

El Mundo del 7 de agosto informa de una nueva reunión del Consejo de Gobierno: se aprobaron el Reglamento impreso, según enmendado, y el texto de los diplomas de académicos de las distintas categorías (de Número y Correspondientes). La Constitución en vigor fijaba una cuota anual de cinco dólares (\$5.00). Se comisionó al Lcdo. José S. Alegría para que llevara el diploma de nombramiento como Académico Correspondiente a Don Francisco Javier Sánchez Cantón, director de la Real Academia.⁴²

La renovación de la Academia continuó a pasos acelerados. En reunión efectuada el 11 de octubre de ese mismo año, la directiva acordó estudiar un proyecto para que la corporación fuese reconocida por el Gobierno de Puerto Rico. Los trámites serían los mismos “que tuvo la Academia de la Lengua para su reconocimiento”. Se procedió a designar los miembros de las comisiones establecidas en la constitución: *Constitución y Reglamento*: Juan B. Soto presidente, Lidio Cruz Monclova, Vicente Géigel Polanco; *Hacienda*: Bolívar Pagán presidente, José S. Alegría, Aurelio Tió Nazario; *Relaciones Exteriores*: Eugenio Fernández Méndez presidente, Arturo Morales Carrión, José S. Alegría; *Publicidad y Propaganda*: Enrique Ramírez Brau presidente, Labor Gómez Acevedo, Carlos N. Carreras; *Proposiciones de Ingreso*: Lidio Cruz Monclova presidente, Pilar Barbosa de Rosario,⁴³ Luis M. Díaz Soler; *Archivo, Museo y Biblioteca*: Ricardo E. Alegría presidente; Luis Manuel Rodríguez Morales, Emilio J. Pasarell; *Ceremonias*: José S. Alegría presidente; Francisco Manrique Cabrera, Carlos N. Carreras.⁴⁴ La membresía de las comisiones integró a muchos académicos de reciente elección: Manrique Cabrera, Rodríguez Morales, Morales Carrión, Fernández Méndez, Tió Nazario y Ricardo Alegría.

La Academia ya estaba envuelta en la primera actividad pública auspiciada en esta nueva etapa de su vida. Un día antes de la mencionada reunión, anunció la celebración de unos “Coloquios”, aprovechando la presencia en la Isla de un grupo de colegas españoles. El programa se desarrollaría los días 15 al 18 de octubre en la Biblioteca General de la Universidad en Río Piedras. Entre los intelectuales visitantes, se destacan Manuel Ballesteros Gaibrois, José de la Peña (director del Archivo de Indias), Jaime Delgado, Juan Pérez de Tudela y Rodolfo Barón Castro (miembro del Comité Ejecutivo de la UNESCO), orador en la ceremonia de clausura.⁴⁵

A partir de ese momento la Academia continuaría llevando a cabo diferentes actividades públicas en las que intervienen los académicos. Así, por ejemplo, en junio de 1959, se ofreció una comida en el Club de Prensa para honrar al Académico Bolívar Pagán con motivo de la publicación de su obra *Historia de los Partidos Políticos Puertorriqueños*. El presidente Díaz Soler ofreció un juicio valorativo de la obra y los académicos Benítez Flores, Meléndez Muñoz y José S. Alegría elogiaron el libro. El acto lo cerró el autor, con un recuento de algunos de los hallazgos más importantes en su *Historia*.⁴⁶ El 26 de octubre de 1962, el Académico Ricardo Alegría dictó una conferencia sobre las “Primeras culturas indígenas en el área antillana”. La actividad estuvo abierta al público y muy especialmente a la matrícula de la Academia

y “a los universitarios que cursan estudios de historia”.⁴⁷

Uno de los logros más significativos de la presidencia de Díaz Soler fue el acuerdo de corresponsalía entre nuestra academia y la Real Academia de la Historia (institución matriz de las academias hispanoamericanas). Luego de comunicaciones entre ambas instituciones y decidida la relación en noviembre de 1959, el Secretario Perpetuo de la Real Academia, almirante Julio F. Guillén Tato, visitó Puerto Rico. *El Mundo* dio noticia del acuerdo, y del ágape que ofreció la Academia al visitante, al que asistieron, además del presidente Díaz Soler, los académicos Fernando J. Géigel, Géigel Polanco, Pasarell, Rodríguez Morales, y Tió Nazario, y el vicecónsul de España, Carlos Fernández Espeso. La Real Academia, en sesión de 19 de febrero de 1960, aprobó formalmente considerar a la Academia Puertorriqueña como corporación correspondiente. Así culminaron las gestiones encomendadas por nuestra institución en 1956 a José S. Alegría y Generoso Morales Muñoz.⁴⁸

A partir de ese acuerdo, los Académicos de Número de nuestra Academia se convierten en Académicos Correspondientes de la Real Academia y reciben el diploma que les acredita como tales. Conforme al protocolo vigente para la Real Academia de la Historia, nuestros académicos reciben el título de Excelentísimo Señor. De igual modo, los Académicos Numerarios de la Real Academia se convierten en Académicos Correspondientes de la Academia Puertorriqueña de la Historia y reciben el diploma de nuestra Academia. Con la firma del acuerdo nos convertimos en la duodécima academia hispanoamericana en firmar un acuerdo de corresponsalía y la primera de las academias antillanas en así hacerlo.⁴⁹

No hay duda de que la presidencia de Díaz Soler fue clave para la reanudación de la actividad académica. Se inició un proceso de incorporación de nuevos académicos que fue crucial en el avivamiento de la corporación. Muchos de ellos provenían de las filas del claustro del Departamento de Historia de la UPR, reflejo de la ya mencionada profesionalización de los estudios de historia a partir de 1943, y el subsiguiente florecimiento de la historiografía puertorriqueña. La prensa dio realce a las actividades de la Academia, ayudando a crear conciencia en la comunidad de la labor que ésta realizaba en investigar y difundir la historia de Puerto Rico.

V. La Academia se institucionaliza: presidencia de Aurelio Tió

Durante el año de 1961, la dirección de la Academia recayó en el ingeniero Aurelio Tió y Nazario de Figueroa, vicepresidente durante la incumbencia de Díaz Soler. La obra historiográfica de Tió es amplia y conocida.⁵⁰ Por sus estudios relacionados con los viajes colombinos y su tesis sobre el desembarco de Colón en Puerto Rico, se convirtió en un reconocido estudioso del tema, ganando prestigio internacional. Su discurso de incorporación a la Academia en 1958 versó sobre el primitivo establecimiento de San Germán en la bahía de Añasco. Director por tres décadas, hasta su repentino fallecimiento en 1992, Tió se dedicó de lleno a hacer de la Academia uno de los puntales de la cultura puertorriqueña. Su marcada generosidad y dedicación fueron clave para darle fortaleza y estabilidad. Sin duda, corresponden estos años a los de más intensa actividad académica de los primeros sesenta años de la institución.⁵¹

Bajo su presidencia, la Academia emitió en 1963 un dictamen negativo en torno a la identidad de los restos de Segundo Ruiz Belvis, compañero de lucha de Ramón Emeterio Betances, que habían sido repatriados gracias a los esfuerzos de Martín Gaudier. El resultado se hizo público y el periodista Ramón Rodríguez indica respeto por la autoridad de la corporación al expresar que con “esta conclusión de la Academia se le da toque final –por el presente– a la incertidumbre, a la controversia sobre los restos del patricio puertorriqueño”.⁵²

En algún momento de la larga y fructífera gestión de Tió, probablemente con el inicio de la publicación del *Boletín* (1968), se abandona el uso del título de presidente y se sustituye por el de director, utilizado por la Real Academia para distinguir a su dirigente. La ausencia de Actas de este período no permite señalar los miembros del Consejo de Gobierno al iniciar Tió su gestión. No es hasta la publicación del *Boletín* que contamos con dicha información: Arturo V. Dávila Rodríguez subdirector; Géigel Polanco secretario perpetuo; Luis M. Rodríguez Morales tesorero; y vocales, Juan B. Soto, Ricardo E. Alegría, Eugenio Fernández Méndez, Salvador Arana Soto y Pedro E. Puig Brull.⁵³

Durante los años en que Tió dirigió los destinos de la Academia continuó el esfuerzo de incorporación de nuevos miembros. Se unieron como miembros de número los historiadores Manuel Álvarez Nazario, Salvador Arana Soto, Fernando Bayrón Toro, Roberto Beascochea Lota, Juan Luis Brusi, Aída Raquel Caro Costas, Carlos Fernando Chardón, Alberto Cibes Viadé, Arturo V. Dávila Rodríguez, Carmelo Delgado Cintrón, Osiris Delgado Mercado, Eugenio Fernández Méndez, Luisa Géigel de Gandía, Luis E. González Vales, Luis Hernández Aquino, Pedro Hernández Paralicci, Francisco Lluch Mora, Enrique Lugo Silva, Julio Marrero Núñez, Monseñor Vicente Murga Sanz, Walter Murray Chiesa, Fernando Picó, Pedro Puig i Brull, Arturo Ramos Llompert, Josefina Rivera de Álvarez, Ramón Rivera Bermúdez, Arturo Santana, Ada Suárez, Ádam Szászdi Nagy y Luis J. Torres Oliver.

Durante su incumbencia se incorporaron como Académicos Correspondientes distinguidas figuras de relieve internacional, tanto de España como de América (desde Estados Unidos hasta la Argentina), como el Almirante Samuel Eliot Morison, Luis Alberto Sánchez, Silvio Zavala, Manuel Ballesteros Gai-brois, Demetrio Ramos, Francisco Morales Padrón, Ricardo Zorraquín Becú, Edmundo O’Gorman, Juan Manuel Zapatero, Torcuato Luca de Tena, Guillermo Morón, Antonio Fernández del Castillo y Pedro Troncoso Sánchez, por mencionar algunos de los más conocidos.⁵⁴

Con el fallecimiento de Géigel Polanco en 1976 la Academia perdió su miembro fundador y un Secretario Perpetuo en servicio por más de cuatro décadas (desde 1934). En sustitución se eligió al académico Pedro Puig i Brull, incorporado en 1965, quien desempeñará la posición hasta el 18 de mayo de 1992.

Una de las gestiones más importantes llevada a cabo por Tió fue la de registrar oficialmente la Academia Puertorriqueña de la Historia en el Departamento de Estado el 12 de noviembre de 1976, con el número de registro 8796-SF. Los incorporadores fueron: Aurelio Tió, director; Pedro Puig i Brull, secretario, y Arturo Ramos Llompert, tesorero.

Para 1980 la Academia seguía sin sede permanente y disfrutaba de la hospitalidad del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, fundado por el Académico Ricardo Alegría e inaugurado en 1977 (sede inicial en Casa Blanca, trasladado en 1986 al antiguo Seminario Conciliar, calle del Cristo, ambas en el viejo San Juan).⁵⁵ En 1980 se exploró la posibilidad de ocupar una sala en el antiguo hospital (actual Escuela de Artes Plásticas), pero el lugar no resultó adecuado. El director del Centro, Alegría, ofreció una sección de la Biblioteca para ubicar los libros de la Academia.⁵⁶

Una de las preocupaciones fundamentales de Tió fue la de promover las relaciones entre nuestra academia y academias hermanas en la América Hispana. El programa de corresponsalías se amplió significativamente entre 1981 y 1991, con la formalización de acuerdos (similares al suscrito con la Real Academia) con las academias de Guatemala, Colombia, Uruguay, Venezuela, República Dominicana, Argentina, El Salvador, Bolivia, Chile y Paraguay.⁵⁷

En 1991, bajo el patrocinio de la Academia Boliviana de la Historia, se celebró en La Paz la reunión organizativa de la Asociación Iberoamericana de Academias de Historia. Puerto Rico estuvo representado en dicho evento por el vicedirector, Luis E. González Vales. En virtud de los acuerdos suscritos en La Paz y ratificados en Madrid por las academias el 13 de noviembre de 1992, Puerto Rico se convirtió en una de las academias fundadoras de la Asociación. A partir de ese momento, nuestra academia ha estado representada en todos y cada uno de los doce congresos celebrados hasta el presente.

La iniciativa de más largo alcance, de todas las acometidas por Tió, fue la publicación del *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, que se inició en noviembre de 1968. El *Boletín*, cuyo proyecto figuró desde la fundación de la Academia, ha sido un vehículo para la divulgación de nuestra investigación histórica. En sus páginas se recogen las investigaciones realizadas por académicos, de Número y Correspondientes, así como de historiadores invitados de Puerto Rico y del extranjero. El primer número coincidió con la celebración del 475º aniversario del Descubrimiento de Puerto Rico. La publicación se ha mantenido sin interrupción, habiéndose publicado treinta volúmenes y 80 números antes del actual.

A lo largo de su gestión como director, Tió combinó su apoyo, el de la Academia, y el de otras academias e instituciones educativas para conseguir la publicación de trabajos que enriquecen la historiografía puertorriqueña, entre ellos, dos de su autoría, *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico: documentos inéditos o poco conocidos cuyos originales se encuentran en el Archivo General de Indias en la ciudad de Sevilla, España* (1961) y *Dr. Diego Álvarez Chanca: Estudio biográfico* (1966); de Adolfo de Hostos, el *Diccionario histórico bibliográfico comentado de Puerto Rico* (1976); al menos cinco textos de Salvador Arana Soto sobre la historia de la medicina y salud pública de Puerto Rico (1977-1979); de José Marcial Quiñones, *Un poco de historia colonial (incluye de 1850-1890)* (1978); de Estela Cifre de Loubriel, *La formación del pueblo puertorriqueño: La contribución de los vascongados, navarros y aragoneses* (1986), de Osiris Delgado, *Ramón Frade León, pintor puertorriqueño, (1875-1954): un virtuoso del intelecto* (1989), y de Arturo Ramos Llompart, *Dos temas taínos*, 1990.

El tesón de Tió y su don para coordinar esfuerzos institucionales hicieron posible la publicación del *Tesoro de Datos Históricos de Puerto Rico*, preparado bajo la dirección de Adolfo de Hostos, Historiador Oficial y Académico. De 1937 a 1943, la Oficina del Índice Histórico de Puerto Rico empleó escritores, poetas e historiadores (inclusive futuros académicos) que al escudriñar libros, revistas, periódicos y otras publicaciones extrajeron más de trescientas mil fichas de referencias a datos de nuestro acervo histórico.⁵⁸ De 1948 a 1951 se publicaron tres tomos del *Tesoro de datos históricos*, con datos ordenados en forma alfabética hasta la mitad de la letra E.⁵⁹ El resto permaneció inédito y se depositó en el Centro de Investigaciones Históricas del Recinto de Río Piedras de la UPR. En 1969, Tió, como miembro del Consejo de Educación Superior, comenzó una cruzada que duraría más de dos décadas para lograr la publicación de la obra completa. La colaboración de la Academia, la UPR y la Comisión Puertorriqueña para la Celebración del Quinto Centenario resultó en cinco gruesos volúmenes publicados de 1990 a 1995.

La gestión de Tió al frente de la Academia, de 1961 hasta su muerte en 1992, trajo estabilidad a la institución, la asoció a proyectos importantes y exitosos y garantizó su continuidad en los años por venir.

VI. La Academia se consolida: presidencia de Luis E. González Vales⁶⁰

El cuarto director en la vida de la Academia, Luis E. González Vales, dedicó sus esfuerzos no sólo a consolidar la obra de la institución y su contribución a la vida cultural puertorriqueña, sino también a

proyectarla hacia el siglo XXI. González Vales era entonces Catedrático de Historia (retirado) del Departamento de Historia del Recinto de Río Piedras de la UPR. Se desempeñó como Secretario Ejecutivo del Consejo de Educación Superior y secretario de la Comisión de Educación Post Secundaria de Puerto Rico de 1967 a 1983. En 1983 fue designado Ayudante General y Comandante de la Guardia Nacional de Puerto Rico. Fue Rector del Puerto Rico Junior College (Sistema Universitario Ana G. Méndez) entre 1985 y 1987. Al momento de su elección se desempeñaba como Catedrático de Historia en el Recinto Metropolitano de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. En 1997 se le designó Historiador Oficial de Puerto Rico, cargo vitalicio otorgado por la Legislatura de Puerto Rico.⁶¹

González Vales fue electo director el 20 de marzo de 1992, y reelecto hasta declinar nueva nominación en 2018. El Consejo de Gobierno quedó constituido en 1992 además por los siguientes académicos: vicedirector, Ricardo E. Alegría; secretario, Pedro Puig i Brull (hasta mayo, luego Luis Torres Oliver); tesorero, Luis Manuel Rodríguez Morales; vocales, Osiris Delgado, Ramón Rivera Bermúdez, Luis Torres Oliver; Adam Szászdi Nagy y Fernando Bayrón Toro.

La Academia continuó la publicación de su *Boletín*, con textos por académicos de número y correspondientes, y otros historiadores puertorriqueños y extranjeros, y la publicación de documentos inéditos. Se le dedicó un número al imperecedero asunto del lugar del descubrimiento de Puerto Rico, en informe redactado por los académicos Osiris Delgado Mercado, Adam Szászdi Nagy y Ricardo Alegría. Concluyeron que “los 9,000 metros de costa de la Ensenada de Aguada (Bahía de Aguadilla) entre el río Guayabo (municipio de Aguada) y la colindancia de los barrios Tamarindo y Santa Bárbara (municipalidad de Aguadilla), es trecho de litoral incontestable como zona del surgidero y desembarcadero de la flota colombina el 19 o 20 de noviembre de 1493 [calendario juliano], y donde en algún punto del mismo el almirante Cristóbal Colón definitivamente pisó tierra de Boriquén”.⁶² Como muestra de la pasión que suscita el tema, hubo una réplica casi inmediata, en defensa de la hipótesis de la bahía de Añasco.⁶³ Dos tomos (números 63-66 y 67-70) reunieron las contribuciones de múltiples autores en homenaje póstumo al historiador español Manuel Ballesteros Gaibrois, y el más reciente (números 71-80) presentó los discursos de las incorporaciones de académicos de 2006 a 2009. (Los 80 números del *Boletín*, 1968 a 2013, fueron digitalizados en 2016 por el Archivo Digital Nacional de Puerto Rico).⁶⁴

En el 2001 un comité de la Academia integrado por los académicos Gonzalo F. Córdova, Osiris Delgado Mercado, Adam Szászdi Nagy y el Director se dio a la tarea de revisar y actualizar la Constitución. Luego de numerosos borradores, el proyecto, presentado al pleno el 9 de mayo de 2003, fue aprobado por unanimidad.

Durante su existencia, la Academia ha utilizado de sede provisional distintas instituciones. Se reunió en el Ateneo hasta 1957, luego utilizó las facilidades del Instituto de Cultura Puertorriqueña (entonces en el antiguo Casino de Puerto Rico) y más tarde las del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. En septiembre de 1992, luego de la restauración del antiguo Cuartel de Infantería Española (Ballajá), el académico Alegría informó de la posibilidad que en él se le asignase espacio en alquiler al Museo de las Américas y a las academias. Once años después, 2003, la Academia mudó allí su sede, que todavía ocupa.

Para conmemorar las siete décadas de la fundación de la Academia, el 17 de noviembre de 2005 se llevó a cabo en el Ateneo Puertorriqueño, lugar en que había nacido, una sesión solemne con la participación de representantes de la Legislatura, antiguos oficiales de la Academia, y familiares del fundador y el presidente anterior. Allí se utilizaron, por vez primera, de los confalones (estandartes terminados

en puntas) con el escudo de Puerto Rico y la medalla de la Academia. En el telón de fondo se colocó el retrato del primer presidente de la Academia, Mariano Abril Ostaló (óleo que forma parte de la Galería de Próceres del Ateneo) y el escudo de la Docta Casa. Como parte de la ceremonia, González Vales dio lectura a la primera versión de este texto, ampliando la historia de la Academia elaborada por el primer secretario perpetuo, Géigel Polanco.

La Academia y la Oficina del Historiador Oficial de Puerto Rico auspiciaron el XI Congreso de la Asociación Iberoamericana de Academias de la Historia, que se celebró en San Juan del 21 al 25 de abril de 2008. Fue la primera vez que una academia antillana o centroamericana auspiciaba uno de estos congresos y la publicación de sus actas.⁶⁵ En 2010, con motivo de la conmemoración de los 500 años de la Gobernación de Juan Ponce de León, la Academia participó en un congreso internacional celebrado en San Juan: Historia de las Gobernaciones Atlánticas en el Nuevo Mundo. En él participaron historiadores españoles, portugueses, brasileños, panameños, argentinos y puertorriqueños. Las Actas se recogieron en *Historia de las Gobernaciones Atlánticas en el Nuevo Mundo* (2011). Para el bicentenario de las Cortes de Cádiz, el Consulado General de España en San Juan, por iniciativa del Embajador Eduardo Garrigues, organizó un Congreso Internacional con el título “Viva la Pepa” en el que participaron varios miembros de la Academia.

El Programa de Publicaciones de la Academia ha continuado con el auspicio de nuevas obras de investigación, tanto de los académicos como de historiadores puertorriqueños y extranjeros, cuyas contribuciones amplían el panorama de nuestra historiografía. La extensa lista de libros publicados se publica aparte en el apéndice III.

La renovación de la membresía de la Academia continuó durante estos años. Entre los académicos incorporados a partir de 1992 están Gonzalo F. Córdova, Gilberto Cabrera, Pedro Badillo, Jorge Rigau, Juan Hernández Cruz, Héctor Feliciano Ramos y Néstor Rigual. En enero de 2006, Juan Hernández Cruz sustituyó a Luis Torres Oliver como Secretario Perpetuo. Desde 2005 han ingresado como académicos de número José G. Rigau Pérez, Carmelo Rosario Natal, Francisco Moscoso, Enrique Vivoni Farage, Marcelino Juan Canino Salgado, Ivette Pérez Vega, Raquel Rosario Rivera, Dora León-Borja de Szászdi, Aníbal Sepúlveda, Delfina Fernández, Silvia Álvarez Curbelo, Jorge Rodríguez Beruff, Elsa Gelpí Baiz, María de los Ángeles Castro, María de Fátima Barceló Miller, Cruz Miguel Ortiz Cuadra y Gervasio Luis García.

La Academia se siente orgullosa y optimista al celebrar los ochenta y cinco años de su fundación, lo que la convierte en la Academia Puertorriqueña de más larga trayectoria ininterrumpida. Orgullosa de haberse mantenido, no obstante los avatares del destino, como una de las más importantes instituciones culturales del país. A lo largo de esos ochenta y cinco años, ha hecho contribuciones significativas al conocimiento y divulgación de nuestra historia. Optimista, al enfrentarnos al siglo XXI que recién comienza, pues no dudamos que la Academia Puertorriqueña de la Historia continuará brindando su concurso al conocimiento más cabal de nuestra historia.

Apéndice I - Otra academia: La Academia Portorriqueña de la Historia, 1934-1943

La primicia sobre la incorporación de una Academia de la Historia distinta a la creada por la iniciativa de Géigel Polanco, la brinda *La Democracia* en primera plana el 12 de septiembre de 1934. La noticia da cuenta de documentación presentada en la Secretaría Ejecutiva del gobierno para el “archivo y registro de artículos de incorporación de una asociación que trata de formarse con el nombre de Academia *Portorri-*

queña (énfasis nuestro) de la Historia”. La oficina principal de la entidad se establece en San Juan.⁶⁶ No sabemos si llamarla *portorriqueña* respondía a que en España muchos gentilicios de lugares que llevan al inicio “Puerto” van como porto, a que en mayo de 1932 el Congreso de Estados Unidos, por iniciativa del Comisionado Residente Félix Córdova Dávila, revirtió a Puerto Rico, oficialmente nuestra isla se denominaba Porto Rico o a una determinación legal.

Dos días después, *El Mundo* publicó unas declaraciones de Enrique Ramírez Brau sobre la inscripción de la que el artículo llama Academia Puertorriqueña (sic) de la Historia. La noticia tiene como titular “Nuestro movimiento tiene el respaldo de una sociedad respetuosa de la tradición”. Según la noticia, “los cinco caballeros periodistas y poetas” que inscribieron la sociedad “no perseguimos la gloria de nombrarnos a sí mismos, socios de la Academia...”, una crítica al método utilizado por los fundadores de nuestra academia para seleccionar los primeros académicos.

El procedimiento que se siguió para designar los miembros de la nueva corporación fue invitar a cien reconocidos intelectuales a una reunión donde se aprobaría el reglamento y se nombraría a “doce académicos o directores de esta sociedad. Se proponen solicitar de la Universidad, de la Biblioteca Carnegie o de cualquier otro centro de estudios, sus salones” para dicho acto. Ramírez Brau concluye la entrevista proveyendo una lista de algunos de los posibles integrantes del grupo de los cien. Entre los nombres figuran Félix Córdova Dávila, Félix Matos Bernier, Rafael Cuevas Zequeira, Virgilio Dávila, Ramón Gandía Córdova, José Pérez Losada, José Coll y Vidal, Manuel Benítez Flores, Lope Bello, Félix Santoni y Antonio S. Pedreira.⁶⁷

Dos observaciones me parecen de rigor. En primer término, la forma poco ortodoxa en que se incorporó a los académicos contrasta marcadamente con la metodología utilizada por los fundadores de nuestra academia. El segundo aspecto que quisiera destacar es la aparente apropiación del título de Academia “Puertorriqueña”, que no corresponde al nombre con que la nueva corporación fue inscrita en la Secretaría Ejecutiva de Puerto Rico con el número de licencia 573 (sic, 753).⁶⁸

Veamos algunos datos del Registro de Inscripción. La fecha de incorporación es el 13 de septiembre de 1934, dos días antes de la celebración de la sesión inaugural de nuestra academia. El 19 de febrero de 1936, se asienta la entrada del Certificado de Elección de Directores y Oficiales por lo cual se pagó la suma de cincuenta centavos, mientras que por el registro se pagó un dólar. La corporación fue inscrita por el Lcdo. Manuel Benítez Flores, presidente; el Lcdo. Juan Valldejuly Rodríguez, vicepresidente; Carlos N. Carreras, secretario y como tesorero, Lope Bello, de origen venezolano.⁶⁹

La reunión inaugural del nuevo organismo se celebró el viernes 12 de octubre, Día de la Raza,⁷⁰ en el Salón de Actos del Municipio de San Juan, “el más antiguo centro cultural y social de Puerto Rico”. La Mesa Directiva de la nueva academia fue aprobada por aclamación: Presidente, el abogado y poeta Manuel Benítez Flores; Vicepresidente, Juan Valldejuly Rodríguez; Tesorero, Manuel Norberto Vetancourt (sic); Auditor, Lope Bello; Secretario de Actas, Carlos N. Carreras; Secretario de Correspondencia, Sebastián Dalmau Canet.

El discurso de Benítez Flores, pronunciado al asumir la presidencia del nuevo organismo, fue publicado en su totalidad en *El Mundo*, con un titular que refleja el nombre correcto de la entidad al denominarla “Academia Portorriqueña de la Historia”. Benítez Flores, aparte de expandirse en consideraciones sobre la naturaleza de la historia, lanza varias críticas a los miembros de la Academia Puertorriqueña de la Historia, a quienes llama “simples buzos de bibliotecas y archivos” mientras que los miembros de la

nueva corporación son no solo “maestros expertos en estas actividades, son artistas, porque son literatos y poetas”. Promete reivindicar la memoria de “nuestros verdaderos valores de ayer y de hoy, y de consagración a las más diestras, puras y precisas rectificaciones históricas”.⁷¹

El Registro de Inscripción de esta academia en la Secretaría Ejecutiva del gobierno muestra al margen la siguiente anotación, junto a un sello de goma: “Dissolved Aug. 4/43 in compliance with Act No. 45, approved May 4, 1943”.⁷² Se desprende de la nota que la corporación efectuó 45 reuniones a partir de la fecha de su incorporación. Sin embargo, Géigel Polanco en su historia indica que los integrantes de esa academia “no llevaron a cabo actividad alguna”.⁷³ Las gestiones realizadas para examinar el expediente de esta academia resultaron infructuosas pues no pudo ser localizado en el Archivo del Departamento de Estado.

Apéndice II – Las insignias de la Academia Puertorriqueña de la Historia

SELLO

En la Sesión Inaugural de la Academia, celebrada el 15 de septiembre de 1934, se aprobó una propuesta del Lcdo. Cayetano Coll Cuchí, designando al Académico Lcdo. Manuel Rodríguez Serra para que elaborara “un diseño para el sello y la insignia que debe adoptar la Academia”⁷⁴ Días más tarde, el 24 del mismo mes, al celebrarse la primera reunión del Consejo de Gobierno se adoptó el sello oficial de la Academia. El acta de esa reunión indica que lleva en el centro la nao Santa María con la inscripción de “Academia Puertorriqueña de la Historia”.⁷⁵

MEDALLA

En contraste, la Academia no dispuso de una insignia o medalla para sus miembros hasta casi pasados sesenta años de su fundación. A partir de 1970 se comenzó a utilizar la medalla de académico correspondiente de la Real Academia como distintivo de los Académicos de Número. En 1987, González Vales propuso que se iniciaran los trámites para diseñar y acuñar una medalla propia, mas no será hasta 1993 que el Académico Osiris Delgado diseñe la medalla, basada en el sello, que fue acuñada por la firma Piana de Buenos Aires, Argentina. Junto con la medalla se acuñó el botón distintivo para usarse en la solapa que reproduce en miniatura aquella. Así se dio cumplimiento al anhelo expresado en la Sesión Inaugural.

Al fundarse la Academia, se asignó mediante sorteo el número de la medalla de los primeros veinticinco miembros fundadores.⁷⁶ Desgraciadamente, no se mantuvo al día la asignación de las medallas según se fueron incorporando nuevos miembros en sustitución de los fallecidos. Nos pareció importante tratar de reconstruir la secuencia de los académicos que han ostentado cada medalla. A tales fines, un comité compuesto por los académicos Osiris Delgado, Córdova y el director confeccionó una nómina histórica que, sometida a la consideración de los compañeros académicos, fue finalmente aprobada. A partir de entonces, al incorporarse nuevos miembros, se les asigna una de las medallas vacantes y se les informa de quiénes la han ostentado antes. En base a los 40 miembros autorizados por la constitución vigente de 1957 a 2003, se han utilizado 38 medallas, toda vez que la membresía nunca ha alcanzado el máximo establecido.

DIPLOMAS

Bajo la dirección de Luis Manuel Díaz Soler se dieron los pasos para la elaboración e impresión de

diplomas de Académicos de Número y Correspondientes. El 3 de junio de 1957 el Lcdo. José S. Alegría sometió un dibujo de certificado “el cual fue aceptado y ordenada su impresión”.⁷⁷ La entrega del diploma, con el sello de la Academia, firmado por el Director y el Secretario Perpetuo, forma parte importante de las Ceremonias de Incorporación de nuevos académicos.

CONFALONES

En la sesión solemne para celebrar las siete décadas desde la fundación de la Academia, el 17 de noviembre de 2005, se exhibieron por vez primera los confalones con el escudo de Puerto Rico y la medalla de la Academia que desde entonces han decorado los actos públicos de la corporación. Los mismos fueron elaborados por el especialista español José Antonio Calderón Fernández de la ciudad de Segovia, quien ha elaborado estandartes para la Casa Real y otras instituciones españolas.

En el emblema de la Academia los colores verde y blanco son los del cordón de la medalla (el verde es uno de los colores del cordón de la medalla de la Real Academia de la Historia), el azul representa el mar y el cielo, la nao Santa María es símbolo de las naves del descubrimiento y motivo central de nuestro sello, el cordero yacente símbolo de San Juan, nombre original de la Isla, y el color tierra la Isla propiamente. La cruz de San Andrés es el símbolo de los monarcas españoles y representa la vinculación de nuestra academia con la Real Academia de la Historia.

Apéndice III – Publicaciones auspiciadas total o parcialmente por la Academia Puertorriqueña de la Historia desde 1992 (aparte de su *Boletín*)

Publicaciones originales

Entre las obras publicadas merecen destacarse las dedicadas a la conmemoración del Centenario del 1898 y la Guerra Hispano-Cubana-Norteamericana. La obra *1898 Enfoques y perspectivas* (1997) recoge los trabajos presentados por historiadores españoles, cubanos, norteamericanos, filipinos y puertorriqueños durante el Simposio Internacional de Historiadores celebrado en San Juan en 1996. Se publicaron, además, del académico Carmelo Rosario Natal, *El 1898 puertorriqueño en la historiografía* (1997) y la segunda edición de *La guerra después de la guerra* (1998) del académico Fernando Picó.

De igual manera ha cuidado la Academia de publicar investigaciones contemporáneas que enriquecen la bibliografía puertorriqueña y del Caribe. Entre ellas se encuentran las obras:

Gilberto R. Cabrera, *Puerto Rico y su historia íntima (1500-1996)* 2 tomos (1997);

C. T. Overman, *A family plantation: The history of the Puerto Rican hacienda “La Enriqueta”* (2000).

Carmen Dolores Hernández, *Ricardo Alegría: Una vida*. San Juan: Plaza Mayor, 2002.

Francisco Moscoso, *La revolución puertorriqueña de 1868: El Grito de Lares*, publicada en colaboración con el Instituto de Cultura Puertorriqueña (2003).

María Margarita Flores Collazo, *25/4 julio conmemorar-festejar-consumir* (2004); Fernando Bayrón Toro, *Labra*. Mayagüez, PR: Editorial Isla, 2005.

Jesús Martín Ramos, *Las comunicaciones en la isla de Puerto Rico, 1850-1898*. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2005.

José Celso Barbosa Muñiz, *La era de oro del atletismo puertorriqueño 1930-1960*. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2007.

Gerardo Cario Altieri. *Justicia y gobierno. La Audiencia de Puerto Rico (1831-1861)*. Sevilla y San Juan, PR: Escuela de Estudios Hispano-Americanos (CSIC), Academia Puertorriqueña de la Historia, 2007.

Luis Alberto Lugo Amador. *Rastros de imperio: los comerciantes españoles de San Juan de Puerto Rico (1890-1918)*. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2007.

Fernando Bayrón Toro. *Historia de las elecciones y los partidos políticos de Puerto Rico*. Séptima edición. Mayagüez, PR: Editorial Isla, 2008.

Francisco Moscoso. *Caciques, aldeas y población taína de Boriquén (Puerto Rico) 1492-1582*. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2008.

Milagros Flores Román, Luis A. Lugo Amador, José Cruz de Arrigoitia, Luis E. González Vales. *San Juan, ciudad de castillos y soldados. San Juan, city of castles and soldiers*. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, U. S. National Park Service, 2009.

Ramonita Vega Lugo. *Urbanismo y sociedad: Mayagüez de villa a ciudad, 1836-1877*. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2009.

Héctor R. Marín Román. *¡Llegó la gringada! El contexto social-militar estadounidense en Puerto Rico y otros lugares del Caribe hasta 1919*. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2009.

Aurelio Tanodi, comp. *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico, volumen I (1510-1519)*. San Juan, PR: Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico, 1971 (Ed. facsímil, San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2010).

Luis E. González Vales, comp. *Los procesos de colonización: raíces de las culturas iberoamericanas. Actas del XI Congreso de Academias Iberoamericanas de la Historia, San Juan, Puerto Rico, 21 al 25 de abril de 2008*. San Juan, PR: Oficina del Historiador Oficial de Puerto Rico, 2010.

Héctor R. Marín Román. *El caldero quema'o. El contexto social-militar estadounidense en Puerto Rico y otros lugares del Caribe durante el período entre-guerras, 1919-1938*. Río Piedras, PR: Publicaciones Gaviota, 2012.

Carmelo Delgado Cintrón. *Cien años de caricaturas políticas puertorriqueñas (1898-1998): La caricaturización del proceso político*. Edición bilingüe y anotada. San Juan, PR: Historiador Oficial de Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2013.

Gerardo Alberto Hernández-Aponte. *La Iglesia Católica en Puerto Rico ante la invasión de Estados Unidos de América: lucha, sobrevivencia y estabilización (1898-1921)*. San Juan, PR: Ed. Tiempo Nuevo, 2013.

Josefa Martínez Torres, Gerardo Alberto Hernández Aponte (comp.). *La Cieguecita de La Cantera: Obras Completas de Josefa Martínez Torres, Primera Mujer Novelista de Puerto Rico*. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia; Asociación Puertorriqueña de Investigación de Historias de Mujeres, 2014.

Raquel Rosario Rivera. *Mariana Bracety: una patriota que no claudicó*. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, Asociación Puertorriqueña de Investigación de Historia de las Mujeres, 1ª ed., 2014, 2ª ed. 2016.

Gerardo Alberto Hernández Aponte. *El espiritismo en Puerto Rico, 1860-1907*. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2015.

Ivette Pérez Vega. *Las sociedades mercantiles de Ponce 1816-1830*. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2015.

Además, se publicaron ocho de los veinticinco volúmenes de la *Historia documental de Puerto Rico* del académico Álvaro Huerga, en coauspicio con el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe y la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades:

XVI. *Ataques de los Caribes a Puerto Rico en el siglo XVI*, 2006.

XVII. *La familia Torres y Vargas Zapata*, 2008.

- XVIII. *La familia Ponce de León*, 2009.
 XIX. *Cartas de los gobernadores, volumen 1 (1550-1580)*, 2010.
 XX. *Cartas de los gobernadores, volumen 2 (1580-1592)*, 2011.
 XXI. *Cartas de los gobernadores, volumen 3 (1593-1602)*, 2012.
 XXII. *El oficio de gobernador (1509-1602)*, 2013.
 XXIII. *Puerto Rico, primera diócesis de América (1501-2012)*, 2014.

Facsímiles y reediciones

La publicación de ediciones facsímil de obras importantes de la historiografía puertorriqueña decimonónica se inició en 1998 con la publicación de la obra de Manuel Úbeda y Delgado, *Isla de Puerto Rico: Estudio histórico, geográfico y estadístico de la misma* (1878). Le ha seguido: *An Account of the Present State of the Island of Puerto Rico* (1834) por George Dawson Flinter, primera obra histórica en inglés sobre la Isla, publicada en Londres; *Memoria sobre todos los ramos de la administración de la isla de Puerto Rico*, (1838) por Pedro Tomás de Córdova; *Memoria de la Exposición Universal de París en 1867* (1868) por Román Baldorioty de Castro; *Reseña del estado social, económico e industrial de la Isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos*, Cayetano Coll y Toste (1899); *Report of the Military Governor of Porto Rico on Civil Affairs* por el general George W. Davis, *Informe sobre el censo de Puerto Rico, 1899* del Departamento de la Guerra de Estados Unidos (1900).

La segunda edición de la obra de Fray Íñigo Abad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, anotada por José Julián Acosta y Calvo, con un estudio introductorio del doctor Gervasio García (2002), fue una publicación conjunta del Centro de Investigaciones Históricas de la UPR, la Academia y la Oficina del Historiador de Puerto Rico. Con este esfuerzo editorial, la Academia ha querido poner al alcance de los estudiantes e investigadores del presente una serie de obras capitales de nuestra historiografía de muy difícil acceso.

En colaboración con la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, dentro de la serie “We the people”, se publicaron en 2005 ediciones facsímil de ocho obras sobre Puerto Rico de autores norteamericanos publicadas entre 1899 y 1926: *The Porto Rico of Today* de Albert Gardner Robinson (1899); *Porto Rico History and Conditions* de Knowlton Mixer (1926); *Puerto Rico: Its conditions and possibilities* de William Dinwiddie (1899); *The History of Puerto Rico* de R. A. Van Middeldyk (1903); *Political Development of Porto Rico* de Edward S. Wilson (1905); *Puerto Rico and its Resources* de Frederick A. Ober (1899); *Report on the Island of Porto Rico* de Henry K. Carroll (1899) y *First Annual Report* de Charles H. Allen (1901). Con el informe de Allen se inicia la serie de informes de gobernadores norteamericanos de Puerto Rico que continuó por varios volúmenes la Oficina del Historiador Oficial. Esa Oficina y la Academia colaboraron de 1999 a 2012 en la publicación de la correspondencia de Félix Córdova Dávila durante los años en que ocupó el cargo de Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington (1917-1932).

Luego han aparecido los siguientes:

Alejandro Infiesta. *La exposición de Puerto Rico. Memoria redactada según acuerdo de la Junta del [4º] Centenario* [del descubrimiento de Puerto Rico, 1893]. Puerto Rico: Imprenta del Boletín Mercantil, 1895 (Ed. facsímil, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2008).
 [Ateneo de Puerto Rico, sin indicación de editor]. *Gratitud y progreso; cuarto centenario de la colo-*

nización cristiana de Puerto Rico. San Juan, PR: Tipografía del Boletín Mercantil, 1908. (Ed. facsímil, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2008).

Aurelio Tanodi, comp. *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico, volumen II (1510-1545)*. San Juan, PR: Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico, 2009.

Francisco Mariano Quiñones. *Apuntes para la historia de Puerto Rico*. 2ª ed., Mayagüez, PR: Tip. Comercial, 1888 (Ed. facsímil, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2011).

Francisco Mariano Quiñones. *Historia de los partidos Reformista y Conservador de Puerto-Rico*. 2ª ed., Mayagüez, PR: Tip. Comercial, 1889 (Ed. facsímil, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2011).

Salvador Brau. *Puerto Rico y su historia. Investigaciones críticas*. 2ª edición, Valencia: Imp. de Francisco Vives Mora, 1894 (Ed. Facsímil, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2011).

Julio L. Vizcarrondo. *Elementos de historia y geografía de la Isla de Puerto Rico*. Puerto-Rico. Imprenta Militar de J. González, 1863. Edición facsímil, San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2011.

Fernando Miyares González. *Noticias particulares de la isla y plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico 1775*. Edición facsímil. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2015.

Paul G. Miller. *Historia de Puerto Rico*, 2ª ed., NY: Rand, McNally y Co., 1939, Edición facsímil. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, Eds. Puerto, 2017.

Notas

- 1 Publicado originalmente en versión breve como “Ocho décadas al servicio de Clío: La Academia Puertorriqueña de la Historia”, *Revista Hispano Americana*, Revista digital de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras (Cádiz) nº 4, 2014, http://revista.raha.es/14_ingreso03.pdf.
- 2 Vicente Géigel Polanco, “Fundación, desenvolvimiento y actividades de la Academia Puertorriqueña de la Historia”, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, Volumen IV, Núm. 15, 1976, pp. 13-75. Prólogo de Aurelio Tió Nazario de Figueroa, pp. 15-21. En adelante se citará *BAPH*, Núm., pág. (disponible en www.adnpr.net).
- 3 Ver más información en Francisco Moscoso, “Tapia, la Sociedad Recolectora y la Biblioteca Histórica de Puerto Rico (1854)”, en Roberto Ramos-Perea, *Tapiana I: Actas del II Congreso Tapiano de las Jornadas en Honor y Memoria de Alejandro Tapia y Rivera 2009-2010*. San Juan, PR: Ateneo Puertorriqueño, 2012, pp. 25-42.
- 4 José Cordovés y Berrios, “Academia de la Historia Puertorriqueña” *La Ilustración Puertorriqueña*, Año 3, Núm. 6, 25 de marzo de 1894, pág. 46 (en adelante, Cordovés “Academia”, *Ilustración*, Núm., fecha y pág.) Todos los escritos sobre el tema se recogen en el año 3 de dicha publicación. Agradecemos al Prof. Roberto Ramos Perea el alertarnos sobre este intento.
- 5 *Ibid.*
- 6 *Ibid.*
- 7 José Contreras Ramos “Sociedad de Estudios Histórico-Geográficos”, *Ilustración*, Núm. 7, págs. 51, 54. Véase Luis Samalea Iglesias, *Notas Biográficas*, Ponce, PR, Tipografía Baldorioty, 1908, 14 páginas. *El Palenque de la Juventud* fue, según Pedreira, el primer periódico redactado por jóvenes. Apareció en San Juan, “en enero de 1886; cayó y reapareció en octubre de 1888”. Contreras Ramos figuró entre los colaboradores; ver Antonio S. Pedreira, *Obras Completas*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2 vols. “El Periodismo en Puerto Rico”, Vol. II, pág. 495.
- 8 Contreras “Sociedad”, *Ilustración*, núm. 7, pág. 54.
- 9 *Ibid.*, pág. 55.
- 10 *El Buscapié*, Año XVIII, Núm. 26, 5 de abril de 1894, pág. 65.
- 11 Cordovés, “Una carta”, *Ilustración*, Núm. 8, Pág. 63.
- 12 *BAPH*, Vol. IV, pág. 24-25. El informe de 1911 se imprimió en San Juan en la Tipografía Real Hermanos e incluye un recuento de la labor realizada por la Sociedad en los primeros dieciocho meses luego de fundada.
- 13 Josefina Rivera de Álvarez, *Diccionario de Literatura Puertorriqueña*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña. 2 volúmenes, 1974. Tomo 2-1, pág. 10.
- 14 *BAPH*. Núm. 15, “Prólogo”, pág. 17.
- 15 Archivo de Ramón Negrón Flores, Ateneo Puertorriqueño, recorte del periódico *El Mundo*, febrero de 1934. Como ocurría con frecuencia entonces, Negrón Flores no se preocupó por indicar la fecha del periódico.
- 16 *La Democracia*. Año XLVI, 8 de febrero de 1934; pág. 1.

- 17 *BAPH*, Núm. 15, pág. 31. La nota 14 incluye los nombres de 28 de los destinatarios de la carta-invitación.
- 18 En la foto aparecen, al frente, dos damas una de las cuales nos parece es María Cadilla de Martínez. No obstante, el acta de esa primera reunión registra la presencia de tres damas, siendo las otras dos Milagros Benet de Newton y Camelia C. de Villaronga. Pudiera ser que la cara parcialmente oculta al lado de Pedreira sea la tercera.
- 19 *Puerto Rico Ilustrado*, año XX, Núm. 1276, 18 de agosto de 1934, pág. 41.
- 20 El profesor Roberto Ramos Perea, Secretario Ejecutivo del Ateneo, me hizo llegar una copia hológrafa del proyecto elaborado por Negrón Flores, junto a otros papeles relativos a la Academia que forman parte de la Colección Negrón Flores donada recientemente al Ateneo y de la cual Ramos Perea es curador.
- 21 *BAPH*, Núm. 15, pág. 37.
- 22 *BAPH*, Núm. 15, pág. 38. El texto de la Constitución aprobada se incluye como anexo en las páginas 64-75.
- 23 *La Democracia*, Año XLVI, 1º de septiembre de 1934, pág. 8.
- 24 *El Mundo*, 6 de septiembre de 1934, pp. 2, 9.
- 25 *La Democracia*, 12 de septiembre de 1934, p. 1.
- 26 *BAPH*, Núm. 15, pp. 44-46.
- 27 *BAPH*, Núm. 15, pág. 47.
- 28 *Ibid.* Ver más información sobre la actividad en *BAPH*, Núm. 15, pp. 43-48 y reseñas periodísticas en *El Mundo*, 18 de septiembre de 1934, pág. 1, y *La Democracia*. Año XLVI, 19 de septiembre de 1934, pág. 5.
- 29 *El Mundo*, 23 de septiembre de 1934.
- 30 *BAPH*, Núm. 15, pp. 48-50.
- 31 *Ibid.*, pág. 51.
- 32 *BAPH*, Núm. 15, pág. 52. Es oportuno destacar que el Lcdo. Manuel Benítez Flores que aparece electo como vocal había sido presidente e incorporador de la Academia Portorriqueña de la Historia. No se sabe cuándo fue admitido a nuestra Academia; podríamos especular que fue en algún momento luego de 1943.
- 33 *BAPH*, Núm. 15, pág. 52; *El Mundo*, 31 de julio de 1953, pág. 7, reseña la actividad e informa que estaba próximo a salir el segundo tomo de la *Historia de Puerto Rico (siglo XIX)* de Cruz Monclova.
- 34 *Ibid.*
- 35 *El Mundo*, 9 de enero de 1954, pág. 19.
- 36 *El Mundo*, 20 de marzo de 1956, pág. 7.
- 37 *Ibid.*
- 38 *El Mundo*, 7 de abril de 1956, pág. 7.
- 39 *El Mundo*, 5 de junio de 1957, pág. 34.
- 40 *El Mundo*, 19 de junio de 1957, pág. 7.
- 41 *El Mundo*, 4 de julio de 1957, pág. 7.
- 42 *El Mundo*, 7 de agosto de 1957, pág. 5.
- 43 Doña Pilar, miembro de la Academia, se mantuvo inactiva por un largo período hasta 1993. Luego de ser designada Historiador Oficial de Puerto Rico, recibió, en ceremonia privada, de manos del director, Luis E. González Vales, y el Académico Gonzalo Córdova su medalla y diplomas de la Academia y de Correspondiente de la Real Academia.
- 44 *El Mundo*, 12 de octubre de 1957, pág. 5.
- 45 *El Mundo*, 11 de octubre de 1957, pág. 13.
- 46 *El Mundo*, 30 de junio de 1959, pág. 16.
- 47 *El Mundo*, 25 de octubre de 1962, pág. 14.
- 48 *BAPH*, Núm. 15, pp. 52-55; *El Mundo*, 8 de diciembre de 1959, pág. 29; 11 de diciembre de 1959, pág. 34.
- 49 Real Academia de la Historia, *Anuario*, Madrid 2005, pág. 288.
- 50 Sobre el particular consúltese Carmen Silvia Arroyo, “Bibliografía de Aurelio Tió” en Ricardo Alegría, ed., *Aurelio Tió: Homenaje al historiador y líder cívico*. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, Academia Puertorriqueña de la Historia, San Juan, 1998, pp. 111-138.
- 51 Luis E. González Vales, “Aurelio Tió y la Academia Puertorriqueña de la Historia” en Ricardo Alegría, ed., *Aurelio Tió: Homenaje*, pp. 59-67.
- 52 *El Mundo*, 29 de agosto de 1963, pág. 18. El informe de la Academia aparece publicado diez años después en *BAPH*, Núm. 9, 1973, pp. 29-117.
- 53 *BAPH*, Núm. 1, 19 de noviembre de 1968.
- 54 *BAPH*, Núm. 15, pp. 63-64.
- 55 Carmen Dolores Hernández. *Ricardo Alegría: Una vida*. San Juan: Plaza Mayor, 2002: 369, 380.
- 56 Acta de la Junta de Gobierno de la Academia, 1 de agosto de 1980; Acta de la Academia, 20 de marzo de 1981.
- 57 *BAPH*, Núm. 43, presenta la lista al 1 de enero de 1992.

- 58 *BAPH*, Núm. 15, pág. 29; Adolfo de Hostos, “El Índice Histórico de Puerto Rico y su posible desarrollo”, en Ateneo Puertorriqueño, *Problemas de la cultura en Puerto Rico: Foro del Ateneo Puertorriqueño, 1940*. San Juan, P.R.: Editorial Universidad de Puerto Rico, 1976, pp. 151-159.
- 59 Adolfo de Hostos, *Tesaurus de Datos Históricos de Puerto Rico*. San Juan, Imprenta del Gobierno de Puerto Rico, Tomo I, 1948; Tomo II, 1949; Tomo III, 1951.
- 60 La escueta exposición que de su labor hizo el doctor González Vales motivó una revisión de esta sección y el apéndice III por su sucesor como director de la Academia, el doctor José G. Rigau Pérez.
- 61 Ver resumen biográfico en Enrique García-Agullo y Orduña, “Laudatio del Dr. González Vales, con motivo de su ingreso como académico correspondiente en la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras”, *Revista Hispano Americana*, Revista digital de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras (Cádiz) n° 4, 2014, http://revista.raha.es/14_contestacion03.pdf
- 62 Osiris Delgado, Ádam Szászdi, Ricardo Alegría, “Sobre el lugar del descubrimiento de Puerto Rico”, *BAPH*, Núm. 53, 1996.
- 63 Aldo Álvarez Montalvo, *Paradoja de la historia: el descubrimiento de Puerto Rico*. Puerto Rico: First Book, 2000.
- 64 En www.adnpr.net, buscar con el lema “Boletín Academia Puertorriqueña de la Historia”.
- 65 Luis E. González Vales, comp. *Los procesos de colonización: raíces de las culturas iberoamericanas. Actas del XI Congreso de Academias Iberoamericanas de la Historia, San Juan, Puerto Rico, 21 al 25 de abril de 2008*. San Juan, PR: Oficina del Historiador Oficial de Puerto Rico, 2010.
- 66 *La Democracia*, 12 de septiembre de 1934, p. 1.
- 67 *El Mundo*, 14 de septiembre de 1934.
- 68 *El Mundo*, 18 de septiembre de 1934, pág. 2. La revelación de la inscripción de esta otra Academia me llevó a solicitar del Archivo de Corporaciones de la Secretaría de Estado de Puerto Rico una certificación de la misma. Al examinar el registro computarizado, la corporación registrada con ese número no correspondía a la Academia antes mencionada. En vista de ello solicité y se me autorizó revisar el libro 2º del Registro de Corporaciones y encontré la inscripción buscada en la página 390 de dicho libro bajo el número 753. En la nota periodística había una transposición de números.
- 69 Secretaría de Estado de Puerto Rico, *Registro de Corporaciones*, Vol. 2, 387-754, Certificado 753, pág. 390-391.
- 70 *La Democracia* recogió en la primera plana del sábado 13 una breve nota que consignó la celebración del acto y aclaró que, por falta de espacio, dejaría para la siguiente edición “la publicación de la reseña de este acto”.
- 71 *El Mundo*, 15 de octubre de 1934, pp. 2 y 4.
- 72 Secretaría de Estado de Puerto Rico, *Registro de Corporaciones*, Vol. 2, 387-754, Certificado 753, pág. 390, esquina superior izquierda.
- 73 *BAPH*, Núm. 15, pág. 50
- 74 *BAPH*, Núm. 15, pág. 47.
- 75 *BAPH*, Núm. 15, pág. 50.
- 76 *BAPH*, Núm. 15, pp. 44-45.
- 77 *El Mundo*, 5 de junio de 1957, pág. 34. Según tradición oral en la Academia, el diseño final del diploma fue obra del artista Carlos Marichal.

En su partida

A Don Luis González Vales



Hace algunos años, la crítica literaria Carmen Dolores Hernández esbozó un perfil del historiador puertorriqueño, Luis González Vales. Describió al entonces Historiador Oficial de Puerto Rico como un “centinela alerta en la guerra del tiempo”. Con esa frase recogía la profunda vocación de servicio que don Luis había desplegado en su fecunda vida profesional y en su admirado talante personal.

Cual centinela en la guerra del tiempo, González Vales veló desde las instituciones públicas y privadas en las que ejerció, por acrecentar el patrimonio documental y material puertorriqueño. En ese menester escudriñó archivos natales y extranjeros; gestionó la reproducción de valiosa documentación; apoyó la publicación de textos que arrojan nuevas luces sobre nuestras andaduras y fraguas.

Al servicio de Clío (la musa de la Historia), como él mismo describía su quehacer, Luis González Vales respaldó a historiadores consagrados y noveles con prólogos, presentaciones y ensayos para antologías. Junto a esa ejemplar mentoría, fue un estupendo embajador ante instituciones de prestigio internacional en las que expuso con solvencia argumentativa y elegancia en el decir, el particular perfil de Puerto Rico en sus dinámicas internas y en sus relaciones con el mundo.

Desde su niñez en Río Piedras, la valoración militar y estratégica de Puerto Rico alentó su interés en la Historia. Quizás en suave contrapunto con el *Insularismo* de Antonio S. Pedreira, su padrino y primer mentor muerto precozmente, González Vales quedó cautivado desde muy joven por las gestas militares y el rol geopolítico de Puerto Rico que vinculaban a nuestra tierra con los acontecimientos internacionales. Eran tiempos de la Segunda Guerra Mundial y luego del conflicto en Corea. Como tantos otros jóvenes puertorriqueños ingresó en las Fuerzas Armadas en las que prosiguió carrera, con distinción, mayormente dentro de la Guardia Nacional.

Una temprana decisión de estudiar Ciencias Naturales fue suplantada por una carrera en Historia, desarrollada en la Universidad de Puerto Rico y culminada con un doctorado en la Universidad de Columbia bajo la tutela del reconocido latinoamericanista, Frank Tannenbaum. A su regreso, desarrolló una intensa labor docente en la Universidad de Puerto Rico, Universidad Interamericana, Universidad del Sagrado Corazón, y el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Asumió además cargos en la gerencia universitaria y en varias instituciones filantrópicas y culturales como el Hospital Presbiteriano y la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, entidad que lo distinguió en 1998 como Humanista del Año. En 1992 y hasta 2018, nuestro historiador fue Director de la Academia Puertorriqueña de la Historia

En 1997 fue designado Historiador Oficial de Puerto Rico, cargo que mantuvo hasta 2020. A lo largo de esos años, afirma, nunca hizo historia oficial. Su entendimiento de la responsabilidad conferida fue invariable: Ser historiador oficial significaba tener la oportunidad para promover el estudio de la historia del país, de estimular las investigaciones, de aumentar el acervo de fuentes documentales y apoyar la publicación de trabajos de valor histórico. Su generosidad corría a la par con su curiosidad. Uno de sus grandes placeres como historiador era seguirle la pista a comentarios o palabras oídas al azar sobre documentaciones relativas a Puerto Rico que estaban en tal o cual biblioteca o archivo. Esta labor de sabueso lo llevó a más de “una isla del tesoro”.

Quizás la más recordada sea la ocasión en que estando en un congreso en España oyó la participación del Coronel don Carlos Zamorano, quien presentó un trabajo con el título: “Puerto Rico, la Campaña Terrestre, 1898”, con la colaboración de los coroneles don Bretanión Mengual Boj y don Jesús Alonso Iglesias. La sorpresa fue el anuncio por parte de los autores de que existía en el Archivo General Militar de Madrid un conjunto de casi cuatro mil cajas de documentos sobre Filipinas, Cuba y Puerto Rico. Según expresaron los autores del trabajo, dicha colección no había sido catalogada y esperaban que algún día pudiera ser investigada.

Ni corto ni perezoso, González Vales siguió la pista de uno de los hallazgos documentales sobre Puerto Rico más sustanciosos que se haya hecho en los archivos españoles. Cuando tuvo en sus manos la documentación debidamente inventariada y reproducida, la puso a disposición de los investigadores y pronosticó: “Esta publicación [*Documentación de Puerto Rico en el Archivo General Militar de Madrid*, 2002] será instrumento de gran utilidad para los investigadores, tanto de España como de Puerto Rico, que se acerquen a esta ventana recién abierta de nuestra historia común”. Un segundo proyecto correspondió a fondos de Puerto Rico en el Archivo General de la Marina en Viso del Marqués, adscrito al Instituto de Historia y Cultura Naval de España, y otro más a los mapas y planos sobre Puerto Rico albergados en el Centro Geográfico del Ejército de España. En 2005, apareció el volumen *San Juan, la ciudad que rebasó sus murallas* en edición bilingüe en el que los documentos recuperados constituyen la base de una mirada ampliada a la ciudad baluarte.

Como autor, la producción historiográfica de Luis González Vales revela líneas de pesquisa que se convierten en “ventanas abiertas” a historias comunes entre Puerto Rico y las metrópolis. El gozne que vincula lo constituyen unas figuras -algunas conocidas, otras no tanto, pero claves- que iluminan una época o señalan rumbos nuevos. Su investigación sobre el intendente Alejandro Ramírez (fundador del *Diario Económico*) pone de relieve la importancia que tienen la historia de las instituciones y la historia de las ideas y su circulación en el avance de parámetros de modernidad económica y reformismo político en Puerto Rico. Por otro lado, su manejo de personajes como el mismo Ramírez, el diputado Ramón Power, y algunos autores norteamericanos en el cambio de siglo 19-20 le permiten narrar los avatares metrópolis-colonia desde una óptica equilibrada y atenta más a los intercambios que a los desencuentros.

Una ciudad, un país, se fundan una y otra vez, más allá de los cambios que registran planos, mapas y crónicas en el tiempo. Lo hacen en las capas de profundidad de su memoria colectiva. Mediante el rescate, conservación y transmisión del conocimiento histórico, Luis González Vales ha contribuido a que conozcamos con hondura los contornos de la ciudad de San Juan y del país que le cobija, Puerto Rico.

Academia Puertorriqueña de la Historia (2023).

*Con modificaciones editoriales mínimas para ajustarlo a la ocasión, el texto apareció como dedicatoria firmada por los académicos José G. Rigau y Silvia Álvarez Curbelo al volumen 10 de *Patrimonio* revista publicada por la Oficina Estatal de Preservación Histórica, bajo la dirección del arquitecto Carlos Rubio Cancela y la doctora Lillian Lara Fonseca (2021).

El Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia: Aurelio Tió y su visión de la puertorriqueñidad

-Mary Frances Gallart, PhD-

Introducción

En medio de la triste tarea de desmontar una casa llena de recuerdos generacionales nos encontramos con una serie del *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, que perteneció a la colección personal de Aurelio Tió y Nazario de Figueroa, su editor por 24 años. Incursionamos en la lectura y estudio de los 43 tomos, faltando solo el número 40, con la intención de conocer cómo la publicación ayuda a entender el quehacer historiográfico de Puerto Rico durante los años 1968 al 1992.

En este ensayo, se considerarán las reflexiones de los académicos, especialmente las de su director Aurelio Tió, en cuanto al discurso político, los marcos teóricos de la disciplina, la metodología, los temas de interés, sus visiones internacionales y sus diferencias con las nuevas corrientes en la disciplina de la Historia.

A manera de contextualizar el trabajo, revisaremos los años fundacionales de la *Academia de la Historia Puertorriqueña*, desde 1934 hasta el 1968, cuando se inició la publicación del *Boletín*. Con pocas excepciones, los integrantes de su Junta Editora -quienes siempre fueron varones- mantenían sus puestos a través de los años. Solo se efectuaban cambios en casos de muerte y de incorporaciones de nuevos miembros a la Academia. Tanto Aurelio Tió como Vicente Géigel Polanco mantuvieron sus posiciones de director y secretario perpetuo hasta el fin de sus días.



Lcdo. Vicente Géigel Polanco, fundador de la Academia Puertorriqueña de la Historia (1934) y el Ateneo Puertorriqueño, sede constituyente.

Organizaciones precursoras de la Academia Puertorriqueña de la Historia

La Academia Puertorriqueña de la Historia es una corporación con fines no pecuniarios que ha mantenido la misión inicial de sus fundadores para fomentar y practicar los estudios históricos, para contribuir a que la historia de Puerto Rico sea limpiada de errores tradicionales, y se base en la investigación científica de la documentación en la cual se encuentra dispersa nuestra historia, sin descuidar el estudio de la historia de otros países.¹

El Boletín es el alma de la Academia, ya que es una actividad indispensable para la vida misma de la Academia Puertorriqueña de la Historia y su propósito es continuar la labor que comenzó la Biblioteca Histórica de Puerto Rico y luego continuaron Don Salvador Brau, Don Francisco Mariano Quiñones y el Dr. Cayetano Coll y Toste con su Boletín Histórico de Puerto Rico y Don Mariano Abril y el Sr. Adolfo de Hostos, miembro de esta Academia con su Tesoro de Datos Históricos de Puerto Rico.²

Las anteriores citas enfatizan la importancia del *Boletín* como heredero del quehacer histórico de Puerto Rico y órgano para continuar tan importante encomienda de la Academia. La investigación histórica revela que antes de la Academia, fundada en 1934 bajo la iniciativa principalmente de Vicente Géigel Polanco, hubo otras dos instituciones precursoras: la *Sociedad Recolectora de Documentos Históricos de la Isla de San Juan de Puerto Rico*, fundada por Román Baldorioty de Castro en 1851 y la *Sociedad de la Historia de Puerto Rico* de 1910.³ Hasta el momento de este estudio, la Academia ha contado con cuatro presidentes: Mariano Abril Ostaló (1934-1935), el doctor Juan B. Soto (1935-1936), el doctor Luis M. Díaz Soler (1951-1961) y el Ing. Aurelio Tió y Nazario de Figueroa (1961-1992). Bajo la incumbencia de Tió se sustituyó el título de presidente por el de director. Luego del período estudiado en este ensayo, la Academia ha contado con directores: el doctor Luis E. González Vales (1992-2018) y desde 2018, el doctor José G. Rigau Pérez (2018-2021) y el doctor Jorge Rodríguez Beruff al presente.

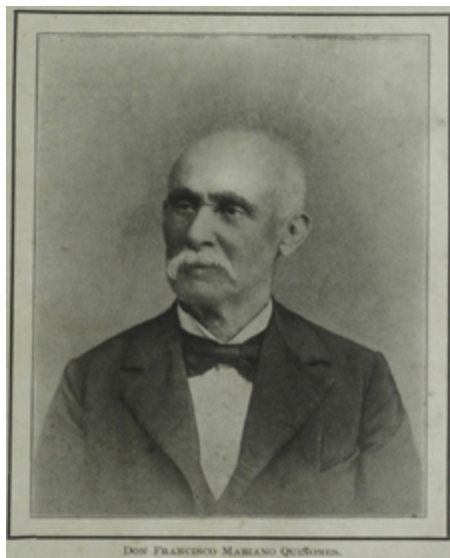
Anterior a la creación de la *Sociedad de la Historia de Puerto Rico*, la Cámara de Delegados aprobó la ley que creaba el cargo del *Historiador Oficial de Puerto Rico* en 1903. En la misma sesión legislativa se aprobó la ley de implantación de la Universidad de Puerto Rico, el 12 de marzo. Su propósito fue:

Que con el fin de coleccionar y conservar datos históricos referentes a Puerto Rico y con particularidad aquellos documentos y datos que puedan obtenerse con referencia a la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, queda por la presente designado historiador el Sr. Francisco Mariano Quiñones, y cuando se coleccionen los mencionados datos y documentos serán compilados en forma conveniente y archivados en la oficina del Secretario de Puerto Rico.⁴

Bajo la ley que creó la Oficina del Historiador Oficial de Puerto Rico, han ostentado la posición los/as siguientes historiadores:

Francisco Mariano Quiñones (1903-1908)
Salvador Brau (1908-1912)
Cayetano Coll y Toste (1913-1930)
Mariano Abril (1931-1935)
Adolfo de Hostos (1936-1950)

Pilar Barbosa (1993-1997)
Luis González Vales (1997- 2020)
Carlos H. Hernández Hernández (2024- al presente)



Primer Historiador Oficial de Puerto Rico

Al revisar la lista de los Historiadores Oficiales de Puerto Rico, de los miembros activos del Ateneo Puertorriqueño y los de las dos organizaciones precursoras de la Academia, encontramos los mismos nombres, todas figuras con intereses reconocidos en la historia y cultura puertorriqueña. Por ejemplo, Vicente Géigel Polanco, presidente de la Sección de la Historia de Puerto Rico del Ateneo, fue el que convocó a un grupo de personas interesadas en la Historia para formar la Academia. El primer presidente de la nueva entidad fue Mariano Abril, quien fungía entonces como Historiador de Puerto Rico. Esta generación, en su mayoría, estuvo enfrascada en proteger, desde una afiliación hispanista, a la cultura puertorriqueña que enfrentaba un proceso acelerado de americanización.

Décadas después, la mayor parte de la próxima generación de investigadores e interesados en la historia tuvieron participación relevante en las instituciones y programas públicos que auspició el Partido Popular Democrático. Desde su inauguración como primer gobernador electo, Luis Muñoz Marín expresó su preocupación por la americanización del puertorriqueño. Una vez establecido el Estado Libre Asociado como ordenamiento político con Estados Unidos, el gobernador señaló: “Hacia falta afianzar la base cultural puertorriqueña, para reforzar la dignidad de la fórmula, acentuando, en su terreno ‘neutral’, la diferencia con los Estados Unidos”.⁵ El gobernador sentía que el fortalecimiento autóctono no podía lograrse a través del Ateneo, que como institución privada no tenía la fuerza para impactar todo el país, y tampoco mediante la Universidad de Puerto Rico, debido a su pugna personal con el rector Jaime Benítez, quien defendía una visión occidentalista de la cultura puertorriqueña.⁶ Así fue que nació el Instituto de Cultura Puertorriqueña en 1955, cuyo primer director sería Ricardo E. Alegría: “Creado el 21 de junio de 1955, mediante la ley #89, es una corporación pública autónoma cuyas funciones se inspiran en el propósito de contribuir y conservar, promover, enriquecer y divulgar los valores culturales de pueblo de Puerto Rico”.⁷

Al revisar los nombres asociados a Ricardo Alegría y al Instituto, se evidencia que muchos fueron los gestores, no solamente de la Academia sino también del *Boletín*. Por ejemplo, en la primera reunión para organizar el Instituto, además del gobernador estuvieron presentes los académicos Arturo Morales Carrión, Secretario de Estado; José Trías Monge, Secretario de Justicia; el arquitecto Eduardo Barañano de la Junta de Planes, y Ricardo Alegría, arqueólogo, profesor universitario y director del Museo de la Universidad de Puerto Rico.⁸

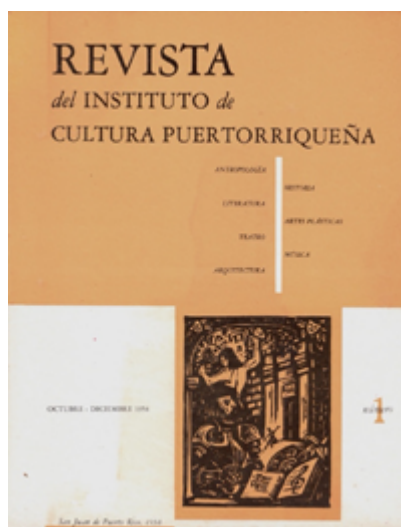


“Cultura es sobre todo, concepto y manera de vida; es estado espiritual que define la fisonomía de una gente, de una nacionalidad.” Dr. Ricardo Alegría Gallardo, primer director del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Una vez creado el Instituto y nombrado Alegría como su Director, cargo que mantuvo hasta 1973, sus dos ayudantes especiales fueron los académicos Roberto Biascochea Lota e Isabel Gutiérrez del Arroyo. Ella fue la segunda mujer incorporada como académica de número, luego de María Cadilla de Martínez, fundadora de la Academia. Gutiérrez del Arroyo se incorporó a la Academia con su ensayo “Fray Iñigo Abbad y la obra del Reformismo Ilustrado en Puerto Rico”.⁹

La Comisión Asesora de Monumentos Históricos del Instituto estuvo compuesta por los académicos Aurelio Tió, Luis M. Rodríguez Morales, y Arturo Dávila. Alegría tuvo muchos asesores cercanos entre los que se contaban los académicos Aurelio Tió y Eugenio Fernández Méndez, entre muchos otros.¹⁰ Años más tarde, cuando se inició la publicación del *Boletín* en 1968, todos los antes mencionados formaron parte de su Junta Editora o fueron investidos en la Academia.

Revista Instituto de Cultura



El primer número

Una publicación que sirvió de punto de partida para el *Boletín* lo fue la *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*. Apareció en octubre-diciembre de 1958, diez años antes que el *Boletín*. La *Revista* tuvo como propósito “promover el estudio, conservación, enriquecimiento y difusión de los valores culturales de Puerto Rico”.¹¹ Su formato seguía la línea de ensayos cortos, entre 3 y 5 páginas, escritos para el público en general. Se publicaron 100 números entre 1958-1996, luego tuvo un segundo período entre 2000 y 2014 y la tercera serie (2015-2021) que se publicó en formato digital. Al momento de publicarse este ensayo, el número más reciente de una cuarta serie, también digital, es de marzo 2025.

El examen de los primeros 45 números de la *Revista* permite evidenciar su misión y visión. Fue el órgano de promoción de los trabajos del Instituto, publicado cuatro veces al año. Aurelio Tió fue parte de la Junta Editora de la *Revista*, desde el número de enero a marzo de 1964.

Aurelio Tió y Nazario de Figueroa (1907-1992)



“...la homogeneidad del pueblo puertorriqueño es un hecho palpable, la que explicaría el espíritu de hospitalidad y confraternidad que existe en nuestro pueblo” (1979). Aurelio Tió, director de la Academia Puertorriqueña de la Historia (1961-1992) y fundador de su *Boletín*.

El libro *Aurelio Tió homenaje al historiador y líder cívico*, editado por Ricardo E. Alegría en 1993, fue publicado por el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe en colaboración con la Academia Puertorriqueña de la Historia. El libro detalla su vida y obra desde la pluma de sus más allegados familiares y colaboradores. Son treintaidós viñetas en las cuales cada uno de los autores testimonia su relación con don Yeyo, como se le conocía a Aurelio Tió. Escriben sus hijas, Zoe y Amina, sus compañeros de las Academias de Historia y Ciencias y Artes, extranjeros que colaboraron con Tió en sus investigaciones o pertenecían a Academias en América Latina y Europa, representantes de las disciplinas de la historia, el arte, lingüística, literatura, antropología y amigos.

En el prólogo del libro, escrito por Ricardo E. Alegría, se expresa que “su formación profesional en el campo de la ingeniería fue un entrenamiento que le facilitó el estudio de varios aspectos de la historia nuestra y del Caribe.”¹² Aurelio Tió ingresó en la Academia Puertorriqueña de la Historia en 1958 y “su discurso de incorporación versó sobre el primitivo establecimiento de San Germán en la bahía de Añasco y sobre su fundador Don Juan Ponce de León”.¹³ Fue nombrado Presidente en 1961, título que se cambió a Director en 1968, año en que se publicó el primer volumen del *Boletín*.



Vol. I 19 DE NOVIEMBRE DE 1960 Núm. 1

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA

Número Conmemorativo del
Aniversario 475 del Descubrimiento de Puerto Rico

SAN JUAN DE PUERTO RICO
1960

Nace el *Boletín* ...

Tió había fungido como vicepresidente durante la incumbencia de Luis Díaz Soler (1951-1961). La presidencia de Díaz Soler fue muy importante porque se incorporaron a la Academia un buen número de profesionales de la Historia: “Muchos de ellos provenían de las filas del claustro del Departamento de Historia de la UPR, reflejo de la ya mencionada profesionalización de los estudios de historia a partir del 1943, y el subsiguiente florecimiento de la historiografía puertorriqueña.”¹⁴

La constitución de la Academia -vigente desde 1934- fue revisada en 1975, bajo la presidencia de Aurelio Tió y certificada por Vicente Géigel Polanco, secretario perpetuo. En esta se señalaron sus cinco fines:

- Crear un centro de estudio de unión para los amantes de la historia;
- Estimular el estudio de la Historia en general y de Puerto Rico en particular, entre todos sus asociados, llevando la labor de divulgación a todos los centros del país;
- Someter los descubrimientos y conclusiones al juicio y a la crítica de la ACADEMIA, por medio de memorias debidamente preparadas y documentadas por los estudiantes investigadores;
- Preparación de obras y revistas sobre historia y ciencias auxiliares con fines de divulgación;
- Fomentar el establecimiento de museos, bibliotecas y centros e instituciones análogas que tengan por objeto es estudio e investigación de la Historia, o de las ciencias auxiliares de la misma.¹⁵

Al resumir todas las anteriores, es posible entender el interés que tuvo Tió en la creación del *Boletín*, pues cumpliría con el fin de proveer una plataforma para que los amantes de la historia pudieran investigar y divulgar sus hallazgos. El propio Tió aprovechó dicha plataforma pues en la extensa bibliografía de sus obras aparecen 354 ensayos, presentaciones y reseñas publicadas en el *Boletín*, mientras que 37 fueron publicadas en otras revistas como el Boletín de la Academia de Artes y Ciencias, la Revista del Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, la Revista del Instituto de Cultura y la Revista *Review Interamericana*, todas de Puerto Rico.¹⁶ Es importante señalar que más del 90% de los ensayos fueron de

la autoría de Tió,¹⁷ por lo que podría argüirse que el *Boletín* era él y él era el *Boletín*.

Con el corpus de 42 números del *Boletín* bajo la dirección de Tió, es posible entender la filosofía que fundamentaba el relato histórico. El mismo la caracteriza en una “Nota editorial” de carácter autobiográfico: “Soy un ingeniero que no pasó por una escuela náutica pero que pudo trazar para la Marina de Guerra estadounidense un mapa detallado de la Isla de Vieques en una crisis durante la segunda guerra mundial en 1942 con carácter de urgencia. Confieso que por ser autodidacto en la historia, consideré inmerecido el premio de la historia por mi libro Fundación de San Germán en 1954 [...].”¹⁸

Tió defendía su entrenamiento para incursionar en la historia al indicar que “a todos los ingenieros nos suele atraer la aventura que significa resolver problemas y enigmas, y la solución de problemas matemáticos o de ingeniería es análoga a la de la solución de problemas que se presentan en la investigación histórica”¹⁹ Aplicaba el método científico a su estudio de la historia.

Sus investigaciones históricas tenían como marco los postulados del historiador británico Arnold Toynbee, quien sostenía cuando hablaba de las sociedades que a mayor reto, mayor estímulo: “Ha dicho el distinguido historiador Arnold Toynbee que las civilizaciones que se desenvuelven en un ambiente de privaciones encuentran por sí mismas los medios de superarse.”²⁰

Las investigaciones que realizó por más de 40 años le convencieron de que la Historia podía ser placentera pero a la misma vez útil: “el estudio de la historia puede ser no sólo entretenido sino provechoso, por lo que debiera dársele mayor énfasis por su gran importancia como ciencia más que como literatura que ha sido la tendencia hasta ahora por su enseñanza”.²¹

La aplicación del método científico para solucionar problemas en la investigación científica, la importancia de las privaciones para la superación, la consideración de la disciplina como ciencia y no como literatura, y su aplicación a Puerto Rico y al mundo, fueron los postulados que rigieron tanto los temas como la metodología de los *Boletines* durante la dirección de Aurelio Tió. Por otro lado, todo el cúmulo de sus investigaciones y publicaciones respondió a una ideología cultural que privilegiaba las bondades de la raza autóctona y la cultura española como forjadores de la cultura actual de los/las puertorriqueños.

Años de creación y expansión del Boletín (1968-1973)

La gestión de Aurelio Tió como presidente de la Academia enfatizó desde un inicio la divulgación de los discursos de ingreso de sus miembros y las conferencias dictadas por los académicos. El primer número del *Boletín* data del 19 de noviembre de 1968. Se escogió esa fecha para el *Boletín* inaugural de manera que coincidiera con el 475 aniversario del Descubrimiento de Puerto Rico y, para dicho propósito, sus cinco ensayos giran en torno a dicho acontecimiento. Los números subsiguientes, por lo general, se publicaron semestralmente con fechas de enero y junio de cada año. Los primeros 27 números fueron impresos en Barcelona y los demás en República Dominicana. Los ensayos eran voluminosos, aunque con pocas o ninguna apoyatura referencial.



Aunque en ninguno de los cinco ensayos del primer volumen se identifica autor alguno, se entiende que fueron de Aurelio Tió porque fue su editor y porque son los temas que estudió durante toda su vida. Desde 1954 había publicado en su libro *Fundación de San Germán*, lo que “dejó a muchos historiadores locales y estatales perplejos pues [...] establece que Colón descubrió a Puerto Rico en un punto cerca de la boca del Río Guaorabo (Añasco), donde más tarde se estableció el poblado de San Germán”.²²

El desembarco y primeras instituciones

En este primer número del *Boletín*, Tió desgajó el tema del Descubrimiento en varios temas amplios, que presentó siguiendo el método científico. Estas fueron sus preguntas: ¿Por dónde desembarcó Colón?, ¿Pisó Cristóbal Colón tierra puertorriqueña? ¿Los peces que encontraron concuerdan con los del área de Aguada-Aguadilla o Añasco? ¿La primera población cristiana fue en Añasco o San Germán? y ¿Quién fue Juan Ponce de León? Luego de formular las hipótesis respectivas, llegó a conclusiones, según él lógicas y fuera de toda conjetura.

*Tenemos que empezar por el intento de interpretar y entender el mensaje escrito de los hechos documentales pues la verdad no se mantiene por mucho tiempo atrapada en una conjetura, sino que ansía la libertad, la que tarde o temprano sale reluciendo a la vista de todos. Los cánones críticos de algunos escritores históricos son de ocasión tan estrictos que han impugnado los extractos del diario de Colón [...] pero se enfrascan a cambio de conjeturas sobre el mismo sin base documental alguna.*²³

En la cita anterior Tió se refiere a los escritos de Fray Iñigo Abbad y Lasierra quien afirmó en 1778 que Cristóbal Colón había desembarcado en Puerto Rico por el puerto de Aguada/Aguadilla, y que todos los siguientes historiadores tomaron como realidad.

Las investigaciones y publicación de Tió sobre el desembarco de Colón y la primera fundación del pueblo de San Germán y que datan de 1954, forman parte de las distintas teorías del desembarco. En el libro de *Historia de Puerto Rico*, de José Luis Vivas publicado en 1962 se reconocen las varias teorías sobre el desembarco de Colón, sin embargo, deja sin resolver la polémica al indicar que “este puerto de la costa oeste no ha podido ser señalado con exactitud, decidiéndose (en teoría) el consenso oficial por Aguada”.²⁴

En casi todos los subsiguientes números del *Boletín*, Tió continuó con su empeño de que se le reconociesen sus hallazgos en cuanto al descubrimiento y los primeros años de colonización de Puerto Rico. Entendió las dificultades de su propuesta al indicar que:

*Ha sido nuestro propósito tratar de esclarecer la historia de los orígenes americanos, muchas veces tradicionalmente errados [...] La dificultad mayor estriba en que el pueblo, que conserva en su memoria histórica casi desde la cuna los sucesos nacionales, se emociona ante el brusco cambio de algún relato desconocido, reaccionando en defensa de lo que considera típico, aunque sea sustituyendo con historia real algunos mitos, leyendas o errores nacidos del desconocimiento o de la amnesia histórica.*²⁵

Junto a su teoría del desembarco, estuvo presente desde el principio el tema de la internacionalización el cual, como se ha indicado, fue parte de los postulados de la constitución de la Academia. Es por ello por lo que el *Boletín* número 2 fue dedicado al “descubrimiento de México” que le atribuye a Juan Ponce de León, de quien Aurelio Tió fue descendiente. De este acontecimiento cita al piloto inseparable tanto de Colón como de Ponce de León describiendo “unos pueblos con edificaciones de cal y canto que había visto en una tierra enorme que creía era una isla y que sabemos era la península de Yucatán”.²⁶

En el número 3 del *Boletín*, aunque se trabajan los mismos temas por el mismo autor, se incluyen referencias a fuentes, hasta entonces ausentes en los ensayos. Por ejemplo, se incluyen fotos, mapas, una extensa bibliografía de 23 fuentes y dos apéndices. Se reconocen las aportaciones de tres “distinguidos puertorriqueños autodidactas” quienes anteriormente habían señalado a la ensenada de Rincón como el lugar de desembarco: Fidel Vélez, Manuel Guzmán y Alfredo Raffucci, entonces alcalde de Rincón. Por último, fortalece su planteamiento con la obra *Investigaciones Históricas* de Adolfo de Hostos.

En próximos números se aprovecharon las efemérides para darle continuidad a los planteamientos del desembarco y también se incluyen otros temas relacionados como la fundación de San Germán y de la Universidad primada de América. El número 4 de *Boletín*, publicado el 30 de junio de 1970, es conmemorativo del cuatricentenario del traslado de la villa de San Germán a las Lomas de Santa Marta. Se cumplían 400 años de que la villa de San Germán fuera relocalizada en su sede actual tras abandonar su lugar original en la bahía de Añasco y un segundo asentamiento en Guayanilla.

En el ensayo principal de este número, Tió se lamenta de la realidad del momento en San Germán, luego de su privilegiada fundación:

*Últimamente la villa de San Germán no ha progresado materialmente en la misma escala que las otras poblaciones más ventajosamente situadas, pero sus ciudadanos pueden sentirse orgullosos de sus antepasados, al recordar que ellos tuvieron la entereza de conservar su herencia ética y moral cristiana, y no permitieron ser arrastrados por la desesperación y el consiguiente atraso al que puede conducir el ambiente de una tierra ignota y selvática, con la resultante regresión a un sistema de vida vegetativo que mera subsistencia, como ha ocurrido a otros pueblos de menor vitalidad y entereza.*²⁷

En vez de referirse al desgaste de la economía agrícola y el abandono de las zonas urbanas debido al desparramamiento, prefiere Tió trasladarse al pasado remoto y a los apellidos ilustres del pueblo de San Germán, especialmente el de Ponce de León. “Los apellidos que aparecen a través de estas páginas nos hacen comprender que la misma sangre fluye en mayor o menor proporción por las venas de sus descen-

dientes, quienes pueden llevarla con verdadero orgullo pues la han honrado a través de los siglos.”²⁸ Para el historiador, a principios de la década de 1970 Puerto Rico vivía un momento donde se privilegiaba “excesivamente ante lo que considera típico, olvidándose a veces de lo esencial o básico. [...] Quizás por haber sido un pueblo rural y agrícola, Puerto Rico no ha sabido aprovechar a sus individuos sobresalientes, de ocasión los han aniquilado”.²⁹

En sus investigaciones realizaba los tiempos de la colonización y los personajes ilustres que adelantaron a Puerto Rico. Instaba a valorar y estudiar “algunas de la muchas y grandes realizaciones de nuestro país que lo honran en forma única en el Nuevo Mundo:

El primer Obispado en funciones en América.

La primera Iglesia Catedral erigida y consagrada.

El Obispado más extenso durante los siglos XVI y XVII.

La primera ciudad murada en el Nuevo Mundo.

La primera casa de noviciado o Seminario.

La Universidad de Estudios Generales Primada de América”.³⁰

Aurelio Tió firmó como autor por primera vez en el *Boletín* #5, un ensayo que tituló “La Universidad primada de América”. Indica que se interesó en el tema con la remodelación del Convento de Santo Tomás de Aquino de la Orden Dominica de San Juan, que llevaba a cabo el Instituto de Cultura Puertorriqueña bajo la dirección de otro académico, Ricardo E. Alegría.

Tió reiteró su teoría de que dicho convento albergó la primera universidad en América, aunque nunca recibieron el permiso o bula del Papa Pablo III en 1538 debido a que “no les hacía ninguna falta ya que tenían el Breve del año 1532 mediante el cual tenían autorización apostólica para conceder grado, y tenían la Casa del Noviciado para toda la provincia de Santa Cruz de las Indias, erigida en 1530”.³¹

Lo publicado por Tió sobre la universidad primada en Puerto Rico causó revuelo en el mundo latinoamericano, porque hasta ese momento tres ciudades se disputaban ser la sede de la primada universidad de América, a saber, Santo Domingo, México y Lima. Para subsanar la controversia, en el próximo número del *Boletín* su editor respondió con una muy cautelosa “Nota editorial”. Se transcribieron cuatro escritos de diferentes historiadores desde el año 1933 al 1948 que apoyaban la aseveración de Tió. El *Boletín* publicó la ponencia del historiador Luis Padilla D’Onís, quien residió muchos años en la República Dominicana, el escrito de los doctores Juan Augusto y Salvador Perea Roselló de 1933, que indicaba que el Estudio General Dominico tenía la facultad para ofrecer estudios de calidad universitaria y otorgar el grado de maestro. También incluyó la reseña de José Paniagua Serracante de 1946 del libro del sacerdote Antonio Cuesta Mendoza acerca de la calidad de los estudios en dicha institución. Y de ese mismo año, se incluye la conferencia del historiador Fernando Géigel Sabat, sobre las primeras investigaciones en torno al tema que luego amplió Padilla D’Onís.³² Finaliza su “Nota editorial” indicando que “nos place completar la monografía contenida en el Boletín anterior con los datos presentados en este número, lo que han sido al presente muy difíciles de conseguir, por lo que nos satisface suplir a los estudiosos para su análisis y para su divulgación general”.³³

Una vez finalizada la controversia sobre la primera universidad en América, el número 7 se dedicó al 450 aniversario de la fundación de la ciudad de San Juan Bautista.

*La Academia Puertorriqueña de la Historia desea expresar su orgullo por haber cooperado en parte al feliz resultado de dicha celebración, contribuyendo a enriquecer la historia de nuestra ciudad capital con importantes datos contenidos [...] Se transcriben un número que monografías adicionales relacionadas con la extraordinaria historia de la Ciudad Capital de Puerto Rico, a manera de Memoria, las que junto a las ya publicadas recogen algo del sabor histórico del Viejo San Juan.*³⁴

En este tomo, Tió dedica su “Nota editorial” al tema del orgullo patrio, que entendía era “el patrimonio histórico, el que sigue labrándose constantemente mediante la actividad de las sucesivas generaciones que han poblado esta isla”.³⁵

El volumen incluye varios ensayos sobre la familia Ponce de León. En “La primera puertorriqueña”, Tió reproduce una conferencia que ofreciera ante el Club Cívico de Damas. La ponencia se concentra en la figura de Leonor Ponce de León, esposa y prima del colonizador. Describe a doña Leonor como la primera puertorriqueña por sus atributos. De su carácter señala que tuvo instintos de paz, veneración, unión, y benevolencia. Como herederas de Leonor, el editor menciona a la poetisa Lola Rodríguez de Tió y a la alcaldesa de San Juan, Felisa Rincón de Gautier.³⁶ El ensayo no se apoya en evidencia documental; solamente está sustentado con frases como: “tenemos amplia evidencia”, “no hay quien pueda negar”, “han reconocido los filósofos”.³⁷

A diferencia de la anterior conferencia, el ensayo “Resurgimiento de Guayanilla: Fundación de la Parroquia y del Pueblo -siglo XIX” de Francisco Lluch Mora, publicado en este mismo número, contiene fuentes primarias, citas directas, biografía de líderes y sus fuentes, registros parroquiales, mapas de municipios y barrios, Oficios del Superior Gobierno, Libro de Actas municipales y fuentes secundarias como el libro de Pedro Tomás de Córdova, *Memorias gráficas, históricas y económicas de la Isla de Puerto Rico*.³⁸

Nuevos colaboradores, mismos temas

Si bien en el número 6 se habían publicado varias cartas y notificaciones de libros recibidos, es en el número 7 que se comenzó propiamente con las reseñas. Se publicaron los comentarios de Aurelio Tió a los siguientes libros y ensayos: *Cuatricentenario de San Germán* del doctor Luis Torres Oliver, *Historia de Coamo* de Ramón Rivera Bermúdez, *Protohistoria e historia de Puerto Rico* de José Enamorado Cuesta, y *Naos y carabelas de los descubrimientos y las naves de Colón*, de Carlos Etayo. Las cuatro investigaciones comparten los temas de la colonización de Puerto Rico, que fue el interés de las investigaciones publicadas, hasta entonces, en el *Boletín*. Son reseñas muy positivas porque su editor entendía que adelantaban el conocimiento expresado en el *Boletín*. Con la única reseña que tuvo reparos fue con el ensayo de Enamorado Cuesta. Indica que no resultó ser una lectura fácil “ya que contiene consideraciones de filosofía política intercaladas que rompen su continuidad”.³⁹ A lo que se refería era al hecho de que Enamorado Cuesta era comunista y se apartaba del método científico que Tió profesaba. Escribió: “hemos sido objeto de críticas en cuanto al estilo de estos Boletines, carente de una prosa recargada o florida, la que ha sido descrita como ‘hinchazón’[...]. La claridad es lo esencial en el estilo, que es a los que obliga la verdad”.⁴⁰

Luego de tres años y siete números del *Boletín*, se ampliaba el grupo de colaboradores, probablemente por la incorporación de nuevos académicos. Ejemplo de ello fueron los académicos Luis Torres Oliver, José E. Vélez Dejardin, Francisco Lluch Mora, Walter Murray Chiesa y Manuel Álvarez Nazario, todos

electos el 12 de julio de 1971.⁴¹

Internacionalización y nuevos temas

La encomienda de la internacionalización de la investigación y el énfasis en la conmemoración de las efemérides, fundamentan el tema del número 8 de *Boletín*. La publicación conmemora el 460 aniversario del descubrimiento de la Florida y Yucatán, con artículos en torno a la figura de Juan Ponce de León. El número tuvo “el propósito de intentar evitar en lo posible que se continúen perpetuando omisiones evidentes, y así ahorrar tiempo a los estudiosos, pues esa es la función primordial de la Asociación Iberoamericana de Academias de la Historia”.⁴²

En el relato de la expedición de Juan Ponce de León a la Florida y Yucatán, se añade la figura de los taínos como protagonistas importantes para la recuperación de la memoria histórica de Puerto Rico. “Es muy interesante la aclaración de la historia, tanto de los hechos de nuestra raza autóctona, como de las ejecutorias de los españoles, y otros europeos y africanos que poblaron este hemisferio.”⁴³

Retos al Boletín (1973-1985)

El número 9 del *Boletín* marca un giro en cuanto a la metodología y los temas de las investigaciones publicadas. La “Nota editorial” del número se refiere a la divulgación de las investigaciones “con el propósito de facilitar el examen por los interesados que deseen estudiarlos, ya que se trata de informaciones recopiladas que en su mayoría han resultado muy difíciles de obtener en sus fuentes de origen y en esta forma queda preservados para la posteridad”.⁴⁴

Por el momento, quedan atrás los temas de la colonización y primeros asentamientos de los españoles en Puerto Rico pues los tres ensayos del número remiten a temáticas y tiempos posteriores. Se publica un ensayo del General Fernando Chardón Palacios titulado “El combate de Boca Chica” y otros dos sobre Segundo Ruíz Belvis y la fundación del Colegio de Agricultura y Arte Mecánicas de Mayagüez, ambos de la autoría de Aurelio Tió. Los tres ensayos tocan temas de los siglos XVIII, XIX y XX respectivamente, y ofrecen amplias bibliografías y notas al calce.

En este *Boletín* del 1 de enero de 1973, tanto Arturo Dávila como Eugenio Fernández Méndez se integran nuevamente a la Junta directiva de la Academia, el primero como subdirector y el segundo como vocal.

Una muestra del cambio en la oferta bibliográfica del Boletín comenzada en el número 10, fue publicar “una variedad de artículos que trata de diversos temas sobre la historia de Puerto Rico, variando así la norma seguida en los números anteriores de tratar extensamente y con pormenores detallados algunos importantes y novedosos capítulos de nuestro pasado histórico”.⁴⁵ Por ello, se publicaron trece ensayos cortos, todos de la autoría de Aurelio Tió y correspondientes a sus intereses de investigación vinculados a biografías de los próceres, tanto puertorriqueños como internacionales.

La raza autóctona

Sin embargo, para Tió era difícil apartarse de las temáticas asociadas a la Conquista. Para el número 10 incluye trabajos sobre las sociedades que poblaban el continente antes de la llegada de los españoles.

En el ensayo “La raza autóctona americana” Tió destaca la civilización maya como capaz de realizar maravillas, y su posible deterioro como respuesta a clima muy árido que sufrió toda América del Norte. En cuanto a los taínos, los describe como magníficos pilotos de alta mar, por lo que “tenemos que pensar que nuestros indios tenían reglas de navegación por medios astronómicos y matemáticos que se han perdido, lo mismo que se perdieron o han sido quemados miles de libros de los mayas [...]”.⁴⁶

Con este ensayo, Tió realza a los taínos de Puerto Rico los cuales, junto a los colonizadores españoles, constituían los forjadores de la cultura puertorriqueña. Cinco años más tarde, en el *Boletín* de enero de 1977, insistió en las aportaciones de los taínos en su ensayo “Ligeras observaciones sobre la raza autóctona de Puerto Rico”. Así lo plantea: “Debe ser motivo de orgullo para todos los puertorriqueños saber que fluye generosamente en sus venas la sangre del indio taíno y del caribe, cuyas cualidades intelectuales y de valor personal han sido tan incomprendidas y su presencia en esta isla de Boriquén casi olvidada”.⁴⁷

Específicamente, al escribir sobre la Villa de San Germán, vuelve a ensalzar la figura del taíno cuando indica que “ese primer estrato autóctono se mantuvo en la región sangermeña de la Cordillera Central en las Indieras Altas, Bajas y Frías y sus barrios adyacentes, población indígena que se extendía en sus extremos hasta Añasco, Las Marías, Yauco, Guayanilla, Jayuya, Adjuntas y Ponce”.⁴⁸



Los hallazgos arqueológicos del Padre Nazario y el énfasis en la “autoctonía”.

El interés de Tió por el papel fundacional de los taínos lo lleva a interesarse por los hallazgos arqueológicos del padre Nazario que en el momento en que escribo vuelven a entusiasmar a arqueólogos e historiadores. Presentó por primera vez el ensayo “Un enigma prehistórico de Puerto Rico (Los documentos del Padre José María Nazario y Cancel - Un hallazgo arqueólogo trascendental)” en el concurso de historia de los Juegos Florales, que celebró el Círculo de Recreo de San Germán en 1979-80. El historiador afirmó entonces sobre las numerosas piedras inscritas encontradas por el Padre Nazario: “El informe [del Dr. Barry Fell, presidente de la *National Epigraphic Society*] determina que los signos inscritos son análogos a las de la lengua Quechua conjuntamente con los signos del silabario prehelénico de la isla de Chipre, todos los cuales aparecen en la escritura de la cultura preincaica de la Provincia de Oriente de Ecuador, según opinión recibida de la dicha Sociedad”.⁴⁹

También en el número 10 del *Boletín*, Tió publica ensayos cortos de su autoría como los siete viajes menores del descubrimiento, historia de la ingeniería, breve historia de los ferrocarriles y de los ríos, sus impresiones en torno al Grito de Lares y breves biografías de Luis Muñoz Rivera y José Julián Acosta, entre otros. Hubo de esperar varios números para recibir las colaboraciones de otros miembros de la Academia, en la cual solamente había publicado Francisco Lluch Mora.

Otras colaboraciones

En el tomo número 12, se publicó el discurso de la incorporación del académico correspondiente (Perú) doctor Luis Alberto Sánchez y la contestación por el licenciado Vicente Géigel Polanco. Además, el número contó con los ensayos “Breve historia de Cuba hasta 1954” de Adolfo de Hostos y Ayala y “El oficio de Teniente de Gobernador en el siglo XVIII” de Aída Caro Costas.

En el número 13, se publicó la “Semblanza del doctor Ramón Ruíz Arnau” por Eladio Rodríguez Otero, quien entonces fungía como presidente del Ateneo Puertorriqueño. Otras colaboraciones fueron las de Pedro H. Hernández Paralicci, titulada “Jesús María Lago: Apuntes sobre su vida y obra”, la de Luis González Vales con el ensayo “Alejandro Ramírez y la crisis del papel moneda: Apuntes para la historia económica de Puerto Rico siglo XIX” y la de Antonio Romeu de Armas con “Hernando Colón-Historiador del descubrimiento de América”.

Si bien los números 14 y 15 fueron dedicados a enfatizar muchos de los temas antes discutidos y a describir la historia de la Academia Puertorriqueña de Historia, antes citada, el número 16 tomó bríos nuevos. La mayoría de los ensayos fueron de la autoría de Francisco Lluch Mora, catedrático del Departamento de Estudios Hispánicos de UPR en Mayagüez. Sus ensayos están relacionados a eventos fundacionales, tanto de San Germán como de Guayanilla. En estos ensayos, Lluch Mora utiliza fuentes primarias como archivos parroquiales y una probanza, y fundamenta sus argumentos con las crónicas de Melgarejo, Iñigo Abbad y Ledrú. Es pues un gran paso en cuanto a metodología, aunque se continúa la temática fundacional, esta vez de los pueblos del suroeste de Puerto Rico.

Un ensayo de Vicente Géigel Polanco, quien ejerció, hasta su muerte en 1979, como secretario perpetuo de la Academia, se alejó de los temas fundacionales de los pueblos de Puerto Rico. Describe la fundación de la Academia en su conferencia titulada “Mis recuerdos del Ateneo”: “En este mismo año de 1934, a iniciativas de la sección de Historia de Puerto Rico del Ateneo, se fundó con la intervención entusiasta de más de cuarenta personas interesadas en los estudios historiográficos de nuestro país, la Academia Puertorriqueña de la Historia bajo la presidencia de don Mariano Abril”.⁵⁰

A pesar de que los números subsiguientes no muestran mucha coherencia temática, se advierte en las colaboraciones una mayor rigurosidad en el sistema referencial, aportando los artículos notas al calce y bibliografías. Cuando las colaboraciones no eran suficientes para completar el número, se republicaban algunas ponencias del propio Tió o éste añadía información sobre los temas de su interés.

Por su parte, Tió se ocupó de publicar en el *Boletín* otras charlas y ponencias que ofreció en actos culturales en Puerto Rico y el exterior. Por ejemplo, ofreció una charla ante la Asamblea de Centros Culturales del Instituto de Cultura Puertorriqueña. En su ponencia describió la organización de “centros autónomos a través de toda la isla, a solicitud de las propias comunidades, con el asesoramiento y ayuda económica del Instituto de Cultura Puertorriqueña”.⁵¹ También participó en las semblanzas de Adolfo de Hostos y Juan B. Soto, en los actos que se ofrecieron en honor de ambos.⁵²

“Misión histórica puertorriqueña en la ciudad de Santo Domingo” es la reseña de una gestión que se realizó con el respaldo de la Academia, el Centro de Investigaciones Históricas de la UPR y el Archivo General de Puerto Rico. En esa ocasión los investigadores Aída R. Caro Costas, Catalina Palerm y Luis de la Rosa viajaron a la vecina isla para llevar a cabo investigaciones.⁵³ Además, la Academia aportó para la publicación del libro póstumo, *Un poco de historia colonial*, de José Marcial Quiñones y se incorporaron comentarios al libro de parte de Aurelio Tió y del académico Luis Torres Oliver.⁵⁴

La sección de breves biografías continuó activa al igual que las reseñas de libros recibidos, que continuaron estando a cargo del Director del *Boletín*. Es interesante notar que los temas de ambas secciones casi invariablemente giraban en torno al descubrimiento, la colonización, los taínos, la Iglesia Católica, y los hombres ilustres de área sur oeste de Puerto Rico y de las Américas.

Nuevos temas

Con los discursos de investidura en la Academia de Ricardo E. Alegría, director del Instituto de Cultura Puertorriqueña y de Arturo Morales Carrión, catedrático de Historia en la UPR aparecidos en el número 23 del 1 de enero de 1980, se sumaron nuevas temáticas. Ambos académicos publicaron, por primera vez en el *Boletín*, temas sobre esclavitud en Puerto Rico, cuya abolición había sido conmemorada en 1973. Alegría disertó sobre “El Rey Miguel, héroe puertorriqueño en la lucha por la libertad de los esclavos” y Morales Carrión en contestación al discurso de Alegría disertó sobre “Bembe y sus compañeros nongogas”.⁵⁵

Entre las muchas conferencias que ofrecía Aurelio Tió como director de la Academia y que luego publicaba en el *Boletín*, llama la atención la titulada “Gran Fraternidad de Confraternización Universal”, ofrecida en el Ateneo Puertorriqueño el 18 de enero de 1979, a invitación de Enrique Vivoni Farage.

*Hemos hecho estas observaciones para señalar que la homogeneidad del pueblo puertorriqueño es un hecho palpable, la que explicaría el espíritu de hospitalidad y confraternidad que existe en nuestro pueblo. En vista de las corrientes que nos llegan de todos los confines del orbe, y de la enorme influencia de los medios escritos, orales y visuales de comunicación debemos mantenernos alertas a la contaminación causada en nuestra sociedad por las ideas morales y políticas exóticas que no son afines a nuestras tradiciones.*⁵⁶

Es interesante notar cómo Tió, al disertar sobre una organización que apoyaba la universalidad basada en prácticas orientales y no dogmáticas, valida una visión de la realidad puertorriqueña en función de la homogeneidad y la sospecha a lo extranjero.

Otros temas que Tió publicó en el número 26 fueron ensayos cortos que agrupó como “Relatos legendarios”. Escribió sobre la aldea pesquera de La Parguera, recreación y deportes en ocasión de los Juegos Panamericanos, sobre la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico y la fundación del pueblo de Vega Baja, entre otros.

Además de incluir ensayos sobre los temas acostumbrados, el número 27 del *Boletín* contiene un informe que Tió presentara en la reunión ordinaria de la Academia de la Historia Puertorriqueña de la Historia celebrada el 21 de marzo de 1980. Se trata de una especie de recapitulación de sus funciones como director de la Academia y editor del *Boletín*, a saber:

1. Rescatar el historial que data del año de la fundación institucional el 10 de agosto de 1934.
2. Representar a la institución ante las autoridades constituidas e instituciones de todas las clases establecidas en y fuera de Puerto Rico.
3. Cumplir con los acuerdos de la Junta de Gobierno, como la publicación del Boletín.
4. La publicación de las siguientes obras:
 - *Diccionario histórico biográfico comentado de Puerto Rico*, por Adolfo de Hostos
 - *Un poco de historia colonial, 1850-1890*, por José Marcial Quiñones
 - *La sanidad de Puerto Rico; El Dr. Espaillat y la enseñanza médica en Puerto Rico; El dentista y el practicante en Puerto Rico hasta 1898; y La Academia de Medicina en Puerto Rico*, por el académico, doctor Salvador Arana Soto.
5. Contestar consultas escritas, verbales y telefónicas de profesores, estudiantes, legisladores y otras autoridades de Puerto Rico y del exterior.
6. Asistir a actos oficiales y sociales y representar la Academia en toda ocasión necesaria.
7. Organizar actos en honor a dignatarios de otros países.⁵⁷

Años de confrontación (1985-1992)

A partir del *Boletín* 28 hasta el 42, que es el penúltimo de esta colección, los números se imprimieron con intermitencia, aunque se respetaban las fechas en que debieron ser publicados. El *Boletín* no se publicó entre 1982 y 1985.

No sabemos la razón para este hiato. Sin embargo, creemos pertinente ofrecer una breve reflexión que calibra el estado de la historiografía puertorriqueña en estos años de tránsito para la Academia y el *Boletín*. Ciertamente, en Puerto Rico se estaba redefiniendo la historiografía, es decir, las formas de teorizar, investigar y escribir la historia. Aunque nacida en Francia en los inicios de la década de los 1930, una corriente historiográfica que privilegiaba los procesos y estructuras sociales por sobre los acontecimientos políticos y los individuos como protagonistas, había hecho su aparición en Puerto Rico alrededor de 1970. La Escuela de los Anales, (así llamada por su revista) dirigida por Lucien Febvre y Marc Bloch, y luego los escritos de Fernand Braudel representaron dos generaciones de una nueva manera de hacer la historia. Una tercera generación, dirigida por Jacques Le Goff, acuñó el término *Nueva Historia*, para representar una plataforma que no exhibía un claro consenso metodológico, político o intelectual pero que parecía responder mejor a preguntas sobre el poder de los sin voz, la cotidianidad, las creencias populares y otros temas apenas manejados por la historia tradicional .



CEREP y la Nueva Historia

Influido por los *Anales*, un grupo de intelectuales fundó en Puerto Rico el Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP). Historiadores, economistas, sociólogos y estudiosos de la literatura y la cultura puertorriqueña se organizaron para “encarar la historia de la realidad puertorriqueña desde nuevas perspectivas que a su vez lleven a nuevos problemas y métodos [...] donde lo económico, lo cultural y lo político se expliquen mutuamente, respetando al mismo tiempo la peculiaridad y complejidad de la realidad”.⁵⁸ También para 1970, Gervasio L. García, doctorado en Francia, instó a aplicar nuevas interpretaciones a la realidad puertorriqueña en un importante ensayo publicado en la revista *La Escalera*.⁵⁹

Los libros *Conflicto de clase y política en Puerto Rico*, de A. G. Quintero Rivera y *Desafío y solidaridad* de Gervasio L. García y A.G. Quintero Rivera, presentaron nuevos temas, problemas y abordajes, siguiendo los lineamientos de la *Nueva Historia*, apoyados por el proyecto CEREP. Como sugieren sus títulos, son libros que consideran sectores sociales invisibilizados por la historia de los grandes líderes políticos y los procesos institucionales. En ellos se analizan los conflictos de clases y la situación colonial de Puerto Rico. “La Nueva Historia” representó un desafío a la ideología cultural oficialista del gobierno del Estado Libre Asociado.

Para 1985, cuando se publicó el Boletín 29, correspondiente al 1 de enero de 1983, ya los libros antes mencionados tenían varias ediciones y se había ampliado la bibliografía que seguía modelos de la *Nueva Historia*. La sección de “Notas editoriales” de este número del *Boletín* comienza con una nota positiva ya que se señala que con este número se había logrado sobrepasar, tanto en “extensión como en investigaciones originales” el volumen de lo publicado en el *Boletín Histórico de Puerto Rico*, por Cayetano Coll y Toste. Este número cuenta con 14 ensayos, la mayoría de la autoría del Director, pero con la participación de académicos como Ramón Rivera Bermúdez y José Vélez Dejardin. Son ensayos cortos de temas variados, pero con énfasis regionalista, entre ellos: “San Germán, pueblo nómada”, “Arquitectura de San Germán”, y “Francisco Mariano Quiñones y el San Germán de su tiempo”. También cuenta con temas de folklore, desarrollo cultural y educación.

Reitera que los Boletines han descrito la raza autóctona como “personas de capacidad mental normal, con el desarrollo natural propio de su medio ambiente, quienes aprendían nuevas técnicas con facilidad, con pericia como guerreros y navegantes de ultramar”.⁶⁰ Luego de ese recordatorio que es una especie de preámbulo, Tió plantea que “la población general de Puerto Rico, deber ser análoga por ley natural hereditaria a la capacidad existente durante los siglos anteriores, y por lógica, el curso normal de su desarrollo debe haber continuado al mismo ritmo anterior.”⁶¹

Preparado el terreno, Tió articula su interpretación de la *Nueva Historia* en un extenso ensayo titulado “El revisionismo en la historia de Puerto Rico”.

*El revisionismo de la Historia conduce a error debido a las dificultades intelectuales de juzgar una época con las normas de la filosofía política de otra. Una modalidad moderna intentada por intérpretes aferrados a opiniones subjetivas es la nacida de una ideología hostil al estado político actual de Occidente.*⁶²

Añade que:

Por su naturaleza, la Historia no es susceptible de innovarse, intento que podría resultar en su desfiguración, en su falsificación, o aún en su invención, a ser aprovechado su desconocimiento casi general, la mayoría de sus integrantes carecen de su conocimiento personal, por lo que no

*tienen comparativos para poder juzgar si su motivación es válida o es espuria.*⁶³

Entendía que el apoyo y publicación de los trabajos antes mencionados y de muchos otros investigados por jóvenes que formaban entonces parte del claustro universitario y habían estudiado la historia como disciplina, era un revisionismo innecesario y peligroso. Tió reaccionaba a los acercamientos de investigación como el materialismo histórico y otros de las ciencias sociales con la siguiente advertencia:

*Debido a esa mezcla de ingredientes ajenos a la Historia, tradicional, ésta ha tendido a perder algo de su rango y prominencia en la educación, reduciéndose y fragmentándose al sustituirse por materias conocidas conjunto y en forma algo vaga como las ciencias sociales, las que se presentan como una innovación que se supone haberse concebido y derivado de un espíritu democrático y liberal.*⁶⁴

Se enfrenta a los investigadores que producían ensayos y libros que seguían la línea de la *Nueva Historia* subrayando su “extranjería” historiográfica: “Los ideólogos entrenados en doctrinas exóticas importadas intentan imponer una abstracción intelectual como es el socialismo, con prédicas que fomentan la lucha racial y de clases propias de una sociedad industrial, en la que hasta hace poco fue una predominantemente agrícola”.⁶⁵

Defendía el sentido de unidad que le daba identidad a la cultura puertorriqueña, sobre el cual había insistido durante las pasadas décadas: “Una ideología exótica ha estado tratando de minar el sentido de unidad nacional en muchos países, así como la perspectiva de su continuidad histórica y social”.⁶⁶ Finaliza el tema al escribir que “el producto de esas ideologías es una palabrería hueca para explicar todo, pero carentes de una base científica o aún popular [...]”.⁶⁷

Y por último, reiteraba la preponderancia de la lengua española en la historiografía:

*Por razón de la preponderancia de la raza española en Puerto Rico casi desde el comienzo de la población, nuestra historia fue escrita desde el punto de vista español. Es natural que así fuera, pues fue la única lengua alfabetizada de las tres, por lo que pudo llevar a la página escrita sus hechos, conocimientos y tradiciones.*⁶⁸

Para Tió, las realidades históricas emanaban de la página escrita y se revelaban mediante el “medio inductivo al permitir que los documentos hablen por sí. La realidad de los sucesos ocurridos surge al revelarse la verdadera historia encerrada en los legajos, crónicas y objetos que se van hallando lentamente”.⁶⁹

Además de la metodología inductiva, Tió se apoyaba en las propuestas de Arnold Toynbee al indicar que:

*Pertenece Puerto Rico a la comunidad hispánica, una de las más homogéneas y compactas del orbe, cuyos componentes han estado solo separados por fronteras políticas [...]. Cada país ha creído desarrollar una cultura propia como su fuerza única, perdiendo de vista que toda la cultura es parte de otra mayor mucho más abarcante y unidas todas por una misma función y propósito.*⁷⁰

En números subsiguientes, Tió continuó su defensa férrea de la historiografía realizada con el método inductivo que no daba lugar a rectificaciones de carácter “ideológico”. En la “Nota editorial” del número

30, describe su línea de razonamiento seguida a través de los años de la siguiente manera:

*Las hipótesis históricas tradicionales están sujetas a ser rectificadas de manera fundamental cuando aparece alguna nueva documentación apodíctica, o aún en los casos de una reciente evidencia que aunque de carácter circunstancial, sea lógica, firme y convincente, pero nunca deben revisarse mediante la aplicación de teorías o conjeturas con base ideológica más que científica, que puedan tener la tendencia a desacreditar el esfuerzo hecho en el pasado.*⁷¹

Para 1986, debido al avance de la *Nueva Historia*, Tió reconocía la fisura, pero se reafirmaba en la línea historiográfica que “hemos seguido y que nos proponemos continuar como norma editorial de este Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia”.⁷²

Cabe señalar que los exponentes de la *Nueva Historia* continuaron sus investigaciones y publicaciones, alejados totalmente de los temas y metodologías defendidas por el *Boletín*. A estos efectos, aparecieron libros como *Esclavos rebeldes*, de Guillermo Baralt, o *Los trabajadores puertorriqueños y el Partido Socialista (1932-1940)* de Blanca G. Silvestrini que no se acomodaban al canon establecido por el *Boletín*.

Si bien el número 31 se imprimió con apenas dos ensayos sobre el tema del Descubrimiento de América, en el número 32 continuó la controversia. Aurelio Tió legitimaba su falta de interés en los temas que proponían los exponentes de la *Nueva Historia* al señalar que:

*La historia en sí contiene pocos detalles sobre la conducta humana, ya que trata mayormente de fechas, nombres, guerras y de la marcha general de la humanidad. La página escrita es la base de la investigación, en la que se describen los sucesos sociopolíticos y las condiciones de vida de una sociedad, así como las relaciones sociales y actividades económicas. Como el relato de la historia es de naturaleza literaria, lo que significa lingüística, los fenómenos culturales son por su índole de naturaleza espiritual.*⁷³

En el ensayo “Procesos de la rectificación histórica”, Tió incorpora temas investigados por los historiadores de la *Nueva Historia* como el campesinado y el trabajo, pero en función de la teoría cíclica de Toynbee, el énfasis en el procerato y la primacía del documento.⁷⁴

No es de extrañar que se mostrara contrario a la Teología de la Liberación, movimiento que emerge en América Latina que pretendía devolver a las comunidades el *ethos* de las primeras iglesias católicas. “Estas teologías (de la Liberación) han seducido a ciertos grupos de la inteligencia no muy destacada y fáciles de convencer entre los cuales hay algunos sacerdotes [...]. Trata de un aparente intento de alterar nuestra historia para que coincida con determinadas ideologías”.⁷⁵

La incomodidad de Tió ante la deriva a la izquierda en la Historia se evidencia en otro ensayo del *Boletín* número 32, en el que defiende la historia puertorriqueña antes de la llegada de los que denomina “revisionistas”:

*En la nueva historia revisionista, se ha alegado que la historia nuestra, tal como se conoce a través de los escritos de nuestros predecesores, es errónea por ser parcializada [...]. A tal efecto, deforman la perspectiva histórica de nuestros historiadores para poder presentar al país en esa época pasada como uno que fue un fracaso y que su aureola que felicidad y bienestar es falsa, alegando que la moderna lucha de clases fue la única alternativa dentro de todo ese embrollo ideológico.*⁷⁶

Se muestra particularmente crítico de la obra de José Luis González [*El país de cuatro pisos*] quien teorizó que “los primeros puertorriqueños fueron los africanos, pasando por alto a los aborígenes, quienes fueron declarados libres desde principios del siglo XVI y por tal razón pudieron fundirse de igual a igual con la preponderante raza blanca para crear el primer puertorriqueño, que fue el criollo rural y el jíbaro de la montaña”.⁷⁷

Al final de su ensayo Tió desaprueba la historia que fragmenta y estimula la división:

*La historia tiene que estudiarse en su gran conjunto y no a cada una de sus múltiples facetas por separado, sin enfatizar sus puntos de fricción en lugar de sus paralelismos de acuerdo a cada época. Se ha dado especial énfasis en Puerto Rico a las diferencias entre las clases sociales de los siglos pasados tal como si hubieran vivido en pleno siglo XX y como si hubiera existido en aquella época la lucha de clases que propugna la ideología marxista.*⁷⁸

En los próximos *Boletines* la polémica tomó un descanso. Hubo colaboraciones de Francisco Lluch Mora, José Vélez Dejardin, Adán Szadsdi Nagy, Luis Torres Oliver, Aníbal Colón Rosado, Manuel Álvarez Morales, Pedro Morales Rivera, Sor Águeda María Rodríguez Cruz, Luis González Vales, y algunos académicos del extranjero. Se reseñaron las muchas actividades académicas en las que participó el Director y se continuó con la reseña de libros recibidos.

La incorporación de Fernando Picó a la Academia, trajo a la palestra nuevamente el debate, esta vez desde adentro. El 21 de abril de 1982 el también sacerdote jesuita ofreció su discurso de incorporación en el que disertó sobre “Los jornaleros de Jayuya a mediados del siglo XIX”. Fue publicado en el *Boletín* 36, correspondiente al 1 de julio de 1986, impreso el 7 de septiembre de 1989. Antes de comenzar su exposición Picó sentó las bases de su historiografía.

Picó se posicionó con la *Nueva Historia* al señalar que “hoy día los investigadores de nuestro pasado, atentos a los recientes cambios en nuestra sociedad y comprometidos con la búsqueda de soluciones de fondo a nuestros problemas, confrontamos las fuentes con interrogantes que surgen de nuestra coyuntura histórica”.⁷⁹ Picó sí les hizo preguntas a los jornaleros del siglo XIX en Jayuya y su metodología innovadora le permitió encontrar muchas respuestas.



Fernando Picó

El nuevo académico hizo claro que sus investigaciones formaban parte de los intereses de una nueva cepa de historiadores:

El historiador hoy día debe descartar el anticuarianismo inane, la disputa estéril, la erudición farfullera, el folclorismo empalagoso, el dogmatismo grandilocuente, el patriotismo vacuo [...] en gran medida estas limitaciones se han rebasado. [Destacó las aportaciones a la Nueva Historia de] Gervasio García, Andrés Ramos Mattei, Blanca Silvestrini, José Curet, Francisco Scarano, María de los Ángeles Castro, Ángel Quintero Rivera, Guillermo Baralt, María Dolores Luque de Sánchez y Mariano Negrón [...] que se suman [...] al continuado aporte de historiadores consagrados como Arturo Morales Carrión, Aida Caro, Isabel Gutiérrez del Arroyo, Luis González Vales y Alberto Cibes Viadé.⁸⁰

Hizo una advertencia a sus compañeros académicos en cuanto a la metodología de investigación: “Pero para adentrarnos en ese otro Puerto Rico donde ocurre la sedimentación de apellidos extranjeros a lo largo del siglo 18 es necesario apartarnos de la capital oficiosa, justiciera y puntillosa de los legajos de las Indias. Hay que hacer la historia desde nuestros campos y ciudades del Interior, según esos mismos legajos la ilustran”.⁸¹

Casi un cuarto de siglo después de su conferencia de incorporación, Fernando Picó reflexionó sobre la *Nueva Historia* y su relación con el Archivo General de Puerto Rico. Recordó las grandes diferencias entre los investigadores de la *Nueva Historia* y los del Instituto de Cultura Puertorriqueña. Según Picó:

El Instituto luchó contra la americanización, contra el espejismo del Occidentalismo y luchaba ahora contra el nuevo cuco del materialismo histórico que amenazaba empañar la memoria de los próceres, con historia de De Diego siendo igualero de la Guánica Central y opositor del sufragio femenino, con fervorosas disquisiciones sobre la cultura enajenada de las clases hacendadas. Y con fogosas promociones del movimiento obrero anexionista de las primeras décadas del siglo 20. Así es que la Nueva Historia, que todavía no tenía ese nombre, no era muy bien vista en aquel tiempo por los paladines de la puertorriqueñidad [...].⁸²

Bajo la dirección de Aurelio Tió, se publicaron cinco números adicionales. En estos números se continuó con los temas del Descubrimiento mayormente, y se hizo un esfuerzo por incorporar textos de otros colaboradores y temas más recientes, pero con la misma línea editorial de su Director. Pero la controversia con la *Nueva Historia*, aunque matizada, continuó. El *Boletín* no. 40 (1988) incluye una reseña crítica de *Puerto Rico Negro* (San Juan, PR, 1986), de Jalil Sued Badillo y Angel López Cantos, de 105 páginas de extensión; otro ejemplo de la pugna con los nuevos historiadores.⁸³

El número 43, último de esta Colección, fue uno de transición. Aunque corresponde al 1 de enero de 1992, se terminó de imprimir el 10 de octubre de 1994, ocho meses luego de la muerte de Tió. Como editor de ese número aparece el nuevo Director de la Academia, Luis González Vales. Por su parte, Ricardo E. Alegría, asumió el cargo de Vice-director. Para ese momento, la Academia contaba con 28 Académicos de Número, 12 vacantes y 270 Académicos Correspondientes, lo cual refleja la importante tarea de internacionalización de la Academia y de su *Boletín*. Los temas de los cinco ensayos son balanceados en términos de temática, colaboradores y cronologías. Hubo dos aportaciones de académicos correspondientes de Colombia y Argentina, quienes disertan sobre varios de los temas recurrentes en los *Boletines*. Sin embargo, también hay ensayos más contemporáneos como uno del Puerto de San Juan por Adam Szaszdi Nagy, y dos sobre política puertorriqueña: uno sobre la Asamblea Autonomista de Ponce por

Luis E. González Vales y otro por Gonzalo F. Córdova sobre Rafael Martínez Nadal como editorialista.

En la “Nota editorial”, escrita por González Vales, se le rinde “homenaje de justicia a ese ilustre puertorriqueño y decidido amante de la historia el Ingeniero Don Aurelio Tió y Nazario de Figueroa”⁸⁴ quien estuvo a cargo del *Boletín* por casi tres décadas.

Conclusiones

La creación del Instituto de Cultura Puertorriqueña en 1955 y la del *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* en 1968, formaron un binomio ideológico para y afirmar una particular visión de autoctonía puertorriqueña y contrarrestar la americanización de los/las puertorriqueños. El discurso fue apoyar las artes y el folklore que florecían de la herencia hispánica aclimatada a las tradiciones autóctonas para rescatar lo que entendían era la cultura puertorriqueña.

Ya en el primer número de la *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* correspondiente al año 1964, se percibe el interés por el tema de la identidad puertorriqueña basada en herencia indígena y española. En ese momento Aurelio Tió comenzó a formar parte de la junta directiva de la revista, y en la que permaneció hasta su muerte en 1992. Ensayos como el de Miguel Meléndez Muñoz, “Un ensayo breve sobre la personalidad puertorriqueña”, condensan visiones sobre la identidad puertorriqueña que Tió refrendaría en su larga incumbencia en la dirección del *Boletín*:

*No hay que buscar solamente el cultivo de las bellas artes por ilustres puertorriqueños los factores que van integrando la personalidad puertorriqueña a través del transcurso del tiempo. Políticos, historiadores, hombres de ciencia contribuyen a modelarla, a imprimirle las características diferentes que habrían de constituirla, tras largos años de catación hasta plasmar su presencia.*⁸⁵

O esta otra:

*Ciertas modalidades exóticas en su vida de relación social, de inevitable presión, no han desintegrado todavía totalmente su personalidad, sobreviviente por sus factores defensivos intrínsecos.*⁸⁶

Así fue el comienzo del *Boletín*: como el alma de la Academia Puertorriqueña de la Historia y su Director como el alma del *Boletín*. Como hemos visto, en sus páginas se plasmaron temas fundacionales a partir del descubrimiento de América y especialmente de Puerto Rico. Se privilegiaron, por tanto, los forjadores del Estado y de la Iglesia en la construcción de la cultura puertorriqueña, quienes junto a la raza autóctona integraron lo que debía ser puertorriqueño. El *Boletín*, pues, contribuía a la fundamentación del desarrollo cultural bajo el proyecto del Estado Libre Asociado.

En la segunda etapa del *Boletín*, 1973-1985, comenzaron los retos a dicha ideología culturalista. Fueron los tiempos de la Nueva Historia y se pusieron en duda muchos de los postulados defendidos tanto en la Academia como en el *Boletín*. Es interesante notar que así como Meléndez Muñoz criticó en 1964 las modalidades exóticas al referirse a la americanización en Puerto Rico, Tió también consideró modalidades exóticas a las nuevas visiones de la historia que apoyaban la inclusión crítica de voces subordinadas por el poder y metodologías como el materialismo histórico en las investigaciones sobre Puerto Rico.

La tercera etapa, de 1985-1992, testimonia una crisis de legitimidad en los discursos culturalistas de

identidad colectiva auspiciados por el Estado Libre Asociado. Las propuestas de Tió desde las páginas del *Boletín* no tenían la fuerza de años anteriores. Una crítica contundente surgió de boca de uno de los académicos, Fernando Picó. En su discurso de incorporación, Picó reafirmó la validez y deseabilidad de incorporar temas y metodologías que incluyeran a todos los sectores de la sociedad puertorriqueña.

Transcurridas casi seis décadas de su primera edición, textos y autores del *Boletín* exhiben hoy una equilibrada diversidad de abordajes y opciones temáticas. sin el lastre de la obligación de ser responsables por una ideología que acomode al Estado. Aunque son otros tiempos y otras visiones, es importante reconocer el pasado del *Boletín de la Academia de la Historia* para poder proyectarnos hacia el futuro.

Notas

- 1 Aurelio Tió, “Nota editorial”, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* IV, núm. 15 (1976): 20.
- 2 *Ibid.*, 10.
- 3 Aurelio Tió, “Historia de la Academia Puertorriqueña de la Historia”, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* IV, núm. 15 (1976), 23-24.
- 4 *Ibid.*, 25-26.
- 5 Carmen Dolores Hernández, *Ricardo Alegría, una vida* (San Juan: Editorial Plaza Mayor, 2002), 158.
- 6 *Ibid.*, 158-159.
- 7 “Instituto de Cultura Puertorriqueña décimo aniversario de su fundación 1955-1965,” *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, núm. 30 (enero-mayo 1966), 19.
- 8 Hernández, *Ricardo Alegría...*, 157.
- 9 Luis E. González Vales, “Al servicio de Clío: La Academia Puertorriqueña de la Historia”, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* XXXI-XXXIX, nos. 81-98 (1976): xxx, <https://academiaprhistoria.org>.
- 10 Hernández, *Ricardo Alegría...*, 169 y 258.
- 11 *Ibid.*, 500.
- 12 Ricardo Alegría (ed.) *Aurelio Tió homenaje al historiador y líder cívico* (San Juan: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1993), ix.
- 13 Luis González Vales, “Aurelio Tió y la Academia Puertorriqueña de la Historia,” en *Aurelio Tió homenaje...*, 61.
- 14 González Vales, “Al servicio de Clío...”, xxxv.
- 15 Tió, “Historia de la Academia...”, 64.
- 16 Carmen Sylvia Arroyo, “Bibliografía de Aurelio Tió”, en *Aurelio Tió homenaje...*, 11-138.
- 17 Luis J. Torres Oliver, “Don Aurelio Tió” en *Aurelio Tió homenaje ...*, 100.
- 18 Tió, “Nota editorial,” *Boletín Academia Puertorriqueña de la Historia* II, núm. 6 (1971), 126.
- 19 Tió, “El ingeniero y la historia,” *Boletín Academia Puertorriqueña de la Historia* III, núm. 10 (1973), 56.
- 20 Tió, “Puerto Rico despierta a su conciencia de pueblo,” *Boletín Academia Puertorriqueña de la Historia* VII, núm. 26 (1981), 59.
- 21 Tió, “Episodios sangermeños,” *Boletín Academia Puertorriqueña de la Historia* VI, núm. 23 (1980), 61.
- 22 Torres Oliver, “Don Aurelio Tió” en *Aurelio Tió homenaje...*, 100.
- 23 Tió, “¿Pisó Cristóbal Colón tierra puertorriqueña?,” *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* I, núm. 1 (1968), 26-27.
- 24 José Luis Vivas, *Historia de Puerto Rico* (New York: Las Americas Publishing, 1962), 55. Vivas comenta sobre varias teorías, entre estas los que defienden el desembarco por Aguada como el Brigadier Patricio Montojo, Salvador Brau, Cayetano Coll y Toste y Fray Íñigo Abbad; por Guayanilla, como Manuel Zeno Gandía, Mariano Abril, y el Presbítero José María Nazario y Cancel; por Mayagüez, José J. Acosta, Eduardo Neumann Gandía y Manuel María Sama; por Añasco, Adolfo de Hostos; por Rincón, Víctor Coll y Cuchi y por Boquerón, el doctor J. L. Montalvo Guenard.
- 25 Tió, “Conclusiones,” *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* I, núm. 2 (1969), 117.
- 26 *Ibid.*, 117-118.
- 27 Tió, “La herencia de Tomás de Castellón, datos extraídos del proceso judicial”, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* I, núm. 4, (1970), 47.
- 28 *Ibid.*, 47.
- 29 Tió, “Nota editorial,” *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* II, núm. 5 (1971), 10.
- 30 Tió, “Asamblea de Centros Culturales del Instituto de Cultura Puertorriqueña,” *Boletín de la Academia Puertorriqueña*

de la Historia IV, núm. 13 (1975), 108.

- 31 Tió, "La universidad primada de América," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* II, núm. 5 (1971), 23.
- 32 Tió, "Nota editorial," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* II, núm. 6 (1972), 9-10.
- 33 *Ibid.*, 10.
- 34 Tió, "Nota editorial," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* II, núm. 7 (1971), 9.
- 35 *Ibid.*, 11.
- 36 Tió, "La primera puertorriqueña," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* II, núm. 7 (1971), 21-26.
- 37 *Ibid.*, 22.
- 38 Francisco Lluch Mora, "Resurgimiento de Guayanilla: Fundación de la parroquia y el pueblo-siglo XIX", *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* II, núm. 7 (1971), 71-96.
- 39 Tió, "Recensión a 'Protohistoria e historia de Puerto Rico por José Enamorado Cuesta'," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* II, núm. 7 (1971), 141.
- 40 Tió, "Nota editorial," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* VII, núm. 25 (1981), 10-11.
- 41 "Informaciones," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* II, núm. 7 (1971), 157.
- 42 Tió, "Nota editorial," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* II, núm. 8 (1972), 12.
- 43 Tió, "Historia del descubrimiento de la Florida y de Beimeni o Yucatán," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* II, núm. 8 (1972), 140.
- 44 Tió, "Nota editorial," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* III, núm. 9 (1973), 10.
- 45 Tió, "Nota editorial," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* III, núm. 10 (1973), 9.
- 46 Tió, "La raza autóctona americana," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* III, núm. 10 (1973), 140.
- 47 Tió, "Ligeras observaciones sobre la raza autóctona de Puerto Rico," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* V, núm. 17 (1977), 147.
- 48 Tió, "El poblamiento de la Villa de San Germán," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* V, núm. 20 (1978), 16.
- 49 Tió, "Un enigma prehistórico de Puerto Rico (Los documentos del Padre José María Nazario y Cancel- Un hallazgo arqueológico transcendental)", *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* VI, núm. 24 (1980), 294.
- 50 Vicente Géigel Polanco, "Mis recuerdos del Ateneo", *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* IV, núm. 16 (1976), 24.
- 51 Tió, "Palabras del director de la Academia Puertorriqueña de la Historia Ing. Aurelio Tió en la Asamblea de Centros Culturales del Instituto de Cultura Puertorriqueña, 19 de marzo de 1972," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* IV, núm. 13 (1975), 105.
- 52 Tió, "Acto en honor de Adolfo de Hostos," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* IV, núm. 14 (1975), 117-127.
- 53 Tió, "Misión histórica puertorriqueña en la ciudad de Santo Domingo, 18-23 de marzo 1974," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* IV, núm. 13 (1975), 119-145.
- 54 Luis Torres Oliver, "Comentarios al libro *Un poco de historia colonial* de José Marcial Quiñones," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* IV, núm. 16 (1976), 121-129.
- 55 Arturo Morales Carrión, "Bembe y sus compañeros nongogas," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* VI, núm. 23 (1980), 43-51.
- 56 Tió, "Gran Fraternidad de Confraternización Universal -Puerto Rico oasis de confraternización, 18 de enero de 1979," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* IV, núm. 25 (1981), 183.
- 57 Tió, "Reunión ordinaria del 21 de marzo de 1980 de Academia Puertorriqueña de la Historia, Informe del Director," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* VII, núm. 27 (1982), 157-162.
- 58 A.G. Quintero Rivera, *Conflictos de clase y política en Puerto Rico* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1977), 7-8.
- 59 Gervasio García, "Apuntes sobre una interpretación de la realidad puertorriqueña," *La Escalera* IV núm. I (junio, 1970).
- 60 Tió, "Nota editorial," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* VIII, núm. 29 (1983), 9-10.
- 61 Tió, "El revisionismo en la historia de Puerto Rico," *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* VIII, núm. 29 (1983), 113
- 62 *Ibid.*, 95.
- 63 *Ibid.*, 97.
- 64 *Ibid.*
- 65 *Ibid.*, 99.
- 66 *Ibid.*, 97.
- 67 *Ibid.*, 98.

- 68 *Ibid.*, 101.
- 69 *Ibid.*, 104.
- 70 *Ibid.*, 107.
- 71 Tió, “Notas editoriales,” *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* VIII, núm. 30 (1983), 10.
- 72 *Ibid.*
- 73 *Ibid.*, 81-82.
- 74 Tió, “Procesos en las rectificaciones históricas,” *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* VIII, núm. 32 (1984), 78.
- 75 *Ibid.*
- 76 Tió, “Anotaciones sobre el revisionismo en la historia,” *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* VIII, núm. 32 (1984), 115.
- 77 *Ibid.*, 116.
- 78 *Ibid.*, 117.
- 79 Fernando Picó, “Los jornaleros de Jayuya a mediados del siglo XIX,” *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* IX, núm. 36 (1986), 89.
- 80 *Ibid.*, 89.
- 81 *Ibid.*, 91.
- 82 Picó, “La Nueva Historia y el Archivo General,” *El Nuevo Día*, 19 de marzo de 2006.
- 83 El *Boletín* no. 40 (1988) contiene los siguientes artículos, por Tió o sin firma, excepto el catálogo de gobernadores y alcaldes, por Aurelio Tió y Arturo Ramos Llompert, con colaboraciones de F. M. Zeno y José Vélez Dejardin. “Notas editoriales”, 9. “Catálogo anotado de los gobernadores de Puerto Rico y de los alcaldes de San Juan y San Germán como cabezas de partidos”, 17. “Recensión de *Puerto Rico Negro*” (San Juan, PR, 1986), de Jalil Sued Badillo y Angel López Cantos, p. 101. “Cronología de las primeras universidades en América”, 207. “Corolario a una recensión [por Tió] de la biografía del Dr. Ramón Emeterio Betances” [por Ada Suárez Díaz], 215.
- 84 Luis González Vales, “Notas editoriales,” *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* XIII, núm. 43 (1992), xxi.
- 85 Miguel Meléndez Muñoz, “Un ensayo breve sobre la personalidad puertorriqueña”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, núm. 24 (julio-septiembre 1964), 1.
- 86 *Ibid.*, 3.

Actividades de conmemoración institucional y académica



19-20 DE FEBRERO DE 2025

FUNDACIÓN LUIS MUÑOZ MARÍN Y CASA DE ESPAÑA

90 años promoviendo la historia de Puerto Rico y el Caribe

Conmemoración dedicada a nuestro pasado director Luis González Vales

Diseño y realización del Cartel Conmemorativo: Rosaura Rodríguez Muñoz

Academia Puertorriqueña de la Historia: 90 años de servicio

-Jorge Rodríguez Beruff-



El Ateneo fue la sede de la Academia Puertorriqueña de la Historia durante varias décadas.

“La Academia se fundó por iniciativa del intelectual y político Vicente Géigel Polanco y de un amplio grupo de destacadas personalidades del mundo cultural y académico”.

Los primeros intentos de crear una Academia Puertorriqueña de la Historia se remontan al siglo XIX. En 1852 se fundó una “Sociedad recolectora de documentos históricos de la Isla San Juan Bautista de Puerto Rico”. Fue creada en Madrid por Ramón Baldorioty de Castro y jóvenes puertorriqueños que estudiaban en España. Los trabajos de esta Sociedad fueron publicados en 1854 por el escritor Alejandro Tapia y Rivera bajo el título de Biblioteca Histórica de Puerto Rico. En 1894, José Cordovés y Berríos trató sin éxito de crear una Academia. Para entonces se discutió también la idea de establecer una “Sociedad de Estudios Histórico-Geográficos”. Luego de la Guerra de 1898 se estableció en 1910 la “Sociedad de la Historia de Puerto Rico”. Antes, en 1903, se había creado por iniciativa legislativa el cargo de Historiador Oficial de Puerto Rico.

La Academia Puertorriqueña de la Historia se estableció en 1934, por lo que estamos celebrando sus noventa años. La Academia se fundó por iniciativa del intelectual y político Vicente Géigel Polanco y de un amplio grupo de destacadas personalidades del mundo cultural y académico de Puerto Rico. Entre sus motivos para proponer la creación de una Academia fue la preocupación con la enseñanza y la divulgación de la historia en los centros educativos.

La primera reunión preparatoria se llevó a cabo el 10 de agosto de 1934 en el Ateneo Puertorriqueño. La sesión inaugural fue el 15 de septiembre de ese año y el primer director fue Mariano Abril. Este ocupaba también, desde 1931, el cargo de Historiador Oficial de Puerto Rico.

Vicente Géigel Polanco fue electo Secretario Perpetuo unánimemente, puesto que ejerció hasta la década de los setenta del siglo pasado. Entre los objetivos de la Academia en el momento de fundación

estaba “reclamar de las Academias de Historia Iberoamericanas y de los Estados Unidos que se dé representación a nuestra Academia”. Esta iniciativa de crear una Academia de la Historia, en nuestro juicio, fue expresión del auge entre la intelectualidad puertorriqueña durante la década de los treinta, del sentimiento puertorriqueño de afirmación cultural. El propio Géigel Polanco era un promotor de la independencia, aunque ocupó altos cargos políticos en el reformista Partido Popular Democrático. Sin embargo, la Academia siempre ha sido un espacio plural y diverso.

El Ateneo fue la sede de la Academia Puertorriqueña de la Historia, aunque tuvo otras sedes, hasta que obtuvimos en el 2004 el local que ocupamos en el antiguo Cuartel de Ballajá en el Viejo San Juan, junto a la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española. Esta fue fundada en 1955 por Samuel R. Quiñones y José A. Balseiro. Formamos parte de un grupo de instituciones culturales que tenemos nuestra sede en el histórico edificio del Viejo San Juan.

En 1956 se iniciaron las gestiones para establecer un acuerdo de corresponsalía con la Real Academia de la Historia (RAH) por los Académicos José S. Alegría y Generoso Morales Muñoz. En 1959 los esfuerzos por establecer relaciones con la RAH rindieron fruto, firmándose el 10 de noviembre un acuerdo de corresponsalía. Las gestiones internacionales de nuestra Academia continuaron en años subsiguientes y, entre 1981 y 1992, se firmaron acuerdos con las Academias de Guatemala, Colombia, Uruguay, Venezuela, República Dominicana, Argentina, El Salvador y Bolivia.

En estas gestiones internacionales debemos reconocer las iniciativas de nuestro exdirector, ya fallecido doctor Luis González Vales. Entre sus logros, mientras ocupaba simultáneamente el puesto de Historiador Oficial de Puerto Rico, fue el auspicio del XI Congreso de la Asociación Iberoamericana de Academias de la Historia que se llevó a cabo en San Juan de Puerto Rico del 21 al 25 de abril de 2008. Por su fecunda gestión le dedicamos a Luis González Vales el 90 Aniversario de nuestra fundación.

La Academia Puertorriqueña de la Historia mantiene una actividad constante promoviendo el conocimiento y la divulgación de la historia puertorriqueña, caribeña y lo que llamamos la historia compartida. Nuestra Constitución establece un máximo de 35 Académicos de Número. Actualmente somos 24 Académicos de Número y tres candidatos que están en proceso de hacer su incorporación. Nuestro Boletín es una fuente importante sobre nuestra historia. Los Académicos publicamos regularmente en la revista cultural 80 grados, entre muchas actividades de divulgación. Todos nuestros boletines están disponibles en forma digital en nuestra página institucional, www.academiaphistoria.org.

También hemos auspiciado simposios importantes como el que titulamos En el laboratorio imperial: los retos de la nueva posesión, con el apoyo de la fundación Humanidades Puerto Rico, donde examinamos las publicaciones sobre Puerto Rico de autores estadounidenses luego de la Guerra de 1898. Estamos en vías de publicar los libros Puerto Rico y el mundo y Dos Antillas, este último con ensayos sobre la relación entre Puerto Rico y la República Dominicana.

Le damos mucha importancia a los vínculos internacionales con la RAH y la red de Academias Iberoamericanas. Fue un honor participar en el evento “España y América: el valor de una historia común” en octubre de 2022, que fue preparatorio del reencuentro de las Academias en 2024 en Madrid y Trujillo. Para nuestro Aniversario contamos con la participación del secretario de la Academia Mexicana de la Historia, Rodrigo Martínez Baracs, y el secretario de la RAH, Feliciano Barrios Pintado. Conmemoramos nuestros 90 años el 19 y 20 de febrero en la Fundación Luis Muñoz Marín, el Cuartel de Ballajá y la Casa de España reafirmando esos vínculos internacionales y nuestra larga trayectoria de servicio a Puerto Rico.

La Real Academia de la Historia y América¹

-Feliciano Barrios Pintado-
Secretario de la Real Academia de la Historia



Dr. Jorge Rodríguez Beruff, Dra. Carmen Iglesias, Directora de la Real Academia de la Historia y el Dr. Feliciano Barrios Pintado, Secretario de la Real Academia de la Historia

La Real Academia de la Historia quiere con esta intervención unirse a la conmemoración del 90 aniversario de la creación de la Academia Puertorriqueña de la Historia. Institución muy querida con la que nos sentimos hermanados, tanto por nuestra común historia, como por la colaboración mantenida en el presente, que queremos proyectar hacia el futuro.

Nuestra presencia en estas jornadas cobra un especial significado por constituir un merecido homenaje a quien fue su director don Luis González Vales, gran amigo de España y grata visita siempre en nuestra sesión de los viernes cuando visitaba Madrid.

La Real Academia de la Historia es una de las diez academias que conforman el Instituto de España: Española; Historia; Bellas Artes de San Fernando; Ciencias Morales y Políticas; Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Nacional de Medicina de España; Jurisprudencia y Legislación de España; Nacional de Farmacia; Ingeniería y, como última incorporada, Ciencias Económicas y Financieras. De todas ellas, solo esta última tiene su sede fuera de Madrid, pues radica en Barcelona. Las tres primeras fueron creadas en el siglo XVIII, siendo sus fundadores Felipe V, en el caso de la Española y la de la Historia, y Fernando VI en cuanto a la de Bellas Artes, si bien con antecedentes en el reinado de su padre; las cuatro siguientes lo serían en el XIX: la de Farmacia en el XX, durante la II República, y las dos últimas en el presente siglo.

La relación con la Corona encuentra acomodo jurídico en la actualidad en la vigente constitución española de 1978, que recoge en su artículo 62.J: “Corresponde al Rey: El Alto Patronazgo de la Reales Academias”. Esta atribución regia da continuidad a una larga tradición que hace de la Corona institución fundamental en la ya larga historia de las academias hispanas; tanto por impulsar su creación como por mantener para con ellas su permanente amparo, que se concretó en el pasado en la asignación de recursos del erario regio para su mantenimiento. Los presupuestos generales del Estado asignan en la actualidad partidas individuales a las distintas academias para la realización de sus fines.

Las del siglo XVIII nacieron como instituciones surgidas de los afanes reformistas que llegaron a España con Felipe V. Como hemos avanzado, sería el primer monarca de la Casa de Borbón quien erigiera las Reales Academias Española y de la Historia. Su hijo, Fernando VI, crearía la de Bellas Artes de San Fernando, tras los trabajos de una Junta Preparatoria que actuaría ya en el reinado de su padre. El gran desarrollo que alcanzarían estas instituciones en el Siglo de las Luces, es fruto de los afanes ilustrados que iluminarían la centuria, especialmente en su segunda mitad. Esta política de la monarquía borbónica cristalizaría no solo en la erección de Academias, pues junto a ellas surgieron instituciones educativas y de fomento en los territorios hispánicos a un lado y otro del Atlántico, destacando las reales sociedades económicas de amigos del país, algunas de las cuales aún subsisten.

Centrados en la Real Academia de la Historia, vayamos ahora al Real Decreto 39/2009 de 23 de enero, por el que se aprueban sus últimos Estatutos, donde se recoge en su artículo primero que la “Real Academia de la Historia es una Institución con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines”. Tal consideración jurídica es trascendente por lo que hace a su independencia, defendida siempre por las Academias que, como una constante, han querido mantenerse al margen de posicionamientos partidarios que ensombreciera la libertad de juicio que ha de guiar las actuaciones corporativas de unas instituciones, cuyo fin último es estar permanentemente al servicio de la Nación en los campos culturales, científicos, tecnológicos y artísticos.

El origen de la Real Academia de la Historia se encuentra en una amical tertulia de eruditos que se reunía en el domicilio particular de un afamado abogado de los Reales Consejos, de nombre Julián Hermosilla, persona muy conocida en los medios forenses de la Corte. Pretendían en sus reuniones hablar de Historia e indagar sobre nuestro pasado. Comenzaron a llamarse Academia Universal, pues sus intereses últimos se extendían más allá del conocimiento histórico.

Sus reuniones en casa del citado abogado no dejaban de levantar sospechas, ya que podía dar la impresión de que allí se conspirase. Así las cosas, uno de los asistentes don Ildefonso Verdugo de Castilla, II Conde de Torrepalma y Señor de Gor, persona de gran influencia en la Corte, logró el traslado de la ya consolidada tertulia a la recién creada Real Biblioteca. Para ello fueron necesarios los buenos oficios del padre Clerk, confesor del rey y la intervención del Bibliotecario Mayor, don Blas Antonio Nasarre. La primera reunión en la Casa del Tesoro tendría lugar el 14 de mayo de 1736.

Pendientes los reunidos de la aprobación del monarca, esta habría de llegar pronto. Así una Real Orden de 18 de abril de 1738 erigía en Real Academia de la Historia la junta de eruditos que se venía reuniendo desde tres años antes, a la vez que aprobaba sus primeros Estatutos. Poco después una Real Cédula, esta vez de 17 de junio del mismo año, venía a confirmarlos y disponía se observasen a los académicos los honores que gozaban los criados de la Real Casa: “con todos los Privilegios, Gracias, Prerrogativas, Inmunidades, y Exenciones, que gozan los que se hallan en actual servicio”. De esta forma alcanzaban los

miembros de la corporación el estatuto de palatinos que amparaba a los servidores del monarca, otorgándoles así un halo de prestigio, en un mundo en que gozar del favor del monarca lo era todo o casi todo.

Contiene también la Real Cédula los objetivos de la Academia que a partir de ese momento habrían de constituir su norte: "...aclarando la importante verdad de los sucesos, desterrando las fábulas introducidas por la ignorancia, o por la malicia, y conduciendo al conocimiento de muchas cosas que oscureció la antigüedad o tiene sepultadas...". Alejados ahora del lenguaje de la época, aquellos primeros propósitos siguen inspirando los actuales: "investigar e ilustrar el pasado" (art. 1, de los vigentes Estatutos).

Contenía esta primera normativa académica la que habría de ser su estructura organizativa básica: veinticuatro serían los académicos de número y entre ellos elegirían a su director, secretario y censor, como cargos principales de gobierno.

Si la Real Academia de la Historia fue fundada en 1738, veinticinco años antes, en 1713, había nacido la Real Academia Española. Su origen, como en el caso de la de la Historia, fue una reunión de literatos y estudiosos de la lengua que se reunían en las casas del Marqués de Villena, quien sería, además, su primer director. La Academia Española, hoy en plena actividad, ha sido la principal impulsora de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). Por su presencia, actividad y frutos en el mundo hispano es ejemplo a seguir para la Asociación Iberoamericana de Academias de la Historia que ha de ser revitalizada.

En cuanto a la vocación americana de la Real Academia de la Historia; creada esta cuando la Monarquía era bihemisférica, las Indias Hispánicas no podían ser ajenas al interés y preocupaciones de los académicos. En este sentido, 1744 sería un año importante en la vida corporativa, aunque también conflictivo, pues, en esa fecha, Felipe V hace radicar en la institución los oficios de cronista, tanto general como de Indias, según lo dispuesto en sendos Reales Decretos de 25 de octubre de ese año. El referido al Nuevo Mundo se hace a futuro, ya que quien lo ejercía a la sazón, con carácter vitalicio, era don Miguel Herrero de Ezpeleta, oficial de la Secretaría de Estado, académico de la Historia y uno de los principales colaboradores de don Luis de Salazar y Castro.

Tras el fallecimiento de Ezpeleta, con olvido de la concesión del oficio de cronista a la Academia en 1744, se nombró, en 1751, un nuevo cronista de Indias, en la persona del padre Martín Sarmiento, que siempre gozó de la confianza de Fernando VI. Con esta designación, tomada con gran recelo por parte de los académicos, se daba inicio a un conflicto, que finalmente quedaría resuelto con la renuncia del fraile benedictino y la consiguiente confirmación del cargo a la Academia por un Real Decreto de 18 de octubre de 1755. En la actualidad, existe una Comisión de Indias dentro de la Academia que recuerda y perpetúa en ella el Oficio de Cronista Mayor de Indias que tiene la Corporación.

Con el paso del tiempo la Academia experimentó cambios profundos en el perfil de sus miembros, si bien se buscará siempre en ellos la excelencia. Así, en el siglo XVIII, y primeros años del XIX, vemos como los académicos son eruditos y escritores, frecuentemente dedicados al servicio público en la alta administración de la Monarquía, el ejército o la armada, y en otros casos distinguidos miembros del clero. Don Agustín de Montiano y Luyando, primer director de la Academia, que lo fue perpetuo, el conde Campomanes, el duque de Almodóvar del Río, Jovellanos, Martínez Marina y Vargas Ponce, serán buenos ejemplos de este modelo de académico, sin olvidar la presencia de científicos como don Casimiro Gómez de Ortega, prestigioso botánico, médico y boticario.

La presencia de estos nombres, señeros en la cultura española, habría de dar a la Academia un gran prestigio, ya que al ser algunos de ellos figuras políticas de primera fila –Campomanes, Almodóvar, Jovellanos- produjo el efecto de residenciar en la Academia importantes atribuciones en lo que llamaríamos hoy la administración cultural, destacando sus competencias en la conservación de nuestro patrimonio artístico, con actuaciones pioneras en este campo. En este sentido la labor de preservación de la Comisión de Antigüedades de la Academia, hizo que se salvara una parte importante de nuestro patrimonio artístico.

En el siglo XIX habrán de producirse importantes cambios en el cuerpo académico, con presencia cada día mayor de historiadores a los que ya cabría calificar de profesionales, por su dedicación preferente al conocimiento del pasado. El siglo XX será, sin duda, el de la consolidación de esta tendencia, con una presencia cada día mayor, hasta ser mayoritaria, de los catedráticos de universidad dedicados a la Historia, en cualquiera de sus ramas, o a la filología clásica o semítica. En esta centuria nuestra corporación a través de sus miembros se relaciona con sociedades científicas, academias y universidades extranjeras, mostrando una estimable proyección exterior.

En los terceros Estatutos, los de 1856, que seguirían a los de 1792, se fijan los fines de la Academia de una manera certera y omnicomprendiva: “El instituto de la Academia comprende la Historia de España antigua y moderna, política, civil, eclesiástica, militar y de las ciencias, letras y artes, o sea de los diversos ramos de la vida, civilización y cultura de los pueblos españoles”. Los vigentes, de 2009, son de una enorme parquedad, al decirnos en su artículo primero, como ya he avanzado, que “su finalidad es la de ilustrar e investigar el pasado”.

En este sentido, y recogiendo el espíritu que anida tanto en los estatutos de 1856 como en los de 2009, la Academia busca al elegir a sus miembros cubrir las distintas especialidades: contando entre sus numerarios –y lo mismo se podría decir de los académicos correspondientes– con prehistoriadores, cultivadores de la edades Antigua, Media, Moderna y Contemporánea, historiadores del Derecho y de la Instituciones, del Arte y de la Ciencia, además de destacados filólogos, resaltando la dilatada tradición de la Academia en los campos del arabismo y del hebraísmo.

En agosto de 1847 la Real Academia de la Historia eligió el que sería su emblema, este se halla presente en la medalla que con su número se asigna a cada uno de los académicos numerarios. Consiste en una alegoría del genio de la Historia –aunque también se identifica con Niké o la Victoria Alada– que al volver su cara mira de forma figurada hacia el pasado, mientras escribe el relato de lo que ha sucedido; la figura representada, de forma simbólica, asienta sus plantas sobre el suelo de España, representado por unas matas de salvia y un conejo, planta y animal muy abundantes en el viejo solar hispano. Rodea el óvalo el lema de la Academia: *NOX FUGIT HISTORIAE LUMEN DUM FULGET IBERIS (LA NOCHE HUYE, MIENTRAS BRILLA PARA LOS IBEROS LA LUZ DE LA HISTORIA)*.

El cuerpo académico se compone en la actualidad de treinta y seis académicos de número. La elección de los nuevos académicos se realiza en votación secreta sobre las candidaturas firmadas por tres numerarios. Las propuestas han de ir acompañadas de una relación de méritos, y estos serán expuestos y defendidos en una junta plenaria por un académico, habitualmente uno de los proponentes. Realizada la preceptiva votación, según contemplan los Estatutos y Reglamento, y recaída la elección en un candidato, el elegido como académico de número tomará posesión en el término de un año a partir de su elección. En el acto de ingreso, sin duda el más solemne de la vida académica, leerá un discurso que le será con-

testado por el director o por el numerario designado por este. Los discursos de entrada y de recepción se imprimen a costa del nuevo académico, y es obsequiado a los asistentes a la junta pública extraordinaria convocada para dar posesión de su medalla al entrante, celebrándose el acto siempre en domingo. El conjunto de los discursos constituye una valiosa aportación a los estudios históricos y responden en su contenido a las distintas especialidades que se hacen presentes en la Academia.

En 1792 se creó la clase de los correspondientes integrada por un número no determinado de españoles y extranjeros. Los académicos de número de las academias iberoamericanas de la Historia son correspondientes de oficio de la de España. Los correspondientes colaboran en las tareas de la Academia en todo aquello para lo que son requeridos. Es de justicia resaltar la gran tarea que realizaron los de uno y otro lado del Atlántico al elaborar las listas de personajes a incluir en Diccionario Biográfico Español elaborado por la Academia -hoy en formato electrónico y volcado en la red-, y siguen colaborando en la actualidad proponiendo nuevas entradas y llamando la atención sobre posibles inexactitudes o aportando datos novedosos que enriquecen el Diccionario, en cuanto que obra inacabada e inacabable por su propia naturaleza.

América, como ya he adelantado, ha estado siempre presente en la vida, actividades y proyectos de la Academia y esto se ha verificado a través de varias vías. Así ha sido permanente la presencia de prestigiosos americanistas en el cuerpo académico que con sus investigaciones y trabajos han enriquecido nuestra Historia común. Yo mismo llevo la medalla n.º 5 que perteneció al gran americanista don Guillermo Céspedes del Castillo.

En cuanto a publicaciones, el fondo editorial de la Academia se enriquece con la inclusión de obras relacionadas con la Historia indiana.

Nuestro archivo y biblioteca son un centro de primer nivel para la investigación de la Historia de América. Considero que con carácter general es el segundo después del Archivo General de Indias en Sevilla en cuanto a manuscritos, y también el segundo en cuanto a impresos (hasta los años 50), después de la Biblioteca Nacional de Madrid.

En número, y ya con carácter general en cuanto a su temática, su biblioteca custodia más de seiscientos cincuenta mil volúmenes impresos, y el archivo más de un millón de documentos manuscritos. Su colección de revistas muertas, muchas de ellas ausentes en otros repositorios nacionales, es un verdadero tesoro para la investigación histórica, sin dejar de mantener la continuidad de las vivas. La sección cartográfica posee una rica colección de atlas, mapas exentos, planos, estampas y globos terráqueos, que se encuentra entre las más valiosas de España. Tanto en nuestro catálogo bibliográfico, como en nuestro Archivo y sección cartográfica la presencia de América es una constante.

No es este el lugar para enumerar todas las colecciones de manuscritos que custodia la Academia, pero no puedo dejar de citar algunas de especial relevancia para la Historia de América.

Aunque no específicamente de contenido americanista, es de obligada cita mencionar la colección Salazar y Castro, verdadero tesoro de nuestra Academia, que ingresó en su biblioteca-archivo en 1850, y se compone de 1498 vols., que suponen 78.584 documentos, que abarcan cronológicamente desde la Edad Media hasta 1734.

La colección Mata Linares donada a la Academia en 1851 por el marqués del Socorro: sus 125 vols. contienen documentación del mayor interés para el conocimiento de la historia de los virreinos americanos. Contiene más de 10.000 documentos reunidos por quien fue oidor de las Reales Audiencias de Chile y Lima; temporalmente abarca desde el siglo XVI al XVIII, siendo especialmente numerosos los papeles referidos a este último. La Colección Mata Linares es un verdadero paraíso borgiano para el historiador del derecho y de las instituciones; al recorrer su catálogo vemos desfilar la vida jurídica, social y económica de los virreinos del Perú, Nueva España, Río de la Plata y Nuevo Reino de Granada. Su colección de Cédulas Reales es especialmente destacable.

La Colección denominada Memorias de Nueva España o Boturini, es una interesante colección procedente del Ministerio de Hacienda. La colección se debe a los religiosos de la provincia del Santo Evangelio de Méjico y encuentra su origen en una orden del Virrey de la Nueva España don Francisco de Güemes y Horcasitas, conde Revillagigedo; es documentación de geografía y de historia civil y eclesiástica de la América meridional.

La colección Bucarelli, de enorme interés, contiene las copias de las cartas remitidas a la Corte por la vía reservada por don Antonio Bucarelli y Ursúa (1717-1779), virrey de la Nueva España desde 1771 hasta su muerte en la Ciudad de Méjico en 1779; son 103 volúmenes y está en proceso de catalogación.

La Colección Conde Cartagena, recoge entre sus fondos papeles relativos a la guerra de emancipación de Venezuela y Colombia, en la que don Pablo Morillo estuvo al mando del ejército expedicionario.

La colección llamada de Jesuitas –131 legajos y 224 tomos– contiene documentación relativa a la historia de la Compañía de Jesús; tiene un especial interés la concerniente al Extremo Oriente y abarca desde mediados del siglo XVI hasta mitad del XVIII.

La Colección Muñoz ingresó en la Academia en 1816 procedente de la Biblioteca Real: los setenta y seis volúmenes que la integran contienen originales y copias de los documentos reunidos por don Juan Bautista Muñoz con ocasión del encargo que le hiciera Carlos III de escribir una Historia del Nuevo Mundo.

La llamada colección América fue comprada a un conocido librero de viejo, Murillo, en 1886, y reúne mayoritariamente manuscritos y en menor medida impresos de los siglos XVIII y principios del XIX, referidos principalmente a los virreinos del Perú y Nueva España.

Pero vayamos ahora al siglo XXI y al principal proyecto de la Real Academia de la Historia en el momento presente: el Portal de Historia Hispánica donde se contiene la mayor información sobre historia del mundo hispánico reunida hasta la fecha; sus amplios contenidos y los modos novedosos de acceder a la información se sirven de la última tecnología digital para acceder a la información, con unas características de espacio virtual único y en el que todos sus contenidos están vinculados. En este portal la real Academia de la Historia muestra el geoposicionamiento de los hechos y personajes de la Historia hispánica con cerca de 150.000 referencias geográficas, que nos llevan a los lugares de actividad de más de 50.000 personajes y a la ubicación de 20.000 acontecimientos de nuestra Historia, extendiendo su campo a todos los territorios que estuvieron bajo administración española. En el portal se aúnan rigor académico y novedad tecnológica y convierte a la comunidad hispánica en la primera del mundo en tener georeferenciada su Historia. En la elaboración de este gran proyecto han participado de manera entusiasta las Academias Iberoamericanas de la Historia a través de las biografías del Diccionario Biográfico de la Academia y de

los hechos contenidos en el Atlas Cronológico de la Historia de España, editado por la Academia en 2008 en colaboración con el Grupo Editorial SM. El portal está pensado como un servicio a los cultivadores e interesados por la Historia de todos los territorios que constituyeron la antigua Monarquía Hispánica.

Bibliografía básica:

MARQUÉS DE SIETE IGLESIAS, *Real Academia de la Historia. Catálogo de sus individuos. Noticias sacadas de su archivo*, Madrid, 1981.

VV. AA., *Las Reales Academias del Instituto de España*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

ALBEROLA FIORAVANTI, María Victoria, *Guía de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1995.

VELASCO MORENO, Eva, *La Real Academia de la Historia en el siglo XVIII. Una Institución de sociabilidad*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000.

RUMEU DE ARMAS, Antonio, *La Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2001.

Estudios de diferentes autores que contiene la obra *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, catálogo de la exposición celebrada en el Palacio Real de Madrid entre abril y julio de 2001, Madrid, Real Academia de la Historia y Patrimonio Nacional, 2001.

Anuario de la Real Academia de la Historia, Madrid, 2024.

Memoria de Actividades 2019-2020 de la Real Academia de la Historia.

Notas

- 1 Ponencia presentada el jueves 20 de febrero de 2025 en el Coloquio “Las Academias de la Historia, su trayectoria y colaboración transatlántica entre España e Hispanoamérica”, en la Fundación Luis Muñoz Marín de San Juan de Puerto Rico, en el marco de la conmemoración del 90 Aniversario de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

La Academia Mexicana de la Historia

-Rodrigo Martínez Baracs-
Academia Mexicana de la Historia¹



El doctor Rodrigo Martínez Baracs, segundo a la izquierda, Secretario de la Academia Mexicana de la Historia y otros dignatarios de las academias iberoamericanas de la Historia junto a la doctora Carmen Iglesias.

Para mí es un gran honor y motivo de orgullo representar a la Academia Mexicana de la Historia en la feliz conmemoración de los 90 años de la Academia Puertorriqueña de la Historia, y participar en este coloquio sobre “Las Academias de la Historia, su trayectoria y colaboración transatlántica entre España e Hispanoamérica”, en compañía de don Feliciano Barrios Pintado, secretario de la Real Academia de la Historia, y de nuestro huésped, don Jorge Rodríguez Beruff, director de la Academia Puertorriqueña de la Historia, a quien mucho agradezco su amistad y su muy amable invitación a estar con ustedes aquí. A ambos, a don Feliciano y a don Jorge, los conocí en Madrid y Trujillo, Extremadura, en la reunión convocada por doña Carmen Iglesias, directora de la RAH, en octubre de 2022, con la presencia de las academias argentina, mexicana, peruana y puertorriqueña. En esta reunión se preparó el gran Congreso de Academias Hispanoamericanas de octubre de 2024, convocada nuevamente por doña Carmen al frente de la RAH, nuevamente en Madrid y Trujillo, a la que acudí junto con don Javier Garciadiego Dantan, director de la AMH, con la presencia de Su Majestad el rey de España, que platicó con cada uno de nosotros, y nuevamente pude convivir con don Feliciano y don Jorge, entre varios otros colegas y amigos académicos hispanoamericanos, como don Hernando de Orellana Pizarro, presidente de la Fundación Obra Pía de los Pizarro, de Trujillo, Extremadura, que nos acogió en 2022 y 2024.

Este es el espíritu de unidad y acercamiento que Jorge Rodríguez Beruff le quiso dar a la conmemoración de los 90 años de la Academia Puertorriqueña de la Historia, basado tanto en una historia hispanoamericana común, como en una común defensa de la búsqueda documentada, crítica y consensuada de la verdad, o de las verdades, y de su difusión al conjunto de la sociedad, que tanto la necesita en tiempos de

posverdad impuesta por los estados y los medios totalitarios.

El jueves 12 de septiembre de 2019 la Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid, cumplió cien años de existencia, y elaboró un valioso instrumento sobre su historia, un libro ilustrado con ensayos de académicos, entre los que destaca una breve pero documentada historia de la institución escrita por nuestro director Javier Garciadiego Dantan, que retomó el trabajo iniciado por Álvaro Matute Aguirre (1943-2017), prematuramente fallecido. Otros materiales valiosos sobre la historia de nuestra Academia son el tomo conmemorativo de los *75 años de la Academia Mexicana de la Historia* que editó en 1994 nuestra decana Josefina Zoraida Vázquez, con abundantes biografías de académicos, los discursos de académicos, editados por Gisela von Wobeser, y los 63 tomos de las *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, todo lo cual se puede consultar en nuestro sitio de internet.

Javier Garciadiego hace remontar los orígenes de la Academia Mexicana de la Historia al siglo XVIII español, cuando la nueva dinastía de los borbones, siguiendo el modelo francés del siglo anterior, fundó en 1714 la Real Academia de la Lengua, en 1734 la Real Academia de Medicina y en 1738 la Real Academia de la Historia, con el fin de “purificar y limpiar” la Historia “de las fábulas que la deslucen”, pero que sólo en 1874 obtuvo una sede. Desde 1848 su lema latino es: “*Nox fugit historiae lumen dum fulget iberis*”, “Huyen las tinieblas mientras brilla la luz de la historia para los iberos”.

En la Nueva España prosperó la Academia de las Bellas Artes de San Carlos, fundada en 1752. Después de la Independencia, hubo dos intentos de fundar una Academia Nacional de la Historia, en 1835 y en 1854, ambas veces con el general Antonio López de Santa Anna (1794-1876) en el poder. Las diferencias políticas e historiográficas estaban muy enconadas en esos años como para permitir la fundación de una Academia de la Historia con consenso. Tal vez lo que más se asemejó a algo parecido fue el trabajo colectivo de elaboración y publicación de la versión mexicana del *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, entre 1853 y 1857, encabezado por el editor José María Andrade (1807-1883) y el historiador Manuel Orozco y Berra (1816-1881), que unió a liberales y conservadores, y tal vez la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, fundada en 1833, con sus filiales provinciales. Pero ninguna iniciativa cuajó, aun cuando en la década de 1870 la Real Academia de la Historia de Madrid, llamó a la formación de academias corresponsales americanas en Colombia, Venezuela y Argentina, pero no en México, lo cual es de interés, porque se hubiera podido pensar que la paz porfiriana, con la concordia historiográfica que hizo posible la gran historia de *México a través de los siglos*, de 1884 –con todos los periodos históricos bien representados y tratados, prehispánico, novohispano y nacional–, hubiesen sido tiempos propicios para la formación de una Academia Mexicana de la Historia, pero no lo fueron. Los hechos fueron extraños, como lo cuenta Garciadiego, porque finalmente en 1919, en plena Revolución Mexicana, los miembros de dos grupos de historiadores que habían buscado formar una Academia –la que encabezó en 1914 el escritor y periodista derechista Nemesio García Naranjo (1883-1962) y la Academia Libre de la Historia auspiciada por la *Revista de Revistas* en 1915– fueron reconocidos por la Real Academia Española para formar una Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid, nombre que conservamos hasta la fecha. Se fundó formalmente el 12 de septiembre de 1919, como asociación civil, sin apoyo alguno del gobierno revolucionario, sin sede, y se reunía en la casa del cronista don Luis González Obregón (1865-1938), el primer director de la Academia Mexicana de la Historia en sus primeros tres años de existencia.

Dado el apoyo español a la fundación de la Academia, su orientación y espíritu eran tradicionalistas, hispanistas y católicos, con el predominio del estudio y defensa de la Nueva España, con una alta presencia de sacerdotes, como el padre jesuita Mariano Cuevas (1879-1949), que iniciaba su intervenciones

invocando al Espíritu Santo, y con aristócratas como Manuel Romero de Terreros (1880-1968), que firmaba sin más como Marqués de San Francisco, en claro reto a las fuerzas revolucionarias y a los ánimos jacobinos imperantes, que condujeron a la guerra Cristera (1926-1929). Se entiende que fue difícil la vida de nuestra Academia en esos primeros tiempos inconstantes.

Javier Garciadiego muestra cómo la Academia Mexicana de la Historia se logró reconstruir a partir de 1941, cuando fue electo director don Atanasio G. Saravia (1888-1969), quien la organizó, regularizó, ordenó sus finanzas e inició la publicación de las *Memorias*. La Academia se conformó con 30 miembros de número, 22 residentes en la capital y 8 en el interior, y un número indeterminado a corresponsales nacionales y extranjeros. Don Atanasio logró darle una sede dignísima a la Academia, lo cual sucedió en 1953 de manera peculiar y notable, como lo estudió y documentó el historiador y académico Óscar Mazín Gómez de manera ejemplar, porque por un lado consiguió la donación por el Banco Nacional de México de la fachada magnífica de la primera mitad del siglo XVIII, de un edificio que iba a ser derruido en la calle Venustiano Carranza 62, y por otro lado don Atanasio consiguió por donación gubernamental un predio, en la Plaza Carlos Pacheco, cerca del mercado de la Ciudadela, en el que ajustaba perfectamente la fachada, en el que construyó un edificio que desde entonces albergó noblemente a la Academia (su sala de sesiones, su sala de actos, su biblioteca, sus oficinas y un plácido jardincito) y al mismo tiempo sostuvo de manera arquitectónicamente eficiente la fachada antigua, que se ha mantenido hasta el presente, aunque está en fuerte necesidad de restauración. La fachada es un peculiar monumento, doble o triplemente histórico.

Javier Garciadiego destaca que el cambio que se dio en la Academia a partir de los años cuarenta también estuvo relacionado con las transformaciones que vivía el mundo cultural e historiográfico mexicano, con la llegada de los refugiados españoles, y la fundación de la editorial Fondo de Cultura Económica, de la Casa de España en México que se volvió El Colegio de México, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, gracias a lo cual los primeros historiadores profesionales comenzaron a entrar a la Academia, lo cual le dará su toque distintivo. Los académicos dejaron de ser gente rica y pasaron a ser de clase media, lo cual debilitó las finanzas de la Academia y la obligó a una mayor dependencia del Estado.

Ya con el ingreso en 1942-1946 de don Silvio Zavala (1909-2014), discípulo de Rafael Altamira (1866-1951) en la Universidad de Madrid, observa Garciadiego que el estudio del periodo novohispano dejó de ser nostálgico y reaccionario para volverse observación documentada de los procesos históricos fundantes de nuestra nacionalidad, sobre todo en lo que se refiere al carácter de la Conquista española y su impacto en la organización de la sociedad novohispana y las formas de explotación de los indios. En 1964 ingresó don Edmundo O'Gorman (1906-1995), quien había debatido con Silvio Zavala y con Genaro Estrada (1887-1937) desde 1937, a propósito de la lectura por Vasco de Quiroga (1470-1565) de la *Utopía* (1516) de Tomás Moro (1478-1535), y le dio vitalidad a la Academia con esta y otras polémicas, como la que tuvo con el historiador francés Georges Baudot (1935-2002), corresponsal en Francia de la Academia, sobre las relaciones entre los *Memoriales* y la *Historia de los indios de Nueva España* de fray Toribio de Benavente Motolinía (1482-1569); y con don Miguel León-Portilla (1926-2019) y Silvio Zavala sobre la naturaleza y el nombre del Descubrimiento de América, en preparación de la conmemoración del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos en 1992.

También el estudio del periodo prehispánico se consolidó en la Academia Mexicana de la Historia a partir del ingreso en 1942 del arqueólogo Alfonso Caso (1896-1970), con un discurso sobre “El Águila

y el Nopal”, y fue de particular importancia la investigación arqueológica e histórica sobre *Tlatelolco a través de los tiempos*, dirigida por Pablo Martínez del Río (1892-1963), que se fue publicando en las *Memorias de la Academia*, y que reeditó en 2018 la Academia en un volumen cuidado por los académicos Andrés Lira González y Eduardo Matos Moctezuma. Después fueron entrando varios más estudiosos del pasado prehispánico, como Ignacio Bernal y García Pimentel (1910-1992), el padre Ángel María Garibay K. (1892-1967), Miguel León-Portilla, Mercedes de la Garza, Enrique Florescano (1937-2023), y los arqueólogos Eduardo Matos Moctezuma y Leonardo López Luján. Y muchos académicos fueron extendiendo sus intereses al siglo XIX y más recientemente al siglo XX, como Luis González y González (1925-2003), Álvaro Matute Aguirre (1943-2017), Enrique Krauze y Javier Garciadiego.

También forma parte de la apertura de la Academia el ingreso de mujeres, a partir del ingreso en 1975 de Clementina Díaz y de Ovando (1916-2012), una vez que el director Edmundo O’Gorman se aseguró de que no hubiese un impedimento en los Estatutos, que no precisan el sexo de los “individuos” que forman parte de la Academia. Más adelante ingresaron varias académicas más: Josefina Zoraida Vázquez, Josefina Muriel (1918-2008), Ida Rodríguez Prampolini (1925-2017), Elisa Vargaslugo (1923-2020), Gisela von Wobeser, Ángeles Romero Frizzi, Ana Carolina Ibarra, Virginia Guedea, Virginia García Acosta, Elisa Speckman, Claudia Agostoni, Elisa Cárdenas, para hablar sólo de las Académicas de Número. De manera decidida, la Academia dejó de ser un “club de Tobi” (un guiño al cómic La pequeña Lulú).

A partir del periodo en el que Miguel León-Portilla fue director, y con sus sucesores, Gisela von Wobeser, Andrés Lira y Javier Garciadiego, la Academia comenzó a aprovechar su magnífica sede para realizar una gran cantidad de ciclos de conferencias, homenajes, diplomados, presentaciones de libros, cineclub histórico, con la participación de importantes historiadores del país y extranjeros, sobre todo tipo de temas y todo tipo de enfoques, pues nada de lo humano es ajeno a la historia. A partir de la pandemia, estas actividades académicas, lejos de disminuir, se intensificaron. Con el apoyo del pequeño pero eficiente equipo de trabajadores de la Academia, encabezado por Yazmín Jimeno Montiel, se graban videos de las actividades, que se transmiten y se conservan en línea, y no ha dejado de aumentar el número de usuarios, y se ha constituido un corpus importante de conocimientos históricos bien expuestos, de manera a la vez rigurosa y atractiva, que podría ser aprovechado por el sistema educativo nacional, al igual que los videos que producen muchas otras instituciones.

Otro de los procesos promovidos por nuestro director Javier Garciadiego, fue la integración de un mayor número de académicos corresponsales nacionales e internacionales. Nos importan los corresponsales nacionales, para que Academia Mexicana de la Lengua represente verdaderamente a los historiadores de todo el país y no sólo de la capital. Además de los Académicos Eméritos, la Academia instituyó la categoría de Honorarios, con el fin de integrar a historiadores importantes que, por azares diversos, no fueron integrados en su momento. Entre los académicos Corresponsales internacionales, los más numerosos, por mucho, son los de Estados Unidos, 22, los de España, 16, lo cual habla de la fuerza de nuestros vínculos historiográficos. Varios mexicanistas de países europeos están representados, así como el Japón, y sólo algunos países americanos: Canadá, Cuba, Chile, Argentina, República Dominicana y Venezuela, pero sobre todo nos llamó la atención recientemente la ausencia de los demás. Nos prometemos ir remediando esta situación.

En términos historiográficos, desde que se impuso la historia académica en México, la cuestión de la vinculación de la historia mexicana con la hispanoamericana, española y global ha dejado de ser un problema ideológico, y el periodo novohispano se estudia desde una diversidad de perspectivas, lo mismo que las relaciones posteriores de México con España e Hispanoamérica. Es claro que muchos procesos de

la historia de México se entienden mejor con una perspectiva más amplia, la de lo que Miguel León-Portilla llamó Encuentro de Dos Mundos.

Debe destacarse, además, que la historia mexicana no sólo la estudian historiadores mexicanos, y que múltiples historiadores excelentes estadounidenses, españoles, ingleses, franceses, italianos y otros han hecho contribuciones fundamentales para la comprensión de nuestra historia, o sea, de nuestro ser en el tiempo.

La visión historiográfica seria de la historia de México y del mundo se ha podido afirmar no sólo en libros, ediciones de documentos y estudios, artículos y reseñas, sino cada vez más en medios digitales propiciados por el internet y el zoom, que ha potenciado de manera imprevista la investigación histórica y su difusión. En México, a partir del gobierno del presidente anterior, se ha buscado imponer a través de los medios estatales visiones estatistas a menudo falsas –como la supuesta fundación “lunar” de Tenochtitlan en 1321–, pero la comunidad académica ha sido inmune gracias a la solidez de la investigación histórica y un nuevo dominio de la comunicación a través del internet. La comunidad de los historiadores, sin embargo, no pudo hacer nada para contrarrestar el terrible tratamiento de la historia en los libros de texto gratuitos para la Educación primaria y secundaria, que permiten hablar en México de una catástrofe educativa, que tendrá efectos en unos cuantos años, cuando generaciones de gente sin una buena formación académica y con resentimiento social, antigringo y antiespañol. El embate contra el estudio de la historia es universal. Hoy más que nunca, las academias hispanoamericanas tienen la obligación de redoblar su comunicación con la sociedad.

La comunicación entre las academias hispanoamericanas es fundamental para mantenernos informados sobre las condiciones de producción de los estudios históricos en cada país y región y de su asimilación y aprovechamiento por la población, en tiempos de imposiciones estatales y mediáticas (incluyendo la inteligencia artificial) cada vez más agresivas. Tal vez nuestro lema, como academias hispanoamericanas, podría ser, a la manera del de la Real Academia de la Historia: “*Nox fugit historiae lumen dum fulget hominis*”, “Huyen las tinieblas mientras brilla la luz de la historia para los hombres”.

Notas

- 1 Ponencia presentada el jueves 20 de febrero de 2025 en el Coloquio “Las Academias de la Historia, su trayectoria y colaboración transatlántica entre España e Hispanoamérica”, en la Fundación Luis Muñoz Marín de San Juan de Puerto Rico, en el marco de la conmemoración del 90 Aniversario de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

Comentarios a la mesa *Historias entrelazadas: relaciones transatlánticas entre Academias, España, México y Puerto Rico*

-Rafael L. Cabrera Collazo-
Secretario
Academia Puertorriqueña de la Historia



Fundación Luis Muñoz Marín, San Juan de Puerto Rico, 19 de febrero de 2025

Hoy, 19 de febrero de 2025, nos embarcamos en un viaje lleno de oportunidades y desafíos. Nos hemos comprometido a seguir colaborando con la reconstrucción documental y crítica del pasado, apoyando a instituciones análogas que tengan por objeto el estudio e investigación de la Historia y disciplinas afines. Celebramos nueve décadas en que la Academia Puertorriqueña de la Historia ha persistido en el afán de divulgar, fomentar y defender la historia y la cultura de nuestro país. Ello, sin perder los marcos de internacionalización que son referencias insoslayables en dicho quehacer.

Nuestra primera mesa titulada *Historias entrelazadas: relaciones transatlánticas entre Academias, España, México y Puerto Rico* se convierte en la piedra angular para iniciar las celebraciones por el nonagésimo aniversario. Los doctores Feliciano Barrios Pintado, secretario de la Real Academia de la Historia, Rodrigo Martínez Baracs, secretario de la Academia Mexicana de la Historia y Jorge Rodríguez Beruff, director de nuestra Academia, nos han hablado acerca de los orígenes, propósitos y relaciones de sus Academias con sus respectivas comunidades nacionales e internacionales.

El doctor Feliciano Barrios dio paso a su alocución, destacando los orígenes de la Real Academia de la Historia, los que se remontan al siglo XVIII, cuando el rey Felipe V erigió las Reales Academias Españolas y, específicamente, de la Historia. Comenta Barrios que, desde ese singular comienzo la vocación americana fue un norte:

...la Monarquía era bihemisférica, las Indias Hispánicas no podían ser ajenas al interés y preocupaciones de los académicos. En este sentido, 1744 sería un año importante en la vida corporativa, aunque también conflictivo, pues, en esa fecha, Felipe V hace radicar en la institución los oficios de cronista, tanto general como de Indias, según lo dispuesto en sendos Reales Decretos de 25 de octubre de ese año. Así, el referido al Nuevo Mundo se hace a futuro.

La última oración de la cita nos deja claro que la América de las guerras de independencia no quedó necesariamente separada o trunca de España, sino que se rearticularon las líneas de continuidad y prolongación cultural. La Real Academia de la Historia, asumirá la triple realidad que configura el pasado americano: el periodo precolombino, la época hispánica y las etapas republicanas de las nuevas naciones americanas.

Hoy día, en un pleno siglo XXI alambrado por la virtualidad, el principal proyecto de la Real Academia de la Historia es el Portal de Historia Hispánica, el que contiene un acervo impresionante sobre la historia del mundo americano reunida hasta la fecha. El acceso a esta información se sirve de la última tecnología digital, con unas características de espacio virtual único y en el que todos sus contenidos están vinculados. No ocluye la Real Academia experiencias tradicionales de intercambios por medio de congresos, conferencias y encuentros con las academias hispanoamericanas vinculantes nacidas entre los siglos XIX y XX.

Por su parte, el doctor Rodrigo Martínez, nos lleva por los orígenes de la Academia mexicana, todavía arraigados en la cultura virreinal, aun en contra del sentimiento anticlerical, muy crítico hacia de la religión católica y los españoles residentes que la representaban.

Dado el apoyo español a la fundación de la Academia, su orientación y espíritu eran tradicionalistas, hispanistas y católicos, con el predominio del estudio y defensa de la Nueva España, con una alta presencia de sacerdotes, como el padre jesuita Mariano Cuevas (1879-1949), que iniciaba sus intervenciones invocando al Espíritu Santo, y con aristócratas como Manuel Romero de Terreros (1880-1968), que firmaba sin más como Marqués de San Francisco, en claro reto a las fuerzas revolucionarias y a los ánimos jacobinos imperantes, que condujeron a la guerra Cristera (1926-1929). Se entiende que fue difícil la vida de nuestra Academia en esos primeros tiempos inconstantes.

Al presente, la Academia Mexicana de la Historia reluce como una entidad sólida y respetada entre la intelectualidad mexicana. Ya hay vinculación más concreta con las academias hispanoamericanas y española. El periodo novohispano se estudia desde una diversidad de perspectivas, lo mismo que las relaciones posteriores de México con España e Hispanoamérica. Por otro lado, la historia mexicana no sólo la estudian historiadores mexicanos, ya que múltiples historiadores excelentes estadounidenses, españoles, ingleses, franceses, italianos y otros han hecho contribuciones fundamentales para la comprensión de nuestra historia, o sea, de nuestro ser, de nuestro ser en el tiempo.

Cerramos el grupo de ponentes con el doctor Jorge Rodríguez Beruff. Como aquellos que lo antecedieron en la palabra, Rodríguez enumeró los orígenes y los retos para fundar la que vino a ser la primera Academia en Puerto Rico. Aunque la fundación fue en 1934, hay interés de establecer una entidad similar, aunque sin éxito, desde 1895. Sin embargo, fue el auge de un sentimiento puertorriqueño de afirmación cultural el que cimentó las bases de una Academia, en plena ebullición de choques políticos y culturales entre Estados Unidos y Puerto Rico durante los años de 1930. Rodríguez Beruff puntualiza que:

La primera reunión preparatoria se llevó a cabo el 10 de agosto de 1934 en el Ateneo Puertorriqueño. La sesión inaugural fue el 15 de septiembre de ese año y el primer director fue Mariano Abril. Entre los objetivos de la Academia en el momento de fundación estaba reclamar de las Academias de Historia Iberoamericanas y de los Estados Unidos que se dé representación a nuestra Academia.

También, la Academia Puertorriqueña de la Historia ha sabido ajustarse a los avatares actuales. Además de la internacionalización y los convenios con otras entidades, la incorporación de la tecnología digital ha contribuido a divulgar las investigaciones y publicaciones de sus integrantes y otros colaboradores.

Luego de escuchar a estos tres destacados académicos e intelectuales comprometidos con sus instituciones, sus países y la Historia, percibimos similitudes en sus quehaceres y en sus afanes. Distinguir que es más lo que nos une que lo que nos separa. En resumidas cuentas, y en función a las respuestas a sus preguntas y comentarios, esta mesa inicial ha consignado las aspiraciones conjuntas de tres cuerpos académicos:

- fortalecer lazos entre academias hermanas,
- evaluar colaboraciones futuras,
- discutir acerca de temas controversiales, pero que contribuyen al avance de la disciplina histórica y,
- sobre todo, visibilizar la importancia de la historia y acercar la disciplina al público en general.

Estamos seguros de que estos propósitos se replican en el resto de las academias hispanoamericanas de la Historia, algo que ya se observó en el Encuentro de Academias de la Historia, llevado a cabo en octubre de 2024 en tierras españolas.

Agradecemos a los tres panelistas y cada uno de los presentes. ¡Qué mejor comienzo de esta conmemoración del nonagésimo aniversario de la Academia Puertorriqueña de la Historia!

La contribución de nuestros académicos al conocimiento de la obra del pintor José Campeche (1751-1809)

-José G. Rigau-Pérez, MD, MPH-

Resumen: La obra de Campeche ha sido admirada desde su tiempo, pero su diversidad y complejidad se reveló en la segunda mitad del siglo XX, gracias a la obra de Académicos de la Historia: Ricardo Alegría, Arturo Dávila, Osiris Delgado, y Luisa Géigel. Otros Académicos también han aportado, en menor, pero significativa medida. En estos actos conmemorativos, es propio recordarlos a todos.

En esta conmemoración de los 90 años de nuestra Academia, planteo cómo sus miembros han contribuido al conocimiento de un personaje principal en nuestra historia cultural y social: transmisor de las caras, ambientes y eventos de su época; imagen él mismo de los logros y las carencias de la población de artesanos afrodescendientes, y paradigma de la capacidad del puertorriqueño, a pesar del aislamiento insular y los prejuicios en su contra.

Su huella documental es mínima y firmó pocas de sus obras, pero gozó de la estima de sus contemporáneos como pintor y como persona, y no sufrió el olvido de generaciones posteriores. Ese aprecio motivó la publicación de su biografía en 1855, la primera biografía de un puertorriqueño en formato de libro.¹ Su autor, Alejandro Tapia y Rivera (1826-1882), fue periodista, poeta y dramaturgo, pero también quizás el primer historiador puertorriqueño.²



Alejandro Tapia y Rivera

ACTA DE LA JUNTA
DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 1841.

Se abrió la sesión de... Seguidamente se leyó el informe de las Res. comunicadas para proponer el monumento que debía erigirse a la memoria del Sr. D. Alejandro Ramírez y José Campeche, y la Sociedad aprobó con entusiasmo el discurso del Sr. Aguirre, y acordó conformarse en su todo con lo que proponían dichos señores, acordando que el acto de colocarse los retratos se haga con la mayor solemnidad aprovechando a este fin una reunión oportuna y que tanto el discurso como el discurso se inserten además de publicarse en el acta de la sesión de esta día, entregándose la misma comisión de poner al pie de cada retrato una leyenda sobre el motivo de ellos, presentándose el día de la colocación un discurso análogo a las circunstancias. Y en cumplimiento de esta disposición leyó dicho discurso y discursos que son del tenor siguiente:—Aquí el discurso del Sr. Aguirre y el discurso de la Comisión.—Y en habiendo sido acordado de que tratar se levantó la sesión, cuya acta rubricó el Sr. Director de que yo el infrascripto Secretario sustituto certifico.—Juan Benito Nolasco.

Asistieron a esta sesión los Sres. señores: Andrade.—Antequera.—Figueroa.—Bosch.—Ochoa.—Bermúdez.—Quijano.—Aguayo.—Fuentes.—Nolasco (J. B.).—Pena y Montenegro.



© Biblioteca Nacional de España

Ya en 1841 la Real Sociedad Económica de Amigos del País había acordado erigir un monumento a la memoria de Intendente Alejandro Ramírez y del pintor José Campeche. La iniciativa no se concretó hasta 1863.

Más de 50 años después, Cayetano Coll y Toste (1850-1930, correspondiente de la Real Academia de la Historia), publicó una breve biografía del pintor, mayormente basada en la obra de Tapia.³ No fue hasta 1932 que otro historiador retomó el examen crítico de la figura de Campeche. Enrique T. Blanco Géigel (1886-1971) publicó en 1932 tres artículos en la revista *Alma Latina* dedicados a la filiación genealógica, su vida y su obra.⁴ Nuestra Academia se fundó en 1934.

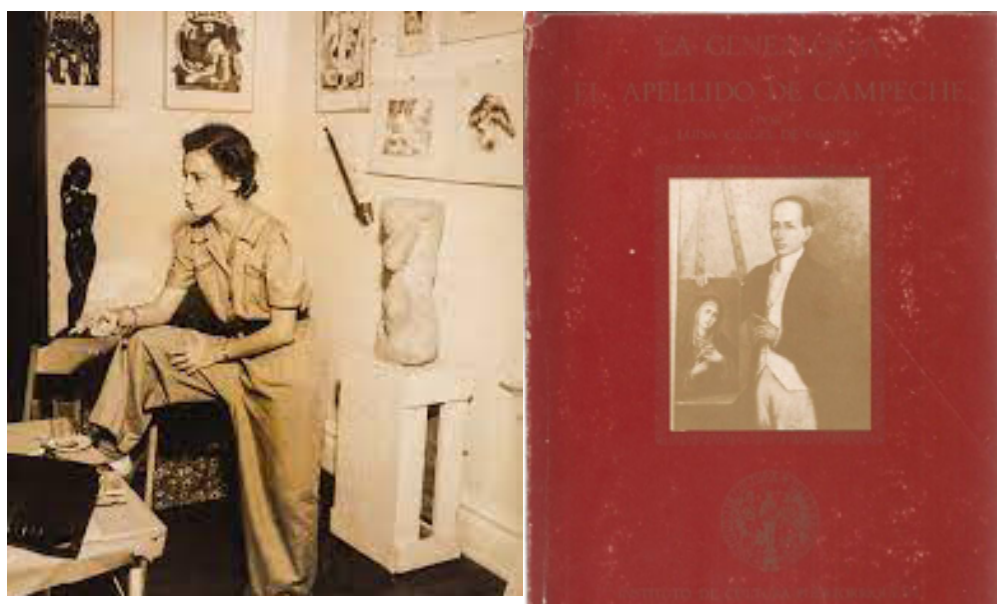


Dos décadas después, en 1955, el gobierno estableció el Instituto de Cultura Puertorriqueña. Su primer director, Ricardo Alegría Gallardo (1921-2011), lo convirtió en la agencia fundamental de preservación y promoción de nuestra cultura. Alegría estableció zonas urbanas históricas para la protección de edificios, como en el viejo San Juan; el Archivo General; museos de diferentes temas; una editorial para reediciones y nuevas obras de historia y literatura; la *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*; festivales de teatro y danza, centros culturales en los pueblos; la Escuela de Artes Plásticas, y más, // que seguramente olvido. En cuanto a Campeche, su contribución es esencial.

Alegría compró para el país obras que nunca se habían visto, por ejemplo, el retrato del gobernador Ustáriz; promovió exposiciones en salas de museo y hasta en autobuses especiales que iban por la isla; y publicó en la *Revista del Instituto* ensayos sobre Campeche por historiadores y críticos de arte. Con las pinturas, el Archivo General y la *Revista*, Alegría hizo posible investigar, conocer más, y publicar sobre la obra de Campeche.



Arturo Dávila Rodríguez (1929-2018), historiador de arte y profesor universitario, utilizó al máximo esos recursos. Había experimentado en su infancia las resonancias de la sociedad tradicional y la religiosidad católica de los siglos 18 y 19. Esas experiencias, su entrenamiento y su vasto conocimiento de los grabados europeos y la iconografía le sensibilizaron para entender el contexto y los símbolos en las obras de José Campeche. Don Arturo publicó múltiples artículos sobre la obra de Campeche en la década de 1960, // y entre 1971 y 2010 organizó exposiciones, presentó conferencias y publicó sobre el pintor y su obra.⁵ Además, como director del Museo de Historia, Antropología y Arte de la Universidad de Puerto Rico, gestionó la compra de dos retratos por Campeche, obras tempranas, complejas y enigmáticas.



En 1972, Luisa Géigel Brunet (1916-2008), pintora, escultora, muralista e historiadora, una de las llamadas “pioneras y transgresoras” en las artes en el Puerto Rico del siglo XX,⁶ publicó su investigación sobre la genealogía de Campeche, una transcripción de registros parroquiales esencial para esclarecer la trayectoria familiar y social del pintor, sus antepasados y parientes contemporáneos.⁷



En esa bolsa de papel encontró Osiris Delgado la pintura La Virgen de Belén de José Campeche
(El Mundo, 1967)

El destacado pintor puertorriqueño Osiris Delgado Mercado (1920-2017) publicó, que yo sepa, solo una investigación sobre el arte de Campeche, y bastante tarde en su relación con el pintor, 1990.⁸ Indudablemente pensaba en Campeche al seleccionar el tema de su tesis doctoral en la Universidad de Madrid, que, publicada en 1957, fue el primer estudio a fondo de la vida y obra del pintor Luis Paret y Alcázar.⁹ Paret, desterrado en Puerto Rico de 1776 a 1779, es llamado maestro de Campeche por coincidir en época y lugar, y por la semejanza en colorido y manera rococó de muchos retratos por nuestro pintor. Esa tesis de Osiris fue de gran ayuda para historiadores del arte españoles y, sin estar dedicada a Campeche, fue útil también para los historiadores puertorriqueños. Osiris fue además propietario y restaurador de obras de Campeche. Como Dávila, sirvió de perito a personas y museos en posesión de obras atribuidas a Campeche, pero sin firma como la mayoría de las obras legítimas.

Ricardo Alegría, Arturo Dávila, Luisa Géigel, y Osiris Delgado nos legaron recursos indispensables para estudiar la vida y obra de Campeche. Ellos entraron a la Academia Puertorriqueña de la Historia entre 1960 y 1980 aproximadamente. No son los únicos académicos que han promovido el conocimiento de la figura de Campeche. Mencionaré brevemente otros, y estoy seguro que a alguien dejo fuera inadvertidamente.

Adolfo de Hostos Ayala (1887-1982), Historiador Oficial de Puerto Rico desde 1936, y luego director de la Oficina del Índice Histórico de Puerto Rico, dirigió el acopio de datos dispersos en libros, revistas y periódicos y los hizo disponibles a los investigadores de Campeche y tantos otros temas, en el *Tesoro de Datos Históricos de Puerto Rico* y en su *Diccionario Histórico Bibliográfico Comentado*.¹⁰

Rafael W. Ramírez de Arellano Asenjo (1884-1974), académico fundador en 1934, fue el primer profesor universitario en dictar consistentemente un curso de historia de Puerto Rico; fundó el museo de la Universidad de Puerto Rico; fue maestro de Ricardo Alegría y toda una generación de historiadores; viajó por toda la isla, por décadas, dictando conferencias sobre la historia del país; y su último proyecto fue el Museo de la Familia Puertorriqueña (del Instituto de Cultura) que abrió en 1965. Allí, cientos de puertorriqueños vimos por primera vez el retrato de Juan Pantaleón Avilés por Campeche.



En 1987, Aurelio Tió y Nazario de Figueroa (1907-1992), director de la Academia, editor de su Boletín y autor de muchos artículos sin firma, publicó en nuestro Boletín una biografía de Campeche.¹¹

En 2012, Ádam Szászdi Nagy (1930-2019) e István Szászdi León-Borja (académico correspondiente) publicaron *Los gobernadores en la época de Campeche*, obra que unió las investigaciones de Szászdi Nagy en protocolos notariales de finales del siglo XVIII con no solo el conocimiento histórico de Szászdi León-Borja, sino su afortunado encuentro en México, en 2005, con alguien que poseía un desconocido retrato por Campeche.¹²



La Iglesia San José y los exvotos pintados por José Campeche

De 2013 a 2021, mi hermano, el arquitecto y académico Jorge Rigau dirigió los trabajos de restauración de la iglesia de San José, antigua iglesia del convento de los padres dominicos y segunda más antigua iglesia de las Américas. La restauración nos ha ayudado a entender, y poder visualizar, una es-

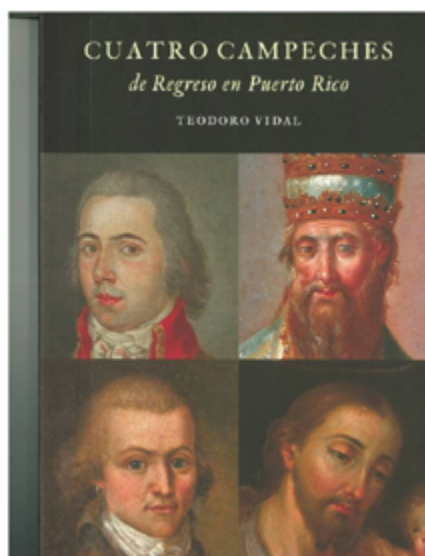
estructura fundamental en la vida, entrenamiento y obra pictórica de José Campeche. Por lo menos dos de sus pinturas, el salvamento de Ramón Power y la vista del asedio de los ingleses en 1797, colgaron como exvotos en el altar de la Virgen de Belén.

La aportación más reciente de un miembro de la Academia la mencionaré al final, para dejarlos en el momento presente, pero en esta nómina me incluyo último, aunque desde 1982 he publicado artículos relacionados con José Campeche y la historia de la medicina en el país. Ahora estoy preparando un estudio con colaboradores muy diversos: antropólogas, músicos sinfónicos, un pintor, y un profesor de física. Esperamos publicarlo en forma digital como un número de nuestro Boletín, con el respaldo de la Fundación de las Humanidades.

Debo mencionar, en honor a su importancia y calidad, otros estudios de Campeche y su obra por investigadores que no fueron miembros de la Academia.

En 1972, la revista *La Torre*, de la Universidad de Puerto Rico, publicó un número de homenaje a José Campeche, editado por Eugenio Fernández Méndez (1924-1994).¹³ Ese número incluyó, entre otros estudios valiosos, un catálogo parcial de las obras del pintor, compilado años antes por Sebastián González García (1908-1967), historiador y arqueólogo gallego, decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, fallecido en 1967.¹⁴ Su hija, María del Pilar González Lamela (1950-2018), historiadora del arte, también dedicó estudios a José Campeche.

Colaboró con René Taylor (1916-1997), el historiador de arte británico que de 1962 a 1987 dirigió el Museo de Arte de Ponce (Puerto Rico). Taylor se convirtió en director emérito y al año estrenó una exhibición de obras de Campeche que luego pasó al Museo Metropolitano y al Museo del Barrio de Nueva York. El catálogo es, todavía, el más detallado y documentado (inclusive por exámenes químicos) sobre las obras que hasta entonces se conocían de Campeche.¹⁵

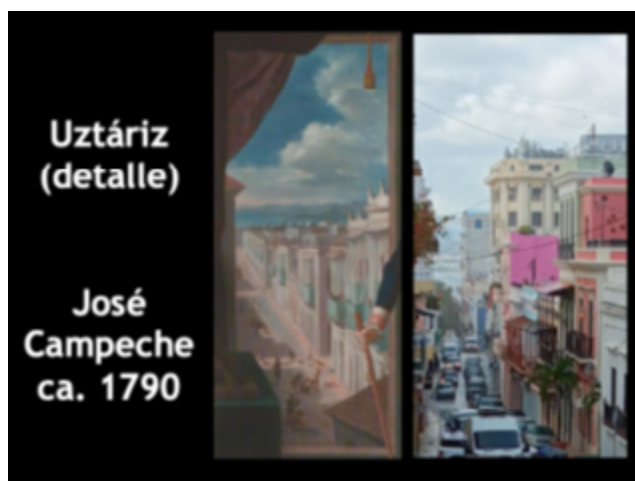


2000, Fundación Luis Muñoz Marín.

Otro investigador responsable de una explosión de conocimiento sobre Campeche y su obra fue Teodoro Vidal (1923-2016), maratonista, militar simpático y atento con todo el mundo, colaborador de Ricardo Alegría en el Instituto de Cultura, y sobre todo amante de Puerto Rico, desde sus vertientes

folklóricas hasta las más sofisticadas artes plásticas. Como Ricardo Alegría, pero con sus propios fondos, compró obras de Campeche hasta entonces desconocidas. Además, las documentó y dio a conocer en libros hermosos, de gran calidad como fuentes históricas. Intentó fundar un Museo Nacional de Artes y Tradiciones Populares, pero no recibió apoyo del gobierno. Legó su colección a la Smithsonian Institution, en Washington, DC, al Museo del Barrio, en Nueva York, y a la Fundación Luis Muñoz Marín, donde hoy nos encontramos.¹⁶

Como prometí, traigo a lo último la reciente aportación de nuestra compañera María de los Ángeles Castro Arroyo, y su monumental obra, *Amurallados. Arquitectura y devenir social en el Viejo San Juan (1508-1898)*. Aporta una extensa y detallada documentación de la ciudad y sus habitantes, inclusive Campeche.



Quiero darles un ejemplo de su utilidad. Aquí ven la calle Cruz, que desciende hacia la bahía, como la pintó Campeche (1790), y una foto actual (2024). En ambas aparecen los balcones angostos y de altas columnas para sus techos.



¿Pero no será que el Instituto de Cultura, que conocía el cuadro, impuso modernamente ese detalle para autorizar la restauración de las casas? La foto de la calle en 1900, que publicó la doctora Castro Arroyo en su libro *Amurallados*, muestra balcones iguales.¹⁷ Es evidencia de una de las características que los contemporáneos admiraban en la obra de Campeche – la veracidad de sus detalles.

Notas

- 1 Hernández Aponte, Gerardo Alberto. *Rafael Cordero Molina: la construcción de un prócer negro en Puerto Rico durante la segunda mitad del siglo XIX*. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2024: 151, 269-70..
- 2 Tapia y Rivera, Alejandro (1855): *Vida del Pintor puerto-riqueño José Campeche*. Puerto-Rico: I. Guasp. Disponible en la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España, <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000116812&page=1>. Roberto Ramos Perea. *Tapia, el primer puertorriqueño: Tratado biográfico sobre el dramaturgo y escritor puertorriqueño Alejandro Tapia y Rivera (1826-1882)*. Río Piedras, PR: Gaviota, 2015 (páginas 181-185 para su biografía de Campeche).
- 3 Cayetano Coll y Toste, “El pintor Campeche”, *Boletín Histórico de Puerto Rico* 1916; 3: 308-310.
- 4 Enrique T. Blanco, “Campeche I. Filiación genealógica documentada”; “Campeche II. Su vida”; “Campeche III. Su obra”. *Alma Latina* abril-junio 1932, nos. 21-23 (Sin número de páginas.)
- 5 Dávila, Arturo V. (1960): “José Campeche, maestro de música”. *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 3, 8, San Juan, PR, pp. 14-16.
Dávila, Arturo V. (1962): “El platero Domingo de Andino (1737-1820), maestro de música de Campeche”. *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 5, 16, San Juan, PR, pp. 36-38.
Dávila, Arturo V. (1971): *José Campeche 1751/1809*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
Dávila, Arturo V. (1985): *Exposición de óleos de José Campeche en la Sala Central del Arsenal*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
Dávila, Arturo V. (2010b): *Campeche: mito y realidad*. San Juan: Museo de Arte de Puerto Rico.
- 6 Yamila Azize Vargas, ed. *Luisa Géigel Brunet (1916-2016): una artista completa*. Gurabo, PR: Museo y Centro de Estudios Humanísticos Dra. Josefina Camacho de la Nuez, Universidad del Turabo, 2016; Doreen Colón Camacho. “Pero ¿qué son los ‘moonsters’ de Looeesah?”, en Yamila Azize Vargas, ed. *Pioneras y transgresoras: Mujeres en las artes en Puerto Rico*. San Juan, PR: Liga de Estudiantes de Arte de San Juan, 13-31.
- 7 Luisa Géigel de Gandía. *La genealogía y el apellido de Campeche*. San Juan, PR: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1972:30, 48-50.
- 8 Delgado Mercado, Osiris (1990): *José Campeche: El concepto invención y fuentes formativas de su arte*. San Juan: Ateneo Puertorriqueño.
- 9 Delgado Mercado, Osiris (1957): *Paret y Alcázar*. Madrid: Universidad de Puerto Rico, Instituto Diego Velázquez (CSIC), Universidad de Madrid.
- 10 Adolfo de Hostos. *Tesoro de Datos Históricos de Puerto Rico*. Entradas A – E publicadas en tres volúmenes en San Juan, PR, por la Oficina del Historiador Oficial, 1948-1951. La obra completa, 5 vols., A – Z, publicada en Río Piedras, PR, por la Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1990-1995. Adolfo de Hostos. *Diccionario Histórico Bibliográfico Comentado de Puerto Rico*. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia y otras instituciones, 1976.
- 11 Aurelio Tió y Nazario de Figueroa, “José de Rivafranca y Jordán (José Campeche)”, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* 1987; vol. 11, no. 38: 73-111.
- 12 Szászdi Nagy, Ádam / Szászdi León-Borja, István (2012): *Los gobernadores en la época de Campeche*. San Juan, PR: MAPFRE. El retrato está ahora en el Museo de Arte de Brooklyn. Para su historia, ver además Zely E. Rivera. *Las cartas sobre la mesa. Una nueva mirada a dos retratadas por José Campeche: La novia coronada de flores y La dama enlutada*. Mayagüez: Ed. DIHME, 2017.
- 13 Eugenio Fernández Méndez, ed. [Número de homenaje a José Campeche] Palabras preliminares. Justificación del homenaje. *La Torre* (UPR) 1972; 20 (77-78).
- 14 Sebastián González García, “Catálogo parcial de obras de José Campeche Jordán 1751-1809”. *La Torre* (UPR) 1972; 20 (77-78):85-210.
- 15 Taylor, René (1988): *José Campeche y su tiempo/ José Campeche and His Time*. Ponce, Puerto Rico: Museo de Arte de Ponce.
- 16 Jorge Duany. Coleccionar la nación. *El Nuevo Día* 10 feb 2016, p. 56
- 17 María de los Ángeles Castro Arroyo. *Amurallados. Arquitectura y devenir social en el Viejo San Juan (1508-1898)*. San Juan, PR: Oficina Estatal de Conservación Histórica y la Editorial Luscinia CE, 2024; 1: 298.

La historiografía puertorriqueña: del discurso hegemónico al desmontaje del relato histórico

-Dr. Carlos I. Hernández-Hernández-
Historiador Oficial de Puerto Rico

Introducción

Este ensayo explora de manera sucinta la evolución de la historiografía puertorriqueña durante el siglo XX e inicios del XXI, identificando sus marcos teóricos y las narrativas que legitiman o cuestionan las estructuras de poder desde la Historia y a su interior. En otras palabras, la relación entre poder y saber que toda historiografía entraña. ¿Cómo se ha construido la Historia de Puerto Rico? Desde la historiografía positivista hasta las propuestas críticas de la Nueva Historia y el giro lingüístico contemporáneo, las generaciones de historiadores reflejan, desde la sintonía o en oposición, no sólo las tendencias teóricas y metodológicas de su momento sino las condiciones sociopolíticas, especialmente las que responden a los nexos entre imperio y colonia. La historiografía puertorriqueña ha sido, en muchos casos, un espacio donde se dirimen disputas ideológicas y proyectos políticos y culturales en pugna.



Antonio S. Pedreira y Tomás Blanco: la historiografía de la identidad

A partir de la invasión de Estados Unidos a Puerto Rico en 1898 esa realidad se intensificó. Tras la primeras tres décadas del nuevo régimen, una generación aguijoneada por el tema de la identidad nacional produjo tanto en la literatura como en la historia un canon en el cual se distinguen textos como *Insularismo* y *Prontuario histórico de Puerto Rico* que sentaron la pauta a seguir por muchas décadas. La mayor parte de esta bibliografía encontraba sus anclajes en la gesta de la abolición de la esclavitud y en el triunfo del autonomismo criollo que culminó con la concesión a Puerto Rico de la Carta Autonómica de 1897. También mucha de ella asumía una defensa del hispanismo y recuperaba una afiliación con España como la madre patria y principal raíz de nuestra identidad. En *Insularismo. Ensayos de interpretación puertorriqueña*, publicado en 1934, Antonio S. Pedreira analiza el carácter del pueblo puertorriqueño desde una perspectiva cultural e histórica, explorando los efectos del colonialismo español y estadouni-

dense en la formación de la identidad isleña. El autor argumenta que la insularidad ha generado un sentimiento de aislamiento y dependencia, que afecta el desarrollo del espíritu nacional. Aunque reconoce las riquezas culturales de Puerto Rico, su visión ha sido criticada debido a su tono pesimista y su énfasis en las supuestas deficiencias del pueblo puertorriqueño. Convertido en un texto fundamental, tanto literario como historiográfico, *Insularismo* ha sido también cuestionado por su valoración, para muchos negativa, de la mezcla de razas en Puerto Rico. A pesar de ello, *Insularismo* es indispensable para entender las preocupaciones intelectuales de la época sobre el destino de Puerto Rico que se pueden encapsular en la metáfora de Pedreira de *la nave al garete*.

Por su parte, en *Prontuario Histórico de Puerto Rico* (1935) Tomás Blanco ofrece una interpretación de la identidad nacional puertorriqueña que se construye políticamente en el ámbito de la negociación política dentro de las Cortes Españolas. En este proceso, la nacionalidad se forja en la interacción criolla con el poder colonial. Para Blanco, el verdadero "bautismo de fuego" de la nacionalidad puertorriqueña no ocurre en 1868 cuando una rebelión independentista estalló en Lares sino en 1887 cuando el gobernador español Romualdo Palacio impuso *El Componte*, un período de represión y tortura contra los autonomistas y su líder Román Baldorioty de Castro. Este evento traumático, lejos de fortalecer al independentismo, consolidó al autonomismo como la expresión más acabada del carácter puertorriqueño. Desde esta óptica, el autonomismo no solo emergió como una estrategia política viable, sino que su lógica de conciliación con el poder se convirtió en un paradigma o marca de nuestra identidad como país y animó el proyecto político moderno que caracterizó al dominante Partido Popular Democrático desde 1938. La frase "lo mejor de los mundos" sintetiza esta mentalidad, en la que se privilegió la negociación sobre la confrontación directa, consolidando una identidad nacional basada en la convivencia con la metrópoli. El discurso de la conciliación política, no obstante, coexistía con una afirmación de una identidad cultural propia.

Nuestra propuesta historiográfica plantea que el nacionalismo cultural, si bien no promovía la independencia, reforzaba una identidad puertorriqueña que se desarrolló dentro de la nueva relación con Estados Unidos. Así, el PPD logró consolidar un discurso que presentaba el Estado Libre Asociado como una forma de autogobierno viable y una alternativa al colonialismo tradicional. Es crucial entender la continuidad de los proyectos hegemónicos en Puerto Rico. La Ley 600, aprobada en 1950, y la creación del Estado Libre Asociado (ELA) en 1952 marcaron un nuevo capítulo en la relación de Puerto Rico con Estados Unidos. Aunque presentada como una forma de autodeterminación, esta nueva estructura mantuvo el poder último, es decir la soberanía, en manos del Congreso de EE.UU., lo que generó un debate sobre la verdadera naturaleza del cambio político.

La historiografía puertorriqueña de mediados del siglo XX estuvo dominada por una visión liberal positivista, impulsada por una generación de historiadores que, desde la Universidad de Puerto Rico, profesionalizó el estudio de la historia en la década de 1940. Esta generación, compuesta por figuras como Ricardo Alegría, Luis Díaz Soler e Isabel Gutiérrez del Arroyo, entre muchos otros, desarrolló investigaciones que reforzaron la defensa de la cultura puertorriqueña. Sus estudios privilegiaron la institucionalidad y el papel de los próceres en la construcción de la identidad nacional, consolidando un discurso historiográfico que enfatizaba la evolución de Puerto Rico dentro de un marco político y cultural negociado. Esta generación de historiadores, activos entre las décadas de 1950 y 1960, priorizó la recopilación de fuentes primarias y la construcción de narrativas centradas en las élites políticas y culturales del país.

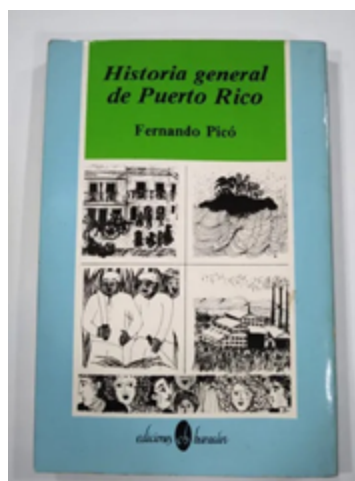


Arturo Morales Carrión, Isabel Gutiérrez del Arroyo, Ricardo Alegría, Luis Manuel Díaz Soler

A pesar de que la historiografía liberal positivista contribuyó a la afirmación de una identidad cultural distintiva, su enfoque en la continuidad institucional y el protagonismo de las élites dejó fuera otras narrativas que cuestionaban la relación colonial con Estados Unidos y las desigualdades de poder internas. Con el auge de nuevas corrientes historiográficas en las décadas siguientes, este modelo fue desafiado por enfoques más críticos que buscaban examinar las experiencias de los sectores marginados excluidos o minimizados en las narrativas dominantes.



Con el arribo de la Nueva Historia en los años 70 y 80 se produjo un giro significativo en la historiografía puertorriqueña. Bajo la influencia de la historia social esta corriente introdujo nuevas líneas de investigación enfocadas en los movimientos obreros, la historia de la mujer y la esclavitud, rescatando a los sectores subalternos como agentes históricos fundamentales. Historiadores y sociólogos como Gervasio García, Fernando Picó y Ángel G. Quintero Rivera e instituciones como el Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP) -una organización fundada en 1971 por un grupo de intelectuales puertorriqueños-, se abocaron a investigar y analizar diversos aspectos de la sociedad puertorriqueña desde una perspectiva crítica y multidisciplinaria.

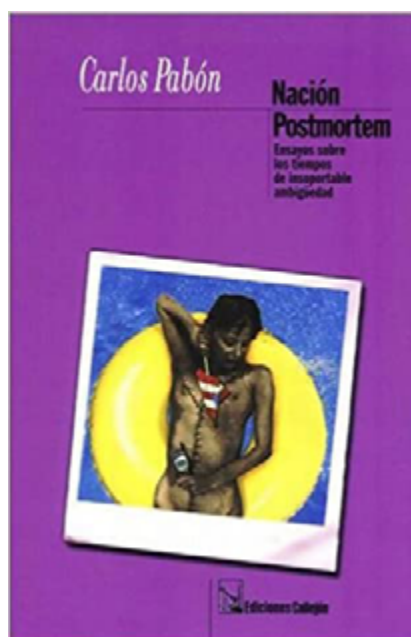


Fue un momento fructífero para la publicación de varias *Historias Generales*. Obras como *Historia General de Puerto Rico* de Fernando Picó (1986), así como los trabajos de Blanca Silvestrini, María Dolores Luque, María de los Ángeles Castro, Mario R. Cancel, y Héctor Feliciano, abordan la historia del país desde una perspectiva más amplia y analítica, alejados de las Historias Nacionales y es que ante nuestra realidad colonial esa construcción historiográfica se torna conflictiva.



Soldados puertorriqueños en la Guerra de Corea (1950-1953)

Otro acercamiento que cobró relevancia dentro de la historiografía puertorriqueña en el último tercio del siglo pasado lo fue el tema militar, trabajado por autores como Jorge Rodríguez Beruff, Humberto García Muñiz y otros. Sus investigaciones manejan el lugar de la isla en la geopolítica global, el impacto del ejército estadounidense en Puerto Rico, la militarización de la isla y otros temas afines.



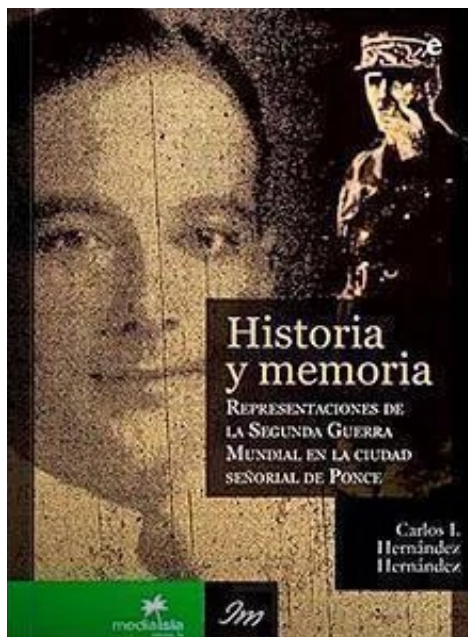
A finales del siglo XX e inicios del XXI, la historiografía puertorriqueña experimentó aún un nuevo giro con el auge del posmodernismo y el giro lingüístico. Autores como Carlos Pabón, en *La nación post-mortem: Ensayos sobre los tiempos de insoportable ambigüedad* (2002), cuestionaron la eficacia de los discursos nacionales en un Puerto Rico en crisis, problematizando la idea misma de nación y la función política de la historia. Estos debates han llevado a una reformulación del papel del historiador y de la Historia en el análisis del presente, en un contexto de cuestionamientos múltiples sobre la colonialidad.

Dentro de esta transformación historiográfica, también se han publicado trabajos desde los discursos y las representaciones, como ha sido el caso del texto editado por Silvia Álvarez Curbelo, Mary Frances Gallart, y Carmen I. Raffucci, titulado: *Los arcos de la memoria. El '98 de los pueblos puertorriqueños* (1998). Este libro analiza la construcción de la memoria sobre el cambio de soberanía en Puerto Rico. En esta misma línea, otros textos han abordado la cultura y la identidad desde nuevas perspectivas que estudian la evolución de la identidad puertorriqueña a través de la literatura y el discurso cultural, se examinan además las subalternidades de clase y raza en la construcción de la música y la cultura popular, además del discurso político.



Iglesia de San José bombardeada (1898)

En 2018, publiqué *Historia y memoria: Representaciones de la Segunda Guerra Mundial en la ciudad señorial de Ponce*, una obra que entrelaza documentación escrita y voces orales para explorar el impacto de este conflicto en la vida de los ponceños. El libro no sólo reconstruye el valor transformador de la Segunda Guerra Mundial en Puerto Rico, sino que también rescata cómo lo percibieron quienes vivieron el acontecimiento desde la cotidianidad. En la actualidad, he estado inmerso en una investigación titulada *Historia y memoria: Las brigadas Roberto Clemente en solidaridad con la Revolución Sandinista de Nicaragua, 1980-1990*. El trabajo explora las experiencias de puertorriqueños involucrados en la Revolución Sandinista, analizando sus acciones durante el conflicto y su reintegración a la vida civil desde la memoria histórica y personal.



La historia oral y otras formas de historia testimonial se erigen como una herramienta invaluable para comprender el pasado puertorriqueño, recuperando y validando las voces de aquellos que han sido históricamente soslayados de las narrativas circulantes. Esta metodología transforma experiencias individuales en relatos colectivos, desafiando las nociones tradicionales de lo que constituye el conocimiento histórico. Al entrelazar historias y memorias de vida, la historia oral permite una reconstrucción más inclusiva y matizada del pasado, donde cada voz ilumina los procesos sociales y culturales que han forjado nuestra identidad como pueblo. La académica Sandra Enríquez Seiders inició un proyecto de historia oral con sus estudiantes de Historia de Puerto Rico, y la acogida fue tan cálida que decidió integrar la metodología en todos sus cursos universitarios. La historia, antes distante y fría, se convirtió para ella y sus estudiantes en un abrazo cercano, donde cada recuerdo compartido por los entrevistados transformaba a sus alumnos en protagonistas.

A pesar de los desafíos inherentes a la subjetividad y la veracidad de los testimonios, su capacidad para amplificar voces antes ignoradas y su pertinencia en el análisis de transformaciones sociales son innegables. Es nuestra responsabilidad, como investigadores y narradores de la historia, preservar y valorar dichas historias discretas, no solo como documentos del pasado sino como legados que nos permiten comprender mejor el presente y construir un futuro más justo y equitativo. De ahí que la historia oral constituya un canto que celebra la diversidad de nuestra humanidad y de nuestra puertorriqueñidad.

Conclusión

La historiografía puertorriqueña enfrenta el desafío de integrar nuevas metodologías y perspectivas interdisciplinarias que permitan una comprensión más amplia de su pasado. La incorporación de la historia oral, los estudios decoloniales, estudios militares y las investigaciones sobre género, clase y raza han enriquecido el panorama historiográfico, abriendo paso a relatos más inclusivos y críticos. Sin embargo, el acceso a las fuentes, la preservación de los archivos y la autonomía de la producción historiográfica siguen siendo temas centrales en la construcción de una historia que no solo interprete el pasado, sino que contribuya a la reflexión sobre el presente y el futuro de Puerto Rico.

En este sentido, la historiografía puertorriqueña tiene la responsabilidad de seguir explorando sus propios límites, de desafiar las narrativas impuestas y de construir una historia que, más que una mera acumulación de datos o una reflexión en torno a las grandes narrativas sea una herramienta para la emancipación intelectual y social amplia de nuestro país.

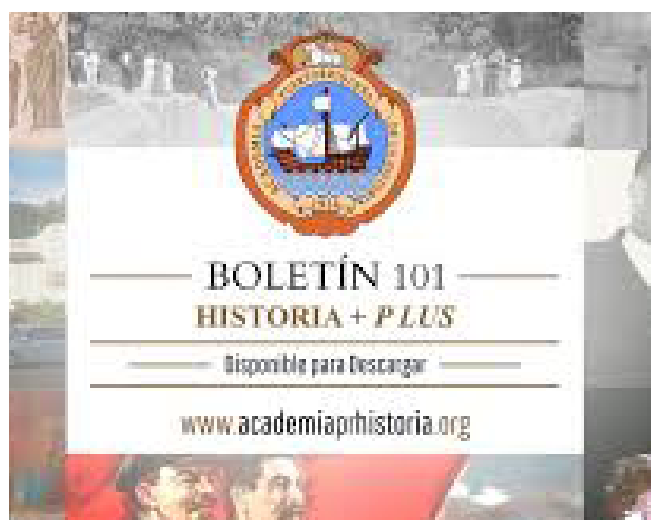
Fuentes bibliográficas sugeridas

- Álvarez Curbelo, Silvia, Mary Frances Gallart, Carmen I. Raffucci, eds., *Los arcos de la memoria. El '98 de los pueblos puertorriqueños* (1998).
- Blanco, Tomás. *Prontuario histórico de Puerto Rico* (1950).
- Díaz Soler, Luis M. *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico* (1970).
- Cancel, Mario R. y Héctor R. Feliciano Ramos. *Puerto Rico: su transformación en el tiempo*.
- De los Ángeles Castro, María. “De Salvador Brau hasta la 'Novísima' historia: un replanteamiento y una crítica”, publicado en la revista *Op. Cit.* entre 1989.
- María Dolores Luque. *Puerto Rico En Su Historia: El Rescate De La Memoria*.
- Pabón, Carlos. *La nación postmortem: Ensayos sobre los tiempos de insoportable ambigüedad* (2002).
- Pedreira, Antonio S. *Insularismo* (1934).
- Picó, Fernando. *Historia General de Puerto Rico* (1986).
- Quintero Rivera, Ángel y García, Gervasio L. *Desafío y solidaridad: breve historia del movimiento obrero puertorriqueño*, (1982).
- Rodríguez Beruff, Jorge y García Muñiz, Humberto. *Fronteras en conflicto. Guerra Contra Las Drogas, Militarización y Democracia en el Caribe, Puerto Rico y Vieques* (1999).
- Scarano, Francisco A. *Puerto Rico: cinco siglos de historia* (2008).
- Silvestrini, Blanca y Luque, María Dolores (Lolita). *Historia de Puerto Rico: trayectoria de un pueblo* (1987).

La enseñanza de la historia en el siglo XXI: respuesta inminente a sus retos y desafíos

-Dra. Ramonita Vega Lugo-

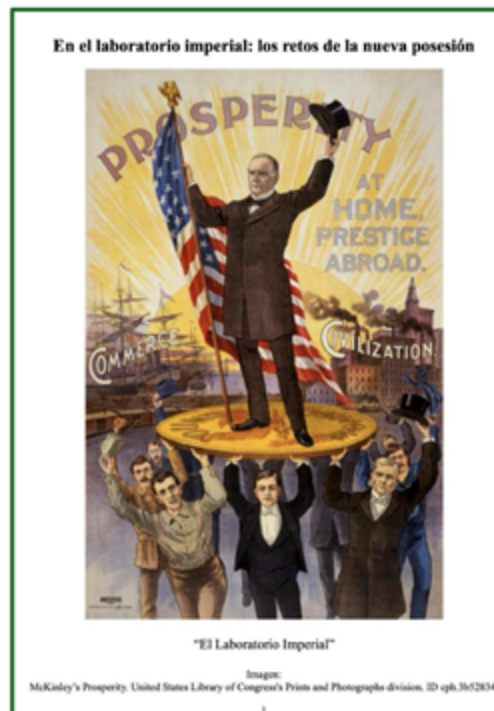
Desde su fundación en 1934, la Academia Puertorriqueña de la Historia ha tenido un impacto significativo en la enseñanza y difusión de nuestra historia patria. Su compromiso con la investigación y la divulgación del saber histórico se fortalece con la publicación del *Boletín de la Academia* iniciada en 1968 hasta el presente. A tenor con la era digital, la Academia bajo la dirección del doctor Luis González Vales, logró su divulgación masiva en modalidad digital desde diciembre del 2016, mediante una acuerdo de colaboración con el Archivo Digital Nacional de Puerto Rico, <https://adnpr.net/boletin-academia-puertorriquena-de-la-historia/> Así también, en tiempos recientes la Academia mantiene la divulgación de las ediciones del *Boletín* con acceso directo desde su propia página WEB.



La Academia del siglo XXI sigue trabajando con nuevos retos, en apoyo a las entidades que laboran en defensa de la cultura e instituciones afines. Entre otras acciones, destaco el fomento a la conservación y preservación de las fuentes para la investigación en múltiples repositorios, principalmente con el Archivo General de Puerto Rico, y en la enseñanza de la historia mediante esfuerzos conjuntos (publicaciones) y nuevas estrategias (Página web: Boletines, Columnas, Podcasts, etc.)

Entre las principales aportaciones de la Academia (APRH) y sus académicos a la enseñanza de la historia en Puerto Rico cabe destacar:

- Investigaciones y Publicaciones Académicas- La academia promueve la investigación rigurosa. Cuenta con el apoyo invaluable de instituciones como la Legislatura de Puerto Rico y su Fondo de Donativos Legislativos; Radio Universidad de Puerto Rico; la Oficina Estatal de Preservación Histórica; la red de archivos y bibliotecas de Puerto Rico; Humanidades PR bajo cuyo auspicio saldrá publicado próximamente el libro *Dos Antillas*; el Instituto de Cultura Puertorriqueña cuya subvención nos permite presentar el libro *Puerto Rico y el mundo* y próximamente un documental bajo el mismo título; la Fundación Luis Muñoz Marín que está próxima a publicar *En el laboratorio imperial*, una colección de ensayos sobre libros escritos por estadounidenses en las primeras décadas del cambio de soberanía y la Revista Digital *80Grados* en la que la Academia tiene un espacio mensual para divulgar trabajos de nuestros académicos.



- Conservación de documentos- Los miembros de la Academia ofrecen asesoría en la conservación de documentos y archivos históricos, fundamentales para la investigación y la enseñanza. Actualmente nos mantenemos en alerta, ante la situación que confronta el Archivo General de Puerto Rico. Es un tema que nos ocupa por largo tiempo por lo que representa como acervo primordial de la memoria histórica.
- Formación y Capacitación de maestros y/o estudiantes- En ocasiones mediante el auspicio de otras entidades como la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, la Fundación Luis Muñoz Marín, la Academia organiza y ofrece conferencias, talleres, seminarios y coloquios o conversatorios, , que ayudan a profesores y estudiantes a tener un enfoque más profundo y actualizado sobre la historia puertorriqueña. Ejemplos de estas actividades han sido: el Conversatorio sobre los 500 años de la mudanza de San Juan a la isleta y En el Laboratorio Imperial- Ciclos de conferencias.



- Colaboración Académica- Participamos en asesorías a escuelas y universidades para integrar nuevos hallazgos y perspectivas en los currículos de historia, a los fines de fomentar un enfoque más completo y crítico del pasado puertorriqueño.



- Difusión Cultural- La Academia, junto a entidades afines, organiza o auspicia eventos, tanto presenciales como virtuales, que promueven el interés por la historia y fortalecen la identidad cultural, particularmente mediante charlas o conversatorios (por ejemplo, charlas educativas en la Fundación Felisa Rincón). Estas iniciativas contribuyen a una comprensión más profunda sobre de la historia de Puerto Rico, tanto a nivel académico como popular, contribuyendo a mejorar la calidad y el alcance hacia un público más amplio, interesado en el aprendizaje y en la enseñanza de la historia en la isla.



La globalización, la diversidad cultural y la evolución de las tecnologías de la información han transformado no solo el acceso a la información, sino también la manera en que los estudiantes perciben y comprenden su legado histórico. La educación debe adaptarse a estas nuevas realidades, promoviendo un enfoque más inclusivo y crítico que fomente la identidad nacional y la conciencia histórica entre los puertorriqueños.

No obstante, uno de los principales retos es la fragmentación del conocimiento histórico. En un mundo donde la información es abundante y a menudo contradictoria, los educadores deben enseñar a los estudiantes a discernir entre fuentes confiables y no confiables. Hoy día la inteligencia artificial provee datos al parecer ciertos, pero fáciles de identificar como falsos por expertos o conocedores de las materias.

Por tanto, esto implica no solo una revisión crítica del contenido, sino también la incorporación de metodologías que estimulen el pensamiento crítico y la investigación. Las aulas deben convertirse en espacios donde se fomente la curiosidad y el debate, permitiendo a los estudiantes explorar diferentes perspectivas sobre los eventos históricos que han dado forma a Puerto Rico desde bases válidas y corroborables.



Es crucial abordar la diversidad cultural que caracteriza a la isla. La historia de Puerto Rico incorpora una rica amalgama de influencias indígenas, africanas y españolas, y de otras nacionalidades, así como interacciones contemporáneas con Estados Unidos y el resto del mundo. La enseñanza de la historia debe reflejar esta complejidad, presentando narrativas que incluyan las voces de diferentes grupos y comunidades. Esta inclusividad y atención a la diversidad no solo enriquece el aprendizaje, sino que también ayuda a los estudiantes a desarrollar una empatía hacia las experiencias de otros, cultivando un sentido de comunidad y pertenencia.

Otro desafío significativo es la integración de la tecnología en el proceso educativo. En el siglo XXI, los estudiantes están inmersos en un entorno digital, y es fundamental que la enseñanza de la historia aproveche estas herramientas para hacer el aprendizaje más atractivo y accesible. Plataformas interactivas, recursos multimedia y proyectos colaborativos en línea pueden transformar la forma en que se enseña y se aprende historia, permitiendo a los estudiantes interactuar con el contenido de manera más dinámica y significativa.

En esa dirección, la Academia aporta su serie de Podcasts- de gran utilidad para nuestros cursos. Aunque el proyecto lleva poco tiempo, ya hay seis (6) episodios que se transmiten por Radio Universidad de Puerto Rico y se presentan en versión ilustrada por el canal de YouTube de la Academia, en los que figuran nuestros académicos.

Finalmente, aunque es una frase trillada: la enseñanza de la historia de Puerto Rico debe ir más allá de la mera memorización de fechas y eventos. Es esencial que los educadores conecten el pasado con el presente, ayudando a los estudiantes a entender cómo los acontecimientos históricos continúan influyendo en su vida cotidiana y en la sociedad puertorriqueña actual.

En conclusión, la enseñanza de la historia de Puerto Rico en el siglo XXI enfrenta desafíos significativos que requieren enfoques innovadores. El desarrollo de futuros cursos de Historia de Puerto Rico enfocados en los siglos XX y XXI tiene el potencial de abordar las complejidades sociales, políticas, económicas y culturales de la isla en un período marcado por profundas transformaciones y desafíos. Estos cursos pueden aprovechar un enfoque interdisciplinario que combine métodos tradicionales de investigación histórica con nuevas herramientas digitales y perspectivas contemporáneas.

Al fomentar el pensamiento crítico, celebrar la diversidad cultural, integrar la tecnología y establecer conexiones significativas y pertinentes entre el pasado y el presente, los educadores pueden preparar a los estudiantes para ser ciudadanos informados y comprometidos en un mundo en constante cambio. A través de esta transformación, la historia de Puerto Rico no solo será un legado a conmemorar, sino una herramienta poderosa para la construcción de una nueva nación.

Aportaciones de la Academia Puertorriqueña de la Historia a la historiografía y enseñanza de la historia de Puerto Rico.

Panel de Académicos, Modera la doctora Silvia Álvarez Curbelo. Fundación Luis Muñoz Marín, 19 de febrero de 2025.



De izquierda a derecha: los panelistas doctor Carlos Hernández Hernández; Dr. José G. Rigau Pérez; doctora Ramonita Vega Lugo y la moderadora doctora Silvia Álvarez Curbelo.

Biografías breves de los panelistas:

El doctor José G. Rigau Pérez es epidemiólogo e historiador. Médico epidemiólogo retirado del US Public Health Service y catedrático auxiliar ad honorem en las escuelas de Medicina y Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico. Autor del libro *Puerto Rico en la conmoción de Hispanoamérica. Historia y cartas íntimas 1820-1823*.

El doctor Carlos I. Hernández Hernández posee un doctorado en Historia de la Universidad de Puerto Rico. Es Catedrático de Historia del Departamento de Ciencias Sociales, UPR, Mayagüez. Sus áreas de investigación son Historia Oral, Historia Militar y el entrecruzamiento de Historia y Literatura. La Legislatura de Puerto Rico aprobó mediante resolución concurrente su designación como Historiador Oficial de Puerto Rico en 2024.

La doctora Ramonita Vega Lugo es Catedrática en el Programa de Historia, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez. Se doctoró en Historia de la Universidad de Puerto Rico. En el año 2009 se publicó su libro *Urbanismo y Sociedad: Mayagüez de Villa a Ciudad, 1836-1877* y en 2023 *Cólera en Puerto Rico: Impacto de la epidemia en San Germán y Mayagüez, 1856*.

Comentarios a las ponencias:

Es un tema preferente de las academias de la Historia reflexionar sobre el estado de situación de la disciplina. En los últimos años se ha expandido el arco de abordajes para las investigaciones lo cual inci-

de también en la articulación de los currículos, sobre todo, universitarios. Lejos de constituir una carga, los nuevos enfoques, temáticas y metodologías mantienen viva a la Historia en su responsabilidad de comprender de manera más cabal posible los procesos, identificar nuevas agencias sociales e incorporar métodos y tecnologías de investigación y de escritura. No menos importante, la constante reflexión y actualización de los fundamentos de la Historia contribuye a ganar nuevas audiencias, lectores y vocaciones. Con motivo del aniversario 90 de la Academia Puertorriqueña de la Historia, tres distinguidos académicos presentan miradas complementarias de este proceso de renovación.

1. La ponencia del académico José Rigau ofrece de manera puntual una respuesta a la pregunta perenne de para qué sirven las academias, que recorre este evento del Aniversario, sobre todo en un ambiente contemporáneo donde lo iconoclasta y nihilista cuestiona de manera ramplona la relevancia de las instituciones culturales. Distingo también su empeño en resaltar el capital historiográfico acumulado durante estos 90 años por académicos estudiosos de la figura cimera del pintor José Campeche que rebasa el ámbito de las Bellas Artes. Los trabajos sobre la vida y obra de Campeche iluminan no sólo el tiempo que le tocó vivir al pintor – el de las revoluciones atlánticas a finales del siglo XVIII e inicios del XIX-, sino también los escenarios y preguntas que han guiado a los historiadores y otros intelectuales que los han generado. De ahí el mérito que tiene la aportación del doctor Rigau. La historiografía en su ponencia no es una secuencia de cancelaciones y relevos sino de incorporaciones, matizaciones y lectura contextualizada que acentúa la naturaleza siempre abierta de las investigaciones y narrativas históricas.
2. Carlos Hernández Hernández es desde fechas recientes el historiador oficial de Puerto Rico, así como lo fue el doctor Luis González Vales a quien dedicamos estas jornadas. Es una tarea ciclópea porque nuestro colega es profesor universitario de Historia en ejercicio, es autor, gestor cultural y no descansa en estas tareas. Identifico dos sustratos en la ponencia que presenta y que describen la evolución historiográfica en Puerto Rico y la suya propia: Uno más temático; el otro, más metodológico, pero igualmente muy vinculados entre sí. El primero acentúa la relación metrópoli-colonia y la forja de una nacionalidad propia; el segundo, calibra las continuidades y rupturas en torno a qué investigan y narran los historiadores, cuál es la apoyatura teórica, documental, y de método que le confiere validez a sus trabajos a través del tiempo. La pregunta que me hago es cómo el historiador se desplaza metodológicamente para seguir atendiendo su preferencia temática sobre la identidad, la hegemonía y la relación con las metrópolis. Creo que la clave reside en cómo Hernández Hernández acoge una pluralidad y diversidad de sujetos históricos de forma tal que no sean sólo las ejecutorias y discursos de figuras connotadas los que organicen los relatos e interpretaciones.
3. En la carrera de Ramonita Vega Lugo se distinguen varios frentes de lucha, todos en activo. Y es que la académica y profesora no elude, doquiera sea su afiliación institucional, el asumir una procuraduría intensa para defender la conservación de los archivos, para dirigir programas académicos y defender su permanencia, para investigar su región natal del oeste y resaltar sus especificidades en procesos tan sustanciosos como las epidemias, la esclavitud, el urbanismo... Todas esas gestiones tienen razón de ser propias, pero hay algo que las vertebra, a mi juicio. Es su empeño en que la Historia no desaparezca de los currículos, de las agendas públicas y privadas, de su rol en la búsqueda de una sociedad aperecida de sus orígenes, de sus logros y sus cuitas. En su ponencia enfatiza una serie de puntos que puede asistir en la tarea de reducir la brecha entre los historiadores y las autoridades universitarias empeñadas en cortar gastos y que muchas veces asumen que la Historia es irrelevante.

Puerto Rico y el Mundo: Retos y Respuestas (Siglos XX y XXI).

Presentación del libro

-Dr. José Carlos Arroyo Muñoz-
Universidad Interamericana de Puerto Rico



Presentación a cargo del doctor José Carlos Arroyo Muñoz en la sede de la Academia Puertorriqueña de la Lengua, 19 de febrero de 2025.

Es un honor presentar este libro, *Puerto Rico y el mundo. Retos y respuestas (siglos XX y XXI)*, en el marco del 90 aniversario de la Academia de la Historia de Puerto Rico, en esta jornada dedicada a la memoria de Luis González Vales, figura a quien admiré profundamente. El texto es una contribución valiosa a la historiografía de la isla, especialmente para quienes estudiamos historia política e ideologías. A continuación, compartiré mis impresiones sobre este libro, que examina cómo los procesos globales han moldeado la historia de Puerto Rico y cómo la isla ha respondido a estos cambios.

El libro está organizado en cinco capítulos temáticos, muy bien organizados por los editores Silvia Álvarez Curbelo y Rafael L. Cabrera Collazo. Para agilizar el análisis abordaré algunos ensayos de manera individual y puede que a otros los agrupe para acomodar alguna perspectiva teórica que tenga en mente tras la lectura del libro. Y, como todo diálogo, entrará en juego mi subjetividad.

El tono de este libro se establece desde su introducción, donde Marcelo Luzzi adopta un enfoque en sintonía con las posturas de la corriente de historia global, a las que Luzzi alude como interconexiones entre lo micro y lo macro. Este entrelazamiento global es un verdadero tejido interconectado, donde lo local y lo global interactúan de manera inseparable, como si estuvieran unidos por un agujero de gusano —un puente Einstein-Rosen de la historia—. No existen en aislamiento, sino en un continuo de influencias mutuas, donde lo global y lo local se pliegan uno sobre el otro. Esto se debe, como explica Wallerstein, a la amplia integración de los asuntos internacionales en el mundo moderno, en la que prácticamente no hay un rincón del mundo —salvo algunos pequeños bolsillos de población aislada— que no haya sido tocado por el sistema-mundo o, en términos más actuales, la globalización y a su vez como esta se refleja en lo cotidiano. Luzzi recurre a autores como Lynn Hunt, Sebastian Conrad y Enzo Traverso para abordar la historia global y montar la base teórica para el libro.



Analizar lo global no es solo añadir otra capa, sino reconfigurar la historia para entender cómo la modernización, la economía y el poder han operado dentro de un sistema de dominación más amplio. Su interacción con lo local es una carretera que corre en ambas direcciones. Este libro integra el análisis de Puerto Rico dentro de estructuras económicas, militares y políticas globales y su efecto e interacción en el ámbito local. A través de este enfoque, se conecta la historia de la isla con procesos internacionales, evitando narrativas aisladas y destacando su participación en eventos globales. Así, se resalta que Puerto Rico no ha existido al margen de los grandes procesos históricos, sino que ha sido configurado por ellos y en modo de retroalimentación también los impacta.

Uno de los aportes clave del libro es desmontar el mito del insularismo. Jorge Rodríguez Beruff, en su ensayo “La isla en un mundo en guerra”, coloca a Puerto Rico dentro de la estrategia geopolítica de Estados Unidos. A partir de las ideas del geo-estratega Alfred T. Mahan, el ensayo explica cómo el Caribe fue concebido por Estados Unidos como un punto crucial de control marítimo y militar. La Primera Guerra Mundial tuvo un impacto significativo en la isla, especialmente en su economía y en la política colonial de EE. UU., cuyas repercusiones aún persisten. La militarización de Puerto Rico no fue un accidente ni un evento aislado; fue una decisión estratégica de largo plazo que se intensificaría en décadas posteriores.

Desde otra perspectiva, Aníbal Salazar Anglada, en “Un tsunami golpea la isla”, analiza cómo la Guerra Civil Española dividió a la sociedad puertorriqueña. El franquismo y el republicanismo encontraron eco en la isla, no solo en el ámbito ideológico, sino también en la participación de puertorriqueños en el conflicto. Además, el ensayo examina cómo la guerra sirvió de preámbulo a la Segunda Guerra Mundial y cómo su memoria ha sido objeto de debates historiográficos en España y Puerto Rico. Esto demuestra que la isla no solo fue testigo de los conflictos internacionales, sino que también participó activamente en sus repercusiones políticas y culturales.

Los ensayos de Jorge Rodríguez Beruff, Silvia Álvarez Curbelo y Libia M. González López examinan la transformación política y económica de Puerto Rico en el contexto de la hegemonía estadounidense. A lo largo de este proceso, el Partido Popular Democrático (PPD) desempeñó un papel relevante, estableciendo relaciones con figuras metropolitanas como Abe Fortas, Adolf Berle, Rexford Tugwell, Eleanor y

Franklin Roosevelt, Harry S. Truman y William Leahy. Sin embargo, el margen de acción de Puerto Rico estuvo condicionado por el marco geopolítico global y las estrategias de dominación de EE. UU., lo que limitó su autonomía en la toma de decisiones.

El PPD también estableció lazos con América Latina, interactuando con líderes como Juan Bosch, José Figueres y Rómulo Betancourt, lo que evidencia su participación en debates de modernización regional. No obstante, estas relaciones no implican rasgos de soberanía, sino que formaban parte de contactos para-diplomáticos.

Libia M. González López analiza el impacto del Nuevo Trato en Puerto Rico, resaltando cómo programas como la *Puerto Rico Emergency Relief Administration (PRERA)* y la *Puerto Rico Reconstruction Administration (PRRA)* modernizaron la infraestructura y promovieron reformas agrícolas. Sin embargo, la resistencia de las centrales azucareras y las limitaciones estructurales del modelo impidieron cambios profundos, consolidando una economía dominada por el capital externo.

Este período también marcó una transformación en la estrategia de hegemonía de EE. UU. La cual se puede catalogar como una práctica de *soft power* —como lo define Joseph Nye, la capacidad de influir mediante la cultura, los valores y políticas atractivas— claro está, este mecanismo no operó en aislamiento, sino que coexistió con la coerción política y económica. El desarrollo del Estado Libre Asociado (ELA) fue resultado de esta combinación de estrategias.

Jorge Rodríguez Beruff, en su segundo ensayo, explora el impacto de la Segunda Guerra Mundial en Puerto Rico, destacando su conversión en un enclave militar clave para EE. UU. La guerra no solo fortaleció la dependencia política y económica de la isla, sino que también consolidó la influencia del PPD dentro del marco colonial, allanando el camino para la creación del ELA en 1952.

Silvia Álvarez Curbelo, en su análisis de la Guerra Fría, demuestra cómo Puerto Rico se convirtió en un bastión militar con bases estratégicas y una política de seguridad centrada en el “enemigo interno”. La autora argumenta que, más allá de su papel geopolítico, la Guerra Fría impactó la vida cotidiana de los puertorriqueños y moldeó discursos políticos en la isla. Durante este período, el gobernador Luis Muñoz Marín promovió el uso pacífico de la energía nuclear para el desarrollo, mientras mantenía un discurso alineado con el temor global a una catástrofe nuclear.

El discurso anticomunista también sirvió como justificación para reprimir al movimiento independentista y otras formas de oposición política. En mi opinión, la Guerra Fría impactó las mentalidades en Puerto Rico, aún hoy las decisiones tomadas en este contexto siguen teniendo repercusiones en la política puertorriqueña, como lo es el muy difundido discurso que asocia la independencia con el comunismo. De igual modo, quizá el descuido de Vieques y Culebra podría explicarse por el deseo colectivo de olvidar su uso prolongado como campos de maniobras militares.

A lo largo de estos ensayos, el texto expone la fragilidad del modelo de industrialización basado en capital extranjero, evidenciando la dependencia estructural de Puerto Rico con EE. UU. y las crisis cíclicas que ha enfrentado su economía. La influencia de economistas y planificadores como Harvey S. Perloff, Wassily Leontief y John Kenneth Galbraith formó parte de un esfuerzo global por modernizar la isla, pero al mismo tiempo reforzó su subordinación dentro del sistema económico estadounidense.

El proyecto de modernización del ELA no solo transformó la economía, sino también el espacio urbano y social de Puerto Rico. Aníbal Sepúlveda Rivera analiza cómo la urbanización masiva promovió un crecimiento suburbano dependiente del automóvil, alterando el tejido urbano.

Javier Alemán Iglesias examina cómo la crisis del petróleo de 1973 expuso la vulnerabilidad del modelo de incentivos fiscales y aceleró la transición hacia un sector de servicios basado en el endeudamiento.

Regresa Silvia Álvarez Curbelo, pero ahora destacando el impacto de los centros comerciales, como Plaza Las Américas, en la reconfiguración del consumo y la economía puertorriqueña, enfatizando que este proceso estuvo alineado con transformaciones socioeconómicas internas y tendencias globales.

En el análisis de Mayra Rosario Urrutia, se observa cómo la gestión de crisis sanitarias ha estado históricamente condicionada por el acceso a la información y el control estatal. En 1918, la censura minimizó el impacto de la gripe española, mientras que, en 2020, la hiperconectividad digital permitió una mayor circulación de información, aunque también alimentó la desinformación. En este ensayo, vemos cómo la historia global y la memoria histórica son herramientas clave para comprender cómo se construyen los relatos del pasado y su influencia en la percepción de las crisis contemporáneas.

Los próximos ensayos abordan el impacto de la inmigración en Puerto Rico, ya sea a través de la llegada de personas o de ideas. Carlos Altagracia Espada analiza el movimiento migratorio dominicano, mientras que Sandra Enríquez Seiders y Ángel R. Rivera Rodríguez exploran la inmigración de ideas espirituales, desde el espiritismo kardeciano hasta el protestantismo. Es importante señalar que, en el caso del espiritismo, esa integración se dio en gran medida a través de la agencia femenina, un grupo que, en el contexto colonial, enfrentó una doble marginalización, como señala la intelectual india G.C. Spivak.

Estos ensayos revelan un patrón recurrente: tanto las personas como las ideas enfrentan resistencias iniciales, pero terminan transformándose y adaptándose a las realidades locales, contribuyendo a la configuración de una identidad puertorriqueña en constante evolución. Desde una perspectiva decolonial y poscolonial, Néstor García Canclini y Homi Bhabha nos ayudan a entender estos procesos de hibridación cultural, en los que lo extranjero no se asimila de manera pasiva, sino que se reinventa en el contexto local.

La tríada de ensayos de Eliseo R. Colón Zayas, Noel Allende Goitía y Rafael Cabrera Collazo no solo analiza el periodismo, la educación musical y el reguetón en Puerto Rico, sino que, en conjunto, traza una narrativa de resistencia y negociación cultural dentro del marco del *soft power* estadounidense. Desde la lucha de Antonio S. Pedreira por un periodismo con una función educativa y crítica hasta la transformación de la educación musical y la globalización del reguetón, estos textos muestran cómo las estructuras coloniales han moldeado la identidad puertorriqueña sin que esto implique una mera imposición unilateral. La relación entre hegemonía y resistencia ha sido dinámica, dando lugar a procesos híbridos y contradictorios.

Tras 1898, EE.UU. utilizó el *soft power* como estrategia en Puerto Rico, instaurando un sistema de asimilación cultural a través de la prensa, la música y la educación, buscando redefinir la identidad puertorriqueña bajo moldes estadounidenses. Antonio S. Pedreira criticó la creciente comercialización del periodismo y la pérdida de su función educativa, observando cómo la prensa pasó a alinearse con intereses económicos y foráneos. Sin embargo, su visión no se limitó a una denuncia de la imposición colonial,

sino que también reflejó preocupaciones más amplias sobre la modernización cultural y la pérdida de un ideal de prensa ilustrada.

En el ámbito musical, como describe Allende Goitía, la educación en Puerto Rico priorizó la música clásica europea y los himnos anglosajones, relegando las prácticas musicales locales en un contexto de estrategias geopolíticas de asimilación, especialmente durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. No obstante, entre 1946 y 1950, figuras como María Luisa Muñoz y Ernesto Ramos Antonini impulsaron las Escuelas Libres de Música, buscando un equilibrio entre la formación artística de tradición europea y la instrucción vocacional con raíces locales. Este ensayo analiza la tensión entre el proyecto neocolonial y la apropiación criolla de la educación musical, destacando cómo la imposición cultural coexistió con prácticas híbridas que, aunque arraigadas en tradiciones locales, seguían mediadas por paradigmas eurocéntricos.

Bill Ashcroft utilizó la frase, *The Empire Writes Back*, para describir cómo los pueblos colonizados no solo resisten, sino que revierten el discurso imperialista, lo subvierten y lo reescriben en sus propios términos. Pedreira escribió desde la defensiva, intentando preservar la identidad nacional desde una perspectiva elitista. Los músicos del siglo XX resistieron desde dentro del sistema, recuperando espacio dentro de las estructuras impuestas. Bad Bunny representa un nuevo tipo de resistencia, pero su ascenso no es completamente independiente del mercado global. Cabrera Collazo describe este fenómeno como el 'maquino global', un concepto que encapsula cómo el artista ha manipulado las dinámicas del mercado musical para mantener el control de su arte sin concesiones. A diferencia de artistas que antes suavizaban su identidad para encajar en la industria global, Bad Bunny ha demostrado que la autenticidad y la identidad no son obstáculos para el éxito, sino su principal motor. Sin embargo, este proceso no implica una ruptura total con las estructuras de poder existentes, sino una negociación con ellas.



A lo largo de estos ensayos, se desmontan mitos sobre el insularismo, se revelan las intersecciones entre el colonialismo, la hegemonía y la resistencia, y se demuestra cómo la historia de Puerto Rico está intrínsecamente ligada a los cambios políticos, económicos y culturales de cada época. Desde las guerras que definieron su posición geoestratégica hasta las estrategias de *soft power* que acompañaron la coerción, pasando por la resistencia cultural y la reconfiguración de su economía, este libro nos recuerda que Puerto Rico ha sido tanto receptor como agente de influencias globales. Su historia no es solo la de un territorio moldeado por fuerzas externas, sino también la de un pueblo que ha transformado y resignificado esas influencias.

Bibliografía

- Álvarez Curbelo, Silvia, y Rafael L. Cabrera Collazo, eds. *Puerto Rico y el mundo: Retos y respuestas (siglos XX y XXI)*. San Juan: Academia Puertorriqueña de la Historia, Instituto de Cultura Puertorriqueña, Luscinia C.E., 2024.
- Ashcroft, Bill, Gareth Griffiths, y Helen Tiffin. *The Empire Writes Back: Theory and Practice in Post-Colonial Literatures*. Londres: Routledge, 1989.
- Bhabha, Homi K. *The Location of Culture*. Londres: Routledge, 1994.
- Canclini, Néstor García. *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo, 1990.
- Conrad, Sebastian. *What Is Global History?* Princeton: Princeton University Press, 2016.
- Nye, Joseph S. *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. Nueva York: PublicAffairs, 2004.
- Spivak, Gayatri Chakravorty. “Can the Subaltern Speak”, en *Colonial Discourse and Post-Colonial Theory*, editado por Patrick Williams y Laura Chrisman, 66–111. Nueva York: Columbia University Press, 1994.
- Wallerstein, Immanuel. *The Modern World-System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. Nueva York: Academic Press, 1974.

Presentación de *Puerto Rico y el mundo. Retos y respuestas* (Siglos XX y XXI). Palabras de los editores

Academia Puertorriqueña de la Lengua, Cuartel de Ballajá, Viejo San Juan, 19 de febrero de 2025.



Los editores

Es para los editores, Rafael Cabrera y esta servidora, Silvia Álvarez Curbelo, un verdadero honor presentar el libro *Puerto Rico y el mundo. Retos y respuestas (Siglos XX y XXI)* en el marco del 90 aniversario de la fundación de la Academia Puertorriqueña de la Historia. Entonces, como ahora, discurrían entre el mundo y nuestro país dinámicas muy complicadas. 1934 fue un año calamitoso para Puerto Rico con sus niveles abismales de miseria sanitaria y de miseria económica. En el mundo, los jinetes de la guerra, el totalitarismo y el hambre campeaban a sus anchas. Para los historiadores de 1934 al igual que para los actuales el trabajo de ponderación e interpretación se multiplica. ¿Cómo entender nuestro lugar en el mundo? ¿Con qué respuestas enfrentamos los desafíos que nos rebasan, en esa lógica de la historia que imaginó Arnold Toynbee?

Puerto Rico y el mundo Retos y respuestas (Siglos XX y XXI) repasa el siglo XX y lo que llevamos del XXI a través de ensayos que revisitan momentos de transformación estructural y simbólica y las maneras con las cuales nuestra isla generó respuestas – algunas de ellas muy creativas, la mayoría en negociación y ajuste; otras que acentuaron nuestro catálogo de dependencias.

Una convocatoria generosa del Instituto de Cultura Puertorriqueña nos permitió desarrollar un proyecto que incluye el libro cuya primera presentación es hoy, un documental de 45 minutos y una guía didáctica para maestros y estudiantes. Vaya nuestro agradecimiento más profundo por la solidaridad institucional, en especial al doctor Carlos Ruiz Cortés. A los académicos y colaboradores invitados -algunos de ellos nos acompañan hoy-, que obviaron la premura y soportaron nuestros correos electrónicos apurando fechas, vaya nuestro reconocimiento. A Marcelo Luzzi por un prólogo enjundioso que provee claves de lectura esenciales. Gracias a Editorial Luscinia, al director ejecutivo José Antonio Orlando Sued que también diagramó el libro y a su equipo de trabajo por su dedicación y profesionalismo. Al doctor José Carlos Arroyo Muñoz nuestro agradecimiento por una presentación generosa y rigurosa del libro.

El libro es un gran escaparate para analizar los contrapuntos, pero también los trasvases entre lo macro y lo micro, entre lo general y lo específico en el devenir histórico propio. Es una conversación para reflexionar acerca de cómo influencias y procesos allende la geografía natal inciden en nuestra experiencia de país y como hemos respondido a ellos. Que lo disfruten y valoren como artefacto didáctico y como templeado de investigación.

Investigaciones

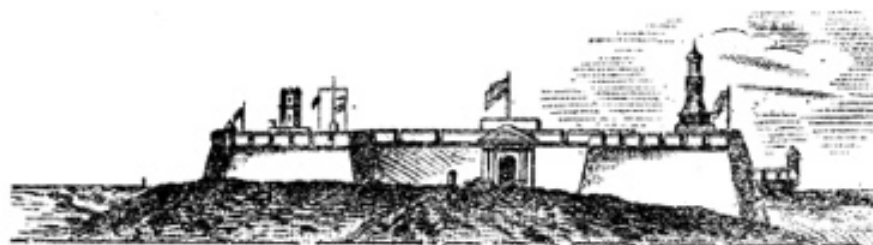


El académico Fernando Picó en su entrañable Archivo General de Puerto Rico

El doctor José G. Rigau y el doctor Jorge Crespo Armáiz nos entregan dos ensayos de pulcra y documentada investigación sobre figuras que abrieron puertas al mundo para Puerto Rico.

El maestro de todos: Rafael W. Ramírez de Arellano Asenjo, historiador (San Juan, 25 de junio de 1884 - 2 de diciembre de 1974)

-José G. Rigau Pérez, MD, MPH-¹



RAFAEL W. RAMÍREZ

“Don Rafael W. Ramírez”, como lo recordamos todavía quizás miles de ciudadanos, fue uno de los primeros profesores universitarios de Historia de Puerto Rico y el primero en ofrecer enseñar la materia continuamente en la Universidad de Puerto Rico, desde 1924. Luego de jubilado, promovió incansablemente el conocimiento de nuestra Historia, y en especial la del viejo San Juan. Su último rol como expositor y defensor de “la tradición” parecería contrastar con su desempeño personal y ejercicio profesional, recurrentemente innovadores. (Ver Apéndice 1, para su CV puesto al día según esta investigación.)

La familia donó recientemente su acopio de artículos de prensa sobre las actividades de don Rafael como historiador público. Para organizar y distribuir los materiales,² investigué fuentes complementarias sobre los acontecimientos y empeños de su vida. Este apunte biográfico está basado en la donación familiar, las obras del profesor, la entrada bajo su nombre en el *Tesoro* de Adolfo de Hostos, los tarjetos-índice de revistas y del periódico *El Mundo* en la Colección Puertorriqueña (Universidad de Puerto Rico-Río Piedras), el semanario *La Torre* (UPR, 1939-1947), los periódicos en “Digital Library of the Caribbean”, y otros textos digitalizados.³ La indudable utilidad de esas fuentes (tanto impresas como digitales) se limita a ciertos periodos, por lo que este esbozo de biografía queda incompleto por lagunas de cobertura temporal en periódicos y revistas.

Estudiante y maestro, Puerto Rico y Georgia, 1884-1922

Rafael Guillermo nació en la calle de La Palma, hoy San José, del viejo San Juan. Sus padres fueron Domingo Ramírez de Arellano Soto (de familia sangermeña) y Josefina Asenjo Carbó, sanjuanera. Huérfano desde la infancia, lo crió una tía materna.⁴ Su abuelo, Federico Asenjo Arteaga (1831-1893), conocido ensayista y servidor público, legó a sus descendientes el compromiso con la investigación y la promoción de la realidad puertorriqueña. Ramírez le atribuyó a su abuelo “todo el amor a las tradiciones”,⁵ pero las afinidades incluyen además la defensa (Asenjo) o el uso (Ramírez) de métodos y tecnología moderna, el esfuerzo por educar la población en y fuera de las aulas, y la originalidad de recursos imaginativos en sus escritos.⁶ Las resonancias del abuelo en la obra de Ramírez se harán evidentes a lo largo de este texto, en especial, su amor a la ciudad y el gusto de recorrerla y mostrarla.

Su generación se preparó fundamentalmente para la vida en la cultura y las instituciones españolas, pero el cambio de soberanía marcó el comienzo de la adultez. Ramírez obtuvo su Bachillerato en Artes en el Instituto Civil de Segunda Enseñanza (San Juan) en 1898. Tomó cursos especiales en educación y filosofía allí y aparentemente a la vez obtuvo un Certificado como Principal.⁷ Se graduó en junio, en plena Guerra Hispanoamericana, y a pesar de que en mayo la familia se refugió en Toa Alta después del bombardeo a San Juan por la escuadra estadounidense en mayo.⁸ Décadas después indicó que había sido “cadete español”.⁹

Después del cambio de soberanía, aprendió (o mejoró) su inglés en las clases de un maestro particular.¹⁰ Emigró “a una vecina república suramericana” (no identificada),¹¹ pero ante una guerra civil que se desató allí decidió volver a Puerto Rico y dedicarse a la enseñanza.¹² Por el recuerdo de su abuelo Federico, o por observación sagaz del momento en que vivía, se situó en una profesión favorecida en el esquema social de la nueva administración estadounidense. El aumento en número y calidad de maestros y escuelas era objetivo fundamental para el desarrollo cultural, moral y sanitario, pero también para adiestrar la fuerza laboral y para americanizar la población. Para la enseñanza apropiada del inglés y los valores “americanos” desde la infancia, el gobierno envió profesores puertorriqueños a estudiar en el continente y reclutó continentales a trabajar en Puerto Rico.¹³ (Entre estos últimos, como veremos, encontró Ramírez su compañera de vida.)

Empezó como maestro ofreciendo clases nocturnas para obreros (1900-1901), cambió su segundo nombre de Guillermo a William, y emigró (esta vez becado) a estudiar en King’s Mountain Military Academy, Yorkville (cerca de Charlotte, Carolina del Sur), donde también fungió como tutor de francés y español (1902-1904). Allí lo menciona la reseña periodística de la “Midwinter Reception and Dance” (Año Nuevo 1903) de los cadetes de la academia, primera noticia de su afición vitalicia al baile.¹⁴

De regreso, enseñó en escuelas públicas en Utuado, Adjuntas y Añasco. Pasó a San Juan en julio de 1907 como profesor de la escuela de verano de don Carlos V. Urrutia. Gracias a este, en septiembre se presentó en el Ateneo Puertorriqueño recitando “Treinta años”, de Gaspar Núñez de Arce, “con una dicción verdaderamente castiza y con sentimiento que el mismo poeta hubiera demostrado interpretando su propia composición”. Dos meses más tarde, en otra velada organizada por Urrutia, Ramírez “trató con gran acierto” el tema “La moral en las escuelas”.¹⁵

Cuando era maestro de español y latín en la “Central High and Grammar School” de San Juan (1907-1908),¹⁶ conoció a la colega Lucille Kimerer Oakes, oriunda del estado de Misisipi. Contrajeron matrimonio en 1910 y ambos continuaron en su profesión.¹⁷ Fue nombrado Superintendente Auxiliar de Escuelas para San Juan (1908-09), obtuvo licencia de maestro principal en abril de 1909 y sirvió como Superintendente en Río Grande (1909-12). Allí estableció un curso de conferencias públicas para alumnos de séptimo a noveno grado, los maestros del distrito y muchos de los residentes de la población. Ramírez dio la primera, titulada “El idioma español y las partes de las oraciones”. Las siguientes serían por otros maestros de la región. Según su propio relato, en 1910 fundó una tropa de “Muchachos Escuchas” (decían entonces), lo que le convirtió en el primer “scout master” puertorriqueño.¹⁸

En esta época, Ramírez publicó un *Manual de Ejercicios Gramaticales* (1907); *A Course of Study in Spanish for the High Schools of the Island* (1910), el folleto *La Escuela puertorriqueña y su producto* (1910), y *La Escuela Rural* (1912), de los que no he encontrado copia.¹⁹



Su *Question Book, Porto Rican History* (1912), es un repaso de la historia de la Isla desde los aborígenes hasta 1911, en 700 preguntas, como preparación para los exámenes de licenciamiento de maestros y el diploma de octavo grado, y de ayuda al maestro “para cada grado en que la Historia de Puerto Rico es un requisito”.²⁰ Desde 1912 aparece activo en la Asociación de Maestros (junta local de Río Grande, actos en Arecibo y Mayagüez) y la asamblea general de 1914 lo eligió auditor.²¹ Continuó ligado a la Asociación de Maestros el resto de su vida.²²

En 1910 y 1912 fue profesor de Español e Historia en un Instituto de Verano en Mayagüez. Figuró en la plantilla inaugural de profesores del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas recién establecido en esa ciudad, y hasta 1915, enseñó idioma y literatura española. En una carta a la revista *Vida Alegre* de San Juan, publicada con el título “Progreso educativo”, transmitió el optimismo con que abría la institución sus diferentes programas de estudio.²³ También se ocupó de asuntos sociales, pues sirvió de testigo del recuento de un certamen de belleza del periódico *La Correspondencia*, y, como miembro de “la sociedad progresista ‘Los Quinientos’ de Mayagüez”, ayudó a organizar una fiesta de Reyes para los niños pobres.²⁴ En julio de 1914 estableció una academia para niños, que en marzo siguiente intentó trasladar a San Juan.²⁵ El 6 de mayo se mudó con su familia a la capital, pero en agosto emigró al estado de Georgia, no sin antes donar al Colegio Puertorriqueño de Niñas “un pequeño museo escolar y una colección de libros pedagógicos sumamente útiles”.²⁶

En Glynn Academy (Brunswick, Georgia, en la costa al norte de Jacksonville Florida), ejerció como profesor de castellano y latín de 1915 a 1918. En los veranos de 1917 y 1918 enseñó en la escuela de verano de University of Georgia (Athens, hacia el centro del estado, noreste de Atlanta). En 1917 ofreció conferencias dentro de dos series especiales: “Spanish American Problems” y “Rural Life and Education”. En la primera, el otro profesor, (McDonald, University of Indiana) justo regresaba de España. Ramírez presentaría “conferencias e imágenes ilustrando los problemas sociales y económicos de los estados latinoamericanos”. Además, ayudaría a quienes necesitaran traducciones del español. En la segunda serie, presentó (con imágenes) “Rural schools, old and new, of Porto Rico”. También presentó un curso, “South American and Spanish customs”, sobre “las costumbres, vida y civilización de algunos

de los pueblos de Sur América”, dirigido especialmente a estudiantes de español. Ya utilizaba la amplia gama de recursos pedagógicos que caracterizó su enseñanza: periódicos y revistas en español, canciones típicas de España y Latinoamérica, mapas, imágenes, y costumbres sociales ilustradas (¿dramatizadas por el profesor?). El verano de 1918 estuvo a cargo de dos clases de español (básico, y métodos de su enseñanza) más “South American and Spanish customs”.²⁷

Es posible que sus escenificaciones multitudinarias sobre la historia de Puerto Rico en años posteriores tuvieran que ver con la experiencia de esos veranos. Los catálogos de “Summer School” 1916 y 1917 presentan el “Pageant” (espectáculo, desfile) al aire libre, con desfile de carrozas y personas en traje de época, dirigido por Ms. Carolyn Cobb, maestra de “Expression” (destrezas de elocución y drama).

Estaba en Georgia cuando el Congreso aprobó una nueva ley orgánica para Puerto Rico (Ley Jones, 1917) y durante las crisis de la primera guerra mundial y la pandemia de influenza, pero no he encontrado noticias de su actividad respecto a esos eventos, excepto que estaba registrado, y exento, para el servicio militar.²⁸

Pasó de Glynn Academy a la plantilla de profesores de University of Georgia en 1918 (según su CV). El “Announcement” de esa institución para 1919-20 lo incluye en la plantilla de profesores durante el año lectivo (“Adjunct profesor of Romance Languages”), con un curso de “Spanish American History” en Franklin College (Artes Liberales), “History of South America and South American Relations” en la Escuela de Comercio, y español en la Escuela de Verano. También (para el año 1918-1919) como estudiante posgraduado (sin especificar curso) y, curiosamente, como estudiante en la Escuela de Verano.²⁹

A finales de su primer año como profesor universitario organizó un Club de Español con visos de sociedad honoraria, pues aceptaba los estudiantes más aventajados en la asignatura. Ramírez inició los actos de organización con una conferencia en que indicaba que “con el idioma alemán prácticamente desaconsejado, el español tomará su lugar y rápidamente se adoptará como ‘el’ lenguaje a lo largo de los Estados Unidos. [...] En el futuro el español será esencial para el profesional o comerciante americano, por la relación más estrecha y el auge de intercambios previstos con los países suramericanos.” El periódico lo describió como “conferenciante muy interesante y enérgico”, cuyo discurso “entusiasmó a todos los presentes”.³⁰ Su currículum indica que de 1919 a 1922 fue jefe del Departamento de Español de la “State Normal School” (la facultad de Pedagogía, también en Athens; autónoma, pero parte del sistema de “University of Georgia”).

En los veranos de 1920 y 1921 ya había ascendido a “Assistant Professor of Spanish” y ofreció dos cursos de español (básico y segundo año). En el catálogo de 1921-1922 aparece con otro ascenso (“Associate Professor of Spanish”), con un curso de francés y español para maestros, “Spanish American History” y siete cursos diferentes de español: dos básicos, intermedio, avanzado, dos de español comercial y “Spanish prose and poetry of the nineteenth century”. Además, aparece en la Escuela de Verano.³¹

El 22 abril de 1922, los maestros de Georgia, en su reunión anual, lo eligieron vicepresidente de una comisión para mejorar la enseñanza del español y el francés. Para una instrucción más abarcadora de los principios elementales de gramática, Ramírez estaría a cargo de comunicarse con los maestros de escuela superior para un esfuerzo cooperativo con instituciones universitarias.³² Coordinar personas e instituciones en todo el estado no sería labor de pocas semanas. Ese compromiso implica que Ramírez se veía radicado en Georgia. Sin embargo, meses después regresó a la Universidad de Puerto Rico. A falta de datos, solo es posible suponer que Ramírez supiera de las propuestas de ley de reforma de la Universidad,

y percibiera las posibilidades de participar en el crecimiento de la institución. La nueva ley se aprobó el 28 de julio de 1923.

Profesor universitario en Río Piedras, 1922-1951

PROFESOR DE ESPAÑOL

La Universidad de Puerto Rico nombró a Ramírez profesor auxiliar en español en 1922 y profesor asociado al año siguiente.³³ Aparece primero en los periódicos por actividades extrauniversitarias. Para la “Fiesta de la Lengua Española” celebrada en la Escuela Superior de la Universidad en 1923, transformó en diálogo para dos estudiantes el conocido poema de Campoamor “¡Quién supiera escribir!”. Disertó en la Superior de San Juan sobre “El hispanismo en la América del Norte”, comenzando por observar que “el ambiente totalmente español producido por las notas [...] de la orquesta que le precedió] eran el primer factor necesario para el buen desenvolvimiento de su tema”. Mostró (“con esa amenidad de los oradores ilustres”) “cómo los Estados Unidos de América tenían en la historia un origen puramente castellano, y cómo el hispanismo se extendía y podía seguir extendiéndose por todo Norte América”.³⁴

Ese año publicó su *Programa de Historia Literaria Española* (1923, 59 páginas), con bosquejos para 55 lecciones, bibliografía y sugerencias de lecturas, y mapas de España y de Puerto Rico. Las primeras 46 están dedicadas a España, desde su geografía hasta los hermanos Machado. Siguen dos sobre Hispanoamérica; una cada una para Méjico y América Central, América del Sur, y Cuba y Santo Domingo; y las últimas cuatro para la literatura de Puerto Rico, hasta de Diego y Muñoz Rivera (en poesía).³⁵ El libro se utilizó en la enseñanza pública varios años y en 1928 aparece entre los citados para desmentir “El antiespañolismo de Mr. Huyke” (el primer Comisionado de Educación puertorriqueño, 1921-1930, pero conocido favorecedor de las escuelas como “agencias de americanismo” durante toda su incumbencia).³⁶

La defensa del hispanismo, en esos años, ya no estaba reñida con el objetivo gubernamental de americanización de Puerto Rico, sino que armonizaba con la idea del panamericanismo, que proclamaba (desde Estados Unidos en 1889) las ventajas mutuas de la cohesión y afinidades entre Norte y Sur América. El panamericanismo tenía dos frentes: la estima mutua de las diferentes culturas, y ampliar tanto la penetración económica como la tutela política de Estados Unidos sobre las repúblicas del sur. José Martí denunció esas intenciones desde el origen, en un banquete en honor a los delegados a la Primera Conferencia Panamericana en Washington, en 1889.³⁷

Estados Unidos mantuvo, a la par de su agresividad militar (y la invasión de varios países del Caribe), el discurso de interés por el intercambio cultural y la idea de que Puerto Rico ocupaba un lugar importante como “puente entre las Américas”. Hacia los 1920, tras dos décadas de rechazo a lo que se consideraban vestigios culturales de un régimen anticuado, esas ideas facilitaron la creación de la Escuela de Medicina Tropical y del Departamento de Estudios Hispánicos en la Universidad (al que inicialmente perteneció Ramírez), ambas con la colaboración de Columbia University (Nueva York).³⁸ Los intelectuales locales, sin embargo, denunciaron “el peligro de convertirnos en puente para que todo el mundo nos pase por encima” (Pedreira, 1930) y “los falsos ‘rendez-vous’ de esta liga de naciones americanas”. (Belaval, 1934).³⁹ La Gran Depresión y las perspectivas de guerra mundial encarrilaron la política estadounidense a la “política del buen vecino” con las repúblicas de América, lo que, como veremos, hizo revivir el interés en nuestra Universidad como centro educativo panamericano.

EL DESFILE DE LA HISTORIA

Ramírez comenzó a dictar su curso de Historia de Puerto Rico en 1924 o 1925.⁴⁰ Para entonces, solo había dos libros accesibles para buscar información sobre toda la historia del País: el de Salvador Brau (1904) y el de Paul G. Miller (1922). Cayetano Coll y Toste todavía publicaba su *Boletín Histórico de Puerto Rico* (1914-1926).⁴¹ Era un momento de crisis sociopolítica en el país por la oposición del gobernador E. Mont Reily al independentismo (1921-1923) y el abandono de ese objetivo por el partido local mayoritario (Unión).⁴² El profesor, desde temprano, se hizo inolvidable por su personalidad, manejo del salón de clases y promoción de la historia del País en actividades extracurriculares. El 15 de marzo de 1924 presentó un espectáculo en celebración del aniversario de la Universidad, descrito como “el primer intento de representación dramática simbólica de los principales eventos de la historia de la Isla”.⁴³ La función provocó efusivas felicitaciones y airadas críticas. Eran días de conmoción política en el País, pues, tras el fracaso de una comisión legislativa que pidió al Congreso enmiendas al acta orgánica (Jones) se acababa de anunciar (5 de marzo) el plan de alianza entre los dos partidos políticos principales, Unión y Republicano, ninguno de los cuales abogaba por la independencia de Puerto Rico. El evento universitario estuvo inscrito, además, en un largo periodo de discordia entre la administración universitaria, una nueva generación de estudiantes, y los legisladores. Los profesores ganaron un pleito contra el Auditor de Puerto Rico y amplios sectores de la opinión pública se opusieron al nombramiento de un continental como presidente de la Universidad, pero Thomas E. Benner ocupó el cargo en agosto. Cada semana de marzo a mayo de 1924, *El Mundo* publicó uno o dos titulares de primera plana sobre controversias referentes a la institución.⁴⁴

El espectáculo que preparó Ramírez provocó felicitaciones por lo ambicioso y lucido del montaje y la nutrida concurrencia, pero en *El Mundo* un grupo que firmó “Estudiantes” publicó su queja (“honrosa historia patria mutilada dolorosamente”);⁴⁵ validada por la propia Redacción (“falta de tacto y discreción” por “ciertos cuadros ... que ... tienden a hacer despreciable la actuación española ... y a abrir viejas heridas cerradas para bien de españoles y nativos”).⁴⁶ Un exalumno lo consideró “acto bochornoso”, “humillación para nuestros abuelos y nuestros preclaros paladines fracasados en sus empeños”. Este resaltó la ambigüedad de una escena que, para él, representó la Abolición y para otro, el advenimiento del “glorioso Gobierno Estadounidense”.⁴⁷ Un testigo (de Mayagüez) opinó que el espectáculo proponía “demostrar que cada día que pasa Puerto Rico es más fiel a la nación que lo posee”, y constituía un “imperdonable olvido de los sufrimientos isleños”. Esta larga reseña, mezcla de descripción, impresión e ironía, ofreció la trama de la fiesta, que de los principios de la colonización saltó al final del siglo XIX, cambio de soberanía, Ley Orgánica (Jones) y primera guerra mundial; al final, felicitó a todos.⁴⁸ La esencia de la controversia quizás la resume el comentario de una estudiante, en carta a su madre en Ponce: la celebración era humillante y denigrante para Puerto Rico, pues “había sacado la Estatua de la Libertad cuando aquí lo que había era opresión”.⁴⁹

El semanario *Porto Rico Progress* explicó que los diarios *El Mundo* y *El Herald* criticaron a Ramírez “por mostrar a los puertorriqueños como de la raza india y por escenificar un baile de ‘bomba’ africano como baile típico del país y bailarlo él mismo” (no encontré esas críticas en *El Mundo*). Ramírez indicó que 400 estudiantes habían participado en la representación sin encontrar ofensa, pero ofreció su renuncia al decano. Este contestó que el espectáculo honraba al autor y todos los participantes.⁵⁰

Quizás el propósito de Ramírez está explicado en lo que describió años después como su misión de maestro:

insistir en la conservación por parte de mis estudiantes de todas las virtudes de nuestros antepasados y la adaptación a nuestra vida de todas las virtudes que también adornan al pueblo americano, así como la aceptación de aquellos principios políticos que podían despertar sentimientos durmientes que habíamos heredado del noble pueblo español pero que circunstancias especiales no habían permitido desarrollar bajo un gobierno como el anterior.

Y en la entrevista añade:

Tal actitud me costó bastantes dolores de cabeza. Mis paisanos, al oírme defender las grandezas y las oportunidades bajo el nuevo régimen, me tildaban de “americanizado”. Los continentales, al oírme defender nuestra herencia y nuestras virtudes, me llamaban antagonista y enemigo de las nuevas instituciones.⁵¹

La controversia no interrumpió su cátedra universitaria, que ejerció hasta 1951, impartiendo además cursos casi todos los veranos y en el Programa de Extensión Extramuros (fuera de San Juan) algunos años entre 1935 y 1948.⁵² En 1926 ascendió de rango a “professor” (catedrático) de Historia de Puerto Rico (Departamento de Ciencias Sociales) y de 1943 a 1951 se le identificó como catedrático de Historia y director del Museo (Facultad de Humanidades).⁵³

En 1925 el Departamento de Estudios Hispánicos otorgó por primera vez su premio *El Quijote*, medalla de oro donada por el profesor Ramírez “al graduando con promedio más alto en el curso sobre Cervantes o en el que se ofrezca en lugar de este”. El galardón aparecía en primer lugar en las listas de premios en las graduaciones de la Universidad. Además de la medalla, el reconocimiento incluía un premio, que el ganador de 1938 describió como “el *Quijote de la Mancha*, la edición más lujosa que se ha hecho en España, editada para la Exposición Nacional de Barcelona y Sevilla por la casa Montaner y Simón”.⁵⁴ En 1930, Ramírez concedió una nueva medalla para el mejor estudiante del curso de *Don Juan*, pero el galardón no se menciona en años posteriores.⁵⁵

FOLKLORE

La Universidad le concedió sabática con sueldo en el año escolar 1925-1926 para viajar a España subvencionado por la “Casa de España en Puerto Rico”.⁵⁶ Investigó en archivos de Madrid y Valladolid, tomó cursos en el Centro de Estudios Históricos (Junta de Ampliación de Estudios) en Madrid y, según indicó en informes posteriores, completó los cursos exigidos (pero no llegó a redactar la tesis) para un doctorado en Historia en la Universidad Central (Madrid).⁵⁷ Allí publicó su impresión del positivo impacto de la visita a Puerto Rico en 1924-1925 del lingüista Tomás Navarro Tomás.⁵⁸

En 1926, el Centro de Estudios Históricos le publicó un voluminoso *Folklore portorriqueño: Cuentos y adivinanzas recogidos de la tradición oral* (290 páginas). En el prólogo, Ramírez opina que “En ningún país de América, como en Puerto Rico, está tan expuesto a desaparecer el conjunto de tradiciones literarias antiguas” y explica su método:

La colección que hoy publicamos es el resultado de veinte años de labor asidua. El material que ofrecemos procede de las diferentes escalas sociales y de todos los pueblos y ciudades de la isla. Lo hemos recogido en los mejores hogares y en los más humildes *bohíos*; en las escuelas públicas y en la Universidad; en las tiendas y en los cafés: en las calles y en los teatros; en fiestas patronales y tradicionales; en los parques de recreo de nuestras escuelas y en las fiestas infantiles; en fin, en todo sitio en que tuvimos

ocasión de observar la vida del pueblo puertorriqueño. Y como lo recogimos, lo damos.⁵⁹

Ramírez mantuvo un interés vitalicio por este tema. En 1949 representó a Puerto Rico en una conferencia en Missouri sobre el folklóre de Canadá, Estados Unidos y México, en 1957 el Departamento de Instrucción le publicó *Cuentos folklóricos*, bellamente ilustrado por su nuera Marilyn M. Miller, y el tema aparecía en sus conferencias posteriores.⁶⁰

ESTÍMULOS DE LA ENSEÑANZA

Ramírez no solo coleccionaba lo oral, sino también lo material. Ya en 1915 donó “un pequeño museo escolar” al Colegio Puertorriqueño de Niñas. En 1926, habilitó un salón con los objetos históricos y arqueológicos que llevaba recogiendo desde 1900, como “institución auxiliar de las clases de Historia de Puerto Rico”. Su impacto fue inmediato. En 1927 aparece el coleccionista “don Rafa” como personaje en un texto irónico sobre el retraso en la construcción de un edificio de ciencias en la universidad: “Y por fin, hemos conseguido la primera piedra. La tiene don Rafael W. Ramírez. Es un pedrusco esculpido hace varios siglos (de acuerdo con el jíbaro que le llevó sesenta papeles verdes a don Rafa).”⁶¹

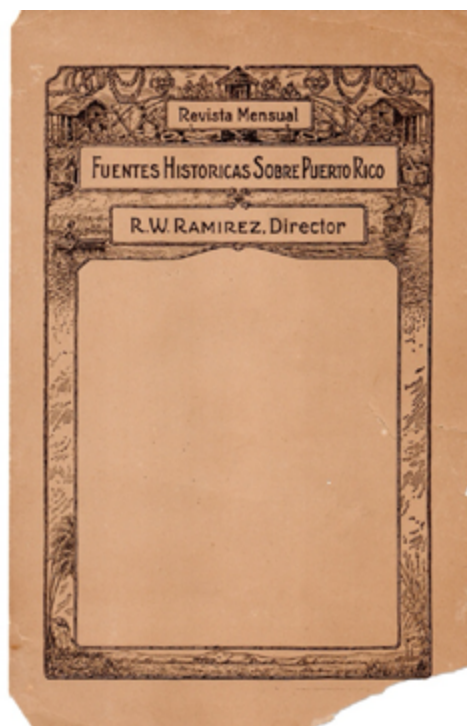
Al Ramírez ver, en una exposición celebrada en la Escuela de Artes Industriales (también llamada de Artes y Oficios) en 1931, que los más entusiasmados del público eran los escolares y los obreros, se persuadió de “la magnitud de la obra social” que podría llevar a cabo un museo permanente.⁶²



En 1929 publicó la revista mensual *Borincana* (“Revista Histórica Juvenil”). Los cuatro fascículos (septiembre a diciembre, 12 páginas el primero, 16 los otros, de papel “periódico”) están dedicados al período aborigen y la colonización hasta finales del siglo XVI, más los descubrimientos en otras partes de América. Cada número incluye un texto escrito por Ramírez, intercalado por diversos ejercicios: pregun-

tas, pareos, llenar mapas, hacer modelos, dramatizar, llenar blancos, coleccionar. Además, aparece “La cuna del mes”, con los hombres y mujeres ilustres y sus días de nacimiento en el mes correspondiente, seguidos de la pregunta “¿Cómo se distinguieron estos puertorriqueños?”⁶³ Para comparar, vemos en otra revista escolar contemporánea, *Historia de Puerto Rico* (San Juan, 1935),⁶⁴ el mismo papel periódico, más texto, más imágenes, menos detalle, pero más cobertura (hasta la nueva soberanía), y ningún ejercicio excepto seis preguntas sobre el siglo XX.

Don Rafael había tenido alguna experiencia dirigiendo revistas, pues en Mayagüez, hacia 1912-1914, sacó *Porto Rican Instructor* (de la que, al parecer, no se conservan copias)⁶⁵ y parece que dominaba el oficio, pues también en 1929 y hasta 1930 publicó *Fuentes Históricas sobre Puerto Rico*, dedicada exclusivamente a documentos (antiguos y modernos) sobre la llegada de Colón a Puerto Rico. Lleva el formato académico de transcripciones anotadas: texto original seguido por apreciaciones del editor.⁶⁶



ENCUESTA DE LA REVISTA *ÍNDICE*

Índice (abril 1929 - julio 1931) abrió cauce a las voces de una nueva generación de profesionales y literatos para discutir la situación del país luego de treinta años de dominio colonial y centró sus afanes en la cuestión de la identidad puertorriqueña.⁶⁷ La junta de redacción estaba compuesta por Antonio S. Pedreira, Samuel R. Quiñones, Vicente Géigel Polanco y Alfredo Collado Martell, nacidos de 1899 a 1904, y figuras eventualmente destacadas en nuestra historia intelectual y política (excepto Collado, que murió joven). Pedreira era el alma de la revista.⁶⁸

El segundo número anunció una encuesta (“¿Somos o no somos? ¿Qué somos y cómo somos?”), y presentó las preguntas y las primeras dos respuestas. Las preguntas eran:

1. ¿Cree usted que nuestra personalidad como pueblo está completamente definida?
2. ¿Existe una manera de ser inconfundible y genuinamente puertorriqueña?
3. ¿Cuáles son los signos definitorios de nuestro carácter colectivo?

No hay indicación de cuántos participantes fueron invitados. Respondieron diez hombres, nacidos de 1854 a 1908 y la mayoría conocidos por su participación política y periodística (en orden de edad, José Gómez Brioso, Manuel Zeno Gandía, Eugenio Astol, Miguel Meléndez Muñoz, Emilio J. Pasarell, Antonio Coll Vidal, Carlos Román Benítez, Manuel Rivera Matos). Aparte están Antonio J. Colorado, identificado por la revista como “todavía estudiante” (fue luego periodista) y Rafael W. Ramírez, quien presentaba incansablemente la historia del país en conferencias fuera del recinto universitario.

En las primeras respuestas hubo un pareo de los participantes de mayor y menor edad (Gómez Brioso y Manuel Rivera Matos), que se repitió en julio (Zeno Gandía y Colorado). Ocho respuestas adicionales aparecieron en los seis números siguientes.⁶⁹ Mercedes López Baralt consideró en 2001 que “la mayoría de las respuestas [...] fueron negativas: o se negó la existencia del alma puertorriqueña, o se la cuestionó en términos negativos”.⁷⁰ En efecto, en cuanto a la personalidad como pueblo, 6 de 10 negaron estuviera definida. Aunque 7 de 10 aceptaron existiera una manera de ser inconfundiblemente puertorriqueña, 2 no podían precisar sus signos definitorios, 4 solo señalaron defectos y 4 vieron virtudes y defectos.

Nuestro biografiado figuró en la minoría “positiva”: hay personalidad y manera de ser distintivas, con virtudes y defectos. Cita la respuesta de Zeno Gandía: “Fuimos mejores”, y recalca nuestro dejar hacer, impresionismo, rápida rebelión, poder imitativo, inclinación lujuriosa, incertidumbre en principios políticos, entusiasmos para empezar y débiles esfuerzos para continuar, prontitud para servir causas extrañas y dudas para realizar las propias, “impulsivismo”, e imaginación. Añade una visión del futuro, en que el conocimiento de una nueva lengua ampliará la visión y el nuevo régimen “... mantendrá por algún tiempo aún más firmes y arraigadas las ideas principales mantenidas y defendidas por los hombres de ayer y que marcan [...] nuestra personalidad”.

Ramírez solo contribuyó un texto más a *Índice*, “El bando del general Prim” (1848),⁷¹ pero la revista mantuvo al público enterado de sus múltiples conferencias públicas y sus publicaciones.⁷² Los estudiantes no objetaron sus opiniones públicas, pues los graduados universitarios de 1930 le dedicaron su anuario (“maestro y amigo de la juventud universitaria, puertorriqueño excelente”) e incluyeron su foto a página entera.⁷³

FUENTES DOCUMENTALES

En 1927, la Librería y Editorial Campos anunció que Ramírez preparaba una nueva edición, anotada, de la *Historia* de Íñigo Abbad.⁷⁴ Lo que apareció en 1930 fue una segunda edición de *La colonización de Puerto Rico* de Salvador Brau, a la que Ramírez añadió algunas notas y una bibliografía de consulta al final de los capítulos.⁷⁵

Para la revista *Índice*, “Aumentan esta nueva edición algunas notas que de haber sido más abundantes hubiesen sido de mayor provecho a los estudiantes a quienes dirigen la obra. Las bibliografías al final de cada capítulo son también escasas. [...] No obstante, hay que aplaudir la actualización de libros como este.”⁷⁶ A pesar de esa crítica, Librería Campos volvió a publicar el anuncio de una nueva edición de Abbad, que no se materializó.⁷⁷

En 1931 la Universidad le otorgó licencia para investigar en archivos españoles, sin sueldo, pero con un estipendio para contratar amanuenses (transcriptores de los documentos). Su correspondencia lo sitúa en San Juan el 26 de agosto y en Sevilla el 13 de octubre. Pensaba regresar a Puerto Rico en septiembre de 1932, pero la Universidad súbitamente solicitó sus servicios para la sesión de verano.⁷⁸ La Escuela de Verano era el instrumento de educación profesional para maestros que no podían asistir a cursos regulares

durante el año académico. Su profesorado incluía no solo los maestros universitarios, sino también visitantes notables.⁷⁹ Quizás la posición institucional respondía a la situación económica, y una urgencia en la capacitación de sus graduados como maestros. Un estudio realizado por la propia UPR en 1932 reveló una tasa de desempleo de 44% entre sus graduados en 1929, y 56% entre los graduados de 1930 y 1931.⁸⁰



En un primer y breve informe de trabajo a la Junta de Síndicos de la Universidad, Ramírez indicó que en Madrid y Valladolid completó investigaciones comenzadas en 1925-26, pero “en la ciudad de Sevilla estuve la mayor parte del tiempo, haciendo los siguientes trabajos:

1. El cotejo, con los documentos originales, de toda la documentación publicada sobre Puerto Rico, con la intención de corregir los posibles errores que existieren y añadir los puntos que se hubiesen omitido.
2. La copia completa de los documentos que en forma de extracto publicó el notable historiógrafo, don Alejandro Tapia y Rivera, a mediados del siglo pasado en su "Biblioteca Histórica." Al compulsar estos documentos, copié una gran cantidad de las cartas de obispos, gobernadores, personas seculares, personas eclesiásticas y oficiales reales.
3. La preparación del “Índice General de los documentos del siglo XVI” que tratan de nuestra historia.
4. La copia y anotación de la Información enviada por el gobernador, don Francisco Manuel de Lando, documento que es realmente el primer censo que se tomó no sólo sobre la población, sino sobre el estado económico de la isla.
5. Terminé las anotaciones, a la luz de los documentos compulsados, de “Relaciones Históricas y Geográficas sobre Puerto Rico, 1493-1845”.

[...] tuve que suspender mis investigaciones sobre los documentos del siglo XVII, trabajo que es de absoluta necesidad y que debe ser emprendido inmediatamente para tener en nuestro departamento los documentos fuentes para la preparación de la historia de dicho siglo.”⁸¹

Sin otra documentación para evaluar la decisión institucional, solo es posible lamentar que diera prioridad al curso de verano, truncando el proyecto de investigación. El breve informe de Ramírez se encuentra junto a cartas de la Junta que sugieren le interesaban tanto o más los servicios de Ramírez como archivero. En diciembre de 1931 la Junta decidió que Ramírez se encargara de la custodia, clasificación y conservación de “viejos archivos de la Universidad que se conservan en la oficina de Secretaría”; desde Sevilla, en febrero, Ramírez accedió, pero con la advertencia de que el material no podía almacenarse en su oficina:

La habitación que hace años utilizo con el nombre de oficina es un sótano oscuro, sin ventilación y sumamente húmedo, debido a que hallándose bajo el nivel de los terrenos que circundan el edificio [de la antigua Escuela] Normal, dicha habitación se inunda cada vez que caen fuertes aguaceros.

A principios de agosto la Junta le pidió otra vez a Ramírez una contestación. La Junta recibió, a la vez, la respuesta de Ramírez a ese asunto y el breve informe de trabajo en España, con la petición de una oportunidad de presentarle a la Junta “todo el material obtenido”. La Junta se dio por enterada, y recomendó a Ramírez que presentase el material al Canciller interino, para que este informase a la Junta.⁸²

El “Informe del Sr. Ramírez sobre su trabajo en España”, de 16 páginas mecanografiadas, está redactado como para una presentación oral con exhibición de documentos (que no tengo evidencia que se diera en persona).⁸³ Se puede dividir en cinco secciones, que resumo parafraseando al autor:

1. Propósito y delimitación del proyecto (calendario o catálogo de búsqueda de los documentos referentes a Puerto Rico en los siglos XVI y XVII, para facilitar la investigación histórica sistemática, gradual, y con orden temático), método de trabajo [nueve meses, octubre a junio], necesidad de completarlo (páginas 1-4), trabajo en cinco secciones del Archivo General de Indias (9).⁸⁴
2. Valor de conocer la Historia, preparación necesaria del historiador ideal, visión de una *Historia de Puerto Rico* moderna: varios autores de estudios monográficos de muchas facetas, con hechos heroicos no solo militares, sino de trabajo y civilización, lecciones de civismo y amor a una tierra (5-7).
3. Censo del gobernador Lando, que “contiene, como podéis ver 119 páginas” y Brau solo estudió parte. Otros hallazgos en el Archivo de Indias (7-11).
4. Su obra *Relaciones históricas y geográficas sobre Puerto Rico* y el contenido: todas las “relaciones” sobre la Isla publicadas e inéditas (11-12).
5. Deber del estado de respaldar estos estudios, ventajas para la Universidad, ejemplos de otros estados de la Unión y universidades (13-19)

El documento es fascinante, por el detalle de la tarea que describe, y frustrante, porque se refiere a material que, seis semanas después, desapareció a resultas del huracán San Ciprián. Impresiona lo ambicioso del concepto – un índice de los documentos sobre Puerto Rico que están regados por los diferentes archivos de España y sus diferentes divisiones, para una historia sistemática (tanto en tiempo como en tema) escrita por especialistas. Ese índice proveería más de lo que ahora conseguimos con una búsqueda digitalizada, pues mucho documento referente a Puerto Rico en el Archivo de Indias todavía está solo en papel. Además, propone que un centro dedicado a la labor de interpretación de estos documentos sería de utilidad para entrenamiento de los estudiantes de los programas graduados que se establecerían en el futuro.



Las *Relaciones históricas y geográficas*, listas para la publicación, no llegaron a la imprenta. El huracán San Ciprián (26-27 de septiembre) “desbarató” la casa del autor y sus papeles.⁸⁵ Ya sabemos que la “oficina” se inundaba con aguaceros fuertes, y meses después del huracán, Ramírez en una carta habla de su casa como “la ruina que habito”. No hay que pensar que exageraba, pues el ciclón provocó grandes daños a muchos edificios del campus universitario.⁸⁶ Ironías de la vida, ese diciembre la Universidad publicó su estudio sobre la historia de los huracanes en Puerto Rico.⁸⁷ Algo más quedó de los documentos, pues en 1934 publicó (por entregas) unas *Cartas y Relaciones Históricas y Geográficas sobre Puerto Rico: 1493-1598*.⁸⁸ Otra ironía es que, en lo que aparece en bibliotecas, el Censo de Lando queda trunco en el último de esos folletos, en medio de una palabra.⁸⁹



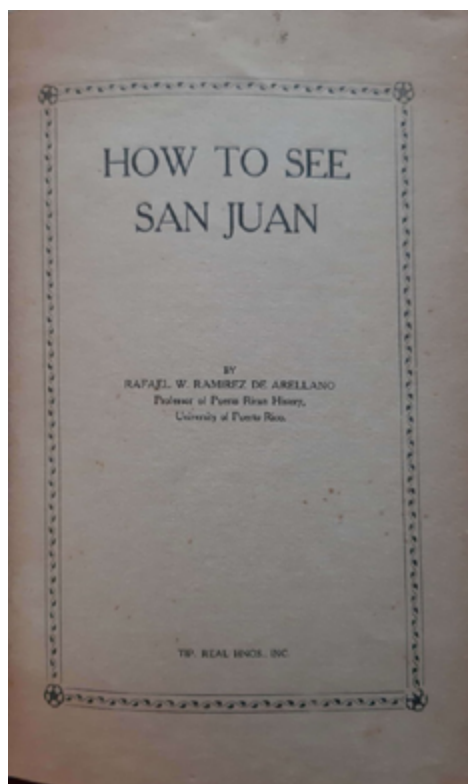
El huracán San Ciprián hizo estragos en la Universidad de Puerto Rico (1932)

También en resonancia con el efecto de los huracanes en su vida y el País, publicó en 1936 el texto breve *La reconstrucción agrícola de 1826*, explicación y transcripción de un memorial de varios hacendados que solicitan, junto al gobernador de La Torre, permiso al rey para introducir capitales en metálico con el propósito de repartirlos juiciosamente entre los propietarios del país, luego de la tormenta de Santa Ana (1825).



Scanned by CamScanner

También publicó las *Instrucciones al diputado, Don Ramon y Giralt*. En ambos textos aporta documentos inéditos, pero omite la referencia al archivo de origen.⁹⁰ Ese año y el siguiente salieron impresos un artículo sobre las diferentes teorías del lugar de desembarco de Colón y otro sobre la abolición de la esclavitud en la revista por y para maestros, *Brújula*. En 1942 sacó el *Bando de Policía de don Juan Dabán y Noguera, 1783* y en 1945 y 1946 los dos volúmenes de documentos transcritos en *Lecturas de Historia de Puerto Rico, 1800-1837*.⁹¹



Scanned with CamScanner

TODO TIENE HISTORIA

Temprano en la década de 1930 ya Ramírez era el historiador de obligada consulta para las autoridades y el público. Cuando en febrero de 1933, una comisión del “Instituto Histórico de Arkansas” emprendió unas excavaciones en los jardines y sótanos de La Fortaleza, estaba Ramírez de testigo, junto al gobernador Beverley y otras personas.⁹² Ese año participó en una comisión del Departamento de Historia del Club Cívico de Damas que visitó al gobernador Gore para ofrecerle toda la cooperación posible en la conservación de los valores históricos de la isla, y publicó una breve guía turística, *How to See San Juan*.⁹³

En ella, Ramírez le habla a los turistas en el crucero que se acerca a la bahía y les describe lo que ven y lo que había allí antes, desembarca con ellos y los lleva a la Iglesia de Santa Ana, señala a la Capilla del Cristo, pasean dentro de la catedral, suben calle del Cristo y les cuenta del Palacio Arzobispal, la plaza de San José y su estatua, la iglesia, el Cristo de los Ponce y su leyenda, el monasterio, el Morro (sus calabozos para los autonomistas y “el chino”, el bombardeo de Sampson), el San Cristóbal y su garita del diablo. Camino al fortín de San Gerónimo señala “escuelas, sociedades culturales, bibliotecas, el capitolio, la Escuela de Medicina Tropical, edificadas sobre terreno consagrado por la sangre de los caídos en combate contra las fuerzas invasoras de Lord Cumberland.” Desde San Gerónimo les señala las residencias, hoteles y hospitales más allá de la isleta, y vuelve con ellos al Ayuntamiento y la Fortaleza, de la que describe sus torres y el Salón del Trono. Allí ocurrió “el más grande evento en el viejo régimen” la juramentación de los Secretarios del Gobierno Autonomico el 11 de febrero de 1898. Termina el texto con el relato de la bandera española arriada el 17 de octubre y la estadounidense izada al día siguiente sobre la Fortaleza.

Se convierte en el guía turístico “de lujo” para visitantes a San Juan. Podemos entender su éxito por el comentario de uno de sus estudiantes: “¡Qué bien conoce don Rafael el antiguo San Juan! ¡Qué tinte de realidad imprime a su conversación cuando describe algún sitio o escena de aquellos ‘tiempos idos’!”⁹⁴ En diciembre de 1934 acompañó una delegación comercial del estado de Florida en una visita al Morro, la estatua de Ponce de León y su sepulcro; en marzo de 1935, para la Convención de Estado de las Hijas Católicas de América, dictó una conferencia histórico-religiosa progresiva por todas las iglesias y capillas de la capital; cuando maestros y alumnos de Adjuntas le hicieron una visita a San Juan en abril, “acompañó a los excursionistas por todos los sitios de mayor interés”. En enero de 1936 el “visitante importante” fue el secretario federal del Interior, Harold Ickes; en diciembre, llevó el capítulo local de las Hijas de la Revolución Americana en excursión al fuerte San Cristóbal (con plan similar para el Morro el mes siguiente), y en enero de 1938 se le reclutó para la planificación de visitas durante el Congreso de la Asociación Médica Panamericana.⁹⁵

Dos de estas actividades incluyeron incidentes desagradables. La visita de los adjunteños fue tan elaborada, y se atrasó tanto, que dejaron esperando al famoso cantor Carlos Gardel. Ickes y su séquito visitaron las fortificaciones junto al “commanding officer”, coronel Otis R. Cole, un “conocido bebedor”. Cuando Ramírez señaló por dónde “los españoles hicieron retirarse a los holandeses”, Cole, “seis pies cuatro pulgadas, y 250 libras de peso, lo agarró por los hombros, lo echó a un lado, y rugió: “No queremos oír de los españoles. ¡Esta es América!”⁹⁶

En 1934, la revista *Brújula* mencionó la colaboración de Muna Lee y Rafael W. Ramírez en el texto *400 Outstanding Women of the World and Costumology of their Time*, de Minna M. Schmidt (1933), con las biografías breves de Inés [esposa] de Ponce de León,⁹⁷ María Bibiana Benítez, Mariana Bracetti, Lola

Rodríguez de Tió y Carlota Matienzo.⁹⁸ La inclusión de Puerto Rico en una compilación de biografías de las mujeres importantes de todos los países es una agradable sorpresa, pero el libro era solo el apéndice de un proyecto mayor. Da pista la extraña referencia a “costumology” (¿vestuariología?).



Minna Schmidt había hecho fortuna con una compañía de vestuario escénico y disfraces, pero además era “intelectual, artista, abogada, historiadora y experta en vestuario”. Presentó una exhibición en la Feria Mundial de Chicago (1933-34) de 400 muñecas (16 pulgadas de alto) que representaban mujeres de casi 48 países, con vestidos realizados por sus talleres. Su intención era mostrar “lo que las mujeres han hecho por la raza [humana, pues incluía todas las razas], desde la aurora de la civilización a nuestros tiempos modernos, y pienso crearán y estimularán la amistad entre la gente de las diferentes naciones.”⁹⁹ El libro incluye fotos de la exhibición (lamentablemente, en blanco y negro), inclusive los maniqués que representan las mujeres de Puerto Rico.

En marzo de 1934, Ramírez empezó a publicar, en la revista *Ámbito* su proyectada segunda edición, anotada, de *Los infortunios de Alonso Ramírez* (un puertorriqueño apresado en Asia por piratas que eventualmente lo liberaron en la costa de Brasil).¹⁰⁰ Es el editor de la revista, no don Rafael, quien la presenta (“obra escrita en el 1690, la primera autobiografía que se conozca de un puertorriqueño [...] llena de escenas interesantísimas”) y esboza el plan de edición. Las entregas aparecían al final de la revista, en páginas que, al final de la serie, se podían compilar en un libro. Al final del texto, el historiador daría sus anotaciones, la biografía de Carlos Sigüenza y Góngora (autor de la edición original en México)¹⁰¹ y el mapa del viaje del protagonista alrededor del mundo.¹⁰² En los números de marzo a octubre publicó las primeras 56 páginas, pero, sin más explicación, dejaron de aparecer.

Otro proyecto mencionado ese año, que no parece haberse fraguado, fue la propuesta de libro por Juan N. Carreras, “Puerto Rico y sus municipios”, que incluiría una síntesis histórica de la isla, escrita por Ramírez.¹⁰³ No estaba él muy libre, pues de 1934 a 1935 publicó *El Mes Histórico* (“El libro de la escuela y del hogar”), que llegó a 13 números.¹⁰⁴ Producida en una imprenta comercial, la portada llevaba al centro una foto, con orla marginal de algún color. Como indica el texto, estaba dirigida a escolares y adultos. Incluía biografías largas (de personajes célebres y poco conocidos) con fotos de la persona y extractos de sus obras, autores invitados, una columna permanente dedicada a uno o varios pueblos, lecturas, poemas y refranes.

Una carta al rector Osuna, en febrero de 1935, da una idea de sus condiciones de trabajo en el campus y los cursos extramurales. Le pidieron a Ramírez que cediera a otro profesor, aparentemente para un curso nocturno, el salón donde daba sus clases y tenía sus colecciones históricas (edificio Janer, no. 9). Ramírez accedió a regañadientes, señalando que

me causa un gran perjuicio y una gran molestia el tener, como probablemente tendré en varias ocasiones, que trasladar de un lado a otro dicho material [histórico] para realizar mi trabajo, especialmente cuando terminando a las 9 [pm] tengo que marchar a mi casa con el objeto de dormir cortas horas para salir a Ponce a las cuatro de la madrugada del sábado y cumplir con mis deberes en los cursos extramurales que vengo dando en dicha ciudad.¹⁰⁵

En 1935, la revista *Puerto Rico Ilustrado* le publicó la semblanza de una puertorriqueña aceptada a las “Daughters of the American Revolution” (sociedad nacional a la que pertenecía Mrs. Ramírez). Sofía Abril Pollock, de 98 años, descendía de un financiero que aportó su fortuna a la causa de la independencia de las Trece Colonias y luego se estableció en Puerto Rico.¹⁰⁶ Ese año le vio particularmente ocupado en conferencias públicas.¹⁰⁷ Quizás por eso, tras fallecer el Historiador Oficial de Puerto Rico, Mariano Abril, la Asociación de Maestros propuso a Ramírez para sucederlo. Junto a esa noticia, el periódico publicó el endoso de la Liga Patriótica de Aguada al doctor Víctor Coll Cuchí.¹⁰⁸ Finalmente, Adolfo de Hostos fue nombrado al cargo en 1936.

Dos conferencias de 1935 ilustran la radical diferencia de registros que Ramírez dominaba como orador. En un homenaje a Baldorioty de Castro, en Ponce el 24 de mayo, la cronista consideró la intervención de Ramírez como

Magnífico discurso, bello en la forma y en la idea, altísimo por sus conceptos y su veracidad, ya que [el orador] ha dedicado toda su vida a beber en fuentes auténticas para ofrecernos caudales de belleza ignorados para muchos de nosotros, quienes desconocemos por indiferencia tal vez, las ejecutorias sublimes y los sacrificios heroicos de nuestros grandes hombres de ayer. Su disertación [cerró] con broche delicadísimo al interpretar una poesía de su numen poético [que no ha querido ceder a la Prensa].¹⁰⁹

En Nochebuena de ese año, en un programa radial (WKAQ, 5:30-6 pm) del Servicio de Extensión Agrícola de la Universidad, Ramírez describió para los trabajadores de la tierra cómo se celebraban las Navidades en Puerto Rico en distintas épocas. Compartió los micrófonos con el todavía hoy ampliamente admirado Luis Llorens Torres, quien recitó varias de sus poesías y con el Cuarteto Lírico del Grupo Aurora (del cuatrista Ladislao Martínez – “Maestro Ladí”), que interpretó música típica y de la época navideña.¹¹⁰ El éxito de Ramírez parece haber motivado su repetición. La siguiente víspera de Navidad participó en una fiesta en Cayey para los trabajadores en el Campamento Stahl (de la Puerto Rico Reconstruction Administration). Hubo comida, baile (la popularísima orquesta “Whopee Kids”), discursos, poesías y cantos. La reseña indica que su discurso impresionó a los presentes, y resalta que “la nota optimista campeó, así como las más sinceras loas para la PRRA y su labor reconstructiva de Puerto Rico”.¹¹¹

De 1936 a 1938, Ramírez sirvió, aparte de su labor universitaria, de coeditor en la revista *Brújula*, y muy activo conferenciante público.¹¹² Las conferencias lo exponían a controversia. Un miembro del público de su charla auspiciada por la Asociación de Padres y Maestros de Añasco, en 1937 o 1938, leyó en *El Mundo* del 20 de febrero de 1939 que Enrique Ramírez Brau (nieto de Salvador Brau) sostenía la hipótesis del fondeadero de Colón en Aguadilla en 1493. La persona de Añasco pidió que Ramírez acla-

rara su posición, porque en la charla había indicado “que tenía en su poder datos auténticos, obtenidos por él personalmente de los archivos históricos de España, que revelaban de manera incontrovertible que Añasco fue el sitio por donde desembarcara Colón”. Días más tarde, Ramírez Brau instó a lo mismo. No he encontrado respuesta directa del profesor Ramírez. Su artículo en *Brújula* en 1936 defiende la tesis de Añasco-Rincón, deducida pero no revelada “de manera incontrovertible” de documentos en el Archivo de Indias.¹¹³

Del '36 al '38 aparece como colaborador de Adolfo de Hostos (el nuevo Historiador Oficial en funciones de arqueólogo) al comienzo de las excavaciones en Caparra y luego en el dictamen del origen de las ruinas.¹¹⁴ El asunto no estuvo exento de controversia y el comentarista Eliseo Combas Guerra lo cogió a relajo:

Se nos ha informado en conductos espiritualistas que don Rafael del Valle Zeno, subcomisionado del Departamento del Interior], uno de los descubridores oficiales de la casa del Primer Adelantado de la Florida, ha solicitado otra entrevista con don Juan Ponce de León, pues no está conforme con que don Juan se haya atrevido a decir que esa no fue su casa. Armado de sus teodolitos, el señor Del Valle se propone retar a don Juan Ponce de León, y a los efectos, ha nombrado padrinos suyos a don Adolfo de Hostos y a don Rafael W. Ramírez.¹¹⁵

Ramírez contribuyó también a la “preparación de informes sobre la historia de edificios y fortificaciones reconstruidas o reparadas recientemente” y para esta época fue designado miembro honorario de la Casa de España.¹¹⁶

En septiembre de 1937, el licenciado Vicente Géigel Polanco, (presidente de la Sección Historia del Ateneo Puertorriqueño y para entonces ya fundador y secretario de la Academia de la Historia) anunció en primera plana de *El Mundo* la formación de una comisión para “determinar la génesis de la bandera puertorriqueña”. Roberto H. Todd (político, alcalde de San Juan en varias ocasiones entre 1903 y 1931) había dado una conferencia en el Ateneo declarando que la bandera fue adoptada por la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano a propuesta del patriota puertorriqueño Manuel Besosa, y que no era correcto que la hubiera diseñado y propuesto Antonio Vélez Alvarado, del Club Borinquen de Nueva York en 1890 o 1891. Todd pidió que Adolfo de Hostos (Historiador Oficial), R. W. Ramírez (catedrático de Historia de la UPR), Víctor Coll Cuchí (de la directiva de la Academia Puertorriqueña de la Historia) y Géigel Polanco, presentes todos entre el público, “formaran una especie de jurado o tribunal” para examinar la documentación (suya y de Vélez Alvarado) y pasar juicio. En diciembre, la comisión (aumentada por Juan B. Soto, presidente de la Academia Puertorriqueña de la Historia) rindió su dictamen, indicando que Vélez Alvarado había decidido no contestar oficialmente, por lo cual concluyeron que “fue don Manuel Besosa quien dio origen a la bandera de Puerto Rico”. En enero, Todd publicó el dictamen, junto a su conferencia de septiembre.¹¹⁷ En 1968, un renovado interés por la controversia trajo estas noticias otra vez al mismo periódico y en 2025 se ha publicado un libro que atiende el tema.

En septiembre de 1937, nuestro biografiado aparece en dos situaciones poco usuales. Del 30 de agosto al 2 de septiembre, la Sra. Donohue, secretaria del Tribunal Federal presidió una vista pública sobre el establecimiento de una nueva estación de radio en San Juan. Entre el alto número de los que comparecieron en favor de la compañía peticionaria se encontraban el Comisionado de Agricultura y Comercio, el presidente de la Cámara de Comercio, y de la Universidad, “el señor Rafael W. Ramírez, profesor de Historia [...]; la señora de Ramírez, profesora de inglés [...]; el profesor Augusto Rodríguez, maestro y director de orquesta y futuro director artístico de la nueva estación”.¹¹⁸ Más tarde, la “Orden de los Caballeros de

Colón”, organización seglar católica, invitó a “los estudiantes de ambos sexos de tercero y cuarto año” de las escuelas superiores públicas y privadas a un certamen literario sobre el tema “Colón, Descubridor de un Nuevo Mundo para la Civilización Cristiana”. El jurado calificador de las composiciones estudiantiles estaba compuesto por Adolfo de Hostos, R. W. Ramírez, y don Antonio Andino López, miembro de la Orden. Anunciaron tres premios (\$50, \$30, \$20) con regalos ofrecidos por firmas comerciales.¹¹⁹

En 1938, el profesor William O'Reilly publicó un artículo en que criticaba, con humor, que la Universidad le exigía un juramento de fidelidad notariado cada vez que renovaba el contrato, aunque fuera para dar cursos de verano. Ramírez, tan sujeto a esos trámites como O'Reilly, respondió con ironía y humor en el siguiente número de la misma revista con este breve artículo, “One hundred years ago”:

Juramento prestado por los alcaldes de primer voto en el año 1832, “poniendo la mano derecha sobre el puño de la espada, en virtud del cual prometió desempeñar bien y fielmente el empleo para que [el cual] había sido elegido, de no pertenecer ni haber pertenecido a ninguna Logia ni asociación secreta, y de no reconocer ni haber reconocido el absurdo principio de que el Pueblo es árbitro en variar las formas del gobierno establecidas”.

Lo anterior está tomado del juramento prestado por don Manuel Zeno en el 23 de diciembre de 1832.¹²⁰

Para la conmemoración del “descubrimiento” ese año, publicó el artículo “La última tarde”, una evocación lírica, en frases breves, de la historia del País, puntualizada por las últimas horas antes de los grandes cambios de la Isla: la llegada de Colón, la de Ponce de León, la de la invasión estadounidense, la del cambio de soberanía. Produjo este texto para una conferencia radial en “La Escuela del Aire” (del Departamento de Instrucción) en 1937, y regresó a él décadas más tarde (1964).¹²¹

Don Rafael no era solamente emprendedor en sus proyectos; también ayudó a otros investigadores. Además del ya mencionado Adolfo de Hostos, asistió a Antonio S. Pedreira en sus libros *El Periodismo en Puerto Rico* y *Bibliografía Puertorriqueña*,¹²² al decano Luis Torres Díaz en sus investigaciones sobre Historia de la Farmacia; y al profesor y pintor Walt Dehner¹²³ en exhibiciones de arte e historia.¹²⁴ Fue además cofundador de la Academia Puertorriqueña de la Historia en 1934, y en 1936 servía en la Junta para la Conservación de Valores Históricos creada por la Legislatura en 1930.¹²⁵ A la vez, no perdía oportunidad de hablar de Historia ante públicos diversos: con el coro, en un desfile de modas, en clases de otros profesores, y en persona o por radio en diversas conmemoraciones.¹²⁶ Es posible que contribuyera al diseño de la fachada de la torre de la Universidad, construida de 1937 a 1940, pues se le ha atribuido el diseño del escudo central.¹²⁷

Ya preparado, por su experiencia de 1924 y sus años de conferenciante, a que toda presentación de nuestra historia provoca controversia, y motivado por su participación en la organización de al menos un carnaval previo (1937)¹²⁸, organizó para el carnaval de 1939 un Desfile Histórico nocturno en el campo del Morro. Según prometía el programa, el miércoles 15 de febrero “tomarán parte alrededor de mil ochocientas personas que interpretarán los pasajes y personajes más significativos de la historia de Puerto Rico desde su descubrimiento hasta su entrada en la Guerra Mundial”. Esta vez Ramírez tomó la precaución de distribuir al público su libreto “en inglés y español [...] en un folleto tamaño de bolsillo”, para “una apreciación más ajustada de lo que el Desfile es y significa”.¹²⁹ Al desfilar, los actores que representaban una “danza africana” resultaron “tímidos y no respondían con entusiasmo al ritmo sincopado del tambor”. Don Rafael “irrumpió en el grupo y batiendo palmas y contorsionándose dio ejemplo vivo de aquel baile”.¹³⁰

EL PERIODO HISTÓRICO DEL HISTORIADOR

En Puerto Rico, la segunda mitad de la década de 1930 estuvo marcada por la inestabilidad social y política y los efectos de la Gran Depresión; violencia del gobierno y violencia de respuesta, la muerte de líderes históricos, y las avanzadas de lo que sería la guerra mundial. Una lista de lo más notorio debe incluir lo siguiente: en 1935, la Masacre de Río Piedras; 1936, los programas del Nuevo Trato, el asesinato del jefe de Policía Riggs y de ambos nacionalistas responsables, cárcel para Albizu y otros nacionalistas, el proyecto congresional Tydings para una independencia punitiva, y el comienzo de la guerra civil española; el año siguiente, la Masacre de Ponce; en 1938, el intento de asesinato del gobernador Winship, la muerte de Antonio R. Barceló y la fundación del Popular Democrático; y en el 1939, el impulso a la militarización de la Isla por gobernador Leahy, la derrota del gobierno republicano español, el comienzo de la segunda guerra mundial y la muerte de Santiago Iglesias Pantín. Más cercano a Ramírez, el 23 de octubre de ese año falleció Antonio S. Pedreira, una pérdida enorme en lo intelectual, institucional y personal para toda la comunidad universitaria.

La convulsión social movió a la búsqueda de soluciones al problema colonial del País y la “regeneración” de su gobierno. En 1934 surgió una Liga Cívica Reformista, en cuya fundación participó Ramírez.¹³¹ En unas conferencias organizadas por los cursos extramurales de la UPR en Arecibo en marzo de 1935, Ramírez siguió como orador a Rafael J. Cordero (catedrático de Economía), quien habló sobre “El momento económico actual”. Al empezar su turno, “Ramírez dijo que en realidad él no sabía de qué iba a hablar, pero que entendía que la situación expuesta [...] por su compañero [...] no difería grandemente de otras situaciones atravesadas por nuestro país en tiempos de España” (y la reseña solo menciona los huracanes). “Dijo que Puerto Rico más que una rehabilitación económica, estaba urgentemente necesitando una rehabilitación espiritual.” [...] Luego se refirió al sistema escolar: que los niños debían ser “enseñados por hombres y las niñas por mujeres”; “habíamos abandonado lo nuestro y educábamos sobre “Washington, Lincoln, y otros mientras olvidamos nuestros grandes hombres”; enseñábamos de las cosas extranjeras (nieve y fox-trot) mientras no les hablábamos de nuestros preciosos paisajes y nuestra dulce danza.” “[T]erminó haciendo un llamamiento para que [...] nos dispusiéramos a rehabilitarnos por nosotros mismos sin esperar todo de afuera.”¹³²

La Universidad no estuvo ajena a estas incertidumbres y llamadas al cambio, no solo porque su facultad y estudiantes estaban inmersos (y algunos lideraban) la vida intelectual y política, sino porque también había llamados a democratizar su funcionamiento y hacerla más accesible a los menos privilegiados. Se discutió en el Ateneo la necesidad de una “Universidad Popular de Puerto Rico”, se nombró un nuevo canciller de la UPR, Juan B. Soto (1936-1941), y se convocó a formar una asociación para propulsar y coordinar la educación de adultos en la Isla (primer firmante de la convocatoria, Juan B. Soto).¹³³ En estos años, se reconfiguró y expandió grandemente el campus, con la construcción del teatro, la torre y varios edificios en y fuera del cuadrángulo. Tras el comienzo de la guerra y una nueva era política, en 1942 entró en vigor una nueva ley universitaria.

ORÍGENES DEL MUSEO DE LA UNIVERSIDAD

No existía en la Isla un museo que presentara su historia y su arte. Una campaña impulsada por el periódico *El Mundo* en febrero de 1937 consiguió expresiones de adhesión de los principales políticos, que no tomaron acción efectiva.¹³⁴ En julio de 1938, Ramírez anunció que donaría a la Universidad su colección de artefactos históricos (el “Museo Juan Ponce de León”).¹³⁵

En marzo de 1939, para celebrar el 36º aniversario de la fundación de la Universidad de Puerto Rico, Ramírez presentó una exhibición de su historia, para “mostrar gráficamente” (especialidad de nuestro biografiado) su desarrollo con “raros documentos, láminas y fotografías de su colección personal”. Probablemente armó los escaparates anticipando que la Universidad recibiría en abril la visita de educadores norteamericanos. Una comisión nombrada por el presidente Roosevelt tenía como propósito determinar si la UPR podría desarrollarse como centro cultural de las Américas, según propuesto por la Conferencia Internacional Americana (Panamericana) celebrada en Lima (Perú), en diciembre de 1938. Fueron los logros de la Escuela de Medicina Tropical los que sugirieron la iniciativa. La visita de diez días, sufragada por la Universidad, incluyó no solo al exrector Benner, sino a los presidentes de las universidades de Johns Hopkins, Carolina del Norte y Hawái. Su dictamen, que abarcaba toda la universidad, fue positivo, pero la propuesta no llegó a plasmarse.¹³⁶

La colección de Ramírez pasó a un espacio más amplio y en noviembre de 1939 estrenó una exhibición sobre el Descubrimiento de Puerto Rico. Hasta el gobernador Leahy visitó las múltiples salas. *Puerto Rico Ilustrado* presentó, en texto y fotos, una abarcadora y detallada descripción del contenido: profusión de mapas, fotografías, reproducciones de grabados, artesanías, abanicos, banderas, periódicos y objetos de épocas pasadas.¹³⁷

Durante el receso navideño de 1939-1940, Ramírez dirigió la visita a Santo Domingo de un grupo de catedráticos de la UPR que establecieron relación con colegas de instituciones gubernamentales, religiosas y de la sociedad civil. La “embajada” recibió amplia cobertura periodística allí. Ramírez regresó unos meses después, invitado por el gobierno dominicano a participar en la Segunda Reunión Interamericana del Caribe.¹³⁸ Casi tres años después, cuando la UPR recibió una delegación de oficiales dominicanos, fue Ramírez quien contestó el “mensaje de simpatía y cordialidad fraternal” que enviaron el claustro y los estudiantes de la universidad dominicana.¹³⁹

En la primera mitad de 1940, Ramírez dictó un curso público y gratuito sobre Historia de Puerto Rico en el Ateneo.¹⁴⁰ El 10 de agosto pidió un destaque en Estados Unidos para ese mismo año académico. Quizá hubo error mecanográfico, pues lo tardío del planteamiento garantizaría respuesta negativa. La petición respondía a sus dos grandes intereses, museología y rescate de documentos, pero también a la necesidad de dominar nueva tecnología. Proponía recorrer los principales museos para preparar una guía de sus materiales arqueológicos e históricos relativos a la Isla y tomar cursos en técnica y administración de museos (incluyendo sistemas de catalogación y preservación de objetos y documentos; micro- y macrofotografía, manejo de máquinas fotostáticas). Además, quería obtener copia de los documentos enviados a Washington al terminar la soberanía española y entonces estaban en la Biblioteca del Congreso y los Archivos Nacionales. Sorprendentemente, también proponía “dar los pasos necesarios para la publicación del Calendario de Documentos para la Historia de Puerto Rico existentes en el Archivo de las Indias preparado por mí, en dicho centro, durante mi licencia sabática del 1931 al 1932”.¹⁴¹ Ni de la petición ni del *Calendario* hay más información en el Archivo Universitario.

El 8 de octubre de 1941 propuso que se organizara en Puerto Rico “una gran Feria Panamericana” para celebrar en dos años el “450 aniversario del descubrimiento de la isla por Cristóbal Colón”. Ramírez esperaba “el respaldo y ayuda del gobernador Tugwell”.¹⁴² Del 22 de octubre al 10 de diciembre publicó en el periódico universitario una crónica ficticia con el título de “Gaceta Matinal”: siete despachos de un corresponsal que acompaña a Juan Ponce de León el primer año de la “empresa colonizadora” en Puerto Rico.¹⁴³

El 7 de diciembre, el ataque japonés a la base naval Pearl Harbor (Hawái) sumió a los Estados Unidos en la guerra. El impacto en Puerto Rico es conocido: militarización (enorme número de soldados y bases militares), inicial éxito alemán en la guerra submarina, consecuente escasez de alimentos, combustible y muchas materias esenciales, paradójica bonanza fiscal y sanitaria para la Isla.¹⁴⁴ Lucille y Rafael Ramírez sobrellevaron además la carga de muchos otros matrimonios del mundo, con al menos tres de los cuatro hijos en servicio activo en las fuerzas armadas, deseando y temiendo a la vez lo que verbalizó Ramírez frente a un público y al lado de uno de sus hijos, el hacer “honor a su apellido y a su patria hasta el último extremo”.¹⁴⁵

Cuenta Ramírez que “al llegar la reforma universitaria” (1942), el rector Jaime Benítez lo relevó de parte de la carga de enseñanza para que le dedicara tiempo al desarrollo de un Museo universitario. Entonces “donamos a la institución todo el material acumulado por nosotros [...]”. En enero de 1943 se anunció la próxima apertura del Museo de la UPR (núcleo del Museo de Antropología, Historia y Arte,



actualmente el más antiguo museo del País), ubicado primero en lo que llamaban “La Casita”, o lugar de prácticas de las estudiantes de Ciencias Domésticas y cerca de un año después en el primer piso del edificio que entonces ocupaba la biblioteca.¹⁴⁶

El 2 de abril se efectuaron simultáneamente la donación de los artefactos y la apertura, con la exhibición “La Historia de San Juan a través de los siglos”.¹⁴⁷ Ese mes, “un numeroso grupo de estudiantes” firmó una carta pidiendo al rector que el museo llevara el nombre de su fundador. Después apareció una petición de respaldo al Museo, como primer paso al establecimiento de un centro de estudios históricos sobre Puerto Rico: acción gubernamental, donativos de piezas y fondos por individuos y organizaciones. La petición encontró respuesta y siguieron exhibiciones de múltiples temas. En noviembre de 1943 se conmemoró otra vez el Descubrimiento, pero con un giro diferente a las ocasiones anteriores. La exhibición, dedicada a la cartografía, incluyó especímenes antiguos, pero hizo énfasis en las investigaciones e informes de la recién creada Junta de Planificación, y los más recientes mapas de sectores de la Isla. Al final del año escolar, *La Torre* incluyó a don Rafael entre los galardonados con “Cuatro Estrellas”, “por la creación y organización del Museo Histórico de la Universidad”.¹⁴⁸

Como indica la profesora Flavia Marichal Lugo, actual directora del Museo, en 1947 este se estructuró en tres secciones: Historia, a cargo de Ramírez; Antropología, a cargo del arqueólogo Ricardo E. Alegría Gallardo (también nombrado director auxiliar); y Arte, a cargo del profesor y pintor Osiris Delgado y del Decano de la Facultad de Humanidades, Sebastián González García.¹⁴⁹ Alegría fue alumno de Don Rafael, y orientó una de sus primeras excavaciones (1940) a un paraje sugerido por las charlas de este sobre el folkllore autóctono de la Isla.¹⁵⁰

Alegría emprendió excavaciones desde el mismo 1947 y Ramírez prosiguió su programa de exhibiciones. Una de ellas, a finales de 1948, atrajo 1,752 visitantes en su primera semana. Ramírez entonces anunció un “Museo Rodante” a partir de enero.¹⁵¹

POST GUERRA

Don Rafael era conocido dentro y fuera del campus. Sus actividades académicas y conferencias a lo largo de la Isla eran noticia de periódico (que consideraban suficiente identificarlo en sus titulares como profesor Ramírez).¹⁵² También estaba familiarizado con los círculos políticos; en 1934 fue de los fundadores de la Liga Cívica Reformista, y en abril de 1945, orador en el Congreso Pro Estadidad.¹⁵³ No sorprende la noticia de su elección como Gobernador Rotario, 1944-1945.¹⁵⁴

El 24 de mayo de 1946, el decano González García informó al rector Benítez del “decaimiento general en la salud del profesor Ramírez al extremo que con cierta frecuencia se ha visto obligado a guardar cama. Tengo noticia de que en varias ocasiones ha sufrido de desvanecimientos, el último hace unos días, en una sala del departamento médico de la Universidad”. Recomendó una licencia de tres meses con sueldo por enfermedad, durante la cual supervisaría el Museo su vicedirector, Ricardo Alegría. Ramírez viajó solo a Chicago, al hospital donde su hijo Max entrenaba en cirugía (Saint Joseph’s), para una evaluación. El 26 de junio le informó los resultados a su decano, en una extensa carta:

Fui sometido a una larga serie de exámenes por los mejores médicos del establecimiento. Permanecí en él una semana. Diariamente me tomaban radiografías, de modo que creo han hecho una magnífica colección de placas de todos mis huesos y órganos. Todos los exámenes demostraron que no tengo síntoma alguno de anemia perniciosa como me había dicho mi médico en esa. Solo descubrieron una notable deficiencia de hierro en la sangre. El diagnóstico manifiesta que soy el enfermo más saludable que han examinado. Sin embargo, creen que la baja de peso se debe en gran parte a la falta de descanso, a preocupaciones causadas por los años de guerra, y a descuido en la alimentación.

Comparte su impresión de las visitas a varios museos y un zoológico y concluye que “todas estas instituciones se preocupan grandemente por la niñez y la juventud. [...] En todos hay docentes encargados de explicar y guiar a los chicos. [...] No solo de [juego de] pelota se alimenta un pueblo. Creo en los parques atléticos, pero deben crearse otros de distinta naturaleza para solaz y entretenimiento que a la vez tienen valor educativo.” Termina anunciando un regreso a su “casa solariega” para julio.¹⁵⁵

El año académico siguiente retomó su nivel usual de actividad: tres clases cada semestre, incluyendo sábados, dirección del Museo de Historia y Arte (incluyendo conferencias para estudiantes de escuelas elementales y secundarias de Santurce y pueblos de la Isla – no dice si en el Museo o en las escuelas), conferencias públicas en Bayamón y Yauco, y “viajes históricos para veteranos lisiados en unión de la Cruz Roja Americana”. Además, sirvió en el comité de Rotary International “para la revisión de libros

de historia para la postguerra”.¹⁵⁶

Ramírez había dado su primer paso a una relación estrecha con el Municipio de San Juan en 1937-38, con el “estudio, transcripción e interpretación de las Actas del Cabildo de San Juan de 1700 a 1800”.¹⁵⁷ En abril de 1947, asistió al Segundo Congreso Interamericano de Historia Municipal (Nueva Orleans) como representante de la Universidad.¹⁵⁸ Allí, el Historiador de la Capital, Francisco M. Zeno,¹⁵⁹ defendió vigorosamente la oferta de San Juan como sede para el próximo año, por encomienda de la administradora (no se le llamaba alcaldesa) Felisa Rincón de Gautier, para “poner a Puerto Rico en el mapa cultural de América”.¹⁶⁰ Así fue. El Tercer Congreso se celebró en San Juan del 12 al 18 de abril de 1948. Asistieron cerca de 200 delegados de 20 países.

No hubo contratiempos (que mencione el periódico), a pesar de los estremecedores sucesos del momento, internacionales y locales: “el bogotazo” en Colombia (varios días de violencia por el asesinato de un político y el comienzo de años de una guerra civil no declarada) y la huelga de estudiantes y cierre del recinto de Río Piedras de la Universidad.¹⁶¹ Los delegados pasearon por la ciudad con Ramírez y la alcaldesa, fueron homenajeados en una sesión del Senado, los recibió en Fortaleza el gobernador Piñero, y conocieron al rector Benítez y al obispo Davis. Ramírez presentó, en la Sala Capitular del Ayuntamiento, una exposición de la historia de la capital. La Junta de Planificación presentó otra, sobre “Urbanismo y arquitectura americana”. El bosque de El Yunque fue sede de la sesión plenaria final (viernes 16), el sábado hubo sesiones en el Ayuntamiento mañana y tarde, y Francisco Zeno dio el discurso de clausura. Las delegaciones fueron agasajadas a mediodía en el Morro y esa noche “visitaron en grupos algunos clubs nocturnos de la Capital”. Al día siguiente, el Hotel Jagüeyes (Aguas Buenas) sirvió de marco para la despedida.¹⁶²

Meses después, los visitantes de Perú, evidentemente impresionados por la labor de Ramírez como guía y conferenciante, le nombraron socio correspondiente de la Sociedad Arqueológica de Lima.¹⁶³ El Congreso siguiente, en Buenos Aires,¹⁶⁴ no contó con su presencia, pero en el Quinto, (1952), en la capital de la República Dominicana, los delegados le encargaron contestar a la bienvenida por el presidente del Consejo Administrativo de la ciudad.¹⁶⁵ Al Congreso presentó una colección (132 páginas) de 28 *Cartas, discursos y artículos de Ramón Power y Giralt, Diputado a Cortes por Puerto Rico*. Ramírez identifica los documentos como “seleccionados entre los que aparecerán más tarde en mi obra *Ramón Power y su labor en las Cortes de Cádiz*”.¹⁶⁶

Su último informe de actividades en el Archivo Universitario corresponde a 1948-1949 y es notable por su laconismo. “Conferencias: Alrededor de 20 conferencias [...] Participación en asociaciones profesionales y cívicas: Ha sido de tal naturaleza que no puedo describirla aquí por falta de espacio.”¹⁶⁷

Como profesor universitario, su última publicación no cerró una etapa; anunció la siguiente. La historia del viejo San Juan figuró desde temprano entre los múltiples temas de sus conferencias,¹⁶⁸ pero su dedicación casi exclusiva al asunto data de 1950, con la publicación del libro *La capital a través de los siglos*.¹⁶⁹ Ya había aparecido en 1948 la documentada historia de San Juan por Adolfo de Hostos, *Ciudad murada*.¹⁷⁰ Ramírez, en 162 páginas en formato apaisado, considera “la capital” tanto en su primera fundación, Caparra, como en la actual, hasta 1797, y refleja la experiencia pedagógica del autor para atraer al lector no especialista. Combina textos antiguos (en formato original o presentados como manuscrito de letra grande y legible), muchas imágenes y planos y hasta un periódico imaginario: “*El Eco de Caparra*”. La reseña del compañero profesor (y vecino en las residencias de la facultad)¹⁷¹ Luis Hernández Aquino señala “la tónica amorosa con que ha sido preparado este libro”, tanto por el tono del texto como

porque el propio autor escribió, para impresión “offset”, casi todas las páginas que aparecen manuscritas en la obra. Al tiempo de la publicación, le regaló una copia del libro a la alcaldesa y dictó en el Ayuntamiento una conferencia sobre la calle del Cristo (“La calle museo”).¹⁷²



Contribuciones de su cátedra

Don Rafael se retiró de la cátedra universitaria en 1951, tras 20 años de magisterio escolar y 30 en la UPR. Su jubilación, como es de suponer para alguien con tanta presencia mediática, hizo noticia. La última clase (5 de mayo, sabatina) estuvo dirigida a maestros y veteranos de guerra. Esa noche, la Junta Local Universitaria de la Asociación de Maestros y cerca de cien profesores le rindieron homenaje a él y a otro catedrático muy querido dentro y fuera del campus, pues coincidían en la jubilación: George V. Keelan (Pedagogía). Al mes siguiente, el Consejo Superior de Enseñanza nombró a Ramírez profesor emérito y director honorario del Museo. *El Mundo* le dedicó un editorial, aseverando que “si hoy hay un resurgimiento de la apreciación del pasado y si se ven nuevos devotos en los altares de lo puertorriqueño, se debe en mucha parte a la gestión y al ejemplo del catedrático Ramírez de Arellano” y su “entusiasmo eternamente joven”, que había instruido a “millares”.¹⁷³

En 1970, el repertorio de *Biografías puertorriqueñas* de Cesáreo Rosa Nieves y Esther M. Melón alabó la labor universitaria de Ramírez, pero solo desde el recuerdo del salón de clases, sin una exploración bibliográfica detallada:

Don Rafael ha publicado muy poco para lo mucho que ha investigado sobre el temario de la isla de Puerto Rico. Su obra mayor, descansa en su mesiánica pedagogía, desde donde hace hombres idóneos para su patria.¹⁷⁴

No llegó a redactar la tesis doctoral tras los cursos en Madrid en 1925 ni dejó una gran obra de referencia como las de sus antecesores, contemporáneos y discípulos.¹⁷⁵ Sin embargo, no publicó poco. Su lista de publicaciones (ver apéndice 1) incluye textos de considerable envergadura (*Folklore*, su edición de *La Colonización* de Brau, *Los Huracanes*, los dos volúmenes de *Lecturas de Historia de Puerto Rico*) y más obras de 1950 en adelante, lo que sugiere la influencia de diferentes factores: más tiempo disponible al retirarse como profesor, mejor condición económica del país y mercado interno de libros y auspicio

gubernamental. Además, sus aportaciones fueron diversas: publicó revistas pedagógicas, enriqueció el patrimonio visual con imágenes inéditas, estableció museos, y por varias décadas dictó conferencias por toda la isla.

El interés de Ramírez en la obra de Ramón Power se mantuvo a lo largo del tiempo, de las *Instrucciones* (1936) a las *Cartas, discursos y artículos* (1952) a la conferencia de 1962. Las conferencias podían aparecer, mucho tiempo después, como libros. Una presentación en San Germán en mayo de 1929 prefigura *San Juan a través de los siglos* (1950); la conferencia “La última tarde” (1937) al libro de 1964; y la conferencia “La calle museo” (1950) al libro de 1967.

En 1964, en un homenaje a Ramírez, el doctor Sebastián González García (decano de Humanidades en la UPR cuando aquel era profesor) comentó que Ramírez era “el maestro de todos”, ya que le enseñaba historia puertorriqueña a “todos los visitantes que vienen a San Juan desde todos los rincones del globo”.¹⁷⁶ Indicó además que, como historiador, era “un eslabón entre los primeros historiadores puertorriqueños y los actuales, ya que conserva el romanticismo de los primeros y ejerce la técnica investigativa más estricta de los últimos”.¹⁷⁷ Esos historiadores “actuales”, estaban, sin embargo, a punto de entrar en controversia con sus sucesores, que llegaron temprano en la década de 1970 con métodos aún más rigurosos, pasión por los problemas sociales (colonialismo, economía, explotación laboral, esclavitud, racismo, patriarcado) y desinterés en los sucesos puntuales (como el lugar del desembarco de Colón).

En 1984, Blanca Silvestrini (historiadora de la generación llamada “de la Nueva Historia”, que siguió a la de los sucesores de Ramírez en la UPR, o “Generación del ’50”), en su ensayo “Los libros de texto de Historia de Puerto Rico y el contexto caribeño” consideró que las colecciones documentales preparadas en el Departamento de Historia hacia 1945 reflejaban “las ideas del positivismo liberal decimonónico al reclamar que el estudio ciudadano de los documentos... ‘dará una idea clara de los acontecimientos’ [...]”. Señala que en “Cómo vivían nuestros abuelos” (y dos textos breves de historiadores más jóvenes que Ramírez) la temática se mantiene muy cerca de los parámetros fijados por generaciones anteriores de historiadores, especialmente en el interés de explicar el siglo 16 como la base de la sociedad puertorriqueña y el siglo 19 como el del surgimiento de la “nacionalidad”. Además, se continúa en la línea rectificadora de eventos históricos, que da paso a una idea muy fragmentada y romántica del proceso histórico puertorriqueño. La historia que emerge sigue muy cerca de aquella narración liberal de grandes eventos inspirados por la herencia española en Puerto Rico. [...] recurre [...] a la vieja metáfora del liberalismo decimonónico de la España que brindaba civilización a los bárbaros pueblos caribeños.¹⁷⁸

Esa crítica no examina textos de envergadura, sino transcripciones de conferencias públicas,¹⁷⁹ pero resume algunas de las carencias que nuestra época señala en prácticas históricas anteriores (y no necesariamente desaparecidas). Francisco Scarano, en una evaluación más abarcadora, coincidió con Silvestrini, opinando que Ramírez, heredero de Coll y Toste en el énfasis en el documento, apenas produjo “monografías y estudios interpretativos, dedicándole mayor esfuerzo a la recopilación y publicación de fuentes primarias”. Le critica “la estrechez del criterio teórico-social que heredaba de la tradición desgastada de comienzos de siglo” y reconoció que “pedagogo sobre todas las cosas”, esa preocupación lo llevó a “editar materiales ya conocidos o anteriormente publicados para uso de estudiantes a varios niveles de instrucción”.¹⁸⁰

En nuestros días de rechazo de veneradas historias de origen común nacional, es fácil identificar las omisiones y contradicciones en la casa “de los abuelos” que describe Ramírez, pero recordemos que la lucha de su vida fue desmentir a quienes alegaban que “Puerto Rico no tiene historia”.¹⁸¹ El ensayo de

Silvestrini reconoce que cuando Ramírez enseñaba en la Universidad, solo había dos libros accesibles para buscar información sobre toda la historia del País: el de Brau (1904) y el de Miller (1922). Eran historias generales, con mayor o menor detalle en algunos asuntos, con ilustraciones, pero siempre breves, superficiales, y sin presentar las fuentes que sustentaban las aseveraciones del libro. Ramírez decía que “Puerto Rico es la tierra de los Tres Reyes Magos: Muñoz Rivera, de Diego y José Barbosa. No se habla, ni se recuerdan los otros.”¹⁸² Para él y sus contemporáneos, la identificación de documentos no utilizados y su recolección para el uso de investigadores locales fueron, por necesidad, objetivos importantes.¹⁸³

Es criticable (dentro de sus propios requisitos de trabajo) su costumbre de presentar documentos inéditos sin proveer la referencia al archivo original. Su objetivo personal (quizás asimilado de la visión institucional que le negó terminar su labor en España en 1932) parece haber sido más pedagógico que investigativo. Lo expresó en 1956 (*Cómo vivían nuestros abuelos*) y más extensamente en 1964:

“Siempre he sustentado que la historia, más que documentos, es el relato de aquello que nos dice cómo vivimos, cómo sentimos, cómo vestimos, cómo hablamos y cómo pensamos; en fin, qué somos y cómo lo somos.”¹⁸⁴

Su revista *Borincana* (1929) estimulaba el aprendizaje de la historia a base de creación, no memorización por los estudiantes. En la UPR, según la historiadora Pilar Barbosa de Rosario, “preparó unos manuales de ejercicios para complementar el libro de Miller”.¹⁸⁵ El único que he podido examinar va mucho más allá del libro de Miller. Esa colección incompleta de lo que parecen ser materiales repartidos en clase incluye reproducciones de mapas antiguos, bosquejos detallados, selecciones de crónicas, y tareas como las de sus revistas: un mapa con los nombres antiguos de los ríos (¿para añadir los nombres modernos?), llenar blancos y pareos.¹⁸⁶

Sus libros, aunque escritos en prosa poética nostálgica, tienen mucho del enfoque actual en la imagen, quizás lección de haber sido maestro de escuela elemental tantos años, y del libro de Miller, con muchos grabados y fotos. Ya en 1929 ilustraba conferencias públicas con “vistas fijas”.¹⁸⁷ Sorprende además su inventiva: se imaginó a un corresponsal en la expedición de Ponce de León y a un periódico en Caparra. El interés en “cómo vivían”, entonces poco común, evidentemente le ayudó a captar la atención de los oyentes. Además, su visión de esa historia, aunque tuviera de referente la clase alta, incluía la actividad de hombres y mujeres de diferentes etnias y niveles económicos.

¿Por qué la obsesión de su generación con el “descubrimiento” de Puerto Rico y la admiración por los conquistadores?¹⁸⁸ Lidio Cruz Monclova, profesor universitario, escribió en 1943 que el 19 de noviembre de 1493 marcaba “el prístino giro, el primero gran episodio en ese largo proceso de incorporación de nuestra isla al curso de la civilización occidental”, el punto de partida de los logros intelectuales y sociales en nuestra historia desde entonces. Dos años después, el entonces estudiante Félix Franco Oppenheimer se preguntó:

¿Tiene Puerto Rico derecho moral a celebrar su natalicio a la luz de la civilización y de su propia conciencia [...] si aún no sabe con certeza el día en que fue descubierto y por qué sitio desembarcó don Cristóbal Colón y por dónde entró su don Juan Ponce? Además, ¿puede tener conciencia de la grandiosidad de ese día un pueblo que no ha llegado aún a la mayoría de su libertad?”¹⁸⁹

La intención de ese artículo es denunciar la condición política del País, no teorizar sobre la importancia histórica del Descubrimiento. Sin embargo, su equiparación de la “incógnita” de “nuestra conciencia

de pueblo” con las controversias alrededor de ese presunto primer gran episodio sugiere que la angustia de la situación política provoca la pasión por el enigma histórico. Ambos autores igualan descubrimiento con origen, excluyen a nuestros aborígenes de participar en la “civilización” y exaltan a los conquistadores. Eran actitudes generales en la época, por desconocimiento de las culturas indígenas, las categorizaciones raciales en uso, y un hispanismo heredado y luego asumido como arma y escudo frente a la prepotencia cultural estadounidense.

Una virtud singular de Ramírez fue “su cátedra deleitosa a la vez que profunda”, como indicó el periódico *El Mundo*. Un periodista describió sus clases como “enseñar a la grey universitaria – entre austeridad erudita y traviesas escapadas humorísticas”.¹⁹⁰ Algo de eso recoge la grabación de su conferencia “Cómo vivían nuestros abuelos”, de la que luego se hablará. Las presentaciones de Ramírez, además de apelar al humor, incorporaban la poesía, ajena y propia, según reflejan algunos artículos de periódico.¹⁹¹ Don Rafael “entraba al salón de clase llevando debajo de un brazo el libro de historia y del otro a la imaginación”, decía un alumno.¹⁹² La amenidad de sus clases y sus conferencias es comentario frecuente en las reseñas de sus conferencias y recuerdo común entre quienes lo conocieron.¹⁹³

Ramírez coincidió poco tiempo en la Universidad con el profesor Felipe Janer Soler (jubilado en 1925, y cuyo nombre lleva uno de los edificios centrales de la institución), pero quizás lo conoció como maestro anteriormente. Las clases de Janer “convertíanse en charlas amenas y familiares, pues él interrumpía la lección para leer cualquier trozo seleccionado o recitar alguna poesía que venía al caso.”¹⁹⁴ Ramírez quizás imitó a Janer, pero más probablemente, el comportamiento del respetado colega mayor validó la práctica del recién llegado profesor universitario (con ya larga experiencia de maestro).



Casi al final de su vida, don Rafael sugirió que para “despertar el interés en nuestra historia [...] cambiaría por completo los métodos [de enseñarla]”.¹⁹⁵ Son propuestas rebasadas por las teorías, necesidades y recursos de la educación actual. ¿Qué hubiera hecho con facilidades que no conoció, como series históricas enormemente populares por televisión y computadora, videojuegos, YouTube, TikTok, la afición

por la genealogía, la reivindicación cultural y genética de la herencia taína y la africana y la representación de grupos y eventos históricos (Regimiento Fijo, asedio inglés de 1797)? Aunque en su época se trataba más que ahora la historia del País en conferencias públicas, revistas y periódicos, creo que hoy encontraría más ciudadanos, desde su juventud, aficionados a actividades relacionadas con esa historia.

Ramírez aprovechó y creó circunstancias que le sirvieron de pedestal y megáfono para hacer de la historia de Puerto Rico un asunto de interés público. Además, supo adaptarlas a los grandes cambios en su vida con la misma imaginación que llevaba al salón de clase. Nació en una familia (Asenjo) que parece genéticamente inclinada a la investigación, la enseñanza, la organización de carnavales y el servicio del País.

No sabemos cuándo ni por qué se hizo llamar Rafael William antes de 1902, pero esa inicial W le hizo único entre sus homónimos (y el historiador le agradece, pues facilita encontrarlo en índices). Llegó a la UPR después de una larga experiencia de maestro escolar y universitario en Puerto Rico y Estados Unidos y fundador de colegios y revistas educativas. Su crianza en el viejo San Juan (donde vivía o trabajaba la cúpula social y administrativa de la población), el prestigio de los Asenjo, la buena relación con periódicos y revistas y sus miles de alumnos le permitieron conocer líderes e intelectuales en toda la Isla por varias generaciones. Su esposa, maestra y estadounidense, y su hijo militar de carrera fueron nexos para incorporar la comunidad angloparlante a su labor educativa. A las relaciones personales añadió su muy activa participación en redes de prestigio (como la Asociación de Maestros y el Club Rotario) y expresiones políticas (Liga Cívica Reformista 1934, Congreso Pro Estadidad 1945). Usó todos esos recursos no para ganar ventaja en negocios ni alcanzar una prebenda, sino para educar, y educar sobre la historia del País.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad, 1951-1974

HISTORIADOR OFICIAL DE LA CAPITAL, POR ACLAMACIÓN, 1951-1965



Su fase de profesor del público comenzó oficialmente en 1951, pero desde 1948, con la ambición de sentar las bases para un Museo Municipal, ayudaba al municipio (“labora pero no cobra”) en montar exposiciones,¹⁹⁶ dar charlas, guiar por la ciudad a visitantes distinguidos y servir en comités para fiestas patronales.¹⁹⁷ Por ejemplo, copresidió el comité de ornato para el desfile que organizó la ciudad en ocasión de la llegada del actor José Ferrer e invitados de honor (10 de noviembre de 1950) para la “premiere mundial” de la película *Cyrano de Bergerac*, en el Teatro de la Universidad el día 12.¹⁹⁸

Para esta época se incorpora a la Sociedad Puertorriqueña de Autores, Compositores y Editores de Música. En la celebración del primer aniversario de existencia, don Rafael, uno de los oradores fuera de programa, confesó (según insinuó la prensa) “haber sido guitarrista”.¹⁹⁹ Una foto rotulada “Foto Gobierno de la Capital, por R. Andréu”, aparentemente de esa década, presenta un grupo que incluye a Sylvia Rexach cantando y tocando guitarra, Tito Enríquez, Ruth Fernández, y don Rafael (cigarrillo en mano).²⁰⁰

Inicialmente y por cinco años, dirigió la Oficina Interamericana del Municipio de San Juan. Aparece destacado entre el equipo de oficiales municipales que organizaron, con la alcaldesa, el Quinto Congreso Interamericano de Municipalidades, que se reunió en San Juan del 2 al 7 de diciembre de 1954. Sin embargo, no aparece mencionado en las reseñas de las diferentes actividades que publicó *El Mundo*. Este congreso no estaba dedicado a la historia, como el de 1948, sino a temas sociales y administrativos. Sirvió para mostrar las virtudes del incipiente Estado Libre Asociado de Puerto Rico, establecido en 1952, a alcaldes y oficiales gubernamentales de las Américas y España. Es un episodio temprano en el contexto de lo que lo que la historiadora Evelyn Vélez Rodríguez ha llamado la “política exterior sin estado soberano” del Partido Popular Democrático.²⁰¹

En noviembre de ese año, Ramírez participó en la conmemoración del “Descubrimiento” en el Casino de Puerto Rico (evento que incluyó a la declamadora Maricusa Ornés y el Coro del Club Cívico de Damas). Su conferencia presentó “en la forma amena que le caracteriza” los enigmas alrededor de la vida de Colón, “una versión imaginaria del arribo de las naves [...] a tierras puertorriqueñas”, la polémica del lugar de desembarco, “una pintoresca descripción de las primeras celebraciones del Día del Descubrimiento que se hicieron en la capital”, y “la leyenda existente [...] de que no fue Colón quien descubrió a Puerto Rico, y sí Alonso Pinzón”.²⁰²

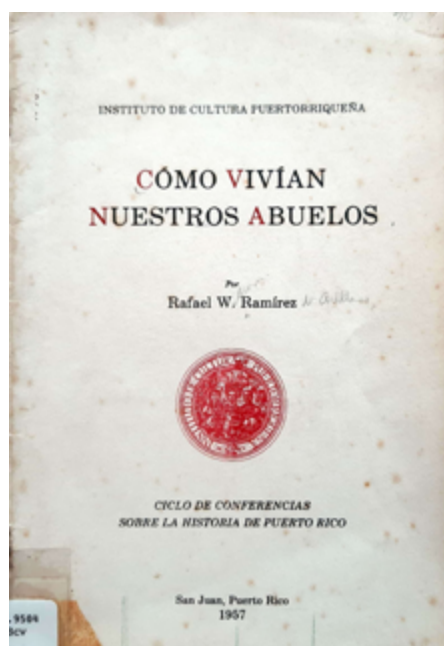


Don Rafael y Doña Fela planificando las fiestas patronales de la capital

De 1955 a 1965 ocupó el cargo de Jefe de Protocolo,²⁰³ pero se convirtió en “Historiador Oficial de la Capital” por aclamación popular:

Ese cargo ya no existe. Mis funciones en el municipio son protocolarias [...] una labor de divulgación histórica presentando a los grupos que visitan la alcaldía diferentes aspectos de nuestra vida.²⁰⁴ Por ejemplo, si el grupo que viene está formado por distinguidos representantes de la clase médica, extranjeros o norteamericanos, mi charla con ellos durante el agasajo gira en torno de la historia de la medicina en nuestro país, y de la labor realizada por nuestros médicos del pasado y del presente. Lo mismo sucede con los otros grupos profesionales [...]. Mantengo junto a mi oficina un pequeño salón de exposiciones y en él presento [...] la vida del pueblo puertorriqueño. Estas exposiciones están dedicadas expresamente a las escuelas de Puerto Rico. [...] Es decir, no puedo olvidarme que fui maestro y todo el que llega a mi oficina o a un acto social recibe en una u otra forma una lección de Historia de Puerto Rico.²⁰⁵

Desde 1903 existía el cargo de Historiador Oficial de Puerto Rico, creado por la legislatura,²⁰⁶ y luego San Juan tuvo su Historiador Oficial Municipal. El título sugiere la desacreditada “historia oficial” del discurso de las clases dominantes, y quizás Ramírez detectó esa posible asociación. Hoy se le llamaría “historiador público”, término que apareció poco después de su muerte y se refiere a historiadores “que adoptan la misión de hacer accesibles y útiles al público sus conocimientos y atisbos”.²⁰⁷ Otro término moderno que quizás lo describe en esta época de su vida es el de “gestor cultural”, “persona con conocimiento especializado en arte, historia, cultura e idiomas, que se dedica a promover, incentivar, diseñar y realizar proyectos culturales y artísticos”.²⁰⁸



Desde el municipio de San Juan, sirvió de historiador de referencia para el público y diferentes instituciones. En 1955, explicó al periódico las “supersticiones del día” de San Juan: métodos para vaticinar el futuro sentimental y económico, y el típico baño de mar a medianoche.²⁰⁹ En 1956, el Ateneo y la Universidad nombraron sendas comisiones para efectuar el traslado de los restos de Fray Íñigo Abbad a Puerto Rico, para “colocarlos en el sitio que a bien tenga designar el obispo de San Juan, monseñor Jaime P. Davis”, y don Rafael figuraba en la de la Universidad, como profesor emérito de Historia.²¹⁰

Regresó ese año a la Universidad como participante en un ciclo de 16 conferencias en la Biblioteca General bajo los auspicios del Instituto de Cultura Puertorriqueña: “Descubrimiento y Conquista de Puerto Rico” y “Cómo vivían nuestros abuelos”. No eran, llanamente, dos conferencias más. El proyecto de creación de la nueva agencia había provocado las objeciones de los anexionistas por promover la cultura local, de los independentistas por temor al “dirigismo cultural” del gobierno opuesto al nacionalismo, y de los universitarios que veían una contradicción en estimular el puertorriqueñismo cuando la UPR privilegiaba la inserción de Puerto Rico en el “occidentalismo”.²¹¹ El Instituto, establecido por ley de 21 de junio de 1955, tenía como director ejecutivo al arqueólogo Ricardo Alegría Gallardo. Ya se ha mencionado su relación con Ramírez cuando era estudiante y luego codirector del Museo de la UPR (y se prolongaría mucho más, como veremos). Las conferencias, dictadas en los primeros meses de existencia del Instituto, constituyeron por tanto el público respaldo del muy conocido historiador a los objetivos de la tan discutida agencia, desde el centro intelectual de uno de los polos de oposición.

“Cómo vivían nuestros abuelos” (24 de agosto de 1956) no representa su mejor ni más representativa obra historiográfica, pero es, quizás, la más conocida, por breve y entretenida. Sirve de barómetro de cuánto se apreciaba su docencia, pues la conferencia se grabó, él la repitió (por lo menos en Ponce), el Instituto de Cultura la publicó y hubo reimpressiones posteriores.²¹² Ramírez hace énfasis en la importancia del conocimiento de la historia para desarrollar el amor al país. En tres párrafos esboza “el drama histórico” desde el desembarco de Colón hasta la implantación del gobierno autonómico en 1898. Luego, declara su interés de presentar, no “guerras y fechas”, sino “cómo vivía nuestra gente, cómo vestía, cómo pensaba, a qué se parecía”, y se centra en la generación “de 1830 en adelante”, la generación de su abuelo Federico (nacido en 1831), no la de los abuelos de los oyentes. Aunque sitúa su descripción en 1856 y describe una casa acomodada y la vida en ella, con servidumbre esclavizada, luego alude a su propia juventud, e inclusive a una danza de Morel Campos (1890s). Quizás la presentación fue novedosa por su afán testimonial (el enamorado que firma una carta de amor se llama Rafael). Lamentablemente, los testimonios personales y las marcas de estilo de Ramírez que aparecen en la grabación no están en el impreso. (Ver Apéndice 2, que presenta las omisiones).

El eterno profesor, fiel a su convencimiento de que las ilustraciones y los objetos antiguos provocan el interés por la historia, aprovechó los espacios de la casa alcaldía para presentar exhibiciones de muy diversos temas, siempre incluyendo lo pertinente a Puerto Rico. En el *Boletín Mensual* publicado por el ayuntamiento de 1958 a 1968 aparecen, de 1959 a 1965, Historia de la medicina, Pueblos y ciudades, el “Descubrimiento” (no podía faltar, siempre con un nuevo giro – La revolución en el arte de la cartografía), Damas del Pasado, Historia del Dinero, y la Guerra Civil estadounidense.²¹³

La muerte de su esposa, el 4 de febrero de 1960, fue un terrible golpe personal, pero también ampliamente sentido. Lucille Kimerer (“Sra. Ramírez”) había sido profesora de inglés en la Universidad por muchos años, propulsora de proyectos para la niñez y “colaboradora infatigable” del historiador, por lo que asistieron al entierro no solo familiares, sino muy antiguos alumnos y colegas, y oficiales municipales. Años después, reseñas y entrevistas todavía mencionan cuánto lamentaba Don Rafael su ausencia.²¹⁴

Su incansable labor de historiador público fue reconocida por grupos dentro y fuera de la Isla. En 1961, varias alumnas, de las Hijas Católicas de América y la Hermandad del Santo Cristo de la Salud, le ofrecieron un almuerzo-homenaje.²¹⁵ En 1962, por nominación del historiador Luis Manuel Rodríguez Morales, recibió un Certificado de Reconocimiento (“Commendation”) de la American Association for Local and State History, que le fue entregado en ceremonia pública en el Ayuntamiento.²¹⁶ En diciembre de ese año, cuando la Asamblea Municipal de San Juan se reunió en sesión extraordinaria para conme-

morar las Cortes de Cádiz y la labor de nuestro representante Ramón Power, fue Ramírez quien evocó al diputado en sus “vibrantes e históricos discursos en defensa de los derechos de Puerto Rico”.²¹⁷

En las Navidades de 1963 regaló a una de sus nietas en Puerto Rico los cinco volúmenes de *Danzas* de Juan Morel Campos y a otra los primeros cinco *Cuadernos de Poesía* publicados por el Instituto de Cultura Puertorriqueña.²¹⁸ Las cartas que acompañaron los regalos presentan nuestra música y nuestra poesía, “llenas de encanto y de belleza” como resultado de nuestra geología, historia, variedad geográfica y étnica, y esperanzas.

De 1963 a 1964 publicó además artículos (“Dios me lleve al Perú!”, sobre la triste condición de PR de 1528 a 1533; “Ramón Power y Giralt”, “Trasfondo histórico de un rincón de la capital”) y transformó su breve texto de 1938, *La Última Tarde*, en un libro profusamente ilustrado. Algunas de estas obras, como sus conferencias, transmiten, junto a sus conocimientos históricos y personales del desarrollo de la ciudad, una nostalgia por épocas que ahora consideramos más objetivamente, sin su apego vital.²¹⁹

En 1964, y coincidiendo con el octogésimo cumpleaños de Ramírez, el Municipio de San Juan le otorgó su Premio de Civismo (creado en 1960 “como contribución cultural a la celebración del aniversario de la fundación del Estado Libre Asociado”, 25 de julio). El comité seleccionador – Dr. Sebastián González García, UPR; William (Billy) Carrión, Banco Popular; Lcdo. Félix Ochoteco, Colegio de Abogados – escogió al profesor Ramírez de Arellano “en reconocimiento de su destacada labor educativa y su persistente consagración a la enseñanza de la historia de Puerto Rico, lo mismo en la cátedra, la conferencia, en el libro y en la prensa local y del exterior”. En la ceremonia de premiación, en presencia de los galar-donados anteriormente (el premio fue instituido en 1960), don Rafael presentó “un relato de la evolución que han sufrido los alrededores de la Plaza de Armas, frente al Ayuntamiento de San Juan, donde hoy se levantan distintos comercios y agencias del gobierno”. La noticia del Premio apareció repetidas veces y en varios periódicos, provocó entrevistas a fondo, y su discurso al recibirlo, “Trasfondo histórico de un rincón de la capital”, fue publicado un par de veces.²²⁰

Hacia el término de su labor en el Municipio, y posiblemente por su participación en el establecimiento del Museo de la Familia (su próximo lugar de trabajo), recibió un homenaje del Club de Decoración Interior, que terminó en una excursión guiada por San Juan y una visita (pre-apertura) del nuevo Museo.²²¹

MUSEO DE LA FAMILIA PUERTORRIQUEÑA, 1965-1974

En la última transición profesional de su vida (hasta donde he podido documentar), don Rafael pasó a dirigir el Museo de la Familia Puertorriqueña, inaugurado el 24 de abril de 1965 por el Instituto de Cultura en un antiguo edificio de dos pisos en la calle Fortaleza del viejo San Juan (esquina con el “callejón de la capilla” franciscana). El primer piso estaba dedicado a maquetas e imágenes sobre la arquitectura sanjuanera y el segundo presentaba el interior de la casa lujosamente amueblada y decorada de una familia puertorriqueña (de evidente poder adquisitivo, como la de los “abuelos” de su conferencia de 1956). El esmero de la recreación, animada por los recorridos que guiaba el director, impresionó al público. El Museo recibió cobertura en periódicos y revistas locales e internacionales, y anuncio por la reimpresión de la conferencia “Cómo vivían nuestros abuelos” y por un boletín con la factura mensual de la Compañía Telefónica.²²²

El Museo fue también la residencia de Ramírez por varios años. Hacia 1964 se mudó del campus universitario, quizás directamente, a un pequeño apartamento detrás de las habitaciones “antiguas”, y para

más fácilmente supervisar su instalación. Su presencia habitual en las calles, por años guiando recorridos desde el municipio y posteriormente como vecino, le ganó el rango de “personaje” de la ciudad murada.²²³



El Museo de la Familia Puertorriqueña fue también su casa

En 1965, el Instituto de Cultura Puertorriqueña le otorgó la Medalla de Oro, reconocimiento de su importancia en nuestro quehacer cultural. Según el laudo:

Para nuestra generación el nombre de Rafael W. Ramírez es sinónimo de historia de Puerto Rico. Esta identificación no puede ser más lógica y justa, por cuanto don Rafael mantuvo en la Universidad de Puerto Rico cátedra sobre nuestra historia por más de una generación y muchos de nuestros más distinguidos historiadores le tuvieron por maestro. Antonio S. Pedreira, Lidio Cruz Monclova, Arturo Morales Carrión, Luis Manuel Díaz Soler y Ricardo E. Alegría figuran entre ellos. [...] Su eficacia como divulgador de nuestra historia se debe también en gran parte a su dominio del arte de animar las estampas inertes del pasado con un inigualable poder de evocación. [...] Es justo que Puerto Rico reconozca, pública y oficialmente, el mérito de quien tanto ha hecho por dar a conocer su biografía como pueblo.²²⁴

ADIÓS A SAN JUAN

Ya entrado en sus “ochenta”, Ramírez publicó un artículo sobre “Las Navidades de antaño” (1966) y el libro *La calle Museo* (1967), apelativo de la calle del Cristo que había usado desde por lo menos 1950. En este, con poco texto, hermo­seado como otros suyos por imágenes interesantes, narró su recorrido por la calle (según la reseña de Juan Martínez Capó) “imaginativamente, ‘sin prestar atención al orden cronológico’, alternando lo que dice la historia con lo vislumbrado y lo que en realidad ha vivido él en su niñez; ayudado por la profusión de hermosos grabados y fotografías”.²²⁵

Ramírez mantuvo su actividad profesional (como asesor en el Museo de la Familia) y el aprecio del público y los historiadores hasta el final de su vida. *La calle Museo* era solo el primero de una serie de

libros que pensaba publicar sobre las calles y plazas de San Juan.²²⁶ En 1968, la Asociación de Graduadas de la UPR le dedicó su Décima Feria del Libro, dos semanas de actividades (21 marzo a 4 abril) para escolares y el público en general. En una reunión (noviembre 1970) para planificar la conmemoración del 450º aniversario de San Juan en la isleta, presentó múltiples sugerencias y ofertas de participación. En 1971, la Asociación Cultural de la Escuela Superior Central le dedicó sus 16º Juegos Florales y la Escuela Ramón Power le rindió un homenaje.²²⁷ Donó al Archivo General de Puerto Rico gran parte de su colección documental y este le dedicó la ceremonia de inauguración de su local actual (11 de abril de 1973). Recibió doctorados honoríficos de la Universidad Mundial (World University, 1972) y la Universidad de Puerto Rico (1973).



En su último día (2 de diciembre de 1974), hizo una gestión en el Instituto de Cultura, almorzó en La Fonda del Callejón (al lado del Museo de la Familia) y, al salir de San Juan, se durmió para siempre en el taxi que lo llevaba a su casa.²²⁸

Notas

- 1 Agradecimientos: Conversé muy brevemente con don Rafael alguna vez y soy amigo de varios miembros de las familias Ramírez de Arellano y Asenjo, que no han limitado en ningún sentido las opiniones que aquí expreso. Agradezco particularmente la ayuda de los nietos Maxine, Max y Marisita Ramírez de Arellano Robert; de Javier Almeyda Loucil, director de la Colección Puertorriqueña, Biblioteca Lázaró, UPR-RP; Steve Armour, archivista de la Universidad de Georgia; Joseph H. Harrison, fundador del Archivo Digital Nacional de Puerto Rico; Norma López de Victoria y Peter Nieves, de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía; Hilda Rodríguez, directora de la Casa Museo Felisa Rincón de Gautier; Eduardo Rodríguez Vázquez, presidente de la Junta de Síndicos del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, las doctoras Silvia Álvarez Curbelo, Carmen Dolores Hernández e Ileana Quintero Rivera y el arquitecto Jorge Rigau.
- 2 Estos han sido sus destinos: Casa Museo Felisa Rincón de Gautier (originales y algunas copias), Colección Puertorriqueña, Biblioteca Lázaró, Universidad de Puerto Rico – Río Piedras (algunas copias, reproducción mapa militar de la invasión 1898), Museo de la Universidad de Puerto Rico y Academia Puertorriqueña de la Historia (algunas copias).
- 3 CV 1964; Hostos, A. de. *Tesoro de datos históricos de Puerto Rico*, 5 tomos. San Juan: Editorial de la UPR, 1990-1995, 4: 593 (cubre hasta 1936; erróneamente incluye un acto de senador Alfredo Ramírez de Arellano); Índices-tarjeteros de revistas (poco abarcador, pero resultó muy informativo) y *El Mundo*, Colección Puertorriqueña, UPR-Río Piedras (tiene lagunas de 1964 en adelante), *La Torre* (UPR, 1939-1947) <http://latorreupr.homestead.com/>, Digital Library of the Caribbean <https://dloc.com/collections/CNDL>.
- 4 Nacimiento, CV 1964; erróneamente, la *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, indica que nació en San Germán: “*In Memoriam* Rafael W. Ramírez de Arellano (1884-1974)”, 1975; no. 66:1-2. El texto del acta de bautismo lo nombra Guillermo Rafael, pero al margen corrige Rafael Guillermo (Parroquia Na. Sa. de los Remedios -catedral-Bautismos libro 28 (1884-1886), f. 56-56v, partida 205, 25 agosto 1884). Padres, comunicación personal, Maxine Ramírez de Arellano Robert, 3 abril 2022. La madre recibió sepultura el 15 de noviembre de 1884 (“Puerto Rico, registros parroquiales, 1645-1969”, database with images, *FamilySearch* (ark:/61903/1:1:6DTD-6GPZ : Tue Mar 14 20:12:51 UTC 2023) y el padre falleció el 2 de enero de 1886 (Puerto Rico, Civil Registration, 1805-2001; <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9398-NCJ5-L?cc=1682798&wc=9PPJ-RM9%3A131316801%2C129440002>). Tía, Encarnación Asenjo, “Tatá”; información de Juan José Santiago Asenjo, S. J., 2 mayo 2022.
- 5 Guzmán, “Don RWR estudiante y maestro”.
- 6 Federico Asenjo Arteaga, ver biografía en el Diccionario Biográfico electrónico de la Real Academia de la Historia (España), <https://dbe.rah.es/biografias/82028/federico-asenjo-y-arteaga>. Oficial de múltiples dependencias de la administración de la Isla, escribió sobre comercio, banca, agricultura y religión, además de textos escolares. En *Las fiestas de San Juan* (San Juan: Imprenta del Comercio, 1868) presentó una crónica de las diferentes épocas para explicar las de 1868 (todo un mes de fiestas). En el *Viage de circunvalación por la plaza principal de esta ciudad*, publicado bajo el seudónimo Claro Oscuro (San Juan: J. González Font, 1870), lleva a su interlocutor por San Juan, no se sabe si a pie, navegando o volando, ufanándose (irónicamente) de los adelantos higiénicos y urbanísticos que la ciudad “no necesita”. Brau le rindió este tributo en 1901: “en él se unían la devoción más decidida al progreso en todas sus manifestaciones, con una sagaz cautela en la manera de externar los personales sentimientos; cautela adquirida durante su larga y útil labor administrativa en las oficinas públicas, donde, al conocer de cerca los obstrutores breñales de la suspicacia colonial, descubrió también los atajos y veredas que permitían flanquearlos.” Brau, S. *Ensayos (Disquisiciones Sociológicas)*. Río Piedras: Edil, 1972: 247-263 “En honor de la Prensa”, 1901, esp. 251. La descendencia con resonancia pública de Federico Asenjo incluye a su hijo, Conrado Asenjo Del Valle (1881-1964, autor, editor de periódicos, organizador de carnavales de San Juan), y nieto Conrado F. Asenjo Díaz (1908-1989, bioquímico investigador, profesor en la Escuelas de Medicina Tropical y Medicina de la UPR). También de la familia, Eugenia Josefina Santiago Asenjo (1927-2013) fue presentadora desde los comienzos de la televisión en Puerto Rico, columnista y periodista de reconocimiento internacional; Juan José Santiago Asenjo, jesuita educador, n. 1931.
- 7 Los datos en el CV 1964 confligen con Currículum 1924 (Confidencial, doc. sin número, “Please fill out and return to office at once”) que da 1897 como su fecha de graduación del Instituto, pero el CV 1964 y todos los otros documentos de su expediente universitario indican 1898; uno de ellos añade junio (AU-562-R1-2, II, Licencias, doc. 7, Cuestionario por cambio en formato de catálogo, 9 febrero 1942). En 1902 recibió ¿otra vez? un certificado de maestro principal tras exámenes del Departamento de Educación de Puerto Rico, *Gaceta de Puerto Rico*, 3 julio 1902: 2.
- 8 Díaz Nieves, A., Río Grande, 23 diciembre 1974, carta de pésame a María Isabel y Max Ramírez de Arellano.
- 9 Guzmán, “Don RWR estudiante y maestro”: En 1898 soñó con ser soldado español, Bragg, A. “Recuenta historia del viejo San Juan”, *EM* 8 octubre 1969: B-1.

- 10 Daubón, JA. “Un hombre bueno José Leoncio Rodríguez”, *Boletín Mercantil*, 19 noviembre 1902: 8.
- 11 Las repúblicas vecinas no son suramericanas y las suramericanas no son vecinas. ¿Será República Dominicana, no más tarde de 1900? El gobierno se mantuvo de 15 de noviembre de 1899 a 2 de mayo de 1902, pero enfrentó varias insurrecciones; ver De Jesús Domínguez, J. “La República Dominicana en los inicios del siglo XX”, *Aula* (Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña) 1995; 3-4: 63-89.
- 12 Guzmán, “Don RWR estudiante y maestro”.
- 13 Negrón de Montilla, A. *La americanización en Puerto Rico y el sistema de instrucción pública, 1900-1930*. Río Piedras, PR: Ed. UPR, 1990; Navarro-Rivera, P. “Política imperial y la formación de maestros en Puerto Rico”, *Revista de Ciencias Sociales* 2013; 26: 30-49.
- 14 CV 1964, Currículum 1924; Guzmán, “Don RWR se despidió”. “Rafael Ramírez” aparece entre los fundadores del subcomité del Partido Federal en San Juan constituido por “jóvenes menores de 20 años, en su mayoría pertenecientes a las familias más respetables”; podría ser otra persona; LD, “Grandes patriotas tomando terreno”, 19 junio 1901: 5. La *Gaceta de Puerto Rico* (12 agosto 1902: 1) publica su certificación como maestro; meses después (28 agosto 1902: 1) lo declara “one of the best pupils in the San Juan High School”, ganador de una beca en King’s Mountain y le augura “success in his studies in the United States”. Se embarca a Nueva York en el *Ponce*, 2 septiembre 1902 (“Current News Notes”, *Boletín Mercantil* de ese día, p. 2). Es posible que en San Juan y King’s Mountain fuera, a la vez, estudiante y profesor. En ambos textos de la *Gaceta* figura como “R. W. Ramírez”. Según indica la familia, los cheques de su salario llegaban por error a otro maestro también llamado “Rafael Guillermo”, por lo que cambió a “William” (comunicación personal, Maxine Ramírez de Arellano Robert, 16 abril 2022). La reseña del baile de Año Nuevo 1903 de los cadetes de King’s Mountain Academy indica la presencia del “Cadet Rafael Ramírez of Porto Rico with Miss Gerald Lowry”. El lugar de procedencia se menciona solo para Ramírez y Helvetio Boschetti, de la Isla, y Arthur F. Beale, de Cuba. “Within the town”, *Yorkville Enquirer* 3 enero 1903: 2.
- 15 “Celebrando en Adjuntas el patrón del pueblo”, *LCPR* 24 agosto 1906: 1; “Iniciativas del alcalde de Añasco”. *LCPR* 27 agosto 1906: 2; “Escuela de Verano”, *El Carnaval* 7 julio 1907: 23; Acevedo, J. G. “El Ateneo Puertorriqueño y el Instituto de Agricultura, Artes y Oficios de Lajas”, *LCPR* 11 septiembre 1907: 2; “En el Ateneo”, *LD* 5 noviembre 1907: 1.
- 16 Contrario al CV de Ramírez en 1964, y sus estudios y certificaciones arriba indicadas, aparece como graduando de la “High School” en noticias de *LCPR* 15 y 20 junio 1908: 2.
- 17 CV 1964; Guzmán, “Lucille Kimerer”; Guzmán, “Don RWR estudiante y maestro”. Matrimonio en San Juan, 22 febrero 1910, hijos Rafael William (Río Grande, 1911), Marion Frederic (Mayagüez, 1913), Max Domingo (Brunswick, Georgia, 1916), Domingo Manuel (Athens, GA, 1919).
- 18 CV 1964. “Conferencias escolares”, *LCPR* 24 diciembre 1909: 7. *EM*, “Se organiza un distrito de Escuchas”, 18 agosto 1953: 4; Berry-Cabán, CS. “The sons of Ponce de Leon”, *San Juan Star*, 28 febrero 1987:34.
- 19 CV 1964; la revista *Puerto Rico Ilustrado* alabó *La Escuela puertorriqueña* (“La escuela pública [sic] y su producto”, 15 enero 1911: 11), pero el texto de tres párrafos no presenta detalles del contenido.
- 20 San Juan, P. R.: Porto Rico Progress Publishing Company 1912. El libro aparece anunciado casi diariamente en *LCPR* desde el 19 noviembre 1914 al 20 enero 1915.
- 21 Cruz, S. “Interesante al Magisterio”, *La Educación* 15 abril 1912: 22; “Asamblea de profesores” *Gráfico* 12 enero 1913: 33; “De la Ciudad del Oeste”, *Gráfico* 13 diciembre 1913: 26; “Oficina del Secretario”, *LCPR* 18 febrero 1914: 1.
- 22 “Informaciones de Puerto Rico”, *Listín Diario* (Santo Domingo, República Dominicana) 29 diciembre 1926: 9, Electo a la directiva de la Asociación Local de Maestros de la UPR. El mismo grupo le rinde homenaje al jubilarse en 1951. La Asociación lo propone como Historiador Oficial de Puerto Rico a finales de 1935 (ver más adelante en el texto); presenta breve conferencia sobre Coamo en “Actos que celebrará el magisterio en su asamblea anual en Coamo este mes” [día 27], *EM* 5 diciembre 1936: 5.
- 23 “Progreso Educativo”, *Vida Alegre* (San Juan), agosto 1912, sin paginación. La ley de 23 de septiembre de 1911 ordenó el traslado a Mayagüez del Colegio de Agricultura de la UPR. Las clases empezaron entre el 21 y el 28 de septiembre de 1912, según mencionan estos artículos en el *Boletín Mercantil* de esas fechas: “El colegio de Agricultura de Mayagüez” (pág. 7); “Notas escolares” (pág. 2).
- 24 En *LC*, “Nuestro Certamen” 1 junio 1914: 1; “Noble iniciativa”, 17 diciembre 1914: 8.
- 25 En *LC*, “Un Colegio necesario” 13 marzo 1915: 3 (incluye carta de Ramírez que describe su “Academia Mayagüezana” con alumnos internos, medio pensionistas y externos); “Idea simpática”, 14 marzo 1915: 8; “Rafael W. Ramírez”, 24 marzo 1915: 1. No extrañan el respaldo de la idea ni los múltiples anuncios del *Question Book* en este periódico, del que era copropietario su pariente Conrado Asenjo del Valle.
- 26 “De Mayagüez”, *Boletín Mercantil* 7 mayo 1915: 3; “Rafael W. Ramírez”, *LCPR* 4 agosto 1915: 8; “Valioso Donativo”, *LCPR* 6 agosto 1915: 2.

- 27 “University Summer School for Teachers”, *Bulletin of the University of Georgia*, March 1917; 17(5): “Customs” en 50 (imagen 346), 53/348; “Problems” en 10/306), 30/326 (cita); “Rural life” en 28/324, 41/336. Sobre el “Pageant”, ver “University Summer School for Teachers”, *Bulletin of the University of Georgia*, March 1916; 16(5): 1 (imagen 378), 14/391, 24/402, 43-44/420-421; Ídem March 1917; 17(5): 47-49/342-344 <https://archive.org/details/generalcatalogue1618unse/page/n377/mode/2up?q=Ram%C3%ADrez&view=theater>; “University Summer School for Teachers”, *Bulletin of the University of Georgia*, febrero 1918; 18(2): 9/304, 46-47/342, 50/346 <https://archive.org/details/generalcatalogue1920unse/page/n303/mode/2up?q=Ram%C3%ADrez&view=theater>
- 28 “Questionnaires go to 110 registrants”, *Athens Daily Herald* 25 septiembre 1918: 1 (#874 Rafael William Ramirez).
- 29 *Announcement of the University of Georgia for the session of 1919-1920 with a Register of Officers and Students for the Session of 1918-1919*. [Athens: University of Georgia, 1919]: (pierde paginación de imágenes) 14, 52, 65, 216, 222, 267, 280, 345 <https://archive.org/details/generalcatalogue1920unse/page/n7/mode/2up?q=Ram%C3%ADrez&view=theater>
- 30 “Spanish club organizes and elects officers”, *Red and Black* (University of Georgia, Athens) 19 marzo 1919: 8.
- 31 “Summer School 1920” [sin portada]: 7/8, 30/32; “University Summer School for Teachers”, *Bulletin of the University of Georgia*, marzo 1921; 21(2): 6/50, 38-39/82; *Announcement of the University of Georgia for the session of 1921-1922 with a Register of Officers and Students for the Session of 1920-1921*. [Athens: University of Georgia, 1921]: (pierde paginación de imágenes) 22, 77, 85, 99, 123, 158 <https://archive.org/details/generalcatalogue2021unse/page/280/mode/2up?q=Ram%C3%ADrez&view=theater>
- 32 “Ramirez honored at educational meet”, *Red and Black* (University of Georgia, Athens) 28 abril 1922: 6.
- 33 Curriculum 1924. Una carta de su hijo Rafael a la maestra que dejó en Athens describe el impacto del cambio en el estudiante. El nombre de la escuela no se menciona, podría ser la Elemental o Superior de la UPR: “Former Baxter Street student writes friends”, *The Banner-Herald* (Athens, GA) 31 diciembre 1922: 6.
- 34 “Crónica Social”, *PRI* 21 abril 1923: 36. Vando de León, A. “Crónica Escolar”, *EM* 12 noviembre 1923: 6.
- 35 *Programa de Historia Literaria Española*. San Juan, P.R.: Cantero Fernández, 1923 (59 p.); “Obra de un mérito realmente extraordinario”, “sinopsis admirablemente hecha”, en “Crónica Social”, *PRI* 22 diciembre 1923: 44.
- 36 Cerdeira, F. “El antiespañolismo de Mr. Huyke”, *Los Quijotes* 24 marzo 1928: 9. Negrón de Montilla. *La americanización en Puerto Rico* 189-248; “agencias de americanismo” en p. 194 (palabras de Huyke).
- 37 Opatrny, J. “La crítica martiana del concepto del panamericanismo de James G. Blaine”, en W L Bernecker, ed. *1898: su significado para Centroamérica y el Caribe. ¿Cesura, cambio, continuidad?* Frankfurt: Vervuert, 1998: 113-129. Bernecker, WL. “La inclusión de un estado caribeño en la doctrina de la ‘western hemisphere’: el caso de Haití”, en WL. Bernecker, ed. *1898: su significado para Centroamérica y el Caribe. ¿Cesura, cambio, continuidad?* Frankfurt: Vervuert, 1998: 247-268, esp. 252. Badillo, PE. “El clima y el mestizaje como factores en el desarrollo de Hispanoamérica”, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, 1995-96; vols. 16-17(49-52): 45-63, esp. 47.
- 38 Para una exposición más detallada de la influencia de las ideas panamericanistas en la Universidad, ver Rodríguez Fraticelli, C. “Colonial politics and education: the Pan-Americanization of the University of Puerto Rico 1923-1929”, *Historia y Sociedad* 1991; 4: 138-164 y (posterior y más breve) “La idea de una universidad panamericana en Puerto Rico” en Maldonado Jiménez, R. comp. *Historia y educación: acercamiento a la historia social de la educación en Puerto Rico*. San Juan: Ed. UPR, 2001: 207-227; Aponte Alsina, M. “La figura del intérprete: la Universidad de Thomas Benner” en Álvarez Curbelo, Raffucci, eds., *Frente a la Torre: Ensayos del centenario de la Universidad de Puerto Rico, 1903-2003*. San Juan, PR: Editorial de la UPR, 2005: 75-101.
- 39 Pedreira, AS. “Aterrizajes: nuestro aislamiento” *Índice* (San Juan, PR), 13 marzo 1930; 1(12): 181-182; repetido en “Comentarios ¿Puerto Rico puente?”, *Índice* 13 junio 1930; 2(15): 234; también en su libro *Insularismo*. Madrid: Tip. Artística, 1934. Belaval, E. S. *Problemas de la cultura puertorriqueña*. San Juan: Ed. Cultural, 1977: 66.
- 40 Vargas, E. “La enseñanza de Historia de Puerto Rico en la universidad del estado, Recinto de Río Piedras, 1930-1996”, en Maldonado Jiménez, R. compilador. *Historia y educación: acercamiento a la historia social de la educación en Puerto Rico*. San Juan: Ed. UPR, 2001: 31-161. El texto menciona tres candidatos para primer profesor universitario de Historia de Puerto Rico: Eduardo Negrón Benítez, primer curso, 1919 (págs. 43, 48, 65); Lidio Cruz Monclova, 1923 (p. 47, pero en 130 dice este se incorporó a la facultad después de Ramírez y Pilar Barbosa de Rosario); Ramírez, “su primer promotor”; “Él y Pilar Barbosa [...] fueron los primeros en enseñar Historia de Puerto Rico” (p. 138). Sobre Ramírez, dice, además: “La preocupación por una cátedra de Historia de Puerto Rico no aparece hasta la llegada de Rafael W. Ramírez en 1924, año en que fue nombrado profesor” (p. 64); “El primero en ofrecer una cátedra continua al curso fue Rafael W. Ramírez en 1925” (p. 65). Sin embargo, en Curriculum 1924 aparece como profesor (“Assistant Professor of Spanish”) para 1922-23, sin “cátedra de Historia de Puerto Rico”. No está claro si produjo el espectáculo de marzo de 1924 porque ya enseñaba Historia de Puerto Rico, o si la controversia ayudó a justificar que ofreciera el curso.
- 41 Brau, S. *Historia de Puerto Rico*. Nueva York: Appleton y Co., 1904; Miller, P G. *Historia de Puerto Rico*. Chicago: Rand McNally, 1922 y ediciones aumentadas posteriores.

- 42 Quintero Rivera, AG. *Bases sociales de la transformación ideológica del Partido Popular Democrático en la década de 1940-50: Economía política de Puerto Rico en la primera mitad del siglo XX*. San Juan, PR: Eds. Callejón, 2022: 120-122, 144-156. El partido Unión de Puerto Rico, que había ganado todas las elecciones desde 1904, abogaba por la estadidad o la independencia hasta que descartó esta opción en 1922. Sus favorecedores pronto fundaron el Partido Nacionalista. El año siguiente, legisladores de todos los partidos (Unión, Republicano, Socialista) pidieron al Congreso definiera su visión del futuro político de la Isla y liberalizara la ley orgánica. En enero de 1924 una comisión tripartita viajó a Washington para plantear esas demandas, que fueron rechazadas. Inesperadamente, los jefes Unionista (Antonio R. Barceló) y Republicano (José Tous Soto) acordaron, durante la travesía de regreso, la unión electoral de sus partidos. El anuncio (6 de marzo) provocó sorpresa y oposición, pero la alianza se formalizó el 4 de mayo. Ver Arrigoitia Peraza, D. S. *“Puerto Rico por encima de todo”: Vida y obra de Antonio R. Barceló, 1868-1938*. San Juan: Eds. Puerto, 2008: 73-86.
- 43 *Porto Rico Progress*, “Plan reproduction of University pageant”, 22 marzo 1924: 1.
- 44 Según Quintero Rivera, *Bases sociales* 87: “Con la crisis de la agricultura tradicional en la primera década, desplazamiento de su importancia en la segunda y parte de la tercera, y crisis nuevamente desde el 1926, una generación de hijos de hacendados, medianos y pequeños agricultores se encontraron (junto a algunos hijos de artesanos) en una situación compartida de estrechez económica mientras estudiaban juntos en la Central o Ponce High y en la Universidad.” Los estudiantes mostraban “fiebre nacionalista y patriótica”, en opinión del educador, político y filósofo mexicano José Vasconcelos, tras su visita en 1926, citada por Aponte Alsina, “La figura del intérprete”, 89. Rodríguez, N., en *Debate universitario y dominación colonial (1941-1947)*. San Juan, PR: s.e., 1996: 88-89, 118, presenta brevemente el descontento estudiantil de 1924. Las huelgas de 1923 y 1924 están explicadas en el capítulo V (Primeras huelgas universitarias) de González Mercado, NR, *Historia de la Universidad de Puerto Rico, 1903-1930*. Tesis de maestría, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1982: 166-189. Como ejemplo de los titulares de periódico, ver en *EM*, 1924: “En la mañana de ayer, frente al edificio de la Escuela Superior de esta Capital, se llevó a efecto una verdadera batalla campal entre los estudiantes de esta escuela y los de la Universidad”, 25 marzo: 1; “Los profesores de la Universidad de Puerto Rico han obtenido un triunfo resonante ante el Tribunal Supremo de Puerto Rico”, 31 de marzo: 2; “¿Se insiste en traer un continental para ocupar el cargo de pte. d’ nuestra universidad?”, 9 abril: 1, 7; “El mal de nuestra Universidad” (Editorial contra nombramiento un continental), 12 abril: 6; “La Junta de Síndicos de la Universidad tendrá que intervenir en la grave situación creada con la expulsión y suspensión de centenares de estudiantes por el rector de dicho centro, Mr. St. John”, 13 abril: 1, 4; “Pedagogía militar” (Editorial), 16 abril: 6; P. Pierrety, “Los conflictos en la Universidad”, 17 abril: 11; “El caso del Dean St. John” (Editorial), 19 abril: 6; “En la madrugada de ayer el comité investigador de la Cámara aprobó una resolución recomendando a la Junta de Síndicos que a la mayor brevedad posible solicitara la renuncia a Mr. St. John y Mr. Osuna”, 23 junio: 1. Seguir la pista a los acontecimientos a través de las noticias resultó difícil, pues es un periodismo descuidado, partidario y de investigación superficial. Curiosamente, los afectados iban a los periódicos para presentar sus opiniones, un antecedente del “media tour” que ahora conocemos en radio y televisión.
- 45 *EM*, “El bochornoso espectáculo ofrecido el sábado por la noche en la Universidad carece de precedente alguno y debe iniciarse inmediatamente una investigación imparcial por el Depto.”, 17 marzo 1924: 1, 6.
- 46 *EM*, “Una Comisión de la Universidad compuesta por el rector de la misma, Sr. St. John, el Lcdo. Ramón Vilá Mayo y señor Rafael W. Ramírez visitó ayer nuestra Redacción para explicarnos lo que ocurrió allí con motivo de la representación histórica”, 18 marzo 1924: 1, 6.
- 47 Rodríguez Fajardo, H. “El sábado por la noche en la Universidad de P. R.”, *EM*, 20 marzo 1924: 8. La misma página publica una reseña absolutamente celebratoria: Penedo, DC. “Río Piedras (Una fiesta histórica)”.
- 48 Báez, Jr., E. “La gran fiesta de la Universidad”, *EM*, 19 marzo 1924: 4.
- 49 Carta de Silvia (1) Silva a su madre Rosa B. Silva, 17 marzo 1924, citada en Gallart Calzada, MF. *La familia número: Historia epistolar*. San Juan: Ed. À côté de la mer, 2020: 26.
- 50 *EM*, “Una Comisión”, 18 marzo 1924: 1; *Porto Rico Progress*, “Plan reproduction of University pageant”, 22 marzo 1924: 1.
- 51 Guzmán, “Don RWR estudiante y maestro”.
- 52 “Centros Universitarios Extramuros en las ciudades de Arecibo, Mayagüez y Ponce”, *EM* 17 agosto 1935: 5 (cursos universitarios para maestros de escuela, en el primer semestre, para Ponce aparece “Historia de Puerto Rico - Rafael W. Ramírez”, sin información de calendario ni horario).
- 53 AU-562-R1-2, II, Licencias, doc. 9 Cómputo de la pensión, 1951 – no enseñó verano en 1927 y 1942; II, Confidencial, docs. sin número Service record in University [1946], otra tabla con su nombre [1952]; I, Contratos, doc. 15 Nombramiento de conferenciante ad honorem, cursos de Extensión, 27 agosto 1948. Curiosamente, el Archivo Universitario incluye sus cartas de renuncia como director del Museo el 4 de noviembre de 1943 al decano de Humanidades, Sebastián González Lamela, y al rector, Jaime Benítez, AU-562-R1-2, I, Correspondencia, docs. 34, 35.

- 54 Se concedió por lo menos hasta 1939; en 1947, Cesáreo Rosa Nieves lo mencionó como algo del pasado (“se le daba al estudiante”). Ver “Ejecutorias del Departamento Hispánico de la Universidad”, *EM* 23 mayo 1937: 12, 15 (indica que la medalla se estableció en 1923 y se concedió por primera vez en 1925); Rosa Nieves, C. “Cervantes en Puerto Rico”, *Asomante* marzo 1947:74-78, esp. 78 (dice el otorgamiento de la medalla se inició en 1924); “Premios y medallas otorgadas en la graduación de la Universidad”, *EM* 20 junio 1938: 5; “Premios que fueron otorgados en la graduación de la Universidad” *EM* 25 mayo 1939: 10; Felices, Jr., J. “Estudiantes que obtuvieron los premios y medallas en la Universidad”, *EM* 17 julio 1938: 7.
- 55 “Índice de Noticias”, *Índice* 13 junio 1930: 245.
- 56 *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, “*In Memoriam*”, dice erróneamente 1926. Subvención de Casa de España en “Informaciones de Puerto Rico”, *Listín Diario* 21 junio 1926: 3.
- 57 AU-562-R1-2, I, Correspondencia, doc. 7 Ramírez, San Juan, 17 agosto 1932 a Junta de Síndicos UPR; AU-562-R1-2, II, Licencias, doc. 6 Office of the Assistant to the Chancellor, 26 enero 1939; doc. 1 Data for Annual Report 1938-39; doc. 10 Cuestionario con su nombre, 1945-1946.
- 58 “El Doctor Navarro Tomás y su viaje a Puerto Rico”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 1925; 29(7-9): 360-365, https://issuu.com/coleccionpuertorriqueña/docs/navarro_tomas
- 59 *Folklore portorriqueño: Cuentos y adivinanzas recogidos de la tradición oral*. Madrid: Junta de Ampliación de Estudios, Centro de Estudios Históricos, 1926. Prólogo, págs. 7-9 “En Madrid. Invierno del 1925”. La revista puertorriqueña *Índice* citó la traducción de una reseña en inglés de “Folklore Portorriqueño” en “Nuestra onda cultural: rompiendo el cerco” 2:15, 13 junio 1930: 242.
- 60 AU-562-R1-2, II, Licencias, doc. 14 (Benítez a gobernador Muñoz Marín, 30 marzo 1949, solicitando aprobación viaje oficial de Ramírez); *EM*, “Profesor Ramírez irá a Convención”, 4 abril 1949: 23; Ramírez de Arellano, Rafael W., ed., *Cuentos Folklóricos*. Ilustraciones de Marilyn M. de Ramírez de Arellano. Hato Rey, P.R.: Ed. Departamento de Instrucción Pública, 1957, 115 págs. El CV 1964 y la portada interior dicen 1955, pero la portada dice 1957, el año de esta reseña: González, E. “Libros Escolares”, *Educación*. VII: 54, octubre 1957: 2.
- 61 Pánfilo D. Iantre, “Pro Aedificium Scientiarum”, *Vórtice* 30 noviembre 1927: 3. “Le llevó sesenta papeles verdes” ¿querrá decir que le cobró \$60 por el pedrusco? Agradezco la sugerencia al arquitecto Jorge Rigau.
- 62 *EM* “Ramírez hace historia del museo de UPR”, 25 agosto 1948: 11; Ramírez, RW. “Museo de Historia y Arte”, *Universidad*, 15 agosto 1948; 1(1): 8. La identificación de lo que entonces se llamaba Escuela de Artes Industriales con la de Artes y Oficios (que en 1931 ocupaba el edificio actual de la Escuela Secundaria de la UPR) es posible por la foto en *LTUPR*, 1 marzo 1944: 7. Ver, además, en *LTUPR*, “Notas sobre la Escuela de Artes Industriales”, 24 abril 1940 6, 8.
- 63 *Borincana*. Revista Histórica Juvenil. Río Piedras, P. R.: septiembre a diciembre, 1929; Pedreira, *Periodismo* 408; “Índice de Noticias”, *Índice* 13 octubre 1929: 112.
- 64 Director Julio Fiol Negrón, Pedreira, *Periodismo* 462.
- 65 Ramírez la llama *Porto Rican Instructor* en Guzmán, “Don RWR se despide”. En la lista de periódicos de Pedreira aparecen *Portorrican* (1914) y *Puerto Rican* (1912) *Instructor*, Pedreira, *Periodismo* 508, 520.
- 66 *Fuentes Históricas sobre Puerto Rico*, Río Piedras, P. R.: números 1-3 diciembre 1928 - febrero 1929, repetidos septiembre - noviembre 1929; números 4-6, diciembre 1929-febrero 1930; Pedreira, *Periodismo* 453.
- 67 Ayala CJ, Bernabe R. *Puerto Rico in the American Century: A history since 1898*. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press, 2007:93.
- 68 López Baralt, M. Sobre Ínsulas extrañas: *el clásico de Pedreira anotado por Tomás Blanco*. San Juan: Editorial de la UPR, 2001: 36-40, esp. 37.
- 69 “Nuestra encuesta”, *Índice* 1929, 13 mayo: 15; J. Gómez Brioso, [Respuesta] p. 16; Manuel Rivera Matos, 19-20; Coll Vidal 13 junio: 34-35; Zeno Gandía 13 julio 58-59, Colorado 59; Román Benítez 13 agosto: 66; Meléndez Muñoz 13 septiembre: 91-92; Ramírez 13 octubre: 98; Astol y Pasarell 13 noviembre: 114.
- 70 López Baralt, 36.
- 71 *Índice* 13 marzo 1930: 188.
- 72 El “Índice de Noticias” de la revista en 1930 detalla sus conferencias: 13 enero: 164 “Acotaciones a las Memorias de Tapia”, al Círculo Cervantes de la Universidad; 13 marzo: 198 “Caparra y Ponce de León” o “La obra de la Colonización”, al Ateneo; 13 mayo: 232 “La Historia en el hogar”, a la Escuela Modelo de la Universidad; 13 diciembre: 342 “Desembarco de Colón en Puerto Rico” a la Escuela Superior, Santurce.
- 73 Clase Graduanda, UPR. *Athena* 1930. (sin lugar ni editor): 6-7.
- 74 “Anuncio Librería y Editorial Campos”, *Vórtice* 30 octubre 1927: 12.
- 75 Brau, S. *La colonización de Puerto Rico desde el descubrimiento de la Isla hasta la reversión a la corona española de los privilegios de Colón*. 2ª ed., al cuidado de Rafael W. Ramírez, San Juan, PR: Cantero Fernández, 1930. Una “Nota” inicial indica que la edición original (San Juan, PR, Tip. Herald Español, 1907) se agotó rápidamente y, a iniciativa

de Ramírez y gracias al auspicio de Rafael Fabián, se publicó una segunda edición para poner la obra al alcance de los alumnos universitarios. No hay bibliografía adicional para el capítulo 17 (último, 1534-1550). Ver comentario a esta obra en “Palabras del Ing. Aurelio Tió en un acto de la American Association for State and Local History” [3 diciembre 1962], *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* no. 10, 1973: 163-167, que resalta cómo Ramírez percibió la importancia del documento conocido como Probanza de Servicios de Juan González Ponce de León, a pesar de los defectos de la transcripción entonces disponible.

- 76 “Libros de hoy”, *Índice* 13 septiembre 1930: 292, “última obra filantrópica del señor Rafael Fabián”.
- 77 “Ediciones Puertorriqueñas” [Librería y Editorial Campos], *Índice* 13 octubre 1930: 303.
- 78 AU-562-R1-2, II, Licencias, doc. 9, “Cómputo de la pensión”; I, Correspondencia, docs. 4-5 (Ramírez, San Juan, 26 agosto 1931 a Junta de Síndicos; FJ Rodil, secretario Junta de Síndicos, 13 octubre, a Ramírez en Sevilla); doc. 7, Ramírez, San Juan, 17 agosto 1932 a Junta de Síndicos (copia al carbón; el original está en doc. 8, junto a otra correspondencia).
- 79 Gómez Tejera, C. “El Colegio de Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico”, *Pedagogía* 1953: 1(1): 18-32 <https://revistas.upr.edu/index.php/educacion/article/view/16856> Según el testimonio de una maestra con preparación limitada a escuela superior, en el verano de 1948 “las tareas en los cursos de educación eran múltiples: lecturas de referencia, preparación de informes, proyectos para la escuela; [...] cómo hacer materiales de enseñanza para todas las materias que me correspondía enseñar”; ver Rosario Perea de Ramos. *Memorias de una maestra rural*. [San Juan, PR:] Gaviota, 2011: 92.
- 80 Quintero Rivera. *Bases sociales* 69.
- 81 AU-562-R1-2, I, Correspondencia, doc. 7, Ramírez, San Juan, 17 agosto 1932 a Junta de Síndicos (copia al carbón; el original está en doc. 8, junto a otra correspondencia).
- 82 AU-562-R1-2, I, Correspondencia, doc. 6 (Rodil, San Juan, 12 enero 1932, a Ramírez, Sevilla); doc. 8 (Correspondencia entre Ramírez, Sevilla, y Rodil, San Juan, 12 febrero a 26 agosto 1932). Es posible que la respuesta de febrero se perdiera en el correo y Ramírez la repitiera a su vuelta a Puerto Rico, pues el original de archivo, con data de febrero y Sevilla, llegó a la Junta el 17 de agosto.
- 83 AU-562-R1-2, II, Informe 1931-32, “Informe del Sr. Ramírez sobre su trabajo en España”, documento sin número, fecha ni firma, portada y 16 páginas de texto mecanografiadas.
- 84 Ramírez describe así la organización del proyecto investigativo: empecé la formación del catálogo tomando como punto de partida todos los documentos ya publicados en la rica colección de Torres y Mendoza, de Coll y Toste, y de Tapia. Al cotejar los contenidos en las dos primeras colecciones, no sólo corregimos las signaturas, sino que también hicimos los cambios necesarios en el texto o añadimos oraciones, y a veces, párrafos que se escaparon a los antiguos copistas. Los extractos publicados por Tapia fueron copiados en su forma integral de los originales existentes en el Archivo. Hemos formado el índice de todos los documentos y de otros que aún están inéditos y de varios de los cuales obtuvimos copia para los archivos de la sección de Historia de Puerto Rico de nuestra Universidad. La colección de papeletas [de identificación de documentos] preparadas alcanza a doce mil y cubren diversas materias: asientos y capitulaciones; reales órdenes; cédulas, pragmáticas y provisiones; informaciones de hechos realizados por los colonos; correspondencia secular, eclesiástica y gubernativa; consultas de la Secretaría de Nueva España, de la Audiencia de Santo Domingo, del Consejo de Indias y de la Junta de Guerra; comisiones, pleitos y Juicios de residencia; papeles de Estado y papeles de Ultramar; cuentas e informes de contaduría; decretos sobre población, agricultura, industria, comercio, esclavitud; Patronato Real; Registro generalísimo, y la famosa sección conocida como Indiferente General que incluye aquellos documentos, miles de ellos, que no caben en las otras clasificaciones. Mientras trabajábamos en la preparación de este catálogo, los copistas contratados hacían copias en maquina, conservando la ortografía original, de aquellos documentos seleccionados por mí que encierran nuevos aspectos para el estudio de nuestro desarrollo social, económico y político. [...] Para completar el estudio de este documento fue preciso trabajar en cinco secciones distintas del Archivo. 1º: correspondencia de gobernadores, legajo en el cual aparece la información. 2º: Contaduría, para el examen de los libros del tesorero, del contador, del veedor y del factor. En esos libros no sólo comprobamos los asertos hechos por estos testigos en sus declaraciones, sino que descubrimos las importaciones y exportaciones realizadas, así como su valor. 3º: la sección eclesiástica, para obtener los datos relativos a los ingresos de la Iglesia y la famosa discusión sobre el desarrollo de la usura. 4º: La sección de Informaciones de hechos para el estudio biográfico antes mencionado. 5º: la sección de Pasajeros a Indias para averiguar la procedencia de cada uno de los habitantes, el año de su salida de España o de su establecimiento en el país.
- 85 La obra “lista para la publicación” según *EM* “(Información de la UPR)”, “El profesor Ramírez ha realizado una interesante labor”, 14 septiembre 1932: 6; Guiscafré, 1964; Cordero Ávila, “El puertorriqueño”.
- 86 “Ruina que habito” en AU-562-R1-2, I, Correspondencia, doc. 10 (Ramírez, San Juan, a la Junta de Síndicos, 7 diciembre 1932); efectos del huracán en el campus en Vivoni Farage, E. “La Torre: Intersecciones en la Universidad del treinta”, en Álvarez Curbelo, S, Raffucci, CI, eds. *Frente a la Torre: Ensayos del centenario de la Universidad de*

- Puerto Rico, 1903-2003*. San Juan PR: Editorial de la UPR, 2005: 103-131, esp. 121, 123 (fotos).
- 87 *Los Huracanes de Puerto Rico*. Boletín de la UPR. Serie 3, No. 2. Río Piedras: UPR, 1932 (según fecha de revista, pero 1933 según fecha del impreso). https://issuu.com/coleccionpuertorriquena/docs/huracanes_pr_-_ramirez_arellano_1932 *Décadas después todavía se le citaba en periódico en época de huracanes: Puerto Rico World Journal*, “Getting acquainted with the University”, 14 junio 1940: 4; *EM*, “Treinta y nueve ciclones han azotado a Pto. Rico”, 19 septiembre 1947: 13; Eliseo Combas Guerra, “En Torno a la Fortaleza” [*Huracanes*], *EM* 25 agosto 1949: 6; *Margenat, A.* “Rafael W. Ramírez sostiene que abundancia aguacates es índice de que habrá temporal”, *EM* 2 agosto 1956: 25 (su árbol no dio fruto, pero el 12 de agosto pasó el huracán Santa Clara).
- 88 *Cartas y Relaciones Históricas y Geográficas sobre Puerto Rico: 1493-1598*. San Juan, P.R.: [Municipio de San Juan], Imp. Venezuela, 1934. Es una publicación en folletos separados y no todos han llegado a bibliotecas. Ramírez tenía estructurada la publicación en 31 entregas, cerca de 500 páginas, ver AU-562-R1-2, I, Correspondencia, doc. 15 (Ramírez, San Juan, 20 noviembre 1934, Memorándum para el decano Julio García Díaz). Conozco cinco, de 16 páginas c/u, y en la última el texto – el Censo de Lando – está incompleto y las notas de Ramírez, que parece iban al final de todo el texto, se han perdido. La transcripción del Censo de Lando llegó a publicarse, pues el profesor de Farmacia Luis Torres Díaz citó las notas en su *Breve historia de la farmacia en Puerto Rico*. Madison, WI y San Juan, PR: Instituto Americano de Historia de la Farmacia, Editorial UPR, 1951.
- 89 Damiani Còsimi, J. *Estratificación social, esclavos y naborias en el Puerto Rico minero del siglo XVI: La Información de Francisco Manuel de Lando; Ensayo de cuantificación y transcripción paleográfica*. Cuadernos de Investigación Histórica (Departamento de Historia y Centro de Investigaciones Históricas, UPR Río Piedras), no. 1, 1994. Página de título; Francisco Moscoso. Presentación en <https://revistas.upr.edu/index.php/cih/article/view/16532/14079> ; texto Damiani en <http://smjegupr.net/wp-content/uploads/2015/03/Estratificacion-social-esclavos-nabor--asen-el-Puerto-Rico-minero-del-siglo-XVI.pdf>
- 90 *La reconstrucción agrícola de 1826*, San Juan, P. R.: Tip. Puerto Rico Progress (Romero & Del Valle), 1936; *Instrucciones al diputado, don Ramon Power y Giralt*. Boletín de la UPR, Series VII, No. 2. Río Piedras: UPR, 1936; “La Universidad de Puerto Rico publica interesantes documentos históricos”, *EM* 21 diciembre 1936: 14. En *La reconstrucción agrícola* no indica el origen del memorial de los hacendados, y en *Power* (p.6) remite a “los documentos originales existentes en el Archivo del Departamento de Historia” en la UPR.
- 91 “Descubrimiento de Puerto Rico: Teorías y posibilidades”, *Brújula* 1936; vol. 2, nos. 7-8: 188-190; “Notas sobre la esclavitud”, *Brújula* 1937; vol. 3, nos.9-10: 108-12. Juan Dabán y Noguera, Rafael W. Ramírez de Arellano, ed. *Bando de Policía de don Juan Dabán y Noguera, 1783*. Transcripciones de Colecciones y Manuscritos de Puerto Rico, No. 1. Río Piedras: Museo Juan Ponce de León, 1942. *Lecturas de Historia de Puerto Rico, 1800-1837*. Río Piedras, P.R.: Universidad de P.R., transcripciones mecanografiadas mimeografiadas. Vol. 1 1800-1812, 69 documentos; Vol. 2 1813-1837, 175 documentos, 1946. Vol. 1: Introducción promete volúmenes 3 (hasta 1865) y 4 (Abolición de la Esclavitud, Reforma Política). Muchos documentos provienen del “Archivo del Editor”, sin más información. Vol. 2: Ya no promete vols. 3 y 4. Publicación anunciada en *LTUPR*, “Rafael W. Ramírez publica 1ra. parte de serie de *Lecturas históricas de Puerto Rico*”, 27 marzo 1946: 6. Poco antes la UPR publicó algo similar en cuanto a Pedagogía por el profesor Gerardo Sellés Solá, ver *LTUPR*, “Universidad publica *Lecturas históricas de la educación en PR*”, 3 febrero 1943: 3, 6.
- 92 “Se hacen importantes excavaciones en los zótanos (sic) de la Fortaleza de san Juan de Pto. Rico”, *Listín Diario*, 21 febrero 1933: 8 –levantando una losa y a 50 pies de profundidad, encontraron un pasillo, “el antiguo pasaje que une al Palacio de Santa Catalina con el Castillo del Morro”, y en “una labor de socavación y abertura de una pared al parecer hueca,” encontraron “un magnífico y muy bien construido foso, de ladrillos”.
- 93 “Noticias. Gore piensa en una Exposición Regional para 1936”, *Listín Diario*, 10 agosto 1933: 7; *How to See San Juan*. [San Juan, P. R.:] Cantero Fernández, [1933], 15 p.
- 94 Kortright, F. “La forma de embellecer algunos de los rincones de San Juan”, *EM* 3 mayo 1936: 3, 6, esp. 3. En algún momento de 1936-37 guio una visita de Mayagüez para los estudiantes del curso extramural de Historia de Puerto Rico que dictó en esa ciudad, según AU-562-R1-2, II, Licencias, doc. 2, Data for Annual Report [1936-37].
- 95 “Agasajos de que será objeto la delegación comercial de Florida”, *EM* 11 diciembre 1934: 1; “La Regente Suprema de las Hijas Católicas de América llegó ayer a Puerto Rico”, *EM* 19 marzo 1935: 15; “Crónica de Caguas”, *EM*, 22 marzo 1935: 14; “Notas de Sociedad”, *LD* 22 marzo 1935: 2; “Ecos de Sociedad”, *EM* 23 marzo 1935: 11; “Maestros y alumnos de Adjuntas le hicieron una visita a San Juan”, *EM* 10 abril 1935: 10; “Profesores, alumnos y padres de Adjuntas hicieron una excursión a San Juan”, *LD* 11 abril 1935: 3; “Ickes promete”, *EM* 9 enero 1936: 6; “Actividades del capítulo de las Hijas de la Revolución Americana”, *EM* 2 diciembre 1936: 15; “Preparativos para recibir a las damas del Congreso Médico”, *EM* 18 enero 1938: 6.
- 96 Gruening, E. *Many Battles*, New York: Liveright, 1973: 194. La frase final quizás deba traducirse “Esto es los Estados Unidos.”

- 97 Lee y Ramírez aceptaron el nombre que en 1924 presentó Cayetano Coll y Toste como una suposición. En 1971 y 2009, Vicente Murga y Álvaro Huerga, respectivamente, documentaron que se llamaba Leonor, y también de apellido Ponce de León. Ver Huerga, A. *La familia Ponce de León*. San Juan, PR: Academia Puertorriqueña de la Historia, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, 2009: 42, 43.
- 98 Negrón, M. “La producción puertorriqueña” *Brijuila* enero-marzo 1934: 56; Schmidt, MM. *400 Outstanding Women of the World and Costumology of their Time*. Chicago: M. M. Schmidt, 1933: 331 “Puerto Rico. Selected by Miss Muna Lee and Don Rafael W. Ramírez, Professor of History, P. R. University.” Doña Inés de Ponce de León, 331-332; María Bibiana Benítez, 332-333; Mariana Braceti (sic) The Golden Arm, 333-334; Lola Rodríguez de Tió, 334-336; Carlota Matienzo, 336-337; foto de maniquís de Puerto Rico en pág. 560; <https://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.167747/page/n357/mode/2up>
- 99 Tyre, W. “Minna Schmidt and costumology – an American success story”, Glessner House, 15 March 2022, <https://www.glessnerhouse.org/story-of-a-house/tag/400+Outstanding+Women>
- 100 Martínez Capó, J. “Las pequeñas revistas literarias (Panorama 1930-1954)”, *Asomante* enero 1955: 102-123, esp. 107: Sobre *Ámbito* - “Tal vez su mayor esfuerzo fue comenzar la publicación de la obra *Infortunios de Alonso Ramírez*, [...] y que [...] acogió por iniciativa de Rafael W. Ramírez”. *Infortunios que Alonso Ramírez, natural de la ciudad de S. Juan de Puerto Rico, padeció, así en poder de ingleses, piratas que lo apresaron en las islas Filipinas, como navegando por sí solo y sin derrota hasta varar en la costa de Yucatán: consiguiendo por este medio dar vuelta al mundo. Describelos Don Carlos de Sigüenza y Góngora*, México, 1690. Ramírez salió de Puerto Rico en 1675, a los trece años.
- 101 ¿Es novela picaresca o relato fidedigno? Zinni, M. “Infortunios de Alonso Ramírez”, de Carlos de Sigüenza y Góngora: aproximaciones a una geografía poscolonial”, *Iberoamericana* 2012; 46: 57-73: “Resulta complejo –o al menos hay una larga tradición crítica al respecto– decidir si *Infortunios de Alonso Ramírez* es un texto histórico o literario, aunque posea características de ambos.” Para López Lázaro, F., traductor y editor, *The misfortunes of Alonso Ramírez: the true adventures of a Spanish American with seventeenth-century pirates* (Austin, TX: University of Texas Press, 2012), la narración de Ramírez corresponde tanto a múltiples detalles documentados como a omisiones o posibles invenciones (incluyendo la identificación como puertorriqueño) para proteger los intereses del narrador y sus protectores.
- 102 Nazario, LA. “Nota del Editor”, *Ámbito* marzo 1934: 3. <https://issuu.com/coleccionpuertorriquena/stacks/b32e9234a2444a2d94329b90a5e09850> 11 julio 2022)
- 103 Carreras, JN. “Puerto Rico y sus municipios”, *EM* 18 septiembre 1934: 2.
- 104 Pedreira, *Periodismo* 486. Fascículos de 24 páginas, Tipografía Progress (Romero y Del Valle), San Juan.
- 105 Ramírez a J. J. Osuna, 1 febrero 1935, AU-562-R1-2, II, Correspondencia, doc. 20.
- 106 Ramírez de Arellano, RW. “Una Hija puertorriqueña de la Revolución Americana”, *PRI* no. 1344, 7 diciembre 1935: portada, 36-37.
- 107 Rosario, V. “Los catedráticos Cordero y Ramírez pronunciaron dos conferencias en Arecibo”, *EM* 21 marzo 1935: 13, 15; “Actos que se celebrarán mañana en la Segunda Unidad de Palmer” [Río Grande, Día de las Madres], *EM* 11 mayo 1935: 22; “Un homenaje en Ponce a la memoria de Baldorioty de Castro”, *EM* 2 junio 1935: 14; Lamoutte, PC. “Notas de Ponce”, *EM* 6 junio 1935: 16; “Sanromá, Bedetti y Kachiro Figueroa participarán en el próximo concierto del Instituto Iberoamericano”, *EM* 26 Julio 1935: 4 (además, conferencia de Ramírez sobre los primeros embajadores culturales de Puerto Rico a la América hispana); “Sanromá, Bedetti y Kachiro Figueroa en el programa del Instituto Iberoamericano de la UPR”, *LD* 26 julio 1935: 2 (por estación radial WNEL, 5 agosto 10-11 pm); también en *EM* 5 agosto 1935: 4; “Centros Universitarios Extramuros en las ciudades de Arecibo, Mayagüez y Ponce”, *EM* 17 agosto 1935: 5 (cursos universitarios para maestros de escuela, en el primer semestre, para Ponce aparece “Historia de Puerto Rico - Rafael W. Ramírez”, sin información de calendario ni horario); “La Semana de la Juventud está siendo celebrada en Santurce”, *EM* 26 agosto 1935: 2 (Liga Luterana El Buen Pastor, conferencia “Estampas de San Juan”); “Los Caballeros de Colón y las Hijas Católicas de América conmemoran esta noche a Cristóbal Colón”, *LD* 12 octubre 1935: 3 (Ponce, conferencia alusiva a la celebración); “El profesor Ramírez dictó una interesante conferencia histórica”, *EM* 25 noviembre 1935: 5, “Don Rafael W. Ramírez dictó una conferencia ante las Hijas de la Revolución Americana”, *LD* 26 noviembre 1935: 2 (los orígenes del cabildo, como parte de un cursillo mensual); “Una conferencia de Rafael W. Ramírez”, *LD* 14 diciembre 1935: 2 (10 diciembre, Escuela Superior Central, “La mujer puertorriqueña en el siglo XIX”, “evocando la figura serena y digna de la mujer isleña y notando su noble contribución a los movimientos patrióticos y literarios de dicha época, asimismo su labor en pro del bienestar social y de la felicidad y estabilidad del hogar puertorriqueño”; “El programa de esta tarde del Servicio de Extensión Agrícola”, *EM* 24 diciembre 1935: 20 (WKAQ radio 5:30-6 pm, Lloréns Torres recitará varias de sus poesías y Ramírez hablará acerca de las Navidades en Puerto Rico a través de los años. Cuarteto Lírico del Grupo Aurora - música típica de la Navidad; “Conferencia de D. Rafael Ramírez. La Iglesia en la colonización de Puerto Rico”, *EM* 23 enero 1936: 11 (16 enero, conferencia mensual a las Hijas de la Revolución Americana, en el Palacio Episcopal; “terminada la parte principal”, dio noticias sobre

- determinados obispos, hizo la historia de la casa del obispado, y después pasaron a catedral, donde explicó su historia, monumentos, reliquias y diferentes capillas.
- 108 “Piñero reelecto presidente de la Asociación de Maestros”, *EM* 30 diciembre 1935: 6; “Una carta que hace pública el señor Carmelo Martínez Acosta”, “Endosan al Dr. Coll y Cuchí para Historiador de Puerto Rico”, *EM* 4 enero 1936: 12.
- 109 Lamoutte, PC. “Notas de Ponce”, *EM* 6 junio 1935: 16. El 8 de junio Ramírez estaba en Nueva York, según indica una tarjeta dirigida a “Julio” [García Díaz, el decano], en AU-562-R1-2, II, Cartapacio “Recorte de periódico”, que incluye tarjeta de visita de Ramírez con mensaje dirigido a “Julio”.
- 110 “El programa de esta tarde del Servicio de Extensión Agrícola”, *EM* 24 diciembre 1935: 20.
- 111 “En el Campamento Stahl se efectuó una fiesta de Navidad”, *EM* 24 diciembre 1936: 14.
- 112 Coeditor de *Brújula* marzo 1936: 4; diciembre 1936: 10; noviembre 1937: 4. En su informe de labores del año lectivo 1936-37 (evidentemente pedido a los profesores para el “Annual Report” de la Universidad), Ramírez menciona diez conferencias públicas de noviembre a mayo, en San Juan, Mayagüez y Cabo Rojo, incluyendo tres por radio y una a la Asociación de Enfermeras, ver AU-562-R1-2, II, Licencias, doc. 2, Data for Annual Report [1936-37]. En *EM*, “Programa de la Escuela del Aire”, 2 mayo 1937: 15 (conferencia el martes 4, 7:45-8:00 P.M. Historia: La última tarde: Rafael W. Ramírez); F. A. Becerra, “Conferencia hoy en Cabo Rojo”, *EM*, 14 mayo 1937: 4 (el redactor, vicepresidente Círculo Cultural de Maestros de Español de Cabo Rojo anuncia para esa noche al profesor Ramírez, en el salón de asambleas de la escuela Pedro F. Colberg; disertará sobre “La labor de un pariente” (Nicolás Ramírez de Arellano, fundador de Cabo Rojo, “movimiento histórico caborrojeño, hombres de su suelo, etc., etc. [...] “Don Rafael es conocido en toda la isla como un conferenciante de altos vuelos, con una forma muy personal de desarrollar sus trabajos, que ha matizado al calor de su vasta experiencia pedagógica. La conferencia será de suma importancia para los estudiantes de ciencias sociales. Todo el público caborrojeño y de pueblos limítrofes amante de lo bueno quedan cordialmente invitados para este acto.”). En el año lectivo 1937-38 dictó “como 15 conferencias públicas sobre asuntos históricos o folklóricos a escuelas y organizaciones cívicas”, según AU-562-R1-2, II, Licencias, doc. 6, título mimeografiado “Office of the Assistant to the Chancellor, January 12, 1939” y parece ser el informe para el “Annual Report” 1937-38. “Se reunirá esta tarde”, 8 febrero 1938: 4 (Ramírez hablará a la Asociación Americana de Mujeres Universitarias sobre la historia de los primeros tiempos de San Juan); Igartúa, R. “Día de los aguadillanos” 2 octubre 1938: 9 (propone para el 19 noviembre 1938 “invitar a todos mis compañeros de estudio de la clase de Historia de Puerto Rico de la Universidad y a nuestro querido catedrático e Historiador señor Rafael W. Ramírez para que nos visiten en [Aguadilla] ese día, lo cual dará mayor lucidez al acto”); “El profesor Ramírez dictará hoy Conferencia en Club de Leones en Mayagüez”, 29 octubre 1938: 6 (conferencia “Un Rincón Universitario” sobre la labor realizada hasta ahora en pro de la creación de un museo en la UPR); “Programa de jubileo de plata de la enseñanza de Economía Doméstica”, 15 diciembre 1938: 9; “Jubileo de plata de enseñanza de economía doméstica”, 24 diciembre 1938: 7; “Comenzó su jubileo de plata la Asociación de Economía Doméstica”, 27 diciembre 1938: 4. Actos, del 26 al 28 diciembre, incluyendo martes 27 por la noche en el Ateneo, con discurso del señor Rafael W. Ramírez en homenaje a la señorita Elsie Mae Wilsey, exdirectora del programa de Economía Doméstica, Archivo Universitario, UPR <https://redi.upr.edu/handle/11722/3054> 10 julio 2022.
- 113 Baigés Gómez, S. “Sobre el desembarco de Colón Debe aclarar su posición el profesor Ramírez”, *EM* 24 febrero 1939: 4; Ramírez Brau, E. “Ramírez Brau invita a don Rafael W. Ramírez a exponer su tesis sobre Aguada y Añasco”, *EM* 2 marzo 1939: 7; Ramírez, RW. “Descubrimiento de Puerto Rico: Teorías y posibilidades”, *Brújula* 1936; vol. 2, nos. 7-8: 188-190.
- 114 Hostos, A de. *Investigaciones Históricas*. 2ª ed., San Juan: Oficina Estatal de Conservación Histórica, Oficina del Gobernador de Puerto Rico, 2011: 40, 43, “Se han detenido las excavaciones en las ruinas de villa Caparra”, *EM*, 26 enero 1936: 1, 3; “La comisión investigadora dictamina definitivamente que las ruinas de Caparra son las de la Casa de Ponce de León”, *EM* 17 marzo 1938: 5; “La Cámara aprobó ayer un presupuesto de \$15,840,269”, *EM* 22 abril 1938: 13.
- 115 Combas Guerra, E. “En torno a la Fortaleza”, *EM* 2 junio 1938: 5.
- 116 AU-562-R1-2, II, Licencias, doc. 6, título mimeografiado “Office of the Assistant to the Chancellor, January 12, 1939” y parece ser el informe para el “Annual Report” 1937-38. Casa de España, ver AU-562-R1-2, II, Licencias, doc. 2, Data for Annual Report [1936-37].
- 117 En *EM*, V. G. P. [Vicente Géigel Polanco], “Para determinar la génesis de la bandera portorriqueña se ha formado un jurado integrado por distinguidas personalidades”, 12 septiembre 1937: 1; Todd, RH. “Fue don Manuel Besosa quien dio origen a la bandera de Puerto Rico” 16 enero 1938: 7, 11; Figueroa, N. “Teorías sobre el origen de la bandera puertorriqueña”, *EM* SS PR Ilustrado 20 julio 1968: 10-11.
- 118 Combas Guerra, E. “En Washington se celebrará una audiencia pública sobre el establecimiento de una nueva estación de radio en San Juan”, *EM* 17 septiembre 1937: 4.

- 119 “Escuelas superiores públicas y privadas invitadas a un certamen literario que auspician los Caballeros de Colón”, *EM* 22 septiembre 1937: 8. No he encontrado información del resultado.
- 120 O’Reilly, W. “What price loyalty?”, *Summer School Review*. XVI:5, 29 July 1938: 14-16; Ramírez, RW. “One hundred years ago”, *Summer School Review*. XVI:6, August 5, 1938: 2.
- 121 *EM*, “Programa de la Escuela del Aire”, 2 mayo 1937: 15 (conferencia el martes 4, 7:45-8:00 P.M. Historia: La última tarde: Rafael W. Ramírez); Ramírez de Arellano, RW. “La última tarde”, *PRI* 19 noviembre 1938 p. 14, 64. El Departamento de Instrucción estableció la “Escuela del Aire” en 1936 para llegar a escuelas y hogares; ver Luis Rosario-Albert, “Visual education and the School of the Air in Puerto Rico: The interwar years”, en Orlando Sued, J, Rodríguez-Ramírez, R, eds. *La mirada en construcción. Ensayos sobre cultura visual*. Fundación Luis Muñoz Marín, Luscinia C. E., 2022: 336-371.
- 122 Pedreira, *Periodismo; Bibliografía Puertorriqueña (1493-1930)*. Madrid: Hernando, 1932.
- 123 Walt Dehner (Buffalo, NY, 1898 - Nueva York, NY, 1975), acuarelista, profesor en la UPR (1928-1947), fundó el Departamento de Bellas Artes y organizó múltiples exhibiciones de historia y arte puertorriqueño y extranjero, 1929-1938. Ver Gloria G. Correa, curadora. *Walt Dehner (1898-1975) “Pilar de la plástica puertorriqueña”*. San Juan, PR: Galería de Arte ... de Museo, 2005 (catálogo de exposición).
- 124 Pedreira, *Periodismo* 31, “¿Cuándo y por quién se introdujo la imprenta en Puerto Rico?”, *EM*, 22 agosto 1932: 12; “Los primeros periódicos que se publicaron en Pto. Rico”, *EM*, 26 septiembre 1937: 12, 15; “Cursos ofrecidos por el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad, Investigaciones realizadas”, *EM* 18 septiembre 1934: 2; *LTUPR*, “Torres Díaz prepara Historia de la Farmacia en Puerto Rico”, 24 marzo 1943: 8; Marichal.
- 125 “Constituida la Academia de la Historia” [foto], *PRI*, 18 agosto 1934 p 41; Géigel Polanco, V. “Fundación, desenvolvimiento y actividades de la Academia Puertorriqueña de la Historia”, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* 1975; 4 (15): 13-75, esp. 43-45; “Comisiones que ha nombrado el presidente de la Academia de la Historia”, *EM*, 25 septiembre 1934: 5; Hostos, A. de. *Investigaciones Históricas* 38, 294, “Reunión de la Junta Conservadora de Valores Históricos”, *EM*, 31 enero 1936: 7, 12; 11 febrero, 1936: 10.
- 126 Discurso radial el 14 de junio (Día de la Bandera – estadounidense) sobre la historia de esa insignia, según *Puerto Rico World Journal*, “Getting acquainted with the University”, 27 junio 1940: 4; en *LTUPR*, “Don R. W. Ramírez hablará esta noche en el Salón de Actos”, 27 marzo 1940: 2; “El profesor Ramírez ante el Círculo Humacaño”, 3 abril 1940: 2; “Universitarias ofrecen un desfile de modas en el viejo Auditorium”, 1 mayo 1940: 2; “El Sr. Ramírez habla sobre los primeros geógrafos del País”, 29 enero 1941: 1, 6; “Celebrase en varios actos el aniversario de Pedreira”, 29 octubre 1941: 1, 6; “Rafael W. Ramírez diserta sobre don Salvador Brau”, 22 enero 1942: 1; “Proyecto de programa para la Feria del Libro en UPR”, 8 diciembre 1943: 5; “Escenas de la Feria del Libro”, 12 enero 1944: 5.
- 127 Santa-Pinter, JJ. *Simbolismo del sistema de la Universidad de Puerto Rico*. San Juan: Administración Central de la UPR, 1981: 19 – aseveración, sin sustento de referencia, en carta de 6 de julio de 1967 firmada por Manuel del Nido, bibliotecario en la Colección Puertorriqueña, Biblioteca General de la UPR; Amy Moreno, AA (bibliotecario auxiliar en aquel momento), “Apuntes breves sobre la torre de la U. P. R.”, hoja suelta recogida en la Universidad, 11 de marzo de 1968.
- 128 “Los comités del Carnaval Ponce de León”, *EM*, 14 noviembre 14, 1936: 6. Ramírez colaboró con Adolfo de Hostos (Historiador Oficial) en la escenificación del enfrentamiento entre un soldado español y un holandés en 1625, que se repitió en 1938, según explica Hostos en *Al servicio de Clío: I. Palabras, bosquejos y ensayos. II. The historian’s drawer*. San Juan, P.R.: Oficina del Historiador, Gobierno de Puerto Rico, 1942: 50-52, 231-238.
- 129 *EM*, “Comités designados para organizar el carnaval de 1939”, 17 noviembre 1938: 8, “Hoy empieza oficialmente el Carnaval Ponce de León”, 9 febrero 1939: 6, 10, 18, esp. 18 “Desfile histórico esta noche se celebrará en Campo del Morro”, 15 febrero 1939: 5; hay fotos en *Alma Latina*, 25 febrero 1939 (sin paginación). Algunos de estos artículos aparecen en Archivo General de Puerto Rico, Colección Particular 72 (Conrado Asenjo), caja 1, Carnaval Ponce de León 1939 Scrapbooks 2 y 3.
- 130 Cito a Font Saldaña, J. “Don Rafael W. Ramírez regala un tesoro”, *PRI* 27 enero 1940: 2, 3, 63, 64; el episodio aparece también (entre comentarios irónicos) en Eliseo Combas Guerra, “En torno a la Fortaleza”, *EM* 17 febrero 1939: 5 “Don Rafael W. Ramírez bailó plena entre “los esclavos” tan bien [...]”. Según Guiscafré, 1964, bailó en público hasta la vejez. “Bailaba danza con Doña Fela en ocasiones especiales” (comunicación personal, Annette B. Ramírez de Arellano, 27 marzo 2022).
- 131 “Noticias La Liga Cívica Reformista de Puerto Rico”, *Listín Diario* 10 febrero 1934: 7. Muchos miembros (no necesariamente todos) eran disidentes del Partido Republicano, según Quintero Rivera. *Bases sociales* 169-170.
- 132 Rosario, V. “Los catedráticos Cordero y Ramírez pronunciaron dos conferencias en Arecibo”, *EM* 21 marzo 1935: 13, 15.
- 133 En *EM*, Comité Organizador, “Las bases de la Universidad Popular de Puerto Rico”, 3 febrero 1936: 6, 12; “Recepción al Dr. Juan B. Soto por el Claustro de la Universidad”, 16 septiembre 16, 1936: 13; “El Dr. Soto dictará hoy una

- conferencia en la Universidad” [La importancia de la filosofía en la ciencia], 10 marzo 1937: 11; “Para tratar sobre la educación de adultos en la Isla habrá una reunión en la Universidad el próximo domingo”, 2 marzo 1937: 8.
- 134 González J. “Hobbies” *LD* 27 enero 1937: 2, 6; en *EM*, (Editorial) “El Museo que estamos necesitando”, 14 febrero 1937: 8; “Comentarios de los señores Rafael Martínez Nadal y Bolívar Pagán”, 15 febrero 1937: 6; “Un comentario de Lastra Chárriez y una carta de González Ginorio”, 16 febrero 1937: 6; Miguel Á. García Méndez, “Por la creación de nuestro Museo Histórico”, 1937: 10; “Un comentario del Lcdo. [José S.] Alegría”, “Una carta de Jaime González”, 20 febrero 1937: 8; (Editorial) “Nos satisface la coincidencia”, 21 febrero 1937: 6; “Una carta de Dra. [Josefina] Villafañe”, 24 febrero 1937: 8.
- 135 “Se inaugurará dentro de poco el Museo Histórico del profesor Rafael W. Ramírez en la Universidad de Puerto Rico”, *El Día* (Ponce), 26 julio 1938, que provee una larga lista de donantes de vitrinas, marcos de cuadros y archivos, en AU-562-R1-2, II, recorte de periódico, sin página; *EM*, “Será inaugurado pronto en la Universidad de Puerto Rico Un museo histórico donado por el profesor Rafael W. Ramírez”, 23 julio 1938: 6; “El profesor Ramírez dictará hoy Conferencia en Club de Leones en Mayagüez”, 29 octubre 1938: 6 (conferencia “Un Rincón Universitario” sobre la labor realizada hasta ahora en pro de la creación de un museo en la UPR).
- 136 *EM*, “La Universidad llevará a cabo distintas actividades para la celebración del trigésimosexto aniversario de su fundación”, 5 marzo 1939: 5; “La comisión de educadores estará diez días en Puerto Rico” 11 abril 1939: 10; “La comisión de educadores americanos embarcó ayer” 21 abril 1939: 1, 22. 249-250; Massó, G. “La Universidad de Puerto Rico como posible centro docente panamericano”, *PRI* 3 junio 1939: 3, 81-82 y recopilación de textos alusivos al tema, págs. 10, 74-75; Aponte Alsina, “La figura del intérprete”, 101; Mayo Santana, R, Rabionet, S, Román Franco, A. *Historia de la Medicina Tropical en Puerto Rico en el siglo XX*. San Juan, PR: Eds. Laberinto, 2022: 249-252. Para el contexto de esta visita, ver Rodríguez Beruff, J. *Jaime Benítez y la internacionalización de la Universidad de Puerto Rico: las redes intelectuales de la Reforma Universitaria*. San Juan, PR: Luscinia, C.E., 2023: 300-301.
- 137 *LTUPR*, “El domingo se inaugura el museo del profesor Ramírez”, 15 noviembre 1939: 2; “Hasta el 19 está abierto el Museo del prof. Ramírez”, 22 noviembre 1939: 1, 6; “El gobernador Leahy visitó el Museo del prof. Ramírez”, 29 noviembre 1939: 2, 6, 8. Los últimos dos artículos describen en detalle la exhibición, que todavía no incluía piezas aborígenes. Font Saldaña *PRI* 1940. *LTUPR*, “La Universidad expone periódicos de su Museo”, 15 mayo 1940: 1.
- 138 *LTUPR*, “Un grupo de catedráticos visita a Santo Domingo” 17 enero 1940: 1, 6. *Listín Diario*, “Visitarán el país los profs. de la Facultad de Historia de P. Rico”, 9 diciembre 1939: 1, 15; “Un grupo de catedráticos de Pto. Rico llegará hoy miércoles a esta ciudad”, 27 diciembre 1939: 1; “La embajada de Pto. Rico visitará hoy los monumentos históricos”, 29 diciembre 1939: 1; “Visitan el Museo los profesores puertorriqueños”, 4 enero 1940: 3. Para el contexto de esta visita, en la que Jaime Benítez utilizó “para desarrollar sus contactos con el exilio español, ver Rodríguez Beruff, J. *Jaime Benítez ...* (nota 136), p. 157. Participación en Segunda Reunión Interamericana del Caribe en AU-562-R1-2, I, Correspondencia, docs. 27-30; *Listín Diario*, “Notas del Puerto”, 28 y 28 mayo 1940: 7 (en el vapor *Borinquen* de San Juan de Puerto Rico, incl. Rafael W. Ramírez de Arellano).
- 139 *LTUPR*, “Universidad de Santo Domingo envía saludo fraternal a U.P.R.”, 14 octubre 1942: 1.
- 140 *EM*, “Clases de Historia de Puerto Rico”, 30 abril 1930: 7.
- 141 Ramírez a Junta de Síndicos, 10 agosto 1940, AU-562-R1-2, I, Correspondencia, doc. 32.
- 142 *LTUPR*, “Profesor Ramírez propone una feria conmemorativa”, 8 octubre 1941: 1. Esto se parece a lo que sugirió el gobernador Gore en 1933, “una exposición tropical en donde trataría que estuviesen representadas todas las Antillas y centro y sur América” en el año 1936, para cuando ya tendríamos “restaurados todos nuestros históricos edificios, que ofrecerán a los visitantes una clara muestra de nuestra cultura y civilización”. “Noticias. Gore piensa en una Exposición Regional para 1936”, *Listín Diario*, 10 agosto 1933: 7.
- 143 Ramírez, RW. “Gaceta Matinal”, *LTUPR* 22 octubre-10 diciembre 1941.
- 144 Rodríguez Beruff, J. *Strategy as Politics: Puerto Rico on the Eve of the Second World War*. San Juan: Editorial UPR, 2007; Rodríguez Beruff, J, Bolívar Fresneda, JL, eds. *Puerto Rico en la Segunda Guerra Mundial: Baluarte del Caribe*. SJ: Eds. Callejón, 2012; *Puerto Rico en la Segunda Guerra Mundial: El escenario regional*. SJ: Eds. Callejón, 2015; Bolívar Fresneda, JL. *The Caribbean Front in World War II: The untold story of U-boats, spies, and economic warfare*. Princeton, NJ: Markus Wiener, 2021.
- 145 *LTUPR*, “Te Mario [Marion] Ramírez de Arellano habla sobre un viaje a la China”, 3 febrero 1943: 1.
- 146 *LTUPR*, “El Museo de la Universidad” (foto y calce), 24 marzo 1943: 4; Marichal, 6/36, el edificio actual se inauguró el 4 de junio de 1959.
- 147 Ramírez, RW. “Museo de Historia y Arte”, *Universidad*, 15 agosto 1948; 1(1): 8. *LTUPR*, “El museo de la Universidad será inaugurado en febrero”, 27 enero 1943: 2; “Historia de San Juan es tema de la primera exhibición del Museo”, 17 febrero 1943: 3, 6 (curiosamente, dedicado a los 420 años de la fundación de la ciudad en la isleta, lo que apunta al año 1523, sin explicación); *LTUPR*, “El Museo de la UPR fija su horario”, 28 abril 1943: 8.
- 148 En *LTUPR*, “Piden nombre profesor Ramírez para el Museo de la Universidad”, 14 abril 1943: 3; “El Museo de la UPR

- necesita ayuda”, 28 abril 1943: 4; “Hacen donativo al Museo UPR”, 1 diciembre 1943: 3; “El Museo UPR abre nueva sala para la Semana Santa”, 7 abril 1943: 1; “Los periodistas visitan el Museo en Día de la Prensa”, 12 mayo 1943: 1; “El Museo conmemora el Descubrimiento de P. R.”, 17 noviembre 1943: 1, 5, 6; “Cuatro estrellas”, 10 mayo 1944: 6.
- 149 Marichal 6/36.
- 150 *LTUPR*, “Alegría et al descubren varias reliquias indias”, 24 abril 1940: 3. Hernández, CD. *Ricardo Alegría: una vida*. San Juan, PR: Plaza Mayor, 2002: 79. Hernández documenta la influencia de Ramírez en las ideas de Alegría, y la relación entre ambos en págs. 73-79 (Alegría estudiante en UPR), 105-106 (estudiante en Universidad de Chicago), 113-114 (en Museo UPR), 173 (restauración de San Juan), 491 (conferencias de 1956). Todavía en 1985, Alegría dedica un artículo “A la memoria de mi profesor D. Rafael W. Ramírez”: Ricardo E. Alegría, “Notas sobre la procedencia cultural de los esclavos negros de Puerto Rico durante la segunda mitad del siglo XVI”, *Revista del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe* 1985; 1:59-79.
- 151 *LTUPR*, “Encuentran numerosos objetos en las excavaciones de Luquillo que hace Alegría para Museo UPR”, 28 mayo 1947: 1, 2; *EM*, “Universidad crea el Museo Rodante”, 29 noviembre 1948: 1, 14: “Han sido una atracción para el público las escenas campestres de pasado [...] en urnas especiales [...] creadas por Francisco Romero Areyzaga”. El “Teatro Rodante” de la UPR echó a andar en 1946, Robledo González, JA. “Teatro Rodante”, <http://humanidades.uprrp.edu/teatro-rodante>
- 152 De 1929 a 1940, solo las reseñadas en los periódicos, San Germán, Guayanilla, Peñuelas, Escuela Superior Central (San Juan), Arecibo, Isabela: *EM*, “El profesor Ramírez dictó varias conferencias en San Germán”, 29 mayo 1929: 15; “Informaciones de P. Rico” *Listín Diario* 23 julio 1929: 6; “Conferencia de don Rafael W. Ramírez en la Escuela Superior de la ciudad de Arecibo”, 15 enero 1930: 3; Rodríguez Oliver, JV. “Conferencia de Rafael W. Ramírez”, *EM* 12 diciembre 1935: 5; “Conferencia del profesor Ramírez”, *EM* 14 diciembre 1935: 5; *LTUPR*, “Representan a la Universidad en las fiestas de Corchado”, 18 septiembre 1940: 6.
- 153 “Noticias La Liga Cívica Reformista de Puerto Rico”, *Listín Diario* 10 febrero 1934: 7; *EM* “Otro Congreso Pro Estadidad en julio 25”, 23 abril 1945: 1, 7, 8; Ramos Méndez, M. “Los congresos Pro Estadidad”, *Vocero* 7 julio 2023: 16.
- 154 En enero de 1942, con el Club Rotario, celebró una comida en conmemoración del centenario del natalicio de Salvador Brau, ver Enrique Ramírez Brau, “Información de San Juan”, *El Día* 13 enero 1942: 1. En *EM*, “Nuevo gobernador de los Rotarios”, 18 abril 1944: 5; “Nuevo gobernador del Distrito 45”, 18 abril 1945: 5; Guiscafré, 1964. La Junta Universitaria le concedió licencia con sueldo del 6 al 22 de mayo para asistir a la Asamblea Internacional de Rotarios en Chicago y el decano González García le recomendó también visitara “museos similares al nuestro”, Sebastián González García a Ramírez, 1 mayo 1944, AU-562-R1-2, I, Correspondencia, doc. 37. En 1946, auspiciado por los clubes Rotarios locales, habló en Yauco sobre la Carta del Atlántico y en Mayagüez sobre la Abolición de la Esclavitud; al año siguiente, lo entrevistó una estación de radio en Mayagüez. En abril de 1947, participó en la Conferencia Anual del Distrito 25 de Rotary International en Cárdenas, Cuba, como exgobernador del Distrito 45, de Puerto Rico. En 1948, participó en actividades de su club (Río Piedras) e insulares, y atendió al presidente de los Rotarios de Honduras, Jorge Fidel Durón. Ver *LTUPR*, “Don Rafael W. Ramírez habla hoy en Yauco”, 20 marzo 1946: 3; “Cartelera Universitaria”, 15 mayo 1947: 5. También “Sociales de Provincias” “Cardenenses. La XXVI Conferencia Anual del Distrito 25 de Rotary International”, *Diario de la Marina* (La Habana) 24 abril 1947: 22. En *EU*, Medina, RH. “Rotarios de Río Piedras reparten juguetes a niños”, enero 1948: 30; “Convención rotaria este fin de semana en Arecibo” 31 marzo 1948: 11; Rechani Agrait, C. “Del Palacio al Capitolio”, 1 abril 1948: 4.
- 155 AU-562-R1-2, II, Licencias, docs. 15 (Gonzalez García a Benítez, 24 mayo 1946), 15-16 (Certificaciones de acuerdos de la Junta Universitaria, 3 junio 1946); I, Correspondencia, doc. 40 (Ramírez, Chicago, 26 junio 1946, a González García, San Juan).
- 156 AU-562-R1-2, I, Correspondencia, doc. 43, Datos para el Informe Anual 1946-1947, 7 abril 1947.
- 157 AU-562-R1-2, II, Licencias, doc. 6, título mimeografiado “Office of the Assistant to the Chancellor, January 12, 1939” y parece ser el informe para el “Annual Report” 1937-38.
- 158 AU-562-R1-2, I, Correspondencia, docs. 42, 44; II, Licencias, doc. 12 (Trámites licencias para asistir a conferencia anual de Rotarios en Cuba, licencia y estipendio para congreso en Nueva Orleans); *EM*, “Profesor Ramírez va a un congreso de Historia”, 7 abril 1947: 14. En Guzmán, “Don RWR se despide”, Ramírez dijo que entonces comenzó su “calvario municipal”.
- 159 Francisco M. Zeno Vázquez (1886-1975), agricultor, político y periodista; alcalde de Cidra 1908-1910; presidente de la Asociación de Tabacaleros en 1922, senador por Guayama 1920-1932, director del periódico *La Correspondencia de Puerto Rico* de 1931 a por lo menos 1941-42; nombrado en 1945 Historiador de la Capital por el Administrador de ella, Roberto Sánchez Vilella, ocupó el cargo hasta 1957. Bajo su dirección se publicaron las primeras transcripciones de las antiguas Actas Capitulares de San Juan (1949, 1950) y escribió una *Historia de la Capital de Puerto Rico* en dos tomos (1959). Ver Asenjo, C. *Quién es quién en Puerto Rico*. 3ª ed., San Juan, PR: Cantero Fernández, 1941-1942:

- 230; Hostos, *Tesaurus* 5: 792; en *EM*, “Fue nombrado el Historiador de la Capital”, 30 mayo 1945: 7 (plaza creada por la administración Coalicionista, pero hasta entonces no cubierta); “Fallece Francisco M. Zeno”, 20 marzo 1971: 18-A; Giannina Delgado Caro, “A 500 años de la Capital de San Juan: Las Actas del Cabildo Municipal y el Tercer Congreso Municipal Interamericano de 1948” *El Adoquín Times* junio 2021: 5, <https://www.eladoquintimes.com/2021/06/11/a-500-anos-de-la-capital-de-san-juan-las-actas-del-cabildo-municipal-y-el-tercer-congreso-municipal-interamericano-de-1948/>
- 160 Ufret, JM. “San Juan se prepara para el Congreso Historia Municipal”, *EM*, 25 mayo 1947: 7, 13; Rodríguez Losada, AM. “Mirador Universitario”, *EU* 12 noviembre 1947: 5; “Integrada la comisión organizadora de Congreso de Historia Municipal” [en La Habana], *EU* 29 diciembre 1947: 26.
- 161 Desconozco la actitud de Ramírez ante los eventos universitarios de 1947 y 1948. El 15 de diciembre de 1947, unos estudiantes arriaron la bandera de los Estados Unidos del asta al lado de la torre de la Universidad e izaron la bandera puertorriqueña. La administración expulsó a Juan Mari Brás, José Gil de Lamadrid, Antonio Gregory Schmidt, Pelegrín García y Jorge Luis Landing (presidente del Consejo de Estudiantes). El 13 enero de 1948 “Don Rafael W. Ramírez de Arellano y señora eran espectadores de primera” en el pleito de los estudiantes Landing, Lamadrid, Mari Bras y Pelegrín García para que se ordenase a la UPR su readmisión, ver Ángel M. Rodríguez Losada, “Mirador Universitario”, *EU* 14 enero 1948: 6.
- 162 Barbosa Aquino, J. “Aprueban reglamento y agenda del Congreso de Historia Municipal”, *EU* 10 enero 1948: 4; “Restaurarán Sala Capitular”, *EM* 22 febrero 1948: 1,16; “Invitarán a presidente y a los Ministros Exteriores de países americanos a Congreso Histórico”, *EU* 13 marzo 1948: 4, 32 (fotos participantes en reunión); “Tierra de la casa natal del libertador Simón Bolívar se traerá a Congreso Histórico”, *EU* 18 marzo 1948: 2, 32 (foto); “Programa oficial del Tercer Congreso Histórico Municipal”, *EU* 31 marzo 1948: 2. En *EM*, Hernández Aquino, L. “Empezó ayer el Congreso Municipal”, 13 abril 1948: 1,14; “Sembrarán hoy el Árbol de la Fraternidad”, 14 abril 1948: 4, 12; “Centenares vieron la siembra del Árbol de la Fraternidad”, 15 abril 1948: 1, 14; Santana, B. “Ponencia sostiene la Isla fue sede de primera universidad América” (200 delegados, 20 países), 16 abril 1948: 7, 24; Santana, B. “Aplazan caso de la primera universidad”, 18 abril 1948: 1,18; “El Congreso Histórico” (Editorial), 18 abril 1948: 6; Santana, B. “Terminó trabajos el Congreso Histórico Interamericano” (Morro, clubs nocturnos, Jagüeyes), 19 abril 1948: 7, 21. Entre los colaboradores mencionados en el último artículo se encuentra la joven Aida Caro Costas, de ilustre carrera como historiadora. En *EU*, “Quedó inaugurado el Tercer Congreso Histórico Municipal”, 15 abril 1948: 7; “Buenos Aires será sede del próximo Congreso Histórico”, 19 abril 1948: 5,6.
- 163 *EM*, “Dan distinción del exterior a R. W. Ramírez”, 6 diciembre 1948: 5.
- 164 Rivera, RE. “Congreso Municipal Delegación boricua sometió 6 trabajos a acto en Buenos Aires”, *EM*, 13 noviembre 1949: 8.
- 165 Ramírez de Arellano, RW. “Discurso de contestación a nombre de los Delegados, por el Sr. Rafael W. Ramírez, Delegado de Puerto Rico” [a la bienvenida ofrecida por Rafael Malagón, Presidente del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo] en *Memoria del V Congreso Histórico Municipal Interamericano celebrado en Ciudad Trujillo, República Dominicana, 23-30 de abril de 1952*. Ciudad Trujillo, R. D.: Ed. del Caribe, 1952: 26-29; *EM*, “Profesor Ramírez pronunció discurso en acto en Ciudad Trujillo” (foto), 29 abril 1952: 2. Estos Congresos tuvieron sede en La Habana (1942), Nueva Orleans (1947), San Juan (1948), Buenos Aires (1949), Santo Domingo (1952), Madrid (1957).
- 166 Ramírez de Arellano, RW, ed., *Cartas, discursos y artículos de Ramón Power y Giralt, Diputado a Cortes por Puerto Rico*. Colección presentada al Quinto Congreso Histórico Municipal Interamericano, Ciudad Trujillo: Republica Dominicana, 1952 (mimeografiado), 132 págs. Cita de p. iv. En esta obra tampoco indica la procedencia de los documentos.
- 167 AU-562-R1-2, II, Licencias, doc. 8, 19 julio 1949.
- 168 Por ejemplo, *EM*, “El profesor Ramírez dictó varias conferencias en San Germán”, 29 mayo 1929: 15; su obra *How to see San Juan*, 1933; *LTUPR*, “Historia de San Juan es tema de la primera exhibición del Museo”, 17 febrero 1943: 3, 6.
- 169 *La capital a través de los siglos*. S.l., s. e., 1950, 162 págs. sin numerar.
- 170 Hostos, A. de. *Ciudad murada, ensayo acerca del proceso de la civilización en la ciudad española de San Juan Bautista de Puerto Rico, 1521-1898*. La Habana: Habana, Editorial Lex, 1948.
- 171 Adyacentes al campus, “University Farm”, como indica en la “Introducción” a sus *Lecturas de Historia de Puerto Rico*, vol. 1, 1945.
- 172 El texto titulado “Calle del Cristo” (una lista de ilustraciones y breves historias de los edificios, sin fecha) en el Archivo Universitario (AU-562-R1-2, II, Licencias, docs. 3-5) podría estar relacionado con esa conferencia. “Actos de hoy y de mañana”, *El Imparcial* 22 octubre 1950: 23; En *EM*, “Profesor Ramírez dictó conferencia”, 26 octubre 1950: 5; “Regala libro a la alcaldesa”, 27 diciembre 1950: 3; Hernández Aquino, L “Revista de Libros”, 4 marzo 1951: 20, 23;

- Ramírez Brau, E. “Ciudad que se desvanece: ‘San Juan a través de los siglos’”, 11 agosto 1951: 23.
- 173 Guzmán, “Don RWR se despide”; Guzmán, “Don RWR estudiante y maestro”. En *EM*, “Agasajan hoy dos profesores de UPR”, 5 mayo 1951: 25; “Jubilados Rafael W. Ramírez y George V. Keelan agasajados”, 7 mayo 1951: 4. *EM*, “RWR nombrado Profesor Emérito de la Universidad. Consejo Superior tomó acuerdo en última sesión. Le designan director honorario de Museo”, 14 junio 1951: 4 (actualmente, los eméritos tienen “los derechos y atribuciones académicas del personal docente, sin la obligación de rendir una tarea de enseñanza”). *EM*, “Un profesor emérito” (Editorial), 18 junio 1951: 6. Los discípulos fueron innumerables, pero entre los mencionados en entrevistas (que privilegian a los historiadores y los políticos) aparecen Ricardo Alegría, Francisco A. Arrillaga, Reece B. Bothwell, Aída Caro Costas, Luis M. Díaz Soler, Antonio Gautier, Vicente Géigel Polanco, Labor Gómez Acevedo, Isabel Gutiérrez del Arroyo, Víctor Gutiérrez Franqui, Enrique Lugo Silva, Arturo Morales Carrión, Luis Muñoz Lee, Bolívar Pagán, Antonio S. Pedreira, Samuel R. Quiñones, Antonio Rivera, Arturo Santana, Aurelio Torres Braschi; ver Guzmán, “Don RWR se despide”; Rosa, “una entrevista”; “El Instituto de Cultura Puertorriqueña premia figuras ilustres de la comunidad”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* 30, 1966: 14-16, esp. 15.
- 174 Rosa Nieves, C, Melón EM. *Biografías puertorriqueñas: Perfil histórico de un pueblo*. Sharon, CT: Troutman Press, 1970: 352.
- 175 Brau, antecesor y modelo; Cruz Monclova y Adolfo de Hostos, contemporáneos; Morales Carrión, Díaz Soler y Caro Costas, sus discípulos.
- 176 En 1963, en contraste con el desagradable incidente de la visita del secretario Ickes en 1936, el comandante general del ejército de Estados Unidos en las Antillas, el general Roland H. Del Mar alabó a Ramírez por “su caudal de conocimientos [que] comprende los más mínimos detalles del acervo histórico puertorriqueño”; ver Mejías, HJ. “General Del Mar y su esposa son hechos hijos adoptivos San Juan en último agasajo”, *EM* 22 abril 1963: 14.
- 177 García, CM. “Gobierno Capital otorga Premio de Civismo a don Rafael W. Ramírez”, *EM* 6 agosto 1964: 47.
- 178 Silvestrini, BG. “Los libros de texto de Historia de Puerto Rico y el contexto caribeño”, *Cuadernos de la Facultad de Humanidades*, UPR-Río Piedras, 1984; 12: 49-66; esp. 56-58.
- 179 Publicadas por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, Ciclo de conferencias sobre la Historia de Puerto Rico: Además de Ramírez, Luis M. Díaz Soler, “La esclavitud negra en Puerto Rico”, conferencia ofrecida el 11 de mayo de 1956, 1969; Arturo Santana, “Puerto Rico y los Estados Unidos en el período revolucionario de Europa y América”, 1957.
- 180 Scarano, F. “La Historia heredada: Cauces y corrientes de la historiografía puertorriqueña, 1880-1970”, *Exégesis* (Colegio Universitario de Humacao, UPR) 1993; 6(17): 40-52, esp. 45-46.
- 181 *Cómo vivían nuestros abuelos*, 1957: 4.
- 182 Rosa, “una entrevista”: 73.
- 183 El periódico universitario *La Torre* daba noticia de los hallazgos, por ejemplo: “Hallan libros históricos en archivos de [periódico] *La Torre*”, 19 enero 1944: 1; “Lic. J. Toro Nazario trajo [de Estados Unidos] documentos históricos de Puerto Rico para UPR”, 18 octubre 1944: 5; “El Dr. Antonio Rivera trajo de Méjico 800 documentos históricos sobre P.R.” 1 noviembre 1944: 6.
- 184 Rosa, “una entrevista” 68
- 185 Vargas, 117, entrevista a la Dra. Pilar Barbosa de Rosario, 1994. Vargas atribuye a la “preparación pedagógica” de Ramírez su utilización de manuales instruccionales (p. 96). El uso de estas “ayudas de estudio” se evidencia desde su *Question Book*, *Porto Rican History* de 1912.
- 186 Ramírez de Arellano, RW. *Evolución Histórica de Puerto Rico. Sílabos, Lecturas, Ejercicios*. San Juan, PR: Tipografía Progress (Romero y Del Valle), sin fecha. Colección Dr. Eduardo Rodríguez Vázquez, Guaynabo, Puerto Rico. La portada es trabajo de imprenta, que sirve de tapa para 57 hojas sueltas, mayormente mimeografiadas. El contenido cubre pocos temas (¿porciones de un curso de historia de Puerto Rico desde los nativos a la “memoria de Melgarejo”, 1582?) y faltan una o más páginas.
- 187 *EM*, “El profesor Ramírez dictó varias conferencias en San Germán”, 29 mayo 1929: 15.
- 188 Todavía en 1964 consideraba importantes las discusiones sobre “la paternidad de “La Borinqueña”, los orígenes de la actual bandera del Estado Libre Asociado y del sitio donde anclaron las diez y siete naves colombinas”; “Trasfondo histórico de un rincón de la capital”, *BolMunSJ* 1965, 8(7): 6-7 (discurso al recibir Premio de Civismo, 1964).
- 189 En *LTUPR*, Lidio Cruz Monclova, “Ante el 450º aniversario del Descubrimiento de Puerto Rico”, 17 noviembre 1943: 2, 6; Félix Franco Oppenheimer, “¿19 de noviembre?”, 14 noviembre 1945: 4, 6.
- 190 *EM*, “Un profesor emérito” (Editorial), 18 junio 1951: 6; Guzmán, “Don RWR estudiante y maestro”.
- 191 “Universitarias ofrecen un desfile de modas en el viejo Auditorium”, *LTUPR* 1 mayo 1940: 2; Guzmán, “Don RWR estudiante y maestro”; Rosa, “una entrevista”.
- 192 Fuente que pidió anon imato, 22 agosto 1922.
- 193 Bauzá Guerra, S. “Rafael W. Ramírez habló sobre el Descubrimiento”, *EM* 20 noviembre 1954: 9: “la forma amena que lo caracteriza”; Reyes Padró, C. “Homenaje al Historiador de la Capital hace evocar otros tiempos en San Juan”,

- EM, 4 mayo 1961: 1: “gracioso divagar con fondo realmente histórico”; Borrás, G. “Historiador habla del SJ antiguo a damas invitadas Club Zonta”, EM 13 agosto 1966: 19: “habitual palabra fácil y galana”, “su descripción brillantemente gráfica”, “nostálgico retornar a otros tiempos”; EM, “En Club Decoración de Interiores”, 14 marzo 1965: 10: su elocuencia acostumbrada, y con esa gracia tan suya”.
- 194 Ramos, BC. “Felipe Janer Soler”, EM 6 octubre 1935: 2, 10, esp. 2.
- 195 “En la escuela elemental daría énfasis a [...] pasajes folklóricos tales como juegos y canciones infantiles y leyendas sobre la vida indígena y los primeros incidentes significativos en el desarrollo de nuestra historia [...] acompañado por brevísimas biografías sobre algunas [...] figuras [...] de la colonización. Más adelante, digamos del cuarto al séptimo grado, pondría énfasis en la historia local, pueblos y pobladores que se distinguieron en [su] fundación [...], significado de los nombres y elementos geográficos relacionados [...] con la población. En la escuela secundaria pondría gran atención al desarrollo gubernamental y a los aspectos políticos, económico y social. Algunos de mis alumnos recordarán una frase mía que se hizo muy popular: Puerto Rico es la tierra de los Tres Reyes Magos: Muñoz Rivera, de Diego y José Barbosa. No se habla, ni se recuerdan los otros [...]. Ni se recuerda tampoco el gran número de damas, [...] excelentes madres, [...] sus] excelentes trabajos literarios y disquisiciones sociológicas. Dediquen nuestras escuelas [...] un recuerdo no sólo a los Tres Reyes Magos, sino también a otros pilares de piedra y de mármol que ayudaron a formar el edificio de la vida puertorriqueña.” Rosa, “una entrevista” 73.
- 196 “Aplazan exposición”, *El Imparcial* 15 octubre 1950: 3 (Se aplaza para el 24, Día de las Naciones Unidas, “exposición conmemorando la epopeya colombina como una actividad del Gobierno de la Capital”, preparada por Ramírez, “director del Museo Ponce de León” (no dice si es en la Universidad o la alcaldía). Titulada “Descubrimiento de América y la Cartografía Americana” cuenta con “fotografías en tamaño heroico realizadas por el fotógrafo oficial de la UPR, Samuel Santiago, e iluminadas por Osiris Delgado Mercado, instructor de Arte” de la misma. Hay lista de varias fotos.
- 197 Guzmán, “Don RWR se despide”.
- 198 “Desfile con motivo de estreno de Cyrano”, *El Imparcial* 28 octubre 1950: 13. La interpretación le ganó a Ferrer el Óscar de protagonista. El actor donó a la UPR la estatuilla, que más tarde adornó el vestíbulo del Teatro de la Universidad hasta que fue robada en 2000.
- 199 “La Sociedad de Autores, Compositores y Editores de Música celebra primer aniversario”, *Hélices* noviembre 1952: 19.
- 200 Fondo Rafael W. Ramírez de Arellano, Fundación Felisa Rincón de Gautier, San Juan, PR.
- 201 “Planes para Congreso de Municipios”, *Diario de la Marina*, 21 septiembre 1954, Suplemento: 3 (tres fotos); Margenat, A. “Congreso de Municipalidades - Alcaldesa destaca importancia de acto” EM 30 noviembre 1954: 5. Al comienzo del Congreso, cuando todavía se esperaban más delegados, habían llegado 127 de 15 países; ver EM de 30 noviembre a 13 diciembre 1954 (artículos desglosados en el índice-tarjetero bajo “Municipios-Historia-Convenciones”). Dos novedades en comparación con el congreso de 1948 fueron las facilidades de traducción simultánea a cuatro idiomas (3, 6, 13 diciembre) y los anuncios de compañías comerciales dando la bienvenida a los delegados (2-3 diciembre). Vélez Rodríguez, E. *Puerto Rico: Política exterior sin estado soberano, 1946-1964*. SJ: Ediciones Callejón, 2017, 2ª ed.
- 202 En EM, “Conmemoran hoy en el Casino Descubrimiento de Puerto Rico”, 18 noviembre 1954: 8; Bauzá Guerra, S. “Rafael W. Ramírez habló sobre el Descubrimiento”, 20 noviembre 1954: 9. Lo de Pinzón es más teoría que leyenda, ver Szászdi Nagy, A. *Los guías de Guanahani, y La llegada de Pinzón a Puerto Rico*. Valladolid: Casa Museo de Colón, 1995.
- 203 El CV 1964 indica se inició en la Oficina Interamericana en 1953, pero un artículo de periódico de 1951 ya lo ubica allí (Margenat, A. “Uruguay envía colección obras a Biblioteca de la Capital”, EM 28 agosto 1951: 11) y un recuento posterior de Ramírez también señala a 1951 (Guiscafré, 1964). El *Boletín Mensual* del municipio de abril 1965 todavía lo llama Encargado de Protocolo. En 1952 había rumores del cierre de la Oficina Interamericana y que Ramírez ocuparía la plaza de Historiador Oficial al inminente retiro de Francisco Zeno (Combas Guerra, E. “En torno a la Fortaleza”, EM, 23 junio 1952: 6), que no ocurrió hasta 1957.
- 204 Dos ejemplos del espectro de su público, según EM: “Marquesa de las Almenas en Puerto Rico”, 11 febrero 1961, SS 1, 7; “Secretarías [del Departamento de Justicia] recorren las calles de San Juan” (foto con calce), 25 abril 1963 (la fotocopia de la familia Ramírez indica esa fecha, pero no aparece en la copia de El Mundo en la Biblioteca de la UPR, Colección Puertorriqueña, del 23 al 30 de abril).
- 205 Rosa, “una entrevista” 72. También refuta el título de historiador de la capital en Guiscafré, 1964.
- 206 Lo han sido Francisco Mariano Quiñones, Salvador Brau Asencio, Cayetano Coll y Toste, Mariano Abril, Adolfo de Hostos, (43 años más tarde) Pilar Barbosa de Rosario, Luis E. González Vales y Carlos I. Hernández Hernández.
- 207 Weible, R. “Defining public history: Is it possible? Is it necessary?”, *Perspectives on History* (American Historical Association) 1 marzo 2008, <https://www.historians.org/research-and-publications/perspectives-on-history/march-2008/>

- [defining-public-history-is-it-possible-is-it-necessary](#), 16 febrero 2023.
- 208 “¿Qué hace un gestor cultural?”, Red de Universidades Anáhuac, 7 julio 2020; <https://www.anahuac.mx/blog/que-hace-un-gestor-cultural>, 16 febrero 2023.
- 209 De Guzmán, P. “Cómo un vaso de agua puede ‘revelar’ amores”, *EM*, 24 junio 1955: 9.
- 210 “Nombran comisiones traslados restos Fray Inigo”, *El Imparcial* 25 abril 1956: 19. Ese traslado no ocurrió.
- 211 Hernández, Ricardo *Alegría*, 160-163, 166, 491.
- 212 *EM*, “Historiador hablará sobre conquista P.R.” 14 junio 1956: 18; “Rafael W. Ramírez dicta charla hoy”, 24 agosto 1956: 4. Rafael W. Ramírez. *Cómo vivían nuestros abuelos*, grabación en AGPR, Archivo de la Música y Sonido, Acervo de Discos Compactos #301 (disco rotulado “Conf Hist PR La vida de nuestros antepasados”, 48:22 min.); *Cómo vivían nuestros abuelos*. San Juan, PR: Instituto de Cultura Puertorriqueña (Ciclo de conferencias sobre la Historia de Puerto Rico), 1957, 10 págs.; *El Imparcial*, 19 junio 1965: S-4, 5, 19; *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 1975; no. 66: 3-6; en *EM*, Miguel Rivera, “Daré conferencia”, 27 junio 1958: 34; “Libros Recibidos *Como vivían nuestros abuelos*”, 4 agosto 1958: 14.
- 213 *BolMunSJ*, (Fotos de la exhibición Desarrollo de la Medicina con motivo del jubileo de oro del Hospital de la Capital en Santurce), mayo 1959: 13; *BolMunSJ*, “Prepara una exposición gráfica sobre pueblos y ciudades”, junio 1961: 10; Combas Guerra, E. “En torno a la Fortaleza” (se prepara exhibición Historia del Dinero), *EM*, 2 febrero 1962: 6; *BolMunSJ*, “Don Rafa expone Historia del Dinero”, diciembre 1962: 6-8; H. V. T., “City Hall has lots of dough”, *Island Times*, 7 junio 1963: 9, 14; *BolMunSJ*, “La Capital ofrece exposición sobre el Descubrimiento”, diciembre 1963: 5-7, 10; *BolMunSJ*, “Expone los valores de damas del pasado”, mayo 1964: 6-7; *BolMunSJ*, “Expone aspectos culminantes de la Guerra Civil Americana”, marzo 1965: 5-8; *El Imparcial*, “Profesor Ramírez de Arellano expone aspectos culminantes de la Guerra Civil Americana”, 6 marzo 1965: S-4-5; *BolMunSJ*, “Donan monedas conmemorativas de centenario de la Guerra Civil”, abril 1965: 3-4.
- 214 *BolMunSJ*, “Una muy sensible pérdida”, febrero 1960: 12; *The San Juan Star*, “Services due today for Mrs. Ramírez”, 6 febrero 1960: 3; Guzmán, “Lucille Kimerer”. *EM*, “300 rinden homenaje al historiador don Rafael W. Ramírez de Arellano”, 7 diciembre 1962: 19 (flores a tumba); Rosa, “una entrevista” 67 (colaboradora); Guiscafré, 1964 (muerte de esposa).
- 215 Reyes Padró, C. “Homenaje al Historiador de la Capital hace evocar otros tiempos en San Juan”, *EM*, 4 mayo 1961: 1.
- 216 “Por una vida dedicada al estudio y la enseñanza de la historia puertorriqueña y por una contribución perdurable a la cultura de su país”, *History News* (American Association for Local and State History), “Thirty-seven win AASLH Certificate of Commendation”, Sept 1962: 161-162, esp. 162; *EM*, “Sociedad Historia elogia labor Rafael W. Ramírez”, 1 diciembre 1962: 37; *San Juan Star*, “Historian honored”, 4 diciembre 1962; *EM*, “300 rinden homenaje al historiador don Rafael W. Ramírez de Arellano”, 7 diciembre 1962: 19. En 1966, Ricardo Alegría y Aurelio Tió recibieron ese premio, y al año siguiente, el propio municipio, por publicar las Actas del Cabildo – en *BolMunSJ*, marzo 1966: 7; “Premian Municipio por Actas Cabildo”, octubre 1967: 13.
- 217 Margenat, A. “Celebran sesquicentenario muerte Ramón Power y adopción Constitución 1812 por Cortes Cádiz”, *EM*, 15 diciembre 1962: 14.
- 218 Morel Campos, J. *Danzas*. 5 vols. San Juan, PR: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1958. *Cuadernos de Poesía*, San Juan, PR: Instituto de Cultura Puertorriqueña, no. 1 poemas de José de Diego, 1959, ilustrados por Carlos Marichal; 2 Luis Lloréns Torres, Lorenzo Homar; 3 Luis Palés Matos, Rafael Tufiño; 4 José Gautier Benítez, Augusto Marín; 5 Lola Rodríguez de Tió, “S. Sánchez” (¿Samuel Sánchez Herrera?).
- 219 “Dios me lleve al Perú!”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* VI:18, enero-marzo 1963. p. 54-56; “Ramón Power y Giralt”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* VI:21, octubre-diciembre 1963. p. 33-35; “Trasfondo histórico de un rincón de la capital”, *BolMunSJ* 1965, 8(7): 6-7 (discurso al recibir Premio de Civismo, 1964), reimpreso *Décima Feria del Libro, 21 de marzo al 4 de abril de 1968, Plaza de Armas*. San Juan, P. R.: Asociación de Graduadas de la UPR, 1968: 7-9; *La Última Tarde*. San Juan, P.R.: Publicación del Gobierno Municipal de la Capital de Puerto Rico, 1964, 63 págs., profusamente ilustrado, reimpreso sin imágenes, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 1975; no. 66: 7-9.
- 220 *EM*, “Municipio de San Juan otorga el premio de Civismo a Historiador Rafael Ramírez”, 20 julio 1964: 10. CarmenM. García, “Gobierno Capital otorga Premio de Civismo a don Rafael W. Ramírez”, *EM*, 6 agosto 1964: 47. Además de lo citado, *San Juan Star*, “Prof. Ramírez de Arellano named citizen of the year”, 19 julio 1964: 13; *El Imparcial*, “Recibe premio de civismo”, 7 agosto 1964: 4; *BolMunSJ*, “Otorgan Premio de Civismo al profesor RWR”, julio 1964: 3-4; “Apuntes gráficos de la ceremonia de entrega del Premio de Civismo”, agosto 1964: 13. Guiscafré, 1964; Rosa, “una entrevista”. Rafael W. Ramírez de Arellano, “Trasfondo histórico de un rincón de la capital”, *BolMunSJ* julio 1965: 6-7; reimpreso en *Décima Feria del Libro, 21 de marzo al 4 de abril de 1968, Plaza de Armas*. San Juan, P. R.: Asociación de Graduadas de la UPR, 1968: 7-9.
- 221 *EM*, “En Club Decoración de Interiores”, 14 marzo 1965: 10.

- 222 Rojas Daporta, M. “Instalan Museo de Familia Puertorriqueña Siglo XIX”, *EM*, 9 enero 1965, Supl. Sabatino: 6-7; *BolMunSJ*, “La Casa Museo del callejón San Luis Rey”, octubre 1965: 14; Ramírez, RW. “Cómo vivían nuestros abuelos”, *El Imparcial*, 19 junio 1965: S-4, 5, 19; Puerto Rico Telephone Company, “Una familia puertorriqueña del siglo XIX”, *Su Telefónica Informa*, octubre 1965: 1; Zéndegui, G. de. “A new museum from an old house”, *Américas* (Organización de Estados Americanos), enero 1968:20-25, 49; Alegría, R.E. “La Casa del Callejón de San Luis Rey”, *Interiors*, junio 1968, 4 págs. sin numerar; Borrás, G. “Historiador habla del SJ antiguo a damas invitadas Club Zonta”, *EM* 13 agosto 1966: 19.
- 223 Mudanza de UPR a San Juan en Rosa, “una entrevista” 72; en 1966 vivía en SJ - Borrás, G. “Historiador habla del SJ antiguo a damas invitadas Club Zonta”, *EM* 13 agosto 1966: 19; “Para mí, todo San Juan es un museo” (entrevista en publicación puertorriqueña no identificada, de 1967 a 1972), págs. 34-35, 62-64. Ya no vivía allí al tiempo de la entrevista de Cordero Ávila, “El puertorriqueño” (17 junio 1973). Ramos, LS. “San Juan Viejo y sus personajes”, *El Nuevo Día*, 29 julio 1970: 28-29.
- 224 Texto del laudo en “El Instituto de Cultura Puertorriqueña premia figuras ilustres de la comunidad”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* 30, 1966: 14-16, esp. 15; Guiscafré, R. “Premiados por Instituto Cinco figuras destacadas en nuestra cultura”, *EM* 19 febrero 1966 SS 6 (Rafael Hernández, Adolfo de Hostos, Concha Meléndez, Rafael W. Ramírez de Arellano, Evaristo Ribera Chevremont; no hay semblanza de Ramírez, como para los otros galardonados, - “se negó a recibir a la Prensa en esta ocasión”); *BolMunSJ*, [Rafael W. Ramírez de Arellano recibe Medalla de Oro del Instituto de Cultura – foto], octubre 1966: 10.
- 225 “Las Navidades de antaño”, *BolMunSJ* diciembre 1966: 6-7; *La Calle Museo*. Barcelona: Ediciones Rumbos, 1967. *BolMunSJ*, “Un libro del prof. Ramírez” mayo 1967: 3; en *EM*, Combas Guerra, E. “En torno a la Fortaleza”, 6 junio 1967: 6; “Rafael W. Ramírez habla sobre su libro” [en el Ateneo], 13 febrero 1968: 3; Martínez Capó, J. “La escena literaria”, 1 marzo 1969, SS 22; “Libros Recibidos”, 22 marzo 1969, SS 22.
- 226 En *EM*, “Municipio de San Juan otorga el premio de Civismo a Historiador Rafael Ramírez”, 20 julio 1964: 10, declaró su intención de publicar la Historia de las Calles Museo (Cristo, según su libro), de Los Bobos (San Sebastián), de La Tanca (La Calle de los Muchos Nombres), Sol, La Luna, Santa Catalina, de la Palma (San José), del Tejar (San Justo), de la Estrella (O’Donnell), y los Cuatro Recintos de la ciudad, así como la de La Plaza de los Muchos Nombres (Plaza de Armas). Algo del proyecto aparece en su discurso al ser premiado, “Trasfondo histórico de un rincón de la capital”, *BolMunSJ* 1965, 8(7): 6-7 y textos posteriores: Cordero Ávila, “El puertorriqueño” (p. 2 menciona la calle Tanca); Guiscafré, 1964, menciona La Plaza de los Muchos Nombres (dice Plaza Baldorioty) y Colón, E.M. “Old San Juan parking, history”, *San Juan Star*, Carta al Editor, 23 septiembre 1978: 15 indica poseer el manuscrito titulado *La plaza de los muchos nombres*, que prometió prologar y titular, “una historia completamente ilustrada de la Plaza de Armas, en la que al final repite sus sentimientos de toda la vida: “seguiré yo enamorado, hasta la hora de mi muerte, de mi vieja Capital ...” (mi traducción del texto en inglés). En 1940, Font Saldaña (entrevista en *PRI*, págs. 63-64) indicó que Ramírez tenía preparado para publicación un *Calendario sobre documentos de Puerto Rico*, *Archivo General de Indias*. En 1973, la explicación de Ramírez en Cordero Ávila, “El puertorriqueño”, sugiere era una guía de uso interno preparada por el Archivo, para cuya reproducción Ramírez no consiguió aquí apoyo.
- 227 Borrás, G. “La [décima] Feria del Libro”, *EM* SS PR Ilustrado 30 marzo 1968: 9-10; Asociación de Graduadas de la UPR. *Programa Décima Feria del Libro 21 marzo - 4 abril 1968*, folleto impreso; *Décima Feria del Libro*, edición especial periódico *Escuela* (Departamento de Instrucción Pública), ilustraciones por Carlos Marichal. Minutas reunión Comité Histórico-Cultural del 450 Aniversario de la Fundación de San Juan, 10 noviembre 1970, 6 págs. mimeografiadas, Casa Museo Felisa Rincón de Gautier, documentos Rafael W. Ramírez de Arellano Asenjo. Carta de la Asociación Cultural de la Escuela Superior Central a Ramírez, 29 marzo 1971 sobre ceremonia el 29 de abril; “Escuela Ramón Power Honrarán Historiador de la Capital”, *EM*, 15 abril 1971: 5-B.
- 228 M. L. Roca, “Muere historiador Rafael W. Ramírez”, *El Vocero* 4 diciembre 1974: 8 indica el deceso ocurrió el 1º diciembre, pero fue el lunes 2 (comunicación personal, Maxine Ramírez de Arellano Robert, 3 abril 2022).

Referencias

Abreviaturas

UPR: Universidad de Puerto Rico

Archivos y documentos frecuentemente citados

AU-562-R1-2, tomo (I/II): Archivo Universitario, UPR, Recinto de Río Piedras, Ramírez de Arellano, Rafael W., PR-UPRRP-AU-562-R1-2, tomo

Currículum 1924: documento sin título ni número, encabezado “Please fill out and return to office at once”, AU-562-R1-2, II, Confidencial.

CV 1964: “Datos biográficos del Profesor don Rafael W. Ramírez de Arellano”, hasta 1964, mecanografiado, documentos familiares, copia en Casa Museo Felisa Rincón de Gautier y en Colección Puertorriqueña, Biblioteca Lázaro, UPR Río Piedras.

Periódicos, revistas y libros frecuentemente citados

BolMunSJ: Boletín Municipal (San Juan)

EM: El Mundo

EU: El Universal

LCPR: La Correspondencia de Puerto Rico

LD: La Democracia

LTUPR: La Torre (Universidad de Puerto Rico, 1939-1947)

PRI: Puerto Rico Ilustrado

SS: Suplemento sabatino

Artículos frecuentemente citados

Aponte Alsina, “La figura del intérprete”: Aponte Alsina, M. “La figura del intérprete: la Universidad de Thomas Benner” en Álvarez Curbelo, S., Raffucci, CI., eds., *Frente a la Torre: Ensayos del centenario de la Universidad de Puerto Rico, 1903-2003*. San Juan, PR: Editorial de la UPR, 2005: 75-101.

Cordero Ávila, “El puertorriqueño”: Cordero Ávila, J. “El puertorriqueño no conoce su historia”, *EM*, Suplemento dominical *Puerto Rico Ilustrado* 17 junio 1973: 2-5.

Guzmán, “Don RWR estudiante y maestro”: Guzmán, C. “Don Rafael W. Ramírez estudiante y maestro bajo distintas soberanías”, *Alma Latina* 9 junio 1951: 6-9.

Guzmán, “Don RWR se despide”: Guzmán, C. “Don Rafael W. Ramírez se despide de cátedra en la Universidad”, *El Mundo* 6 mayo 1951: 1, 9.

Guzmán, “Lucille Kimerer”: Guzmán, C. “Lucille Kimerer de Ramírez dedica 35 años a la enseñanza del inglés en Puerto Rico”, *Alma Latina*, 13 junio 1953: 6-7, 41.

Guiscafré, 1964: Guiscafré, R. “Don Rafael W. Ramírez; una vida que sigue haciendo historia”, 22 agosto 1964, *SS*: 4.

Marichal: Marichal, F. “El Museo de Historia Antropología y Arte: un recurso para la investigación y la enseñanza”, *Visión Doble* abril 2019, <https://revistas.upr.edu/index.php/visiondoble/issue/view/2466>.

Quintero Rivera, *Bases sociales*: Quintero Rivera, A. G. *Bases sociales de la transformación ideológica del Partido Popular Democrático en la década de 1940-50: Economía política de Puerto Rico en la primera mitad del siglo XX*. San Juan, PR: Eds. Callejón, 2022.

Pedreira, *Periodismo*: Pedreira, A. S. *El periodismo en Puerto Rico*. Río Piedras, PR: Edil, 1982. Primera edición, 1941.

Rosa, “una entrevista”: G. [González] de Rosa, E. “Don Rafael W. Ramírez - una entrevista”, *Educación* (Departamento de Instrucción Pública), agosto 1964; 13(12): foto + 67-74

APÉNDICE 1

RAFAEL W. RAMIREZ DE ARELLANO:
DATOS BIOGRÁFICOS Y PUBLICACIONES

-José G. Rigau Pérez-

Nació el día 25 de junio de 1884, en el número 5 de la calle de La Palma, hoy calle San José, de San Juan. Falleció en San Juan, 2 de diciembre de 1974.

Cursó estudios primarios y secundarios en las escuelas de San Juan. Se graduó de Bachiller en Artes en el Instituto Español [¿Instituto Civil de Segunda Enseñanza, San Juan?], en 1898. En 1898 obtuvo su Certificado como Principal. Tomó cursos especiales en educación y filosofía.

Experiencia como Educador

Maestro de Escuela Nocturna, 1900, 1901

Maestro de Francés y Español en King's Mountain Military Academy, Yorkville, South Carolina, 1902-04

Teacher Public School, Utuado, P. R. 1904

Adjuntas 1904-06

Añasco 1906-07

Spanish and Latin Teacher, Central High and Grammar School, San Juan, P. R., 1907-08

Assistant Superintendent of Schools, San Juan 1908-09

Superintendent of Schools, Rio Grande 1909-12

Instructor de Español e Historia en el Instituto de verano, Mayagüez, 1912

Profesor de Español y Literatura en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez, 1912-1915

Jefe de Departamento de Español y Latín en la Escuela de Verano de la Glynn Academy, Brunswick, Georgia, 1915-1918.

Profesor Auxiliar de Lenguas Romances en la Universidad de Georgia, 1918-1920.

Jefe del Departamento de Español de la State Normal School, Athens, Ga., 1919.

Profesor de Español, UPR 1922 a ca. 1926

Catedrático de Historia de Puerto Rico, UPR 1926-1951

[Cursos en el Centro de Estudios Históricos, Junta de Ampliación de Estudios, Madrid, 1926, según *In Memoriam* en Rev. Inst. Cultura Puertorriqueña, no. 66, 1975: 1-2]

Profesor Emérito y Director Honorario del Museo de la U. P. R., 1951

Director de la Oficina Interamericana del Municipio de San Juan, 1953 (a ca. 1955)

Jefe de Protocolo, ca. 1955 hasta 1965

Director del Museo de la Familia Puertorriqueña, 1965

Reconocimientos

Miembro fundador, Academia Puertorriqueña de la Historia, 1934, medalla 20

Miembro honorario, Casa de España en Puerto Rico

Gobernador Rotario, 1944-1945

Socio correspondiente, Sociedad Arqueológica de Lima, Perú, 1948

Profesor Emérito, UPR, 1951

Director honorario del Museo de la UPR, 1951
Certificado de Reconocimiento (“Commendation”), American Association for Local and State History, 1962
Premio de Civismo, Municipio de San Juan, 1964
Medalla de Oro, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1965
Dedicación de la 10ª Feria del Libro de la Asociación de Graduadas de la UPR, 1968
Doctorado honorario, World University / Universidad Mundial, 1972
Dedicación de la Ceremonia Inaugural del Archivo General de Puerto Rico, 1973
Doctorado honorario UPR, 1973

Publicaciones

Director y editor de revistas históricas:
Porto Rican Instructor, Mayagüez
Borincana. Revista Histórica Juvenil. Río Piedras, P. R.: [s.e.] septiembre a diciembre, 1929
Fuentes Históricas sobre Puerto Rico, números 1-3 diciembre 1928 - febrero 1929, repetidos septiembre - noviembre 1929; números 4-6, diciembre 1929-febrero 1930* (estos números 1-6 disponibles en Archivo Digital Nacional de PR)
El Mes Histórico, 13 números, 1934-1935
Cartas y Relaciones Históricas y Geográficas sobre Puerto Rico: 1493-1598. San Juan, P.R.: [Municipio de San Juan], Imp. Venezuela, 1934. (Publicada en folletos separados; se conocen cinco entregas de 16 páginas c/u).
Transcripciones de Colecciones y Manuscritos de Puerto Rico. Río Piedras: Museo Juan Ponce de León. Solo se conoce No. 1. Dabán y Noguera Juan, and Ramírez de Arellano Rafael William. 1942. *Bando de Policía de Don Juan Dabán y Noguera, 1783*.

Artículos y libros

Libros mencionados en su CV, que no he podido localizar
Manual de Ejercicios Gramaticales, 1907
A course of study in Spanish for the High Schools of the Island, 1910.
La Escuela Rural, 1912
Spanish Note Book, 1919

Ramírez de Arellano Rafael W. 1910. *La Escuela puertorriqueña y su producto*. Conferencia pedagógica. Tip. Real Hermanos, San Juan, P.R., 20 p.
Ramírez Rafael W. 1912. *Question Book, Porto Rican History*. Porto Rico Progress Publishing Company - 161 pages. <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uiug.30112045492029&view=1up&seq=1&skin=2021>
Ramírez de Arellano Rafael William. 1923. *Programa de Historia Literaria Española*. San Juan, P.R.: Cantero, Fernández – 59 p.
Prólogo de Gerardo Sellés Solá; bosquejos de 55 lecciones, con bibliografía y sugerencias de lecturas, mapa de España y de PR: 1-46 España desde su geografía hasta los hermanos Machado; 47-48 Hispanoamérica; 49 Méjico y América Central; Sur América del Sur; 51 Cuba y Santo Domingo; 52-55 Puerto Rico hasta de Diego y Muñoz Rivera (en poesía).
Ramírez de Arellano Rafael. 1925. “El Doctor Navarro Tomás y su viaje a Puerto Rico”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 1925; 29(7-9): 360-365.
Ramírez de Arellano Rafael. 1926. *Folklore portorriqueño: Cuentos y adivinanzas recogidos de la tradición oral*. Madrid: Junta de Ampliación de Estudios, Centro de Estudios Históricos. Escrito Madrid,

invierno del 1925, 290 págs

Ramírez de Arellano Rafael W. 1927. "Inter-American significance of Porto Rico's educational program", National Education Association, *Proceedings and Addresses*, Seattle, WA, 1927; vol 65: 730-735. Ref. Pedreira, *Bibliografía* p. 330

"El bando del General Prim" (incluye foto del documento). *Índice* I:12, 13 marzo 1930, p. 188

Salvador Brau. *La colonización de Puerto Rico desde el descubrimiento de la Isla hasta la reversión a la corona española de los privilegios de Colón*. 2ª ed., al cuidado de Rafael W. Ramírez, San Juan, PR: Cantero Fernández, 1930.

Ramírez de Arellano Rafael William. 1933. *Los Huracanes de Puerto Rico*. Boletín de la Universidad de Puerto Rico. Serie 3, No. 2. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico. https://issuu.com/coleccionpuertorriquena/docs/huracanes_pr_-ramirez_arellano_1932

Ramírez de Arellano Rafael W. [1933]. *How to See San Juan*. [San Juan, P. R.:] Cantero, Fernández, 15 p. Lee, Muna y Ramírez, Rafael W. "Puerto Rico" [Doña Inés Ponce de León (c. 1475- c. 1515), María Bibiana Benítez (1783-), Mariana Braceti "The Golden Arm", Lola Rodríguez de Tió (1843-1924), Carlota Matienzo (1881-1926)]; en Minna Moscheroch Schmidt, *Four hundred outstanding women of the world and costumology of their time*. Chicago: Minna Moscheroch Schmidt, 1933: 331-337.

Ramírez de Arellano Rafael W. "Una Hija puertorriqueña de la Revolución Americana", *Puerto Rico Ilustrado* XXVI: 1344, 7 diciembre 1935 p. portada, 36-37

Ramírez de Arellano Rafael William. 1936. *La reconstrucción agrícola de 1826*, San Juan, P. R.: Tip. Puerto Rico Progress (Romero & del Valle), 15 p.

Explicación y transcripción de la "Memoria" que los hacendados Nicolás Vizcarrondo, Andrés Vizcarrondo, Ramón Carpegna y Buenaventura Quiñones dirigieron al gobernador de La Torre (por su solicitud), 22 marzo 1826, para respaldar la petición del gobernador al rey (2 enero 1826), solicitando autorización para introducir capitales en metálico con el propósito de repartirlos juiciosamente entre los propietarios del país, luego de la tormenta de Santa Ana (1825). Esta memoria se dirige a la negociación del empréstito, limitando sus recomendaciones a la industria del azúcar.

[No da la referencia para la "Memoria", aunque para otros documentos cita el Archivo General de Indias. Francisco Moscoso informa que podría ser AGI, Santo Domingo 2345 (legajo no digitalizado).]

Ramírez de Arellano Rafael William. 1936. "Instrucciones al diputado, don Ramón Power y Giralt", *Boletín de la Universidad de Puerto Rico*, Series VII, No. 2. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico: 5-76.

Ramírez de Arellano Rafael W. "Descubrimiento de Puerto Rico: Teorías y posibilidades", *Brújula* 1936; vol. 2, nos. 7-8: 188-190.

"Notas sobre la esclavitud". *Brújula* 1937; vol. 3, nos.9-10: 108-12 (Fotos)

Ramírez de Arellano Rafael W. "One hundred years ago". *Summer School Review*. XVI:6, August 5, 1938. p. 2

"La última tarde". *Puerto Rico Ilustrado* XXVIII: 1496, 19 noviembre 1938 p. 14, 64

Ramírez de Arellano, Rafael William. 1964. *La Última Tarde*. San Juan, P.R.: Publicación del Gobierno Municipal de la Capital de Puerto Rico, 63 págs., profusamente ilustrado [poco texto]. Reimpreso sin imágenes, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 1975; no. 66: 7-9.

Ramírez de Arellano Rafael W. 1945. *Lecturas de Historia de Puerto Rico, 1800-1837*. Río Piedras, P.R.: Universidad de P.R., transcripciones mecanografiadas mimeografiadas, 2 vols. Vol. 1 1800-1812, 69 documentos <http://archivonacional.com/showDoc.aspx?ID=?enc=TwEYbdpVL40U5R5vo8G-FKkWp81+8OuknlvLQkVcXsl2f8RyJ8mkkQ7DZcRyY82oWjJ9N/+kFersTC/IJSdGYJtDvp8VBO-GAHkKOyb4+2RFYC8HDWW5ykTZ+42F2/HulhS+LH3YH4thOEI3XfMTBin55Ij9qBbXCQqj/e9+aLFVp8pGV9wj6WmV9ofL1AhYPTZ5IpXNS9mbbPbtBHLelCRHm9p1XaTuebzfa+h4q1E8x-Nm+5xL10aM9a3QbICPiB203vOwrDL/Tmj6xXlo5xvW+c3v2EXrCxPO4tFgjoI4fCQ9fOWKyo-o1Tk6FGAB67K9vONeGdywdxg6kRrR/+g98lpj4lgxZrHzh6WvI4flhZgUc3oD5zvXGWlcSfw-m5Qmmb25wKL14w+RbOeRFZDPrImA2dWxq4KdwHqa8PADNJUgWKdDk3CXVvYC6l8ewjpCi-IOJUurvoNML2PMRr3vHQ/x/XcA8vx2wSw9lWdPcK8rCQ+5W27NqGf7cenAcumVdXPbqtDP8H/>

LpROauL/BSz5DvsT1NpLtCdsJlpx1G/Xz0MbCTpNfsL2oaDEF3/z9SWGQRyzXkmOKfATSg5gIL-fj4o1p4wTW58Aj54IuVMZvo=

Introducción (sin pág.) promete volúmenes 3 (hasta 1865) y 4 (Abolición de la Esclavitud, Reforma Política). Muchos documentos provienen del “Archivo del Editor”, sin más información.

Vol. 2 1813-1837, 175 documentos, 1946. Ya no promete vols. 3 y 4. <http://archivonacional.com/showDoc.aspx?ID=?enc=TwEYbdpVL40U5R5vo8GFKkWP81+8OuknlvLQk-VcXsl2f8RyJ8mkkQ7DZcRyY82oWA1CwJZ2U7vA3yBE1vPirdQrGmW44t/HIyfQBaC-T++uzrMnprd4yszlasWtg17F6NR1hjwjhgQbOiokGWeNZwSoHy9ah7Mdh+7c3F5652Bgrp5/GssHfWWTIDISn41zs0dvysMVENXOIJCpGiBHQrsrYlgQy4WpfoHPDrZRq7+k4CQkepmgflM3O9TgSXXt-ZD7bmqT2VPe3DHoYc3w2TBFcLSlzJEjDqj6w0P1bPpXLD0fpzbWDIsQ2x97gW2m2GQiTbU7dl-vbavzwrUFeTuuWUxY6FFAfVoalrfNk0Jf2HnmU8QOgolipCbTakOVyApyFjdS7OcCegQ4EHYkE/jZgUqr43szu2Z+a4uZjUhDc33sj9nQyw2i7d3EFUQIX96QHGVwM5MsenKGh3boi4ExrdQStZN-GTRZSTkZM0/Ge0u+rAFp4vV+UqONuxE9huzk1ny+uw1aNHjKxBucQAIDYQlgSPZRP-FfCjTCU84NH50YXIMFBseRHhMNPeYI7WK5EhFuYNePK3gwrtiCLXvIeeaMB0u2AnJ-v4ztPNzLPBEg=>

Ramírez, Rafael W. “Museo de Historia y Arte”. *Universidad*, I: 1, 15 agosto 1948: 8

Ramírez de Arellano, Rafael W. *La capital a través de los siglos*. S.l., s. e., 1950, 162 págs. sin numerar, formato apaisado. Llega al año 1797. Combina textos (fotocopiados o presentados como manuscrito de letra grande y legible), imágenes y planos, y “Si hubiera existido *El Eco de Caparra* tal vez hubiéramos leído”: las novedades de Caparra en formato de noticia de periódico (5 páginas con el reverso en blanco). <http://archivonacional.com/showDoc.aspx?ID=?enc=TwEYbdpVL40U5R5vo8GFKkWP81+8OuknlvLQk-VcXsl2f8RyJ8mkkQ7DZcRyY82oWORyD1sdERv60Ic29U/4HtL+klllfAb-dXX6DSIV7y1NC7VoNLfthpVFO6vZsqmYS6lpmqMXugMzkVPUtAlI5t4wPI7wFZF14Nmpe2U/vT1UpPF8NVV6uti85dTT1di0FfyFa83/qPaDxpGnu7hxjLqVr4tTOJD/gbHCP2altv6cR+5Ds7g3L-6jgUKy0/R4+HCOB0QTJowp3SGejX3qjAydYnYLRtkt+EGk8eQsr9Lr2RA9IdZxcSFPfy6HyKbYqA-Fw6j3j1W5dbLGgnYd4lO/eP9Wyqhi13D6Qpev9lbknlNcJrwrPEzvMaC7df0mN5O5Jpqx110zajF-cyV4CXD04VYkcMbZqJLqUxLaBVI91ogVeCWt9+Pqi6tyhcZGdJ4s+lxjEwHQ+O4toOVb+UPm-2IIA7EJgQccBUauaKR2WlaKEzX7mU/64AStoIWa+mykw6nuSg2xAYgiPv1EWt9VM5xIP0z0P-4pCRG/w/pho2LIVIdT/MbZ7QP0X5rvNaSqJX6YiJuy0ez5JjkaHGPJIYAIAr8tq9T9v0k43L7flPHg=>

Ramírez de Arellano, Rafael W. “Discurso de contestación a nombre de los Delegados, por el Sr. Rafael W. Ramírez, Delegado de Puerto Rico” [a la bienvenida ofrecida por Rafael Malagón, Presidente del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo] en *Memoria del V Congreso Histórico Municipal Interamericano celebrado en Ciudad Trujillo, República Dominicana, 23-30 de abril de 1952*. Ciudad Trujillo, R. D.: Ed. del Caribe, 1952: 26-29.

Ramírez de Arellano, Rafael W., ed., *Cartas, discursos y artículos de Ramón Power y Giralt, Diputado a Cortes por Puerto Rico*. Colección presentada al Quinto Congreso Histórico Municipal Interamericano, Ciudad Trujillo: Republica Dominicana, 1952 (mimeografiado), 132 págs.

Ramírez de Arellano, Rafael W., ed., 1957 *Cuentos Folklóricos*. Hato Rey, P.R.: Ed. Departamento de Instrucción Pública, 115 págs.

Ramírez, Rafael W. *Cómo vivían nuestros abuelos*. Conferencia dictada el 24 de agosto de 1956 en la Sala de Conferencias de la Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico. Hato Rey, PR: Ed. Departamento de Instrucción Pública, 1957, 10 págs. Reimpreso, *El Imparcial*, 19 junio 1965: S-4, 5, 19; *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 1975; no. 66: 3-6.

Ramírez, Rafael W. “Dios me lleve al Perú!”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* VI:18, enero-marzo 1963. p. 54-56. [Triste condición de PR de 1528 hasta 1533, sin referencias]

Ramírez, Rafael W. “Ramón Power y Giralt”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* VI:21, octubre-diciembre 1963. p. 33-35.

Ramírez de Arellano Rafael W., “Trasfondo histórico de un rincón de la capital”, *Boletín Municipal* (San

Juan) 1965, 8(7): 6-7. (Discurso al recibir Premio de Civismo, 1964). Reimpreso *Décima Feria del Libro, 21 de marzo al 4 de abril de 1968, Plaza de Armas*. San Juan, P. R.: Asociación de Graduadas de la Universidad de Puerto Rico, 1968: 7-9.

Ramírez de Arellano Rafael W., “Las Navidades de antaño”, *Boletín Municipal* (San Juan) 1966, 9(12): 6-7.

Ramírez de Arellano Rafael William. 1967. *La Calle Museo*. Barcelona: Ediciones Rumbos.

APÉNDICE 2

Cómo vivían nuestros abuelos

-Rafael W. Ramírez de Arellano-

Comparación de la grabación de la conferencia dictada por su autor el 24 de agosto de 1956 en la Sala de Conferencias de la Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico con los textos publicados en 1957 y 1975. Indico en letra cursiva el contenido suprimido en la impresión (omito las diferencias gramaticales que pueden ser resultado de corrección posterior del autor).¹



Francisco Oller y Cestero, *La ceiba de Ponce* (1887-1888).

Presentación por Ricardo E. Alegría Gallardo

Buenas noches, damas y caballeros. En esta noche reanudamos el ciclo de conferencias que sobre historia de Puerto Rico viene auspiciando el Instituto de Cultura Puertorriqueña.

En esta noche le toca el turno al distinguido historiador puertorriqueño, don Rafael W. Ramírez. Estaría de más hacerles a ustedes la historia de don Rafael; es muy conocido de todos ustedes. El mismo don Rafael que fundó el Museo de la Universidad de Puerto Rico; don Rafael, el profesor de Historia de la Universidad; don Rafael, el folklorista; don Rafael, el fundador del Museo Municipal; y don Rafael, el profesor de la mayor parte de los actuales historiadores de Puerto Rico.

Con ustedes esta noche, el profesor don Rafael W. Ramírez quien les hablará a ustedes de “Cómo vivían nuestros abuelos”.

Amigos, en esta ocasión vengo a ustedes con el deseo de colaborar en el noble empeño que persigue el Instituto de Cultura de dar a conocer nuestra historia, nuestra vida; con el deseo de dar algo de lo que tengo; algo de lo que he aprendido en los muchos años en que estuve dedicado a la enseñanza; algo de lo que he arrancado a las páginas de la historia en la soledad de mi cuarto de estudio; algo de lo que me ha enseñado la labor continua de investigación que llevo a cabo en mi laboratorio histórico.

Vengo, pues, dentro de mi tema, de mi gran locura quizás, de lo que he llegado a dominar, en parte, por haberle dedicado y continuar dedicándole mis mejores entusiasmos, mi fuerza y mi vigor; fuerza y vigor que ya van faltando, pero entusiasmo que aún va *in crescendo* sostenido por el ardiente y serio deseo de despertar en ustedes el amor a ésta, mi causa, el amor a las cosas del pasado tan llenas de encanto y de sabias enseñanzas.

En cierta ocasión; reunidos los maestros alemanes para oír a los más distinguidos oradores de su patria, un humilde profesor formuló la siguiente pregunta a un notable pedagogo:

-Señor, ¿qué debo enseñar a mis alumnos?

-Enséñele usted *-respondió el pedagogo-* a sus muchachos todo lo más que pueda de la historia de nuestro país, que la tiene hermosa y llena de ejemplos saludables a todas las naturalezas; y así, levantando su nivel moral y ennobleciéndolos, los enseñará usted a ser alemanes, no sólo por el hecho del nacimiento, que es cosa eventual y ajena al individuo, sino por el conocimiento y amor a sus glorias y tradiciones, y a sus héroes y mártires y a sus felicidades y desgracias. No olvide usted jamás ni nunca que el país cuyos hijos han aprendido a amarlo en la historia está llamado a grandes hechos.

Cambiad en esta cita la palabra *alemanes* por la palabra *portorriqueños* y analizad conmigo el significado y alcance de estas palabras.

-Pero, “Puerto Rico no tiene historia” -dirán muchos. A los que tal dicen o piensan convendría preguntarles qué nombre dan a los actos realizados por aquellos hombres y mujeres, que ya se fueron, desde el día en que el Grande Almirante divisó las costas del Boriquén indiano hasta el día del último adiós a la bandera que durante cuatro siglos vio convertir espesos bosques en fecundos campos de labranza; yucayeques indígenas, en pueblos y ciudades; idolatría, en fe cristiana; obediencia al cacique, en amor y respeto y fidelidad al monarca; barbarie, en civilización.

Convendría tomarlos de la mano y llevarlos a visitar al Doctor Chanca, al Almirante Diego Colón, al Licenciado Figueroa, al nieto del conquistador y al Bachiller de Santa Clara, al Beneficiado *de Tunja*, Juan de Castellanos, al Canónigo de Torres Vargas, a Francisco Drake, a Cumberland, a Samuel Champlain, a Flinter, a Emerson y a muchos otros caballeros españoles y extranjeros y portorriqueños, que sin pretender escribir historia, dejaron descripciones y narraciones de los hechos en que tomaron parte como actores principales del drama histórico, que nosotros, desde la cátedra, ofrecimos durante más de tres décadas a los que de ellos proceden.

Convendría transportarlos a la presencia de Juana Antonia Araújo, Josefa Echevarría, Paula Molinero y Juana Polanco, aquellas cuatro humildes maestras que organizaron a fines del siglo XVIII la enseñanza para niñas; llevarlos al Cabildo Municipal; enseñarles la leyenda que inspiraba a los antiguos regidores de la Ciudad: “Amad la luz de la justicia, vosotros los que os sentáis a regir al pueblo”; hacerles leer la página que dejaron escrita con letras de /4 / oro los Ayuntamientos de San Juan, Coamo, Aguada, Arecibo y San Germán y su representante en las Cortes de Cádiz, don Ramón Power y Giralt; sentarlos junto a Francisco Tadeo de Rivero y dejarles oír su notable plan de instrucción; hacerlos miembros de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y trabajar junto a Alejandro Ramírez, José de Andino y otros en el DIARIO ECONOMICO y en la rehabilitación de la Isla. Matricularlos en el COLEGIO DE CARPEGNA; llevarlos por los claustros del Seminario Conciliar y departir con Fray Ángel de la Concepción Vázquez. Observar a Campeche *trasladando del original* al lienzo *suyo* la imagen de la Virgen de Belén, o pintando el ataque de las fuerzas británicas o el salvamento de Power; vivir los períodos constitucionales

del 12 y del 20. Sonrojarse con nuestros abuelos al ver a un gobernador reglamentar las peleas de gallos; perder la fe al esperar leyes especiales que nunca llegaron; sufrir con el Padre Rufo la muerte de un ideal -el Colegio Central. Escuchar a Acosta, Quiñones y Ruiz Belvis en su misión antiesclavista y hacerles leer y estudiar su informe, *que es* tal vez el documento más importante en el orden político, económico y social que saliera de mente puertorriqueña. Seguir paso a paso la labor filantrópica de Lucas, Juancho y Xiorro; la pedagógica y sociológica de Hostos, la económica de Asenjo, la patriótica de Baldorioty de Castro, la literaria de Tapia, la histórica de Brau, la científica de Stahl, la médica de Hernández. Hacerles vivir las tormentas de Santa Ana, de los Ángeles, de San Narciso, y obligarles a llevar a cabo su propia reconstrucción y rehabilitación sin ayuda de afuera. Dejarles gozar el 22 de marzo de 1873 y llorar de alegría al verse partícipes de la más cristiana y humana labor que el mundo *puertorriqueño* ha conocido. Acompañarles a la Fortaleza de Santa Catalina y permitirles asistir al juramento de aquellos que vieron coronada la lucha de cuatro siglos en la mañana del 11 de febrero de 1898.

Preguntadles entonces si Puerto Rico tiene historia y tal vez cambien su opinión.

Yo no culpo a los que tal piensan. La apatía en este asunto de nuestra historia es grande. He aquí por qué creo que la labor comenzada por el Instituto de Cultura es digna de encomio y del más cálido respaldo por parte de nuestra ciudadanía. He aquí por qué apelo a ustedes dándoles el mismo consejo del pedagogo alemán.

La historia, *amigos míos*, no es simplemente una relación de guerras y de fechas. Si la descripción detallada de las primeras se hubiera suprimido en las llamadas historias, *en los libros que ponemos en manos de nuestros educandos*, quizás el mundo hubiera inventado mayor número de instrumentos de labranza y menos máquinas y explosivos para destruir a los hombres. Ese tipo de historia tuvo su razón de ser cuando los hombres creían en castas y en privilegios.

Pero no es ella la que yo quiero que se enseñe y se transmita a la juventud. No. Es la *historia* que nos enseña “cómo vivía nuestra gente, cómo vestía, cómo pensaba, y a qué se parecía”. Es la que nos hablaría de la vida en la Capital, en las grandes poblaciones y en las aldeas que en el correr de los años llegaron a *convertirse en* pueblos. Es la que nos pintaría el diario vivir en un hogar típico del siglo pasado, del siglo que nos dio nuestros abuelos -la generación del 30 en adelante- hombres y mujeres que tuvieron fe en sí mismos, que jamás se preguntaron cómo eran ni qué podían hacer. Hicieron patria y eso les bastó. Como herederos directos, nos dejaron sus instrumentos de trabajo, sus ideales y su corazón.

No tenemos tiempo para hacer un recorrido por toda la isla, estudiar la vida en el bohío o en la estancia o en el ingenio. Tenemos, pues, que limitarnos a visitar un hogar típico de una familia numerosa -como todas las del siglo pasado- la cual, además de sus miembros componentes, contaba con un número mayor o menor de esclavos.

Permitidme trasladarme al 1856 -hace un siglo exactamente- cuando Puerto Rico acababa de sufrir la más terrible de todas las epidemias que registra nuestra historia: *el cólera morbo*, que, *dicho sea de paso*, también entró por el oriente como por él entra la mayor parte de todos los huracanes, *epidemia que quitó* la vida a miles de personas, en casi todas las poblaciones de la isla. Sólo Aibonito y Adjuntas escaparon a la infección que atacara a cincuenta y cuatro mil personas. De las víctimas, poco más de cinco mil fueron esclavos. Fue aquél un momento de prueba para el pueblo portorriqueño que supo, con la ayuda de un buen gobernante, llevar a cabo una magnífica obra de rehabilitación. *Y en aquel entonces, el hogar puertorriqueño demostró lo que era su preparación.*

Cada hogar era por decirlo así, un centro manufacturero. Gracias a los esclavos que poseía la familia muchos de los artículos necesarios para la vida eran producidos en la casa, bajo la inspección cuidadosa de la dueña del hogar. Comprábase la tela por piezas y de ella salían los trajes, la mantelería, *las toallas*, y la ropa interior. Preparábanse vinos y licores utilizando las frutas del país. *Hacíanse conservas con otras más*. El famoso ron de multa no faltaba en ninguna familia. El mundillo funcionaba durante todo el año para la preparación de encajes.

Cada uno de aquellos esclavos tenía sus respectivas funciones. Los había dedicados a la cocina, al fregado de pisos -operación semanal- para mantenerlos blancos, *muy blancos*, sin mancha alguna. Otros estaban encargados del cuidado de los caballos y de los coches. Había además, las nodrizas, las encargadas de las habitaciones de la casa, las doncellas asignadas a las hijas y las que habían sido educadas para el servicio de mesa.

Aparte de la inspección de todas estas actividades, la dueña del hogar cuidaba a los enfermos cuando era necesario, servía como maestra religiosa de sus hijos y de los hijos de los esclavos. Evitaba que los chicos desarrollaran anomalías patológicas tales como comer tierra, comerse las uñas, usando /5/ contra estos males la correa y el arrodillamiento de las criaturas.

No crean ustedes que con toda la ayuda que prestaban los esclavos la dueña del hogar era una mujer inclinada a la holgazanería. Ciertamente echaba su siesta diaria en la hamaca, que no faltaba en ningún hogar del siglo pasado, pero con excepción de este breve descanso, nuestras abuelas sólo podían dedicar las horas de la tarde a los chismes de balcón a balcón, o las horas tempranas de la noche a la lectura de novelas o al estudio de los patrones que traían las ilustraciones femeninas.

Durante la primera mitad del siglo, la mujer no salía de la casa para sus compras. Para eso estaban los mandaderos *del hogar* o los vendedores ambulantes que llegaban a la puerta del hogar. Los pregones de los vendedores eran señal para enviar a la calle a la esclava perita en la selección de los vegetales y viandas necesarias para los platos del día.

Fue más tarde, cuando empezaron a aparecer *lo que entonces se llamaba* “modernos establecimientos” en la ciudad que la dueña iba personalmente de compras.

Nuestras abuelas fueron hasta cierto punto, prisioneras de su hogar, pero se distinguieron por su capacidad administrativa. Fueron buenas, fueron honradas, fueron nobles, distinguiéndose por su donaire y gracia, pero al mismo tiempo por su temple recio y su clara visión de las realidades de la vida. Fueron como la mujer descrita en el último capítulo de los *Proverbios*: “Velaban sobre los procedimientos de su familia; y no comían ociosas el pan”.

Nuestros abuelos fueron verdaderos patriarcas del tipo romano. Daban autoridad a la esposa dentro del hogar, pero no fuera de él. Le permitían el bordado, la costura, la confección de dulces, la dirección de los esclavos, la imposición de castigos, de vez en cuando visitas a las amigas, y los domingos y días de fiesta de guardar, una visita a la iglesia.

Él pasaba su tiempo en la calle, en la plaza, en la tertulia de la botica, en la *trastienda de la librería*, en su oficina o en su almacén. En estos sitios *los hombres* discutían política, arte, literatura, negocios. *Algún día tenemos que escribir un capítulo sobre la significación de la tertulia de la farmacia y de la tertulia*

en la trastienda de las librerías de la vieja capital.

Como padre, era el encargado de seleccionar el esposo para la hija y la profesión para el hijo. *Y quiero que ustedes sepan que esto llegó hasta mi época de joven.* El hombre consideraba la casa como cosa propia de la mujer. *A él no le importaba la casa.* Tal vez esto nos explique el porqué de la carencia de casas atractivas en nuestro Puerto Rico de ayer.

Si humildes y pobres eran aquellas fachadas, los interiores, sin embargo, *que estaban a cargo de la mujer*, ofrecían equipo maravilloso. Los muebles -mesas, sillas, consolas, las camas, los lavabos, los roperos y las mesas de noche eran de caoba, roble, cedro, aceitillo, yaití o capá. *Nada plástico; todo completamente sólido y eterno como eternos debían ser los hogares que se fundaban en aquel entonces.*

Las salas tenían un sofá y filas de sillas que partían de los lados del sofá. Arreglábanse los muebles en forma simétrica, en filas derechas. *En el centro de ese cuadro formado por los muebles de la sala, cubría el piso, para ciertas ocasiones, una alfombra. Y en las cuatro esquinas, las cuatro mecedoras, o sillones, como también los llamaban.* El espaldar de sillas, sillones y sofás se adornaba con antimacasares hechos de encajes y cintas, *para proteger la pajilla del mueble de la grasa, natural o artificial que usaban tanto los hombres como las damas.*

Al lado de cada sillón, un artículo que afortunadamente ha desaparecido: el escupidor de porcelana, decorado o sin decoración, con frases, algunas de ellas muy interesantes: “Échamelo aquí”; “No lo arrojes afuera, presto yo ese servicio”. Lo que estoy diciendo no es broma. Tengo fotografías de estos escupidores que desgraciadamente mi amigo [el huracán] San Felipe me destruyó en el viejo edificio de la [Escuela] Normal hace ya algunos años.

Sobre la alfombra, el centro de mesa [¿la mesa de centro?]. La alfombra se conservaba enrollada hasta las patas del centro de mesa, salvo cuando venían visitas. Y en esa ocasión la doméstica apresuradamente venía a preparar el escenario dándole con los pies a los dos rollos que quedaban junto a las patas de la mesilla.

Rara vez faltaba el piano *en aquellas salas*. Se obsequiaba a las visitas con algún número musical: una sonata, un vals o una polka, y se acompañaban al piano las melopeas, *que ya no se escuchan pero que entonces eran pan nuestro de cada día en las reuniones hogareñas.*

El santo de un miembro de la familia era un acontecimiento. ¡Y pobre de aquél (*y me remito al coronel Flinter en el 1834*) que se olvidase de mandar su tarjeta personal después de las diez de la mañana o de asistir a la fiesta durante la noche! *Flinter nos dice que la primera obligación del extranjero en Puerto Rico era adquirir un calendario y ponerlo a la cabecera de la cama. Y al despertar el día, averiguar cuál era el santo del día y prepararse a enviar tarjetas personales de felicitación a las amistades que había hecho. Y, como Flinter, puedo yo decirles a ustedes que en más de una ocasión, hubo roturas de relaciones amistosas entre dos familias por haberse olvidado de la Virgen del Carmen o del Señor San José.*

Las visitas informales o de amigos íntimos podían hacerse después de las diez de la mañana. Las formales por la tarde o por la noche.

Parte importante de la vida familiar, y *sumamente interesante*, era la educación religiosa que se recibía en el hogar. La disciplina de aquellos tiempos, *y por ella pasé yo*, estaba basada en el santo temor de Dios

y en el foete. *El principio pedagógico aceptado por todas las familias era aquel que todavía se oye de vez en cuando: la letra, con sangre entra.* Desde bien temprana edad comenzaban los cuentos sobre María y el niño Jesús. El Padre Nuestro, el Ave María, la Salve Regina, el Credo, eran enseñados desde bien temprana edad conjuntamente con las oraciones que los chicos debían decir al levantarse y al acostarse. Ningún hijo o hija era capaz de *retirarse a dormir sin recibir antes, después de pedirla*, la bendición de los padres y de los abuelos, *si estaban presentes.*

Muchas casas, y *quedan dos en San Juan*, tenían sus capillas, otras sus cuartos oratorios. En las habitaciones, las paredes se adornaban con *las imágenes del santo o santos de la persona o personas que en ella dormían.* *Yo conservo todavía, ya bastante deteriorada, una magnífica litografía de San Rafael que ha estado a la cabecera de mi cama desde que “llegué de París” después de haber sido “encargado” a aquella tierra. (Porque a mí, como a todos los niños de mi época, no nos trajo la cigüeña, sino que nos traían por vapor, encargados a París, a Madrid o a Barcelona.)*

Los jóvenes no tomaban parte en la conversación de los mayores a menos que se les permitiera. *Y cuando en la reunión hogareña en la sala estaban los chicos y se presentaba el vecino o la vecina, una mirada o un simple retorcer de la punta del bigote de papá, era lo suficiente para que nos levantásemos, diéramos las buenas noches y pidiéramos permiso para retirarnos al comedor,² a luchar con el Fleury,³ con el Catecismo de Ripalda, o con la Aritmética de don Jaime Comas Muntaner.*

Los años de la niñez eran cortos, *muy cortos*, para ambos sexos. Cuando un niño llegaba a los nueve años, abandonaba los juguetes, pues él era ya un *hombrecito y empezaba a vestirse como un hombrecito.* Se vigilaban sus estudios y cuando [pausa en la grabación] llegaban los exámenes sus esfuerzos eran premiados con un ejemplar de *El Quijote de la Mancha*, de *El Paraíso Perdido* [reanuda la grabación] o de *La Divina Comedia.*

Cuando terminaba su bachillerato o escuela secundaria (*como diríamos hoy*) se preparaba para los estudios profesionales. Para decidir la carrera a seguir se oía la voz del padre. Cuando los hijos varones eran muchos (*y eso era muy corriente, familias de 14 hijos, 7 varones y 7 mujeres*) pues esos 7 varones *se repartían entre todas las profesiones conocidas, dándole al mayor, la profesión que tenía la prioridad (como diríamos en estos tiempos): la profesión del abogado. El hijo mayor tenía que ser el jurisconsulto; el segundo, el médico; el tercero, el boticario; el cuarto, en la época en que el gobierno español estableció aquí las academias preparatorias, el militar.* En las últimas décadas del siglo, algunos logran entrar en las academias militares.

El ideal de las madres era tener por lo menos un hijo dedicado al servicio de Dios y *tener también una hija dedicada al servicio de Dios.* Y los que venimos de atrás, recordamos familias que dieron a ese servicio un sacerdote y una monja. Nada como tener un Padre en la familia *que preparase el camino para la otra vida.* El hijo de menos habilidad intelectual, *el que no descollaba, o el que desgraciadamente era el último en esa lista de hermanos*, era dedicado al comercio, ocupación reservada a los llamados estúpidos y que siempre fue mal vista por los caballeros de la época.

En cuanto a las niñas, su educación duraba hasta los trece o catorce años. Comenzaba sus estudios en el hogar y pasaba después a alguna escuela particular y *ya a fines de siglo a las de carácter religioso.* Se le educaba en un hermoso arte: El Arte de ser mujer. Música, bordado, calado, tapicería, orar, un poquito de francés y un poco de literatura romántica. *Convertíase aquella niña en una asidua lectora de Eugenio Sue, Alejandro Dumas, Jorge Sand y de las novelas por entrega que traían los vapores españoles cada*

quince días. Pero, ¡cómo oraba aquella chica! ¡Cómo bailaba! Cuadrillas, lanceros, contradanzas, rigo-dones, polka, mazurka, vals, danza y seis. Su ideal era bailar como una pluma. Sus años de niñez, como los de sus hermanos, eran también muy cortos. A los 14 o 15 empezaba a vestir como mujer ya hecha. Su mayor gracia consistía en su docilidad y en su timidez. Sí. Nuestras abuelas, amigos míos, eran todo lo que no es la joven moderna. Apenas habían dejado las muñecas, cuando empezaban a sentir las sonrisas y las lágrimas de los hijos verdaderos.

En el moderno progreso nada hay que demuestre un cambio tan notable y tan rápido como la actitud de los enamorados en cuanto a la declaración de sus sentimientos. Cuando el abuelo de Fulano López se había convencido, después de año y medio de respetuosos saludos, de tropiezos por casualidad a la salida de misa, de que la emoción que sentía hacia la futura abuela de Fulano López era una emoción de amor, la costumbre o la moda de la época le obligaba a dar sus pasos en una forma muy estudiada y particular.

Primeramente, en las visitas al hogar de la dama, pasaba una parte de la noche recitando poemas románticos o doloras campoamorinas o cantando baladas sentimentales, que ella, la niña, acompañaba al piano mientras el resto de la familia, sentada en líneas paralelas, vigilaba más bien que escuchaba, para que no cayeran los jóvenes en algún desliz. Cuando [el abuelo de] Fulano López observaba que la chica bajaba los párpados y se sonrojaba al llegar él al último [*cantando:*] “Acuérdate de mí”, sentía en su pecho un algo de esperanza que le animaba a llamar a su hermana al día siguiente para preguntarle si el objeto de su afecto mencionaba su nombre alguna vez en el curso de su conversación. Después... nuevas conversaciones con las otras hermanas, regalitos al hermano pequeño de la adorada; monedas que se caían, ¡sin querer!, en la palma de la mano de la sirvienta; paseos de arriba a abajo por la manzana, miradas llenas de misterio emocionante, nuevos colores que suben al rostro; tierno saludo con la mano desde el balcón o desde la azotea; palpar rápido del corazón al contemplar la chica -todo esto indicaba que había llegado el momento de enviarle a ella un tomo de Campoamor o el *Rafael* de Lamartine⁴ con varias líneas o pasajes subrayados.

Pasaban unas semanas y don Fulano escribía la primera misiva, copiada *del libro que más venta, según las estadísticas*, tuvo en las últimas décadas del siglo pasado: *El secretario del amor*. “Señorita: Seguramente habrá notado usted que por mucho tiempo he venido alimentando en mi alma un sentimiento mucho más grande y profundo hacia usted que el de la amistad. ¿Me da usted alguna esperanza? *Suyo, Rafael.*”

Y quiero que sepan que las librerías y papelerías vendían un papel especial para estos asuntos. Toda primera carta amorosa iba en papel verde, símbolo de esperanza. Después que las cosas entraban ya en determinado camino, se adoptaba el azul celeste, más adelante el rosa y se terminaba con el blanco.

Algunas veces la tradición, el respeto a los padres, el temor o tal vez el deseo de mortificar al amante, exigía la devolución del verde manuscrito, al parecer intocado, aunque previamente abierto con el auxilio del vapor de la cafetera. Nueva insistencia, nueva devolución *de la carta*, y al fin *llegaban* los bailes de carnaval o de pascua o de fiesta de Cruz, y en el tercer baile y en uno de los compases *de la danza*, al llegar a aquello de “vuelve otra vez junto a mí, que sólo así me siento yo feliz”,⁵ la pollita daba el “sí” bajando la cabeza, en el último merengue, que era generalmente el *merengue* más furioso de todo *lo que se tocaba*. Así lo daba, *ese sí*, la inocencia educada en San Ildefonso, en las Madres del Sagrado Corazón o en la escuela de Doña Paca Gil. Pero, la jamona, la que era veterana en esperanzas perdidas, en ilusiones muertas, en desengaños amorosos, esa daba el “sí” con los ojos *bien abiertos* y lo acompañaba de un suspiro apasionado que se diluía en un fuerte apretón del parejo. ¡Primer “clinch” que hubo en nuestros

bailles! Aquel apretón era la expresión de una intensa pasión que había aguardado mucho tiempo. Pocos días después, la petición de mano, la visita a los padres, la obtención del consentimiento para ver a la prometida los miércoles y los domingos.

Dos, tres, cuatro, cinco, *seis*, y a veces *ocho* años de relaciones, constantemente vigiladas por la madre, la abuela, las tías. *Los novios, sentados en un mueble llamado confidente, en forma de “S”, [actuado:] ella aquí y él aquí, yo así y ella así y con las manos en su falda, y yo con las mías cruzadas.* Preparativos para la boda. Mucha costura en el viejo hogar para surtir el nuevo hogar. Mucho consejo a la futura esposa sobre sus deberes como tal. Mucha advertencia al futuro esposo sobre sus deberes como nuevo jefe de otro hogar. Noche de bodas. Fiesta en la vieja mansión. Lágrimas de madre al despedir a la hija. Y en medio de la algazara de amigos y parientes, un padre que aparta al novio, *se lo lleva a un rincón*, y le dice al oído: “Hijo mío, te llevas una buena mujer. Sólo deseo para ti lo que yo he gozado con su madre durante cincuenta años. ¡Que Dios os bendiga!”

Y aquí termina el bello cuento de los años ya pasados. ¡Muchas gracias!

Notas

- 1 Transcripción por José G. Rigau Pérez de la grabación en el Archivo General de Puerto Rico, Archivo de la Música y Sonido, Acervo de Discos Compactos #301 (disco rotulado “Conf Hist PR La vida de nuestros antepasados”, 48:22 min.). *Cómo vivían nuestros abuelos*. San Juan, PR: Instituto de Cultura Puertorriqueña (Ciclo de conferencias sobre la Historia de Puerto Rico), 1957, 10 págs.; Reimpresión, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 1975; no. 66: 3-6.
- 2 Todavía en la infancia de un pariente nacido en 1932, el comportamiento era similar; Juan José Santiago Asenjo, S. J., comunicación personal, 4 marzo 2023.
- 3 *¿Catecismo histórico e historia sagrada?*
- 4 Alphonse de Lamartine, *Rafael, o Páginas del libro de la vida*.
- 5 Juan Morel Campos, danza “Felices Días”

Don Andrés Viñas: Progreso, modernidad y controversia en el Puerto Rico de siglo XIX

-Doctor Jorge L. Crespo Armáiz-



El 10 de enero de 1853, en carta de trámite dirigida a través del director de correos de Cádiz al gobernador de Puerto Rico, el director general de ultramar en Madrid le informaba sobre el envío de...*un tubo de hoja de lata con un certificado de expositor para D. A. Viñas, y un cajón que contiene una medalla y un libro que comprende el informe del jurado de la exposición general de industria en Londres; a fin de que se sirva V.E. a disponer que sea todo entregado al expresado Viñas.*¹

El descubrimiento de este pequeño expediente a través de la plataforma de archivos españoles en red levantó de inmediato varias interrogantes. ¿Quién era este “A. Viñas” que recibía desde Madrid el envío de un certificado y medalla de expositor en una “exposición general de industria” en Londres? Y quizás más intrigante aún; si el envío fue con fecha de 1853, ¿se trataría entonces de la participación de un representante de Puerto Rico en la famosa e histórica “Exhibición de Industrias de todas las Naciones”, mejor conocida como “The Crystal Palace Exhibition” de 1851 en Londres?

Estas y otras preguntas nos motivaron a indagar más a fondo sobre la figura de “A. Viñas”. El interés inicial era corroborar si, en efecto, participó en la exhibición de 1851 y si ganó alguna distinción o mención por dicha participación. Sin embargo, como suele suceder en muchas investigaciones, surgieron otros aspectos o ángulos insospechados que resultaron de igual o más interés que nuestros objetivos iniciales. Este trabajo tiene como propósito documentar nuestros hallazgos sobre este peculiar personaje de nuestra historia y el rol que jugó en las corrientes relativas al discurso del “progreso” y la modernidad imperante en el mundo, y muy en particular en el Puerto Rico decimonónico.

Don Andrés Viñas: Progreso, modernidad y controversia

A través de diversas fuentes primarias y secundarias (ver referencias), pudimos constatar con bastante certeza que el nombre “A. Viñas” corresponde a *Don Andrés Viñas*, que a la sazón fungía como Secretario de la Real Junta de Comercio y Fomento de la isla de Puerto Rico, bajo la incumbencia de Fernando Norzagaray, gobernador y capitán general. A fin de proveer un panorama general de la información corroborada sobre Andrés Viñas, a continuación adelantamos una cronología de los acontecimientos más importantes en su carrera durante la década de 1850 y sobre los cuales abundaremos más adelante:

1851 Andrés Viñas participa como expositor de Puerto Rico en la *Exposición de Industria de todas las Naciones* (“Crystal Palace Exhibition”) en Londres.

1852 El 22 de diciembre es nombrado Secretario de la Real Junta de Comercio y Fomento de Puerto Rico.

1853 Recibe del Ministerio de Ultramar el envío de su certificado y medalla como expositor en la exposición de Londres de 1851.

1854 Celebración en San Juan de la *Primera Exposición Pública de Industria, Agricultura y Bellas Artes*.

1854 Andrés Viñas redacta y publica la “*Memoria Descriptiva*” de la *Primera Exposición Pública de Industria, Agricultura y Bellas Artes*. En la memoria se identifica en su función de Secretario de la Junta de Comercio y Fomento.

1855 Viñas solicita al gobierno central permiso para escribir un tratado o libro sobre agricultura, comercio, minas, productos y caminos de la isla. El permiso es concedido.

1855 Publica en Madrid el libro *Relaciones mercantiles entre España y Puerto Rico; estado actual de la agricultura y comercio de las Antillas*.

1855 Viñas solicita una “recompensa” o estipendio de 10,000 reales (unos 1,250 pesos) para su función de representar a la Junta de Comercio y Fomento en la próxima Exposición Universal de París. Se desestima su petición y posteriormente la Junta niega haberle encomendado dicha representación y lo cesa en su cargo de Secretario.

1856 Publica en Madrid su libro “*Estudios sobre la Isla de Puerto-Rico; su situación, Agricultura, comercio y estado actual de los principales ramos de la riqueza pública; conveniencia del establecimiento de un puerto franco; objeciones y reforma de los aranceles de aduanas; contribuciones territorial y mercantil*”. En este libro se identifica como Secretario “cesante” de la Junta de Comercio y Fomento.

Esta breve relación apunta hacia una vida intensa y algo controversial de Andrés Viñas en todo el entramado relativo al fomento del ideario de los avances tecnológicos en pro del desarrollo económico y, por ende, del progreso de la isla a mediados del siglo XIX. Es un período donde se da impulso a las ferias, exposiciones y exhibiciones locales, nacionales y “universales” como vehículos idóneos para impulsar dicho ideario y estimular las relaciones comerciales internacionales.

A partir de ese marco contextual, centraremos nuestra atención en la información corroborativa sobre la participación de Andrés Viñas en la exhibición de Londres de 1851, sobre la naturaleza de dicha participación y si en efecto fue merecedor de alguna premiación o mención particular por la misma.

1851: La “Gran Exhibición” de Londres y el ideario del “progreso” y la modernidad

La *Gran Exposición de las Obras de la Industria de Todas las Naciones*, también conocida como la gran exposición o la *Exposición del Palacio de Cristal* (por el impresionante edificio principal construido en acero y cristal para dicho evento), fue una exposición internacional que tuvo lugar en Hyde Park, Londres, del 1 de mayo al 15 de octubre de 1851. Es considerada como la primera de las grandes exposiciones “universales” y su impacto se considera como uno de los principales motores que impulsaron el desarrollo de la “revolución industrial” durante la segunda mitad del siglo XIX.²



Vistas exterior e interior del “Palacio de Cristal” en Hyde Park, Londres. Edificio principal de la exposición de industrias de 1851.

Participaron un total de 14,000 expositores en lo que entonces era la mayor muestra del planeta. Cerca de la mitad de los expositores eran de Gran Bretaña, aunque Estados Unidos estaba bien representada con 500 expositores. En total, 34 naciones estuvieron representadas en la exposición. No se requería el pago de tarifa para exponer, los expositores solo tenían que cubrir los costos de llevar sus obras al evento. Hubo cerca de 100,000 muestras particulares, que iban desde objetos discretos hasta gigantescos. Las muestras se dividieron en cuatro (4) secciones generales: materias primas, maquinaria o inventos mecánicos, productos manufacturados y escultura y arte plástico.³

El fenómeno de las “ferias” y exposiciones como *escaparates del progreso* y avance económico – al igual que dichos idearios – tuvo su origen en las corrientes ilustradas de mediados y finales del siglo XVI-II. Un cálculo somero de este tipo de eventos apunta a que, entre 1791 y 1900, se celebraron en decenas de ciudades metropolitanas alrededor del mundo, cerca de 270 ferias y exposiciones, en su mayoría de impacto más bien local o regional y un número más reducido de carácter ya universal o internacional.⁴

Según expone Anne Maxwell (1999), las exhibiciones internacionales en esencia eran un derivado público de los procesos de mercadeo y comercialización y estaban diseñadas para promover los lazos de comercio internacional.⁵ Indica Maxwell que el impacto masivo de estas actividades era “tan espectacular como los propios eventos”, y cita como ejemplo que a la *Gran Exposición del Palacio de Cristal* de 1851 en Londres (la primera verdadera exposición de carácter internacional), asistieron unos 6 millones de visitantes; mientras que la *Exposición Universal de París* de 1889 atrajo unos 32 millones de visitantes, y la *Columbian Exposition* de Chicago (1893), otros 28 millones. Maxwell destaca que dichas exposiciones internacionales: *...played an important part in diffusing the ideology of progress and the early forms of mass consumerism among the denizens of the west.*⁶

La élite económica e intelectual de Puerto Rico no estaba para nada ajena a estos eventos y procesos internacionales. Todo lo contrario. Dentro de los muy limitados espacios de acción que podían permitirse en un régimen colonial y de gobiernos omnímodos, la “ciudad letrada” soñaba y anhelaba emular estas ferias dentro del país, así como participar en exposiciones internacionales – no necesariamente para tratar de competir favorablemente en las mismas, si no para aprender, copiar y adaptar las “mejores prácticas”, las innovaciones y los nuevos avances tecnológicos, exitosos en las grandes metrópolis, para beneficio de

la patria caribeña.⁷ Puerto Rico tuvo su número de ferias locales, celebradas a partir de mediados del siglo XIX y siguiendo los patrones establecidos por las desarrolladas en otras jurisdicciones. Según señalan los estudiosos numismáticos Félix J. Fumero y Félix R. Fumero en su catálogo de fichas de haciendas de Puerto Rico, durante el siglo XIX en la isla se efectuaron unas ocho (8) ferias agrícolas y económicas, en los años 1854, 1855, 1860, 1865, 1871, 1882, 1883 y 1893.⁸

Andrés Viñas en la exhibición del “Crystal Palace” de 1851

La *Gran Exposición de Londres de 1851* fue producto de la iniciativa personal del Príncipe Consorte, Alberto de Sajonia-Coburgo y Gotha (1819-1861), esposo de la Reina Victoria de Gran Bretaña. La Corona no escatimó esfuerzos ni recursos para hacer del evento uno espectacular con el propósito expreso de – más allá del estímulo de los lazos comerciales internacionales – proyectar la grandeza y dominio político, económico y tecnológico del imperio británico a nivel mundial. Para garantizar el mayor número de participantes y espectadores, desde un año antes se emitieron invitaciones formales a todas las naciones consideradas como dignas de comparecer al magno evento.

España no fue la excepción. La monarquía española (Isabel II) y las autoridades de su gobierno hicieron lo propio, y a través de Real Decreto del 22 de marzo de 1850 convocaron a todas sus provincias – incluyendo sus posesiones de ultramar: Cuba, Puerto Rico y Filipinas – a participar del gran evento británico, en las clases y categorías correspondientes.⁹ La participación de los territorios ultramarinos, al igual que las de la península, fueron coordinadas y centralizadas desde y a través de Madrid. En un informe post-evento publicado por los organizadores británicos (**Fig. 1**) se desglosan todos los participantes de España en la exposición, así como sus exhibiciones, según clasificadas en los cuatro tipos de muestras antes mencionados.¹⁰ En este informe (**Fig. 2**), en la página 35, bajo la cuarta clase (materias primas) y con el número de catálogo 160, aparece:

D. A. VINAS, Puerto Rico.

Fibre from the trunk of the plantain tree (*Musa Sapientum*), in its raw state.



Fig. 1. CATÁLOGO DE PRODUCTOS ESPAÑOLES enviados a la Gran Exhibición de Londres (1851).

Clase	Expositor	Descripción
100	DON A. VIÑAS, PRIMER PREMIO	FIBRA DE PLÁTANO
101	DON A. VIÑAS, PRIMER PREMIO	FIBRA DE PLÁTANO
102	DON A. VIÑAS, PRIMER PREMIO	FIBRA DE PLÁTANO
103	DON A. VIÑAS, PRIMER PREMIO	FIBRA DE PLÁTANO
104	DON A. VIÑAS, PRIMER PREMIO	FIBRA DE PLÁTANO
105	DON A. VIÑAS, PRIMER PREMIO	FIBRA DE PLÁTANO
106	DON A. VIÑAS, PRIMER PREMIO	FIBRA DE PLÁTANO
107	DON A. VIÑAS, PRIMER PREMIO	FIBRA DE PLÁTANO
108	DON A. VIÑAS, PRIMER PREMIO	FIBRA DE PLÁTANO
109	DON A. VIÑAS, PRIMER PREMIO	FIBRA DE PLÁTANO
110	DON A. VIÑAS, PRIMER PREMIO	FIBRA DE PLÁTANO

Fig. 2. Participación de Andrés Viñas con fibra de planta de plátanos (Clase IV, página 35). Gran Exhibición de Londres (1851).

Esta documentación corrobora que Andrés Viñas participó como expositor en la exposición de Londres de 1851. No se cuenta aún con datos sobre si dicha participación fue por iniciativa individual o por comisión del gobierno local o en representación de alguna entidad privada o sector agrícola o comercial de la isla. La muestra exhibida por Viñas, bajo la categoría de materias primas, fue de fibra vegetal obtenida o extraída de la planta de plátanos, producto abundante en el país. Un dato importante es que de un examen minucioso del informe de expositores españoles ya citado no se desprende la presencia o participación de algún otro expositor de Puerto Rico en ninguna de las categorías del evento. Ello es indicativo de que Don Andrés Viñas ostenta el significativo logro de ser el único representante de Puerto Rico en participar y exponer en la famosa exposición del “Crystal Palace” de 1851 en Londres; la primera gran exhibición universal y uno de los eventos históricos más importantes del siglo XIX.

Las medallas de la “Gran Exhibición” de 1851

Esta información corrobora además que Andrés Viñas fue el recipiente del certificado, medalla y libro del jurado que le fuera entregado por el gobernador Norzagaray por encomienda del Ministro de Ultramar en 1853. Cabe aquí otra interrogante de especial interés para los numismáticos y en particular aquellos especializados en las medallas históricas de Puerto Rico: *¿cuál fue la medalla otorgada a Andrés Viñas?*

La contestación a esta pregunta es un tanto compleja, ya que la *Gran Exposición de las Obras de la Industria de Todas las Naciones* de 1851 se destacó también por la gran cantidad y variedad de medallas otorgadas, tanto por los grupos o categorías del evento, como por distintos niveles de calidad o logro alcanzado por los expositores.

Según el experto en medallas históricas Peter Duckers,¹¹ en la exposición de 1851 se acuñaron y otorgaron alrededor de **17,488 medallas**, en distintos metales y distribuidas en las siguientes categorías, cada una de distinto diseño iconográfico:

- **“GRAND COUNSEL MEDAL”** (170 otorgadas). Estas medallas eran la más alta distinción y estaban reservadas a expositores y muestras del más alto valor significativo por su calidad o innovación (Fig. 3).
- **“PRIZE MEDAL”** (3,000 otorgadas). Estas eran las medallas o premiaciones regulares otorgadas a los expositores ganadores en sus respectivas clases y categorías (Fig. 4).

- “**EXHIBITORS MEDAL**” (14,000 otorgadas). Esta medalla fue otorgada a todos y cada uno de los expositores por su participación en el evento (**Fig. 5**).
- “**JURORS MEDAL**” (318 otorgadas). Estas medallas fueron otorgadas a cada uno de los jueces o expertos que juzgaron y evaluaron las diversas muestras en los diversos campos de especialidad (**Fig. 6**).

Un examen del informe oficial de los jueces del evento (**Fig. 7**)¹² lleva a concluir que Andrés Viñas no recibió ninguno de los premios ni menciones oficiales, lo cual significa que recibió una medalla de “exhibidor” (**Fig. 5**), haciendo constar su participación en el evento. Ello concuerda con el texto de la carta del Ministerio de Ultramar donde se refiere a su *certificado como expositor*.¹³



Fig. 3. “GRAND COUNSEL MEDAL” (170 otorgadas). El más alto galardón de la Gran Exhibición de Londres (1851).
Plata



Fig. 4. “PRIZE MEDAL” (3,000 otorgadas). Premiación regular.
Gran Exhibición de Londres (1851). Bronce



Fig. 7. INFORME DE LOS JUECES.
Gran Exhibición de Londres (1851).

Andrés Viñas: Período de destaque (1852-1855)

Tras su participación en la *Gran Exhibición* de Londres de 1851, Andrés Viñas regresó a la Isla donde desarrolló rápidamente una carrera pública destacada relacionada a los procesos de desarrollo económico y comercial del país. Hacia finales de 1852 Viñas es designado Secretario de la *Real Junta de Comercio y Fomento*. Es imposible soslayar la importancia que su participación en la exposición de Londres pudo haber tenido en esta designación. Siendo el único expositor de la isla en tan histórico evento dedicado a las innovaciones industriales, agrícolas y comerciales, ello sin duda influyó positivamente en su nombramiento.

Pocos meses antes del nombramiento de Viñas como Secretario a la Junta de Comercio y Fomento, el 4 de mayo de 1852, arribó a San Juan el teniente general Fernando Norzagaray y Escudero, nuevo gobernador de Puerto Rico. En palabras de Cruz Monclova, Norzagaray seguiría los mismos estilos de sus predecesores, con una visión “semifeudal y paternalista” hacia los asuntos del país.¹⁴ No obstante, entre las acciones que puedan señalarse como positivas bajo su régimen, merece mención que fue bajo el mandato de Norzagaray que se estableció por primera vez la celebración de una feria-exposición anual en San Juan, dedicada a resaltar los avances de “la industria, agricultura y bellas artes”.¹⁵ Claro está, ello no fue iniciativa local, sino en imitación y cumplimiento del decreto de la Corona para la celebración de este tipo de eventos en todas las provincias de la nación, y ello a su vez como efecto de la *Gran Exposición de Londres* de 1851 – ya reseñada – la cual movió a muchas naciones a incorporarse a la corriente y las metodologías del discurso de progreso y la modernidad.¹⁶



Fig. 8. FERNANDO NORZAGARAY

Gobernador General de Puerto Rico (1852-1855), bajo cuya incumbencia se celebraron las primeras exposiciones públicas de industria, agricultura y bellas artes en la isla.

La *Primera Exposición Pública, de la Industria, Agricultura y Bellas Artes de la Isla de Puerto-Rico* se efectuó en San Juan a inicios de junio de 1854. Transcurrido el evento, Andrés Viñas, en su función como Secretario de la Junta de Comercio y Fomento, tuvo la responsabilidad de redactar la “memoria” oficial del mismo (**Fig. 9**). Viene a ser esta publicación la primera en Puerto Rico dentro del género de “memorias de exposiciones”, tan difundido tras el éxito de la exposición londinense de 1851. Más allá de la estructura y lenguaje típicos de este tipo de reseñas – con sus consabidos discursos y estribillos relativos al progreso, las innovaciones y la liberación del comercio, entre otros – es meritorio resaltar algunas particularidades en la redacción y enfoques de Viña hacia algunas de las muestras y exhibiciones dentro del evento.

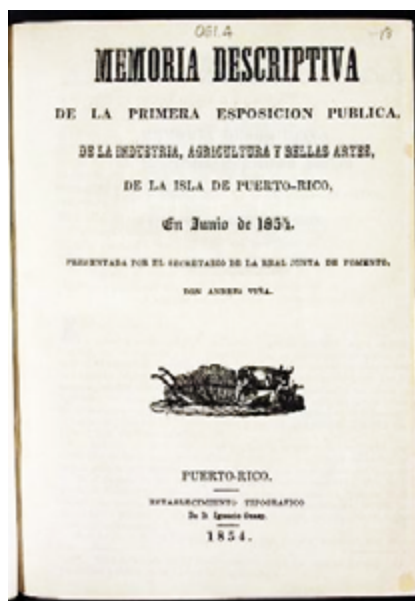


Fig. 9. MEMORIA DE LA PRIMERA EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LA ISLA DE PUERTO RICO. Don Andrés Viñas (1854).

De entrada, y a través del relativamente breve documento (56 páginas), se denota un tono crítico a la pobre representación de productos e invenciones locales, incluso en comparación con exhibidores extranjeros invitados (de las islas de Trinidad y Jamaica, por ejemplo¹⁷). Resaltan críticas a la pobre representación del cacao de Mayagüez,¹⁸ y muy en particular relativo al cultivo del café, señalando: *Siendo este artículo uno de los principales y valiosos productos de esta antilla...hai que culpar a los agricultores, y a todas las personas influyentes de los puntos donde se cosecha porque no se han apresurado a mandar a la esposición muestras de un producto capaz por su clase...la indiferencia de las autoridades locales o la falta de cooperación, por no decir del mayor interés, han dejado un hueco muy notable en la esposición...*¹⁹

Por otro lado, es interesante la atención y tratamiento entusiasta que Viñas otorga a la exposición de Don Julio Darrás de Toa Alta, la cual consta de “**fibras del plátano, papel y sogas hechas con estas fibras**”, entre otras aplicaciones. A esta muestra del Sr. Darrás, Viñas le dedica dos (2) páginas descriptivas, incluyendo un análisis de costo-beneficio por cuerda del sembrado de plátanos para fibra, concluyendo: *Por lo que se ve que una cuerda de tierra sembrada de plátanos daría 150 pesos en un año libre de todo gasto, ¿cuál es la siembra que con tan pequeño capital produce tanto o puede igualar a esta?*²⁰ No podemos olvidar que la muestra que presentó Andrés Viñas en la exposición de Londres en 1851 – tres años antes – consistió precisamente de fibras extraídas de la mata de plátano; un tópico muy particular y especializado.²¹ ¿Tendría Viñas alguna relación comercial con los negocios del Sr. Darrás en este ramo desde aquella época, o se trataría de una pura coincidencia de intereses?

Un último aspecto que deseamos destacar de la reseña de Viñas sobre la exposición de 1854 es su descripción de una muestra de 180 especies distintas de maderas del país, presentada por la Real Maestranza de Artillería. Sobre dicha extensa muestra de maderas, Viñas propone: *Muy bien este muestrario (sic) puede figurar en la esposición (sic) Universal de París de 1855, donde con él se conocerá la riqueza que contiene esta provincia ultramarina...*²² Vemos pues, que Andrés Viñas ya tiene su mente atenta a la participación de la isla en el magno evento anunciado para París en el año siguiente. Este marcado interés parece que provocará situaciones incómodas para Viñas en un futuro cercano.

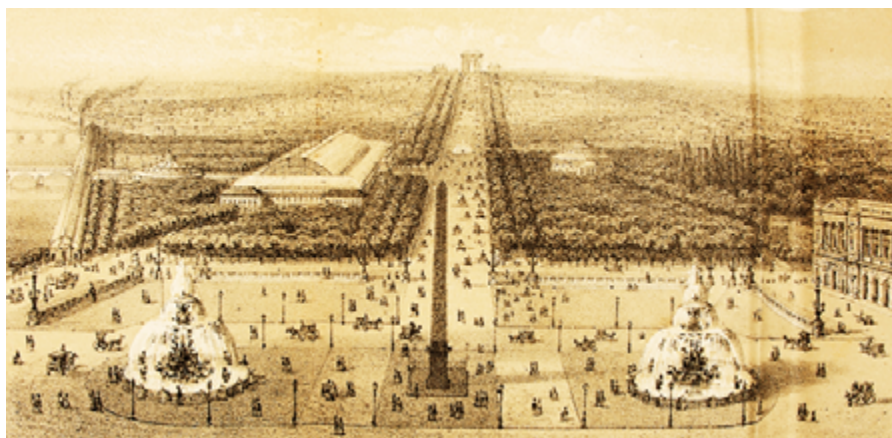
1855: De portavoz de la modernidad a persona “non grata”

Tras su rol en la redacción de la “memoria” de la primera exposición pública de 1854, al año siguiente Andrés Viñas publica en Madrid el libro *Relaciones mercantiles entre España y Puerto Rico; estado actual de la agricultura y comercio de las Antillas*.²³ En medio de estos logros, muy afines a las corrientes progresistas de la época, Viñas confrontará un serio traspiés que le costará, entre otras cosas, su destitución del puesto de Secretario de la Real Junta de Comercio y Fomento. Como se puede apreciar en la **(Fig. 10)**, en su libro de 1855 (*Relaciones mercantiles...*), aparece como “secretario cesante” de dicha junta. Este incidente estará íntimamente relacionado a la *Exposición Universal de París* de 1855, evento de envergadura internacional y sobre el cual Viñas ya venía expresando gran interés y anticipación, según hemos visto.

1855: La Exposición Universal de París

La Exposición Universal de 1855 de París fue una exhibición internacional realizada en los jardines de los Campos Elíseos, entre el 15 de mayo al 15 de noviembre del mismo año. El nombre oficial fue

Exposition Universelle des produits de l'Agriculture, de l'Industrie et des Beaux-Arts de Paris (Exposición Universal de los productos de la agricultura, de la industria y las bellas artes). La exposición fue organizada por el recién establecido reinado del emperador Napoleón III. Su inauguración fue posterior a la *Gran Exposición de Londres* en 1851 e intentó superar la construcción del famoso *Crystal Palace* de dicha feria mediante la edificación de su propio *Palais de l'Industrie*.



Vista de la Exposición Universal de París (1855).

Esta fue la primera exposición universal que incluyó un pabellón dedicado exclusivamente a las bellas artes y donde participaron alrededor de 28 países con sus obras pictóricas que ascendían a 5,000 pinturas expuestas. Se estima que tuvo una asistencia general de sobre cinco (5) millones de visitantes.

En el portal de archivos españoles en red (PARES) se encuentra un segundo expediente proveniente del Archivo Nacional, donde se ventila un incidente relativo a la participación o rol de Andrés Viñas en dicha exposición. Se trata de un incidente un tanto complejo, sobre una seria controversia entre Andrés Viñas y la Junta de Comercio y Fomento, de la cual era aún secretario.²⁴ De la forma más resumida posible, de este expediente se desprende que el 22 de abril de 1855, la Dirección General de Ultramar en Madrid recibió a través del Ministerio de Fomento – *una exposición de Don Andrés Viñas, encargado de la Junta de Fomento de Puerto Rico de representarla en la exposición universal de París, pidiendo por este servicio una gratificación de 10,000 reales*.²⁵

El expediente citado continúa indicando que dicha solicitud de paga de Viñas fue “desestimada por Su Majestad”, dándose conocimiento al gobernador general de la Isla. Acto seguido, el gobernador contesta con fecha del 31 de julio de 1855, remitiendo a su vez al Ministerio de Ultramar copia de un oficio del vicepresidente de la referida Junta de Comercio y Fomento local, indicando que dicha junta – *no ha dado a Viña la comisión que el informa, y sí solo, y esto a su ruego, el encargo de conducir a Cádiz y de allí dirigirse a París mediante una suma de 200 pesos fuertes, poniéndose de acuerdo con la comisión central del reino, nombrada al efecto...los objetos que se remitieran de la isla, que no se remitieran por medio de la comisión central de España por haber emprendido su viaje Viña por conveniencia propia en vapores ingleses* (subrayado nuestro).²⁶ Más adelante el mismo expediente indica que, en oficio del 17 de enero del mismo año, la junta informa al gobernador general – *que Viña estaba declarado cesante*...²⁷

¿Qué realmente habría pasado? Aparenta ser que, en un principio Andrés Viñas ciertamente había sido comisionado por la Junta de Comercio y Fomento de la isla para conducir objetos hasta Cádiz y de allí a la exposición de París, por una suma de 200 pesos fuertes, y todo ello en estrecho acuerdo o coordinación con la comisión central española para dicha actividad. Y hay que señalar que esa encomienda fue por ruego suyo, según recalca el oficio de la junta citado.

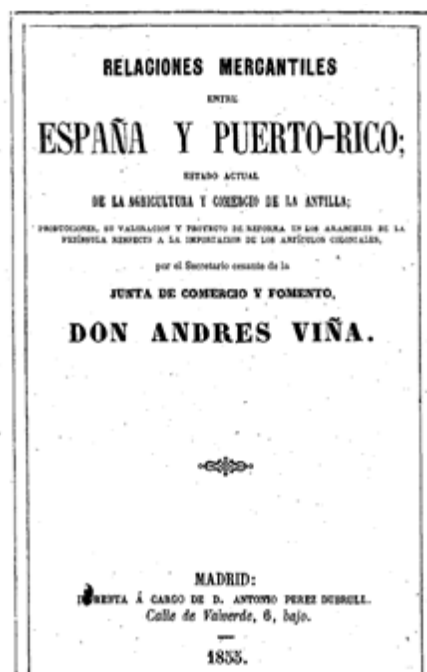
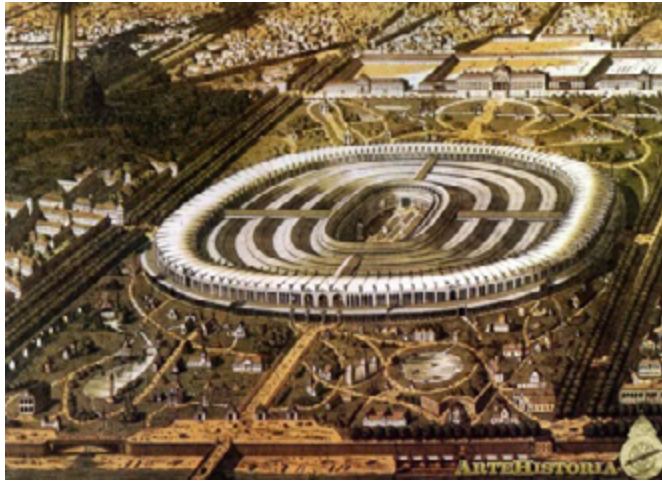


Fig. 10. Relaciones Mercantiles entre España y Puerto-Rico (1855). En portada Andrés Viñas aparece como “secretario cesante” de la Junta de Comercio y Fomento.

Sin embargo, por razones desconocidas, Viñas no coordinó con las autoridades centrales y – según la junta – emprendió un viaje en vapores ingleses por conveniencia propia, incurriendo en una serie de gastos por los cuales reclamaba unos 10,000 reales (1,250 pesos), suma considerable en dicho contexto.

El resultado final de la controversia, en nota del despacho de ultramar de noviembre de 1855, se expresa con palabras muy fuertes y negativas hacia la persona de Viñas, de quien concluye que – ...tomó un carácter que no tenía...que podía haber facilitado la concesión del sueldo o retribución de 10,000 reales que pedía. De aquí resulta un verdadero abuso y el negociado opina que procede decir a Don Andrés Viñas que Vuestra Majestad ha visto con desagrado la conducta que ha seguido en este asunto, tomando un carácter que no tenía y desfigurando la verdad de los hechos... (subrayado nuestro).²⁸

Tras esta debacle, ese mismo año de 1855, Viñas – ante su cesantía e incapacidad de trabajar en el gobierno – solicita al gobierno central (Madrid), permiso para escribir otro tratado *sobre agricultura, comercio, minas, productos y caminos de la isla*.²⁹ El permiso es concedido y tomará forma a través de la publicación en 1856, también en Madrid, del libro *Estudios sobre la Isla de Puerto-Rico*.³⁰ En este, nuevamente se presenta en portada como “secretario cesante” (Fig. 11).



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1893
UNIVERSITY OF
CHICAGO LIBRARY
MEMORIA

PRESENTADA A LA COMISION PRINCIPAL

DE PUERTO-RICO,

HA DISEÑADO

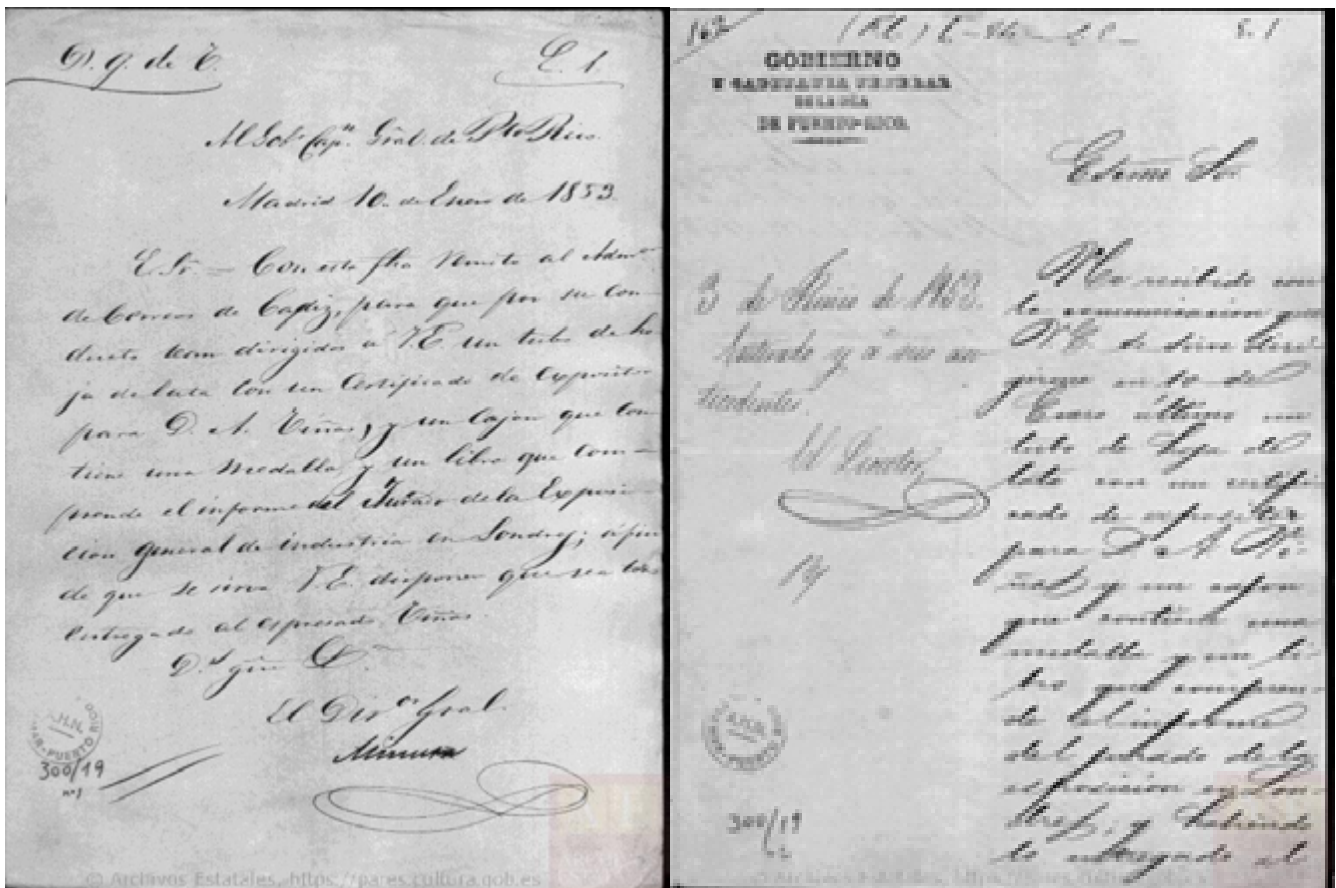
ROMAN R. DE SANTO.



PUERTO-RICO.
DEPÓSITO DE ACTOS, PORTAFOLIO N.
1893.

Apéndice

Expediente sobre envío de medalla ganada por A. Viñas. Archivos Españoles en Red (PARES).
ULTRAMAR. ES.28079. AHN/16//ULTRAMAR, 300, Exp.19.



Notas

- 1 Expediente sobre envío de medalla ganada por A. Viñas. Archivos Españoles en Red (PARES). ULTRAMAR. ES.28079. AHN/16//ULTRAMAR, 300, Exp.19. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1317922?nm>.
- 2 Jorge L. Crespo Armáiz (2022). “Puerto Rico en la Exposición Internacional Colonial de Amsterdam (1883)”. *Revista NUMIEXPO 2022*, Sociedad Numismática de Puerto Rico, pp. 140-141.
- 3 *La Gran Exposición*. World History Encyclopedia. [https://www.worldhistory.org/trans/es/1-21528/la-gran-exposicion/List-of-world's-fairs - Wikipedia](https://www.worldhistory.org/trans/es/1-21528/la-gran-exposicion/List-of-world's-fairs-Wikipedia-y-Bureau-International-des-Expositions-Wikipedia) y [Bureau International des Expositions - Wikipedia](https://www.worldhistory.org/trans/es/1-21528/la-gran-exposicion/Bureau-International-des-Expositions-Wikipedia).
- 4 Anne Maxwell. **Colonial Photography and Exhibitions**. Leicester University Press, Londres, 1999, pág. 1.
- 5 Ibid.
- 6 Véase Silvia Álvarez Curbelo. *Un País del Porvenir: el afán de modernidad en Puerto Rico (siglo XIX)*, Ediciones Callejón, 2001, pp. 33-34.
- 7 Félix J. Fumero y Félix R. Fumero. *Hacienda Tokens of Puerto Rico*. Edición privada, 2010, pp. 203-210.
- 8 Expediente sobre la Exposición de Productos Industriales de todas las naciones celebrada en Londres en 1851. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1334230?nm>.
- 9 *Catalogue of the Spanish Productions sent to the Great Exhibition of the Works of Industry of All Nations*. Schulze & Co., 1851. Hathi Trust Research Center. [https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=mdp.39015070879773&seq=41-Duckers, Peter. The Great Exhibition 1851 – a medallic extravaganza! DCM Medals. https://www.dcmmedals.co.uk/medals-of-the-great-exhibition-1851/](https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=mdp.39015070879773&seq=41-Duckers,Peter.The-Great-Exhibition-1851-a-medallic-extravaganza!DCM-Medals.https://www.dcmmedals.co.uk/medals-of-the-great-exhibition-1851/).
- 10 *Report of the Juries* (1851). *Exhibition of the Works of Industry of All Nations*. Reports by the juries on the subjects in the thirty classes into which the exhibition was divided. <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=umn.31951000798014v&seq=7>.
- 11 Op. Cit.
- 12 Lidio Cruz Monclova (1970). *Historia de Puerto Rico. Siglo XIX. Tomo I (1808-1868)*. Editorial Universitaria, pág. 298.
- 13 Ibid., pág. 303.
- 14 Real Orden del 29 de noviembre de 1853. *Memoria descriptiva de la Primera Exposición Pública, de la Industria, Agricultura y Bellas Artes de la Isla de Puerto-Rico* en junio de 1854. Establecimiento tipográfico de Don Antonio Guasp, pág. 3.
- 15 Ibid., pp. 46-50.
- 16 Ibid., pág. 5.
- 17 Ibid., pp. 5-6.
- 18 Ibid., pág. 12.
- 19 Véase nota al calce 10.
- 20 *Memoria descriptiva...*, Op. Cit., pág. 14.
- 21 Andrés Viñas (1855). *Relaciones mercantiles entre España y Puerto Rico; estado actual de la agricultura y comercio de las Antillas*. Imprenta de Antonio Pérez Dubrull, Madrid.
- 22 Archivo Histórico Nacional (AHN). Archivos Españoles en Red (PARES). ULTRAMAR. ES.28079.AHN/16//ULTRAMAR,300,Exp.20. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1317923?nm>.
- 23 Ibid.
- 24 Ibid.
- 25 Ibid.
- 26 Ibid.
- 27 Red(PARES). ULTRAMAR. ES.28079.AHN/16//ULTRAMAR,5075,Exp.13. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1314288?nm>.
- 28 Andrés Viñas (1856). *Estudios sobre la Isla de Puerto-Rico: su situación, Agricultura, comercio y estado actual de los principales ramos de la riqueza pública; conveniencia del establecimiento de un puerto franco; objeciones y reforma de los aranceles de aduanas; contribuciones territorial y mercantil*. Imprenta de Antonio Pérez Dubrull, Madrid.
- 29 **Memoria Descriptiva de la Segunda Exposición Pública de las Bellas Artes, Agricultura e Industria de la Isla de Puerto-Rico (1855)**. https://issuu.com/coleccionpuertorriquena/docs/memoria_descriptiva_2da_exposicion_1855.
- 30 Ibid., pág. 29.
- 31 Op. Cit., pág. 153.

Referencias

Fuentes primarias

Expediente sobre envío de medalla ganada por A. Viñas. Archivo Histórico Nacional (AHN). Archivos Españoles en Red (PARES). ULTRAMAR. ES.28079.AHN/16//ULTRAMAR,300,Exp.19. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1317922?nm>

Expediente sobre la Exposición de Productos Industriales de todas las naciones celebrada en Londres en 1851 <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1334230?nm>.

Expediente donde Don Andrés Viña solicita una recompensa por haber representado a la Junta de Comercio en la Exposición Universal de París. Su Majestad lo desestima. Posteriormente, la Junta de Comercio niega haberle conferido este encargo. Archivo Histórico Nacional (AHN). Archivos Españoles en Red (PARES). ULTRAMAR. ES.28079.AHN/16//ULTRAMAR,300,Exp.20. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1317923?nm>.

Expediente sobre solicitud de autorización de Don Andrés Viñas para escribir un libro/memoria sobre diversos ramos de la economía de Puerto Rico. Archivo Histórico Nacional (AHN). Archivos Españoles en Red (PARES). ULTRAMAR. ES.28079.AHN/16//ULTRAMAR,5075,Exp.13. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1314288?nm>.

Fuentes secundarias

Abad, José Ramón (1892). *Puerto Rico en la Feria Exposición de Ponce en 1882*. Memoria redactada de orden de la Junta Directiva de la misma. Ponce. Tipografía “El Comercio”. Edición facsimilar Editorial Coquí, San Juan, 1967.

Álvarez Curbelo, Silvia (2001). *Un País del Provenir: El afán de modernidad en Puerto Rico (siglo XIX)*. Ediciones Callejón, San Juan.

Baldorioty de Castro, Román (1865). *Memoria Descriptiva de la cuarta Feria y exposición pública de agricultura, industria y bellas artes de Puerto Rico celebrada en junio de 1865*. San Juan: Imprenta de Acosta.

_____. (1867). *Exposición Universal de París (1867). Memoria presentada a la Comisión Provincial de Puerto-Rico*. Imprenta de Acosta, 1868. Edición facsímil Academia Puertorriqueña de la Historia (2002).

Catalogue of the Spanish Productions sent to the Great Exhibition of the Works of Industry of All Nations. Schulze & Co., 1851. Hathi Trust Research Center. <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=mdp.39015070879773&seq=41>.

Crespo Armáiz, Jorge L. (2023). “La construcción de lo histórico y la ideal del “progreso” en Pedro Tomás de Córdova”. *Revista REVERSO*, Programa doctoral Estudios Culturales, UAGM-Recinto de Gurabo, Núm. 3, mayo 2023.

----- (2022). “Puerto Rico en la Exposición Internacional Colonial de Amsterdam (1883)”. *Revista NUMIEXPO 2022*, Sociedad Numismática de Puerto Rico.

Cruz Monclova, Lidio (1970). *Historia de Puerto Rico. Siglo XIX. Tomo I (1808-1868)*. Editorial Universitaria.

Duckers, Peter. *The Great Exhibition 1851 – a medallion extravaganza!* DCM Medals. <https://www.dcm-medals.co.uk/medals-of-the-great-exhibition-1851/> . <https://www.meisterdrucke.us/fine-art-prints/Unbekannt/1028936/Banana-tree,-Musa-paradisiaca,-Musa-sapientium.html>

Fumero, Félix J. y Fumero, Félix R (2010). *Hacienda Tokens of Puerto Rico*. Edición privada.

La Gran Exposición. World History Encyclopedia. <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-21528/la-gran-exposicion/> Peter Duckers. *Medals of the Great Exhibition, 1851. The Great Exhibition 1851 – a medallic extravaganza!* <https://www.dcmmedals.co.uk/medals-of-the-great-exhibition-1851/> .

Maxwell, Anne (1999). *Colonial Photography and Exhibitions*. Leicester University Press, Londres, 1999.

Report of the Juries (1851). Reports by the juries on the subjects in the thirty classes into which the exhibition was divided. Exhibition of the Works of Industry of All Nations. <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=umn.31951000798014v&seq=7> .

Viña, Andres (1856). *Estudios sobre la Isla de Puerto-Rico; su situación, Agricultura, comercio y estado actual de los principales ramos de la riqueza pública; conveniencia del establecimiento de un puerto franco; objeciones y reforma de los aranceles de aduanas; contribuciones territorial y mercantil*. Imprenta de Antonio Pérez Dubrull, Madrid.

----- (1855). *Relaciones mercantiles entre España y Puerto Rico; estado actual de la agricultura y comercio de las Antillas*. Imprenta de Antonio Pérez Dubrull, Madrid.

----- (1854). *Memoria descriptiva de la Primera Exposición Pública, de la Industria, Agricultura y Bellas Artes de la Isla de Puerto-Rico en junio de 1854*. Establecimiento tipográfico de Don Antonio Guasp.

Incorporaciones



2023-2024



Incorporación del doctor Javier Alemán Iglesias

Biblioteca y Centro de Investigación Jesús T. Piñero, Universidad Ana G. Méndez, 26 de agosto de 2023.

Presentación del doctor Javier Alemán Iglesias, en ocasión de su incorporación a la Academia Puertorriqueña de la Historia

-Dr. Jorge Rodríguez Beruff-



El doctor Javier Alemán Iglesias, oriundo de Caguas, realizó sus estudios de primaria y secundaria en el Colegio Bautista de Caguas y la Academia Cristo de los Milagros. Completó en 2005 un bachillerato en Educación en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao. En 2012, culminó su doctorado en Historia de las Américas de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano.

Sus grandes afanes por la investigación histórica lo llevan a escudriñar los problemas económicos, principalmente los asociados a los modelos en Puerto Rico y el Caribe del siglo XVIII al XX. De ahí, se enfoca en temas vinculados a la mano de obra en la agricultura (jornaleros, libertos, colonos y la esclavitud en varias de sus etapas). No debe sorprender que, precisamente, con su disertación doctoral titulada “A moler caña: origen de la corporación *The Juncos Central Company* y los contratos de refacción, siembra y molienda con sus colonos, 1900-1926” se acercara a la historia del colonato en la industria azucarera en el Puerto Rico de la primera mitad de la centuria pasada y ofrecería pistas reveladoras del impacto sociopolítico de los colonos en este emporio azucarero de la época. Por medio de los protocolos notariales, el Registro de la Propiedad, los catastros de fincas rústicas, las planillas de riqueza y la historia oral, Alemán Iglesias logra reconstruir las actividades agrarias y económicas en la formación de un colonato gestado desde fines de la centuria decimonónica, pero que se cristaliza como un sector con una relativa influencia en la región centro oriental del país y, específicamente, en *The Juncos Central Company*.

Tras concluir sus estudios doctorales, se inició rápidamente en la enseñanza universitaria, cuando en 2012 se le designa como catedrático auxiliar en la Universidad Ana G. Méndez. A su vez, ha sido profesor adjunto en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano, y en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Ha fungido como lector de tesis de maestría y doctorado para las dos universidades antes mencionadas, así como para el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

Es autor de decenas de artículos científicos relacionados con la historia económica y agraria, los que han sido publicados en revistas locales e internacionales. Cuenta también con una lista amplia de capítulos para libros, columnas para periódicos y reseñas. Por medio de sus publicaciones ha hecho análisis historiográficos de figuras cimeras en los estudios del mundo azucarero puertorriqueño y caribeño, como el caso de su libro en proceso *Tras las huellas del historiador: vida y obra de Andrés A. Ramos Mattei*. Por supuesto, Alemán Iglesias ya nos ha anunciado sus próximas contribuciones investigativas por medio de textos que se titularán *El fin de la industria azucarera en Puerto Rico*, y *Raza y trabajo: del jornalero al esclavo liberto en Puerto Rico*.

Ha dictado ponencias en congresos en Puerto Rico, República Dominicana, Chile, España, Trinidad y Tobago, Colombia, Perú, Costa Rica, Brasil, México y Ecuador. Ha realizado estancias y proyectos de investigación en la Universitat Jaume I, Castellón, en Valencia, y en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, en Sevilla, destacándose en ello sus colaboradores con reconocidos estudiosos, como es, por ejemplo, el destacado catedrático e historiador español, el Dr. José Antonio Piqueras, con quien trabaja los proyectos “Esclavos, trabajo racializado y sociedades post-esclavistas” y “Trata, clase y raza”.

La labor profesional de este candidato a incorporación en la Academia Puertorriqueña de la Historia no se circunscribe solamente a la enseñanza y la investigación. Ello se complementa y se cumplimenta con sus ocupaciones administrativas. En 2020, como director ejecutivo, asumió las riendas de la Biblioteca y Centro de Investigación Social Jesús T. Piñero, en la Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Carolina. Un pujante centro de estudios que, además de albergar documentación acerca del primer gobernador puertorriqueño y el período histórico que le tocó vivir, sirve para divulgar la historia puertorriqueña por medio de seminarios, charlas, tertulias y congresos sobre temas variados del devenir nacional, en especial del siglo XX y recurriendo a las plataformas virtuales. Esto último, y a pesar de los vientos pandémicos que nos azotaron, contribuyó a que la divulgación del conocimiento de la historia prosiguiera, estrategia que muchos tuvimos que replicar en nuestras respectivas instituciones y universidades.

Por otro lado, el doctor Javier Alemán integra varios consejos editoriales, entre ellos, el del Instituto de Cultura Puertorriqueña, la Revista *Op. Cit.* de la Universidad del Puerto Rico, la Revista Latinoamericana de Trabajo y Trabajadores, y la Editorial Luscinia. También es secretario ejecutivo de la Asociación de Historia Económica del Caribe, director de la Revista *Ámbito de Encuentros* de Universidad Ana G. Méndez y conferenciante para la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades.

Como conocen ustedes, en la vida de un historiador subyacen muchos elementos. Enseñamos, investigamos, administramos y, también, nos internacionalizamos. Y este es el caso de Javier Alemán. A la par con los proyectos de colaboración que realiza con universidades españolas, es propio comentar sus actividades de cooperación internacional con asociaciones profesionales de historiadores y otros científicos sociales, destacándose la Asociación de Historia Económica del Caribe, ya mencionada, y la Asociación de Historiadores del Caribe. Estos esfuerzos lograron traer este año a Puerto Rico las ediciones de los congresos de estos dos gremios, asunto que nos acercó académicamente a las tradiciones historiográficas de otras latitudes y al intercambio cultural tan necesario y esperado con estas iniciativas.

Por estas y muchas otras razones, las que omito, no por olvido, sino porque Cronos me lo acuerda, es que la Academia Puertorriqueña de la Historia y todos los que se han dado cita aquí recibimos hoy al doctor Javier Alemán Iglesias, a fin de escuchar su discurso de incorporación como Académico de Número, el que tendré además el honor de responder. ¡Adelante, doctor Javier Alemán!

“Puerto Rico no es todo azúcar, pero el azúcar lo es todo para Puerto Rico”: una reflexión sobre el (des)legado de la industria azucarera en la historia económica contemporánea

-Dr. Javier Alemán Iglesias-

Discurso de incorporación como académico de número a la Academia Puertorriqueña de la Historia, 26 de agosto de 2023.¹



Collage de pinturas de Julio T. Martínez, Museo de Historia, Antropología y Arte de la Universidad de Puerto Rico, 2016.

Azúcar amarga, el monocultivo azucarero corporativo

El 25 de julio de 1898 las tropas militares estadounidenses desembarcaron en la isla de Puerto Rico como resultado de los planes de expansión por el Caribe del país invasor. Afirma Andrés Ramos Mattei (1974) en el artículo “Las inversiones norteamericanas en Puerto Rico” que, a dos semanas de la invasión, arribó en el municipio de Ponce un vapor (barco) de hombres de negocios interesados en conocer la disponibilidad de terrenos y de las ventajas comerciales e industriales que la isla podía ofrecerles. Ese grupo fue el primero de cientos que llegaron a suelo borincano durante la primera década del siglo XX en búsqueda de hacer riquezas en suelos tropicales. A partir de entonces, la industria azucarera puertorriqueña experimentó un auge sin precedentes, provocando la generalización del monocultivo cañero insular.

LAS INVERSIONES NORTEAMERICANAS EN PUERTO RICO Y LA LEY FORAKER, 1898-1900

Andrés A. Ramos Mattei *

«To the Inhabitants of Puerto Rico:

In the prosecution of the war against the Kingdom of Spain by the people of the United States in the cause of liberty, justice, and humanity, its military forces have come to occupy the island of Puerto Rico...»

General NELSON A. MILES

«...but the Administration thought the people wanted a slice of the spoils after the fashion of the land-grabbing nations of Europe, and the Porto Rico expedition was expressly planned to gratify this desire. The word was given out semi-officially that this island when captured would not be handed over to its people for self-government, but would be kept by the United States as a nucleus for a colonial system.»

JOHN W. ARNOT

«In 1900, Senator Foraker introduced an act in the Senate, which passed that body. It was designed to facilitate the introduction of American capital into Porto Rico. ... Immediately after its passage preparations were made on a large scale for the investment of capital and the development of the island upon the most promising lines.»

C.H. FORDS-LINDRAY

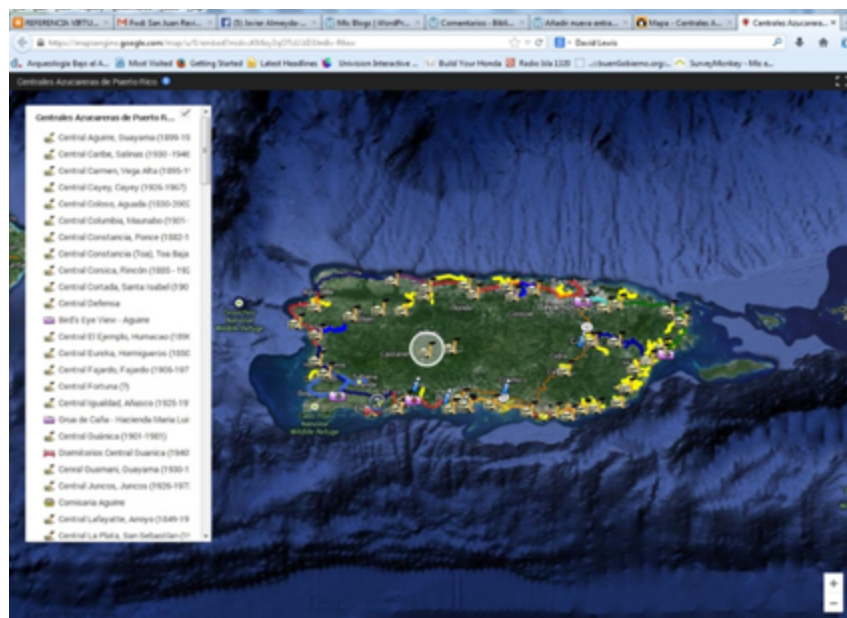
Escasamente dos semanas después del primer desembarco de tropas norteamericanas por Guánica en julio de 1898, arrivaba en Ponce un vapor procedente del país invasor. Transportaba la vanguardia de un contingente de hombres de negocios motivados por el deseo de obtener información sobre el terreno de las ventajas comerciales e industriales que la isla podía ofrecerles.¹ Algunos representaban casas comerciales norteamericanas y sustentaban el deseo de abrir nuevos mercados para sus productos. Otros venían para invertir su capital en la construcción de líneas ferroviarias o en la compra-venta de bienes raíces. La mayoría, y los más desilusionados a la postre de estos modernos *carperbaggers* actuando en un nuevo escenario, fueron aquellos que vinieron en busca de algún empleo burocrático en la nueva posesión adquirida por el país de su origen.² A estos últimos, particularmente, cuando todavía un año después se hallaban en buen número esperando la oportunidad, que la mayoría

* Instructor, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad de Puerto Rico.

1. Albert G. Robinson, *The Porto Rico of To-day* (New York: G. Scribner's Sons, 1899) pp. 186-187.

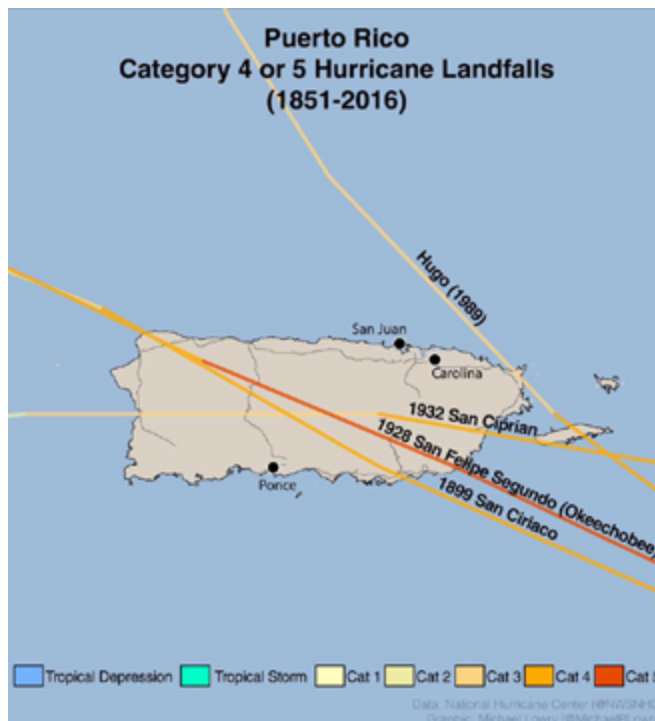
2. William Dinswiddle, *Puerto Rico: Its Conditions and Possibilities* (New York: Harper & Brothers, 1899) p. 45.

La razón principal para explicar dicho fenómeno fue la inclusión de la Isla en el año 1901 como territorio doméstico (libre de impuestos y no extranjero) de los Estados Unidos en los artículos del Código de Rentas Internas.² Tal medida facilitó la inversión de empresarios, comerciantes, banqueros y otros, atraídos por las sustanciales ganancias del mercado de la caña. Para el año 1910, se habían establecido más de 40 centrales azucareras de capital extranjero y nativo alrededor de toda la isla.³ Durante esos años la industria experimentó una bonanza sin precedentes que tuvo su pináculo tras la Primera Guerra Mundial en lo que se llamó “la danza de los millones”.



<https://redescubriendopuertorico.blogspot.com/2012/06/mapa-centrales-azucareras-de-puerto.html>

A causa de esa bonanza y del monocultivo intensivo, la tierra estuvo controlada por corporaciones extranjeras y latifundistas locales, que operaban y dominaban la industria de la caña de azúcar y del tabaco. Eran dueños y accionistas de los pocos bancos establecidos y estaban relacionados con miembros importantes del Partido Unión y Republicano. El otro sector, que eran los desposeídos y un gran número de trabajadores agrícolas vivían en extrema pobreza. Para este sector su cotidianidad era el hambre, la escasez, la falta de oportunidades, la inseguridad, un bajo nivel de escolaridad, atropellos laborales y situaciones de desigualdad que todos hemos conocido en nuestros libros de historia. Como si fuera poco, el embate de cuatro poderosos huracanes y los efectos de la Gran Depresión, que se extendió por gran parte de la década del treinta, aumentaron la crisis económica y social de gran parte de los puertorriqueños.⁴



Los huracanes San Felipe (1928) y San Ciprián (1932) se sumaron a los estragos de la Gran Depresión

<https://www.facebook.com/adarmonzon/photos/buena-gráfica-de-huracanes-cat-4-y-5-en-puerto-rico/1595652267122721/?rdr>

Teniendo ese fenómeno como problema central el gobierno de Puerto Rico orientó su política estatal a partir de la década del 1940 hacia un proceso de industrialización para contrarrestar la precaria situación que enfrentaba gran parte de la población que subsistía de la agricultura. Uno de sus objetivos fue intervenir y controlar la industria del azúcar, ya que entendían que el monocultivo era una de las razones principales para los malestares que sufrían los puertorriqueños. Con esa visión se transformó el cañaveral y los espacios agrícolas que con el tiempo se convirtieron en desarrollos urbanos, carreteras, centros comerciales, entre otros proyectos que se estimaron necesarios para alcanzar la justicia social. Sin embargo, es evidente que el gobierno de Puerto Rico no consideró que la industria azucarera tendría tanta capacidad de permanencia como demostró y que no desaparecería la sangría de fondos gubernamentales para subsidiarla. La industria terminó por depender totalmente del Estado para sostener operaciones hasta sus últimos días.

Planteo que desde mediados de la segunda mitad del siglo XX hasta la desaparición de la producción de caña en Puerto Rico el gobierno invirtió millones de dólares en la industria azucarera sin recuperar

nada a cambio. Más aún, sostenemos que la política de asistencialismo respondió más a estrategias de control para garantizar el apoyo electoral o para beneficiar a ciertos sectores involucrados aun cuando cada año el negocio de la caña aumentaba sus pérdidas. La evidencia consultada prueba que, aunque todas las administraciones desde los años '50 orientaron su modelo económico hacia la industrialización del país, invirtieron millones de dólares en el monocultivo cañero, sistema que había sido cuestionado por gobierno del Partido Popular Democrático y al cual le adjudicaban la precaria situación de los puertorriqueños. La desmedida e irrazonable inversión del Estado provocó que la Corporación Azucarera fuera la primera agencia gubernamental en emitir deuda pública a través de la venta de los bonos del ELA y con ello ser parte sustancial de la bancarrota fiscal que vive el país.

Identifico tres acciones como los primeros pasos en esa secuencia particular de intervención y manejo de la industria azucarera por parte del Estado. La primera tiene lugar durante la discusión del Plan Chardón en el Senado de Puerto Rico.



Con este Plan el gobierno buscaba reformar la industria disminuyendo el latifundismo corporativo mediante la sustitución de una gran parte de las tierras dedicadas a la caña por cultivos de frutos menores. Curiosamente, en los debates iniciales, los que favorecían el Plan Chardón, proponían adquirir la corporación United Porto Rico Sugar Company (UPRSC) para ser operada por el Estado. Esa corporación era dueña de seis centrales azucareras distribuidas por la región centro oriental del país. En ese momento la corporación se encontraba en medio de un proceso de venta en subasta pública luego de haberse declarado en quiebra ante el National City Bank.

En segundo lugar, la creación de la Cooperativa Azucarera de Puerto Rico en 1937 a través de la Puerto Rico Reconstruction Administration (PRRA) que adquirió la Central Lafayette en Arroyo y la Central Los Caños en Arecibo. Ese modelo cooperativista fue el primero en el que el gobierno operó algunos aspectos de la industria². Por último, el veredicto del caso Rubert Hermanos INC., V.S. El Pueblo de Puerto Rico. En este caso el Estado demandó a la corporación en 1936 ante el Tribunal Supremo por violar la Ley de los 500 acres. El resultado del caso fue que gobierno de Puerto Rico ganó el proceso judicial y como consecuencia del veredicto la Corporación de los Rubert Hermanos, que eran dueños de las Centrales Victoria (Carolina) y San Vicente (Vega Baja) y de 12, 188 acres de terreno, tuvo que transferir gran parte de sus tierras y operaciones de las centrales al gobierno de Puerto Rico. Estos acontecimientos respondieron a situaciones puntuales y necesarias en la década de los treinta pero, por otro lado, marcó el inicio de una considerable y contradictoria intervención e inversión del Estado en la producción de la caña que causó una deuda exorbitante para el país.

Ley de Tierras de 1941 e intento de reforma agraria

- "...declara que la tierra de Puerto Rico ha de ser considerada como fuente de vida de dignidad y de libertad económica para los hombres y mujeres que la trabajen, y se declara que es política del Pueblo de Puerto Rico que finalmente cada persona que trabaje la tierra sea dueña de esa tierra que le sostiene".

Reforma Agraria: el Estado al control de la tierra en Puerto Rico

El ascenso del Partido Popular Democrático a partir de 1940 y su interés por desarrollar su proyecto de modernidad y de socializar la tierra entre campesinado y agregados los llevó a implementar una reforma agraria por medio de la Ley de Tierras de marzo de 1941.³

Esta medida enfatizó la aplicación de la Ley de los 500 acres, ignorada desde el momento en que se firmó en 1900, y su vez autorizó al gobierno de Puerto Rico a expropiar a toda persona o compañía el excedente a las 485.6 acres de terreno. Desde ese momento el gobierno dirigido por la Autoridad de Tierras se convirtió en el máximo poseedor de la tierra en la isla y el sector agrícola más afectado durante el proceso fue la industria del azúcar. Gran parte de la tierra expropiada se destinó a proyectos sociales como la repartición de parcelas (viviendas para el campesinado y agricultores desposeídos) y creación de Fincas de Beneficio Proporcional, pero también a proyectos estratégicos como fueron las bases militares estadounidenses, provocando nuevos desafíos (como la contaminación ambiental y el desplazamiento económico y social de sectores puertorriqueños vulnerables.⁴ La reforma agraria no logró sus objetivos originales, al contrario, dirigió a la Isla hacia una errada industrialización, la demonización de la agricultura y a una mayor dependencia alimentaria con los Estados Unidos.



La reforma agraria quedó inconclusa



La rueda de Fomento, símbolo de la industrialización de Puerto Rico

Por otro lado, hay que señalar que durante la segunda posguerra ocurren transformaciones como la Operación Manos a la Obra y el énfasis o el “afán” del Estado por modernizar; que sin duda alguna tuvo repercusiones directas en los espacios o terrenos cañeros, que fueron desplazados para el uso de nuevas industrias, construcción de obras públicas o comerciales. Como consecuencia de dicho proceso, junto a los altos costos de producción y la inestabilidad del mercado azucarero entre esa década del cuarenta hasta finales de los sesenta cierran en la Isla alrededor de 22 centrales. Una decena de municipios en diferentes regiones del país experimentaron cambios sustanciales en la economía a causa de la pérdida masiva de empleos directos e indirectos. Cabe destacar que muchos establecimientos de servicios, comidas y otros, se nutrían de las operaciones de los cañaverales, las colonias y de la factoría central, por lo cual se afectó la economía local.

Según estadísticas del Departamento del Trabajo para el año 1950 había 33,000 agricultores desempleados y de esa cantidad 24, 000 eran de la industria de la caña, representando un 73% del desempleo agrícola. Para el 1964 se encontraban desempleados 19,000 agricultores, de los cuales 12,000 eran de la industria azucarera, representando un 64%, reflejando una disminución porcentual, que se debió principalmente a que muchos de los agricultores comenzaron a trabajar en otras industrias y otros migraron hacia los Estados Unidos. Respecto a este último señalamiento, encontramos que el gobierno de Puerto Rico para contrarrestar la situación utilizó el Negociado de Empleos y Migración del Departamento del Trabajo a través de un programa de relocalización de agricultores desempleados en Estados Unidos. Según las estadísticas de ese departamento entre los años 1947 al 1961 migraron alrededor de 152,253 agricultores que se establecieron en los estados de New Jersey, Pennsylvania, Connecticut, Massachusetts, Indiana, New York, Minnesota, Washington, Delaware, Michigan y Wisconsin, provocando tal migración un nuevo capítulo en nuestra historia contemporánea.⁵

¿Rehabilitar o prolongar la crisis de la industria?

Llama la atención que mientras el gobierno fomentaba la migración masiva de agricultores de caña a los Estados Unidos a través del Departamento del Trabajo, así como también el establecimiento de industrias con exenciones contributivas en zonas metropolitanas que facilitó la mudanza del campo a la ciudad, seguía subsidiando una industria notablemente en decadencia. Por ejemplo, en 1962 el gobernador Luis Muñoz Marín creó un comité asesor sobre la industria azucarera. En dicho comité se identificaron las medidas necesarias para aumentar la productividad de la industria, para lo cual se dispusieron fondos del Estado.⁶ Por otra parte, el 25 de junio de 1969, el gobernador Luis A. Ferré, a pocos de meses de comenzar sus funciones como primer mandatario, firmó la Ley 69 que llevaba como título *Programa de Rehabilitación de la Industria Azucarera (PRIA)*.⁷

Esta nueva ley asignó la cantidad de 100 millones de dólares del presupuesto del Estado para la recuperación de la producción de la caña. La justificación programática era la disminución de la producción durante los últimos años, principalmente de la zafra de 1968, en el cual había descendido a 478, 000 toneladas, siendo la más baja en casi medio siglo. Luis A. Ferré, desde su programa de campaña de cara a las elecciones del 1968 y luego como gobernador, se había pronunciado sobre la importancia que tenía la industria de la caña para el desarrollo económico del país. Paralelamente varios economistas y expertos en el tema, como lo fue el caso de Jaime Bagué, sugerían todo lo contrario. En varios de sus escritos planteaban que el Estado debía invertir menos en la industria azucarera y dirigir la economía hacia otras iniciativas o proyectos. Como se puede ver en la tabla I la inversión del Gobierno en la industria aumentó mientras la producción iba decayendo.

El presidente del Senado durante el primer término del Partido Nuevo Progresista en el poder, Rafael Hernández Colón del PPD cuestionó la inversión del gobierno en la industria de la caña. La gota que al parecer derramó el vaso de agua, fue la noticia que circuló en la prensa durante el mes de septiembre de 1970 en la cual se informaba que el Banco Gubernamental de Fomento había concedido préstamos millonarios a empresas azucareras. La noticia provocó serios debates y un fuerte rechazo por parte de la Legislatura y el Senado dominado por el Partido Popular Democrático ya que la Rama Ejecutiva no consultó con ambas ramas la autorización de ampliar la ayuda económica a la industria azucarera. Ante la situación, Hernández Colón autorizó la creación de una Comisión Especial del Senado para estudiar los préstamos que el Banco de Fomento había concedido a las centrales azucareras o cualquier entidad relacionada a la industria. El presidente del Senado nombró a Miguel Hernández Agosto como presidente de la comisión. El trabajo de la Comisión consistió en crear un informe basado en las entrevistas que realizaron al director de la Administración de Terrenos, Federico Torres Campos, al director de la Autoridad de Tierras, el José Massini, y al licenciado William Miranda Marín (fue vicepresidente del Banco y luego alcalde de Caguas entre 1997-2010) y Juan Gerena Molina del Banco Gubernamental de Fomento. El informe de 66 páginas se presentó en el Senado el 27 de diciembre de 1972⁸, siete semanas después de las elecciones generales en las que Rafael Hernández Colón fue elegido como gobernador para el cuatrienio 1973-1977⁹ y dos años y medio después de haberse creado la comisión especial. ¿Cuáles fueron los hallazgos principales de la Comisión Especial?

Según el informe, a partir del año 1970 la política pública sobre la industria azucarera se alteró radicalmente a causa de la inversión del Estado, destacando que el Gobierno de Puerto Rico tenía una participación significativa en la tenencia de tierras cañeras y en industria azucarera a través de las operaciones de la Autoridad de Tierras desde el 1941 y con asignaciones legislativas desde el 1957. En virtud de la resolución conjunta número 5 del 7 de julio de 1971 se asignaron 15.4 millones de dólares a la Autoridad de Tierras para la adquisición de los terrenos de la Central Aguirre y las factorías de Guánica, Aguirre y Cortada. Por otro lado, la Rama Ejecutiva tomó la decisión de involucrar a la Administración de Terrenos en las operaciones azucareras. Se le delegó la administración de las Centrales Guánica, Aguirre y Cortada, que habían adquirido por medio de compra. También recibió la encomienda de administrar, por vía de arrendamiento, las centrales Lafayette, Mercedita, Igualdad, Eureka. De igual forma se le encomendó a la Autoridad de Tierras la operación mediante arrendamiento de las centrales La Plata, Roig, Coloso y la refinería Roig. Ya para ese momento la Autoridad de Tierras operaba las centrales Cambalache, Fajardo, Juncos y Los Caños. Todas estas decisiones las tomó la Rama Ejecutiva, liderada por Luis A. Ferré, sin consultar a la Legislatura. Según Miguel Hernández Agosto, esas decisiones representaron inversiones y pérdidas sustanciales para las agencias y compromisos de fondos sin que la Asamblea Legislativa tuviera la oportunidad de evaluar el impacto o de hacer vistas públicas para las determinaciones que tomó el gobierno de Ferré.

Alegaban los miembros de la Comisión Especial que los compromisos contraídos habían afectado notablemente la salud fiscal de la siguiente manera: Al 30 de junio de 1970 la Administración de Terrenos no tenía deuda alguna con el Banco Gubernamental de Fomento. Sin embargo, para el 30 de septiembre de 1972 ya la Administración de Terrenos había tomado prestado o tenía compromisos para usar fondos del Banco Gubernamental por la cantidad de 61.6 millones, de los cuales había utilizado 51 millones. Al 30 de junio de 1970 la Autoridad de Tierras tenía deudas con el Banco Gubernamental de \$21.8 millones de dólares. Posteriormente, y hasta el 30 de junio de 1972, había tomado prestado o tenía compromisos para usar otros 29.7 millones para un total de 51.5 millones. El total de préstamos concedidos al 30 de junio 1972 por el Banco a estas corporaciones ascendía a 113.1 millones de dólares para auxiliar la industria azucarera. Y que quede claro, a ese total no le estamos incluyendo los 100 millones que se aprobaron en 1969 por Ley para rehabilitar la industria. ¡Pero esto no se queda aquí!

A la vez que el Banco de Fomento contrajo estas elevadas obligaciones con la Administración de Terrenos y la Autoridad de Tierras por mandato de la Rama Ejecutiva, por otro lado, concedió también préstamos a varias centrales en quiebra. El total de fondos prestados durante ese período alcanzó la suma de \$9,798,000 millones de dólares lo que representaba el 17% del capital del Banco Gubernamental al 30 de junio de 1972. La Comisión Especial concluía en su informe que la inversión que estaba haciendo el Estado no era una buena práctica financiera por haber comprometido al Banco Gubernamental para financiar la industria azucarera. La decisión de involucrar al Banco tendría un impacto adverso en el descargo de una de las funciones principales para las que el Banco fue creado, o sea, la de proveer fondos a empresas de carácter fabril o manufacturero. El informe cierra con dos puntos principales: el primero, que el Banco no debía continuar con la otorgación de los préstamos para la industria azucarera; segundo, que todas las actividades operacionales de la industria debían consolidarse en una sola agencia, sugiriendo que debía ser bajo la Autoridad de Tierras. Hacia eso se dirigió el nuevo gobierno de Hernández Colón.

Corporación Azucarera de Puerto Rico: precursora de la deuda del Estado Libre Asociado

Una de las primeras gestiones que realizó Rafael Hernández Colón durante su primer término como gobernador fue crear el 29 de enero de 1973 la Corporación Azucarera de Puerto Rico (CAPR).¹⁰ La nueva agencia, subsidiaria de la Autoridad de Tierras, se encargaría de todas las operaciones azucareras que habían administrado durante años la Administración de Terrenos y la Autoridad de Tierras. Bajo este arreglo se habían adquirido la Central Plata, Central Roig, Central Coloso, Central Guánica, Central Aguirre, Central Eureka, Central Igualdad, Central Mercedita, las refinerías Roig, Mercedita e Igualdad por la cantidad de \$32, 400 000 millones de dólares. Al proponerse una nueva gobernanza bajo la CAPR, sin embargo, se acarreaban todas las responsabilidades contractuales y obligaciones financieras, junto con sus deudas. Al momento la Administración de Terrenos y la Autoridad de Tierras tenían una deuda contraída con el Banco Gubernamental de aproximadamente 142 millones de dólares por sus operaciones azucareras.

Ante este escenario el presidente del Banco de Fomento, Juan A. Albors envió una carta al gobernador Hernández Colón explicándole la gravedad de la situación financiera de la recién fundada corporación.¹¹ En dicha carta puntualizó que el Banco de Fomento no estaba en posición de continuar con la otorgación de créditos y financiamiento para las operaciones azucareras como se había estado realizando durante últimos años. Además, que era sumamente difícil considerarlo (el apoyo económico) cuando las proyecciones de la nueva corporación para las siguientes tres zafas estimaban un déficit de 55 millones de dólares. Para el Banco era imposible asumir el riesgo. Sin embargo, el Banco consideraría lo contrario si se aprobaban asignaciones legislativas, asignaciones presupuestarias o cualquier garantía del Estado

Libre Asociado. En cualquiera de estos escenarios el presidente del Banco enfatizó que esa decisión se debía tomar con carácter de urgencia y preferiblemente durante la primera semana de julio del 1973. Añadía los siguiente:

“se ha sugerido como otra alternativa el que la Corporación Azucarera emita pagarés adicionales para levantar fondos, los cuales podrían ser adquiridos por el Sistema de Retiro de los empleados del ELA. Aunque el Sistema de Retiro tiene facultad por Ley para invertir sus fondos en este tipo de obligaciones, dudo que la Junta de Gobierno de dicho sistema aprobase esta inversión a menos que los pagarés estuvieran respaldados por la garantía del ELA o por asignaciones legislativas. Difícilmente podría el Banco pedirle al Sistema que hiciese este tipo de inversión cuando el propio Banco no está dispuesto a hacerlo. Naturalmente que de obtenerse la garantía del ELA o asignaciones Legislativas no sería necesario acudir al Sistema de Retiro.”¹²



Ruinas de la Central Roig

Pero aquí viene lo interesante, el presidente del Banco recomendó otra vía de financiamiento:

“otra alternativa o modalidad de una asignación legislativa sería enjugar el déficit a través del producto de la venta de bonos del ELA. Desde el punto de vista de finanza pública es una mala práctica enjugar déficits mediante la emisión de bonos. La ciudad de New York lo hizo en el pasado y trajo como resultado un cambio en la clasificación (rating) de sus bonos con el consiguiente aumento en el costo de interés. El Banco, por lo tanto, no recomendaría este tipo de financiamiento a menos que fuese el último y único remedio disponible, ya que aumentaría el costo de interés para todas las emisiones del ELA, además de dificultar la venta de bonos”

Albors concluía la carta señalando que entre los próximos 8 a 10 días laborales la Corporación no contaría con fondos disponibles para el pago de sueldos y gastos corrientes. Que por lo tanto era urgente convocar a la Junta de Gobierno para identificar la solución a la crisis fiscal de la industria azucarera ahora en su totalidad en manos del Gobierno de Puerto Rico.¹³ Al siguiente día, el presidente del Banco envió otra carta al gobernador confirmando que en efecto el paso a seguir era autorizar a la Corporación a emitir pagarés adicionales por unos \$150,000,000 millones de dólares.¹⁴ Los pagarés más los intereses estarían garantizados por el Estado Libre Asociado y serían pagados por asignaciones legislativas durante un periodo de doce años (es decir, hasta 1986). Aclaraba también que en su memorando del día anterior

no recomendaba este tipo de financiamiento, pero que no habiendo otro camino abierto, lo recomendaba, aun consciente de que se corría el riesgo de afectar la clasificación de los bonos corrientes del Estado Libre Asociado.

¿Qué decidió el gobernador? El informe anual del Banco Gubernamental de Fomento para el año 1975 resumía las actividades de la Corporación Azucarera de la siguiente manera:

“La Corporación Azucarera vendió en 1974 una emisión de 95,000,000 en obligaciones de bonos especiales para pagar parte de los gastos de adquisición de varias propiedades azucareras y enjugar los déficits de la operación de los años anteriores. El financiamiento fue gestionado a través de un grupo encabezado por el Morgan Guaranty Trust Company de New York. Durante el año, la Corporación financió la producción de la cosecha de 1975 con líneas de créditos por valor de \$176, 231,000 otorgados por un grupo de bancos encabezados por el Morgan Guaranty Trust y por préstamos del Banco de Nova Scotia, Banco Popular y del Banco Gubernamental de Fomento. Al 30 de septiembre de 1975, la Corporación tenía vigentes la cantidad de \$94,500,000 en bonos garantizados por el estado Libre Asociado, \$165,013,980 en pagarés a corto plazo y \$3,500,000 en pagarés a largo plazo. No esperaban hacer pago alguno bajo la garantía del Estado Libre Asociado en el año fiscal 1976, pero la garantía la utilizarían a partir del siguiente año y de ahí en adelante.”¹⁵ ¿Le queda duda a alguien de qué hay formas para auditar la deuda actual del ELA?

Por otra parte, me hago las siguientes preguntas: ¿Realmente el Gobierno de Puerto Rico tenía que involucrarse con la emisión de bonos para auxiliar a una industria en decadencia como era la azucarera?, ¿No era más efectivo dirigir sus esfuerzos hacia otro tipo de agricultura y solo dejar dos centrales operando?; ¿estaban al tanto que el mercado había cambiado y que los máximos productores eran Brasil, Tailandia y la India por los bajos costos de producción?, ¿Sabían de las nuevas preferencias de producción con la utilización del jarabe de maíz como sustituto del azúcar refinada, cruda o de la remolacha?

Ahora bien, la continuidad de la industria azucarera garantizaba un poder en los partidos políticos, ya que se usaba la Corporación y sus operaciones municipales como un mecanismo para ofrecer empleos, y así poder influenciar en los resultados electorales. Lamentablemente el escenario se complicó ya que meses después estalló la crisis mundial del petróleo la cual afectó sustancialmente las inversiones del Banco de Fomento bajo el programa industrial de la Operación Manos a la Obra y las operaciones gubernamentales de las empresas petroleras del país.¹⁶ El efecto total fue el aumento de la carga financiera del Estado Libre Asociado y consecuentemente la adopción de la mala práctica de usar los bonos como garantía en préstamos a las agencias del gobierno para cuadrar presupuestos operacionales durante los años fiscales.

En 1979 y dentro de los planes para la reorganización de Rama Ejecutiva bajo la gobernación de Carlos Romero Barceló, se realizó un estudio de las operaciones y situación económica de la Corporación Azucarera. En esa ocasión la comisión fue presidida por el economista Eliezer Curet Cuevas, quien había trabajado como ayudante de Asuntos Económicos en las administraciones de Roberto Sánchez Vilella y Luis A. Ferré, y que posteriormente fungió como Secretario de Organización y Política Gubernamental durante los primeros tres meses de la gobernación de Pedro Roselló Nevares en 1993. Curiosamente, en 1996 Curet Cuevas publicó un libro titulado “El desgobierno de Roselló y Cifuentes”, pero, eso es otro tema.

En su informe reveló el estado de la Corporación, principalmente la situación del déficit y las áreas a consolidar para mejorar las finanzas de la entidad pública. Curet Cuevas puntualizó los factores que

afectaban las operaciones de la Corporación: (1) el precio deprimido del azúcar; (2) los costos operacionales excesivamente altos con un promedio de \$50 millones por año; (3) las limitaciones a la sustitución de mano de obra. Es importante señalar que cuando el gobierno tomó la industria de manos privadas, tuvo que honrar los compromisos y convenios de la industria privada, entre ellos los convenios con las uniones obreras. Sin embargo, lo que era justo para los trabajadores, evidentemente fue perjudicial para el Estado. Una de las disposiciones de dichos convenios era la limitación del uso de maquinaria agrícola. La Corporación estuvo obligada a utilizar los obreros que la unión certificaba (aun cuando la producción venía disminuyendo) y solo podía usar maquinaria cuando no había obreros disponibles. Es decir, debían tener la maquinaria disponible pero su uso era muy limitado, lo cual aumentaba los costos operativos, por un equipo que apenas se utilizaba; (4) la reglamentación ambiental, alegaba Curet Cuevas, que regulaban y prohibían ciertos tipos de insecticidas afectaban las cosechas al no poder controlar los insectos. El asunto es interesante ya que la Junta de Calidad Ambiental buscaba la conservación de los suelos, el agua y el aire del país; y en este caso la Corporación y los sectores involucrados en el negocio del azúcar lo entendían como un obstáculo para la producción sin considerar el impacto ambiental que provocaba la producción azucarera (tanto en la fase agrícola como en la industrial).

La situación no mejoró con el tiempo y la Corporación decidió, entre principios de la década de los '70 hasta mediados de los '90, cerrar otras 14 centrales, entre ellas algunas de las más importantes como eran la Guánica (1981), Aguirre (1990), Mercedita (1994) y La Plata (1996). La situación financiera de la Corporación se agravó porque tuvo que desembolsar más de \$15 millones durante el periodo señalado a los miles de empleados y obreros cesanteados luego del cierre de las centrales. Con el cambio de gobierno a partir del 1993 y su política neoliberal, la Corporación Azucarera tenía los días contados como agencia gubernamental.

Todo tiene su final: privatización y desaparición de la industria

Con el estado crítico de la industria, la baja productividad, la escasez de mano de obra y el aumento de sus deudas, el gobernador Pedro Roselló González firmó la Ley 189 del 5 de septiembre 1996, en la cual autorizaba el proceso de liquidación y privatización de la Corporación Azucarera de Puerto Rico.¹⁷ En la transacción transfirió todos los activos y bienes muebles a la corporación Empresas Colonos de las Centrales Roig y Aguada. Sin embargo, curiosamente el financiamiento por parte del Estado continuó durante los años siguientes, aun cuando se había transferido a un grupo de colonos las operaciones azucareras bajo la idea de eliminar la ayuda gubernamental. ¿A que se debió la situación? La razón es que estas compañías de colonos (que eran pequeños agricultores) no tenían capital para rehabilitar la industria y menos para reparar o comprar nuevas estructuras. Por tal razón, nuevamente el Banco Gubernamental de Fomento dispuso de una línea de crédito, administrada por la Corporación Azucarera, para sostener las zafra de las Empresas de Colonos.

En efecto, desde el mismo momento de la firma de la ley para privatizar la producción de caña en 1996, el Banco continuó aportando a una industria moribunda. Con el cambio de gobierno en el 2001 bajo la gobernación de Sila María Calderón las aportaciones no disminuyeron. Desde el 1996 hasta el año 2005, el Banco desembolsó la cantidad de \$112,500,000 de dólares.¹⁸

No obstante, aun con el apoyo financiero del Gobierno de Puerto Rico la Empresa de Colonos tuvo la misma suerte que la corporación anterior y continuó acumulando deudas zafra tras zafra hasta que decidieron finalizar sus operaciones. La Central Roig finalizaría operaciones en 2001 y la Central Coloso en 2002, quedando en la calle alrededor de 4,000 empleados. Con el cierre de ambas factorías y la refinería

en Mercedita, la industria azucarera puertorriqueña llegó a su fin, cerrando un capítulo de una historia económica que data sus inicios desde el siglo XVI.



Central Coloso



Epílogo: El (des)legado de la industria azucarera en la historia económica de Puerto Rico

Para finalizar: es evidente que la intervención del Gobierno de Puerto Rico en las operaciones azucareras provocó un gasto extraordinario perjudicando de manera irreversible la salud fiscal del país. Aun no queda claro a qué respondía esa política, es incomprensible que mientras zafra tras zafra la producción de caña disminuía, más dinero invertía el país en sostener una industria en decadencia. Millones y millones se invirtieron que nunca se recuperaron. Más aún, el gobierno incurrió en prácticas nefastas a la salud de las finanzas del Estado como lo fue la emisión de deuda y la especulación con los bonos. Se degradó no sólo el crédito sino la credibilidad del Estado Libre Asociado solo por mantener la nostalgia de unos pocos, complacer a sectores que se lucraban de la crisis o para mantenerse en el poder.

Por otra parte, luego de la desaparición de la industria observamos que en los municipios ex cañeros, principalmente Guánica, Arroyo, Salinas, San Sebastián, Yabucoa y Aguada, los principales indicadores económicos disminuyeron drásticamente. Tal situación causó en la mayoría de los municipios una gran

recesión a raíz de los miles de empleos que se perdieron con el fin de la industria, el deterioro y abandono de los barrios y lugares adyacentes. La falta de trabajo obligó a muchos agricultores, obreros y técnicos a relocarse a otros municipios de la isla donde se desarrollaba el modelo en los empleos de servicio y turismo, y otros a migrar a los EE.UU. Los que permanecieron en los lugares mencionados poco a poco comenzaron a depender de las ayudas sociales federales o del Estado para el sustento diario, lo cual causó un estancamiento económico en la región y aceleró el deterioro físico y humano en dichas localidades, con un aumento notable en la desigualdad. Cuando cotejamos las estadísticas del Departamento de Familia sobre asistencia nutricional (PAN), identificamos que los municipios de San Sebastián, Guánica, Arroyo, Salinas y gran parte del litoral sureste son los mayores beneficiarios de dicha ayuda federal.¹⁹

Esos municipios reflejan entre 60.5 al 70.0% de habitantes bajo el nivel de pobreza, es decir, tres cuartas partes de la población. Respecto a la deuda municipal el 92% de los pueblos ex cañeros llevan más de 20 años con un déficit fiscal que fluctúa entre 4 a 7 millones de dólares anuales.²⁰ Por otro lado, cuando miramos el desempleo por municipio, al menos las estadísticas de los últimos 40 años del Departamento del Trabajo, encontramos que los municipios más afectados por la inactividad laboral son los municipios que fueron agrícolas principalmente los de caña.²¹

Otro aspecto significativo es la disminución demográfica en estas localidades, miles de los agricultores y generaciones subsiguientes, continuaron con la tendencia de buscar en zonas más desarrolladas o la zona “metro” algún empleo, como también migrando a los Estados Unidos provocando el aumento de estructuras y lugares abandonados y menos recaudos para el Estado y el municipio. En el caso concreto del cierre de la Central Guánica en 1981 las estadísticas muestran que el desempleo ascendió a un 50% y el poblado de Ensenada se convirtió en uno de los más necesitados del suroeste de la Isla.²² El cambio físico, económico, social, y estético luego de cierre fue notable, como también el aumento del crimen y el uso de drogas según nos muestran los índices del Departamento de la Policía.²³ La mayoría de las estructuras usadas por la central fueron abandonadas empobreciendo aún más el poblado. Todos esos efectos son palpables en otros lugares cañeros, como San Sebastián, Aguada, Yabucoa y otros, donde no se pudo implementar alguna estrategia transicional para minimizar el impacto de la desaparición de la industria cañera puertorriqueña.

También, el negocio del azúcar provocó un impacto ambiental significativo ya que durante el proceso de producción se depositaron desperdicios en los ríos cercanos a los ingenios o las fábricas. Además, aun no conocemos de manera científica el impacto por el intenso cultivo en miles de acres de siembra cañera. Si analizamos históricamente toda la tierra cultivaba de caña no será sorpresa encontrar un alto porcentaje de deforestación y posiblemente la extinción de cientos de árboles o plantas, como también de especies y animales. Además, luego del cierre de las centrales tampoco hubo una limpieza de sus ruinas o lugares adyacentes, incrementando la contaminación. Muchos de estos sitios son usados clandestinamente como vertederos de basura o viviendas ilegales para usuarios de drogas. En otros lugares de grandes extensiones de tierras, en vez de fomentar las siembras de cultivos de la dieta puertorriqueña, el Estado orientó sus esfuerzos en atraer inversiones para la construcción de nuevos modelos de consumo como centros comerciales. Es decir, sustituir la tierra por el cemento. Podemos mencionar los casos de los Outlets en Barceloneta donde ubicó la Central Plazuela y los centros comerciales de Plaza Centro Mall y Las Catalinas en Caguas. Aunque quedan preguntas por responder y otros asuntos por problematizar, lo que sí es evidente, es que el panorama que hemos presentado hoy es una reflexión sobre el des-legado de la industria azucarera en la historia económica de Puerto Rico. Y seguimos en las mismas. En la petición presupuestaria para el año de 2024, el gobierno solicitó un presupuesto especial para pagar las deudas pendientes de la Corporación Azucarera.

Notas

- 1 Cita obtenida del artículo “Cuando el azúcar lo era todo para Puerto Rico” de Guillermo A. Baralt en el libro *Centrales azucareras a principios del Siglo XX*. Universidad del Turabo.
- 2 Gloria E. Tapia Ríos, *La Central Lafayette: riqueza, desarrollo y político en el sureste de Puerto Rico*. (San Juan: Ediciones Magna Cultura, 2014), págs. 239-269.
- 3 Rubén Nazario Velasco, *El paisaje y el poder: La tierra en el tiempo de Luis Muñoz Marín*. (San Juan: Ediciones Callejón, 2014), pág. 201.
- 4 César Ayala y Rafael Bernabe, *Puerto Rico en el siglo americano: su historia desde 1898*. (San Juan: Ediciones Callejón, 2011), págs. 263-267.
- 5 Ver los estudios de Ismael García-Colón, *Colonial Migrants at the Heart of Empire: Puerto Rican Workers on U.S. Farms*. California: University of California Press, 2020; Edgardo Meléndez, *Sponsored Migration. The Estate and Puerto Rican postwar migration to the United States*. Columbus: The Ohio State University Press, 2017; Edwin Meléndez and Carlos Vargas Ramos, *Puerto Ricans at The Dawn of New Millennium*. New York: Center for Puerto Rican Studies, 2014.
- 6 Ver el Informe del Comité Asesor sobre la Industria azucarera de Puerto Rico, 1962 en la Biblioteca Facultad de Derecho, Universidad Interamericana, <https://derechointer.contentdm.oclc.org/digital/collection/myfirst/id/5565/rec/>
- 7 Oscar Zanetti, *Esplendor y decadencia del azúcar en las Antillas hispanas*. (La Habana: Ciencias Sociales, 2012), págs. 335-336.
- 8 Archivo Histórico Fundación Rafael Hernández Colón (en adelante AHFRHC). Informe: *Comisión especial del Senado que estudie los prestamos hechos por el Banco Gubernamental de Fomento a las centrales azucareras o cualquier otra entidad relacionada con la industria azucarera y determine su necesidad, propósitos e implicaciones*, 66 págs.
- 9 En la elección del 1972 el Partido Popular Democrático obtuvo una victoria abrumadora. Además de ganar la contienda a la gobernación, obtuvo la victoria al cargo de Comisionado Residente, 73 alcaldías y lograron la mayoría de los escaños en el Senado y Cámara de Representante.
- 10 AHFRHC, Incorporación Corporación Azucarera, 24 de septiembre de 1973, folios 1-3.
- 11 AHFRHC, Correspondencia azucarera (financiamiento) Memorando: Déficit - Corporación Azucarera de Puerto Rico, 2 de julio de 1973, folios 1-3.
- 12 AHFRHC, Correspondencia azucarera (financiamiento) Memorando: Déficit - Corporación Azucarera de Puerto Rico, 2 de julio de 1973, folio 2.
- 13 Ibid., folio 3.
- 14 AHFRHC, Correspondencia azucarera (financiamiento) Memorando: Déficit - Corporación Azucarera de Puerto Rico, 3 de julio de 1973, folio 2.
- 15 AHFLMM, Colección Teodoro Moscoso, Sección: Informe Anual del Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico de 1975, Corporación Azucarera, págs. 7-8.
- 16 Guillermo Baralt, *Contra viento y marea hacia el futuro. Historia de la Asociación de Industriales de Puerto Rico, 1928-2013*, (San Juan: Asociación de Industriales de Puerto Rico, 2014): págs. 172-174.
- 17 Duhamel Zayas, *El final de la industria azucarera en Puerto Rico*. (San Juan: Ediciones SITUM, 2008), pág. 4.
- 18 Ibid., pág.14.
- 19 Ver las estadísticas de beneficiarios del PAN del Departamento de la Familia de Puerto Rico. También consultar el libro de Linda Colón Reyes, *Sobrevivencia, pobreza y “mantengo. La política asistencialista estadounidense en Puerto Rico: el PAN y el TANF*. (San Juan: Ediciones Callejón, 2011).
- 20 Junta de Planificación de Puerto Rico. Estadísticas de las Deudas Municipales. Varios años.
- 21 Departamento del Trabajo de Puerto Rico. Estadísticas de empleo y desempleo. Serie histórica. Varios años.
- 22 María Ramos, *La Muerte de un Gigante. Historia de la Central Guánica y el poblado Ensenada*. (San Juan: Editorial Plaza Mayor, 2002), págs. 277-320.
- 23 Ver las estadísticas del Departamento de la Policía por categorías.

Bibliografía

Fuentes Primarias

- Archivo Histórico Fundación Luis Muñoz Marín
Colección: Teodoro Moscoso
Colección: Banco de Fomento Industrial
Colección: Industria azucarera
- Archivo Histórico Fundación Rafael Hernández Colón
Fondo: Junta Azucarera
Fondo: Corporación Azucarera de Puerto Rico
Fondo: Programas de Gobierno 1972, 1984 y 1988
- Archivo Histórico Luis A. Ferré
Fondo: Industria azucarera
Fondo: Departamento de Agricultura
- Autoridad de Tierras
Colección: Ley de Tierras
- Junta de Planificación
Colección: Niveles de pobreza
Colección: deudas municipales
- Departamento del Trabajo
Colección: estadísticas del desempleo, serie histórica, años: varios
Colección: estadísticas del empleo, serie histórica, años: varios
- Departamento de la Policía
Colección: estadísticas por crimen, distintas categorías o delitos
- Departamento de la Familia
Colección: beneficiarios del PAN, diferentes años.
- PRIDCO (antes Banco de Fomento de Puerto Rico)
Colección: informes anuales Banco de Fomento Industrial
- Oficina de Presupuesto y Gerencia
Estudio de las operaciones y situación económica de corporaciones publicas seleccionadas, Corporación Azucarera, Vol. III, 1979.
- Oficina del Contralor de Puerto Rico
Colección: Informes de Auditorias de la Corporación Azucarera
Informe de auditoría CP-93-6 del 9 de febrero de 1993
Informe de auditoría CP-94-5 del 23 de diciembre de 1993
Informe de auditoría CP-94-10 del 25 de abril de 1994
Informe de auditoría CP-94-12 del 6 de junio de 1994
Informe de auditoría CP-95-8 del 27 de abril de 1995
Informe de auditoría CP-95-24 del 30 de junio de 1995
Informe de auditoría CP-95-26 del 30 de junio de 1995
Informe de auditoría CP-96-6 del 29 de febrero de 1996
Informe de auditoría CP-96-9 del 21 de marzo de 1996
Informe de auditoría CP-96-13 del 31 de mayo de 1996
Informe de auditoría CP-97-20 del 30 de junio de 1997
Informe de auditoría CP-98-17 del 23 de junio de 1998
Informe de auditoría CP-98-19 del 29 de junio de 1998

- Informe de auditoría CP-01-05 del 29 de agosto de 2000
 Informe de auditoría CP-01-6 del 30 de agosto de 2000
 Informe de auditoría CP-01-16 del 21 de marzo de 2001
 Informe de auditoría CP-01-19 del 26 de abril de 2001
 Informe de auditoría CP-03-05 del 4 de septiembre de 2002
 Biblioteca Facultad de Derecho, Universidad Interamericana
 Informe sobre la Industria azucarera de Puerto Rico, 1962
 Periódicos
El Nuevo día, “Reinicia la producción de caña”, 23 de enero de 2014, pág. 38.
El Nuevo día, “Sentenciadas a muerte las centrales azucareras”, 28 de febrero de 2014, págs. 32-33.
El Nuevo día, “Es más costoso rehabilitar”, 1 de marzo de 2014, págs. 26-27.
El Nuevo día, “A medias el proyecto de la caña” 29 de junio de 2015, págs. 10-11.
El Mundo, “El “imperio” de la Guánica Central” 31 de agosto de 1981, pág. 8.
El Mundo, “Cierren centrales Guánica, Cambalache; 4,839 cesantes” 4 de noviembre de 1981 pág.1.
El Sol de Puerto Rico, “Buscan darle uso a los terrenos de la antigua central azucarera Coloso de Aguada” 24 de enero de 2023
El Vocero, “Cuesta arriba revivir la Central Azucarera de Coloso”, 9 de febrero de 2023.

Fuentes secundarias

- Ayala, César, (2001) “Del latifundio azucarero al latifundio militar: las expropiaciones de la Marina de Guerra de los Estados Unidos en la década de 1940 en Vieques, Puerto Rico”, *Revista de Ciencias Sociales*, Río Piedras: CIS, págs. 1-33.
 Ayala, César y José Bolívar Fresneda, (2004) “Entre dos aguas: economía, sociedad e Intervención estatal en Vieques, 1942-1948, *Revista de Ciencias Sociales*, Río Piedras: CIS, págs. 52-79.
 Ayala, César y Rafael Bernabe. (2001) *Puerto Rico en el siglo americano: su historia desde 1898*. San Juan: Ediciones Callejón.
 Bagué, Jaime. (1972) *La Mitología del azúcar*. Río Piedras: CEREP.
 Baralt, Guillermo. (2014) *Contra viento y marea hacia el futuro. Historia de la Asociación de Industriales de Puerto Rico, 1928-2013*. San Juan: Asociación de Industriales de Puerto Rico.
 Baralt, Guillermo. (2011) *La Gran tarea: la obra de gobierno de Luis A. Ferré, 1969-1972*. San Juan: Ediciones Puerto.
 Colón Reyes, Linda. (2011) *Sobrevivencia, pobreza y “mantengo”. La política asistencialista estadounidense en Puerto Rico: el PAN y el TANF*. San Juan: Ediciones Callejón.
 Curet Cuevas, Eliezer. (2003) *Economía Política de Puerto Rico: 1950 a 2000*. San Juan: Ediciones M.A.C.
 Dietz, James. (2002) *Historia Económica de Puerto Rico*. Río Piedras, Ediciones Huracán.
 García Muñiz, Humberto. (2013) *De la Central Guánica a la Central Romana: La South Porto Sugar Company en Puerto Rico y la República Dominicana, 1900-1921*. Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia.
 Herrero, José. (1972) *El mito del azúcar: un ensayo en historia económica de Puerto Rico 1900-1970*. Río Piedras: CEREP.
 Medina Vera, Heriberto. (2015) *La Guerra del Azúcar. La batalla contra las reformas a la industria azucarera de Puerto Rico (1934-1940)*. San Juan: Ediciones Gaviota.

- Meléndez, Edgardo. (2017) *Sponsored Migration. The Estate and Puerto Rican postwar migration to the United States*. Columbus: The Ohio State University Press.
- Meléndez, Edwin and Carlos Vargas Ramos. (2014) *Puerto Ricans at The Dawn of New Millennium*. New York: Center for Puerto Rican Studies.
- Muñiz Velera, Miriam. (2013) *Adiós a la economía*. San Juan: Ediciones Callejón.
- Nazario Velasco, Rubén. (2014) *El paisaje y el poder: La tierra en el tiempo de Luis Muñoz Marín*. San Juan: Ediciones Callejón.
- Ramos Mattei, Andrés. (1974) “*Las inversiones norteamericanas en Puerto Rico y la Ley Foraker, 1898 – 1900*” en *Caribbean Studies*, Río Piedras: Instituto de Estudios del Caribe, vol. 14, no. 3, págs. 53-70.
- Ramos, María E. (1999) *La Muerte de un gigante: Historia de la Central Guánica y el poblado de Enseñada*. San Juan: Editorial Plaza Mayor.
- Schwartz, Stuart B. (2018) *Mar de Tormentas: una historia de los huracanes en el Gran Caribe desde Colón hasta María*. San Juan: Ediciones Puerto.
- Tapia Ríos, Gloria Esther. (2014) *La Central Lafayette: riqueza, desarrollo y político en el sureste de Puerto Rico*. San Juan: Ediciones Magna Cultura.
- Zanetti, Oscar. (2012) *Esplendor y decadencia del azúcar en las Antillas hispanas*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Zayas, Duhamel. (2008) *El final de la industria azucarera en Puerto Rico*. San Juan: Ediciones SITUM.

Respuesta al discurso de ingreso a la Academia Puertorriqueña de la Historia del doctor Javier Alemán Iglesias

-Dr. Jorge Rodríguez Beruff-



Agradezco la invitación de Javier Alemán Iglesias a responder a su discurso de incorporación a la Academia Puertorriqueña de la Historia como Académico de Número. Él sabe que el azúcar no ha sido mi tema de investigación. Pero su discurso no es solo sobre azúcar, sino también sobre política puertorriqueña contemporánea.

En todo caso, es casi imposible hacer investigación o docencia histórica en el Caribe sin considerar el azúcar como actividad económica con amplias repercusiones para la sociedad y la cultura caribeña. *El ingenio* de Manuel Moreno Friginals, *Azúcar y esclavitud* y *De Cristóbal Colón a Fidel Castro* de Eric Williams, *Taso, trabajador de la caña* y *Sweetness and Power* de Sidney Mintz eran algunos de los textos sobre el azúcar requeridos o recomendados en mi curso de Historia del Caribe. El azúcar ha sido uno de los grandes temas de la historiografía caribeña. No en balde éramos las “*sugar islands*”. Además de Manuel Moreno Friginals, Sidney Mintz y Eric Williams, hay que mencionar a otros autores caribeños importantes como Oscar Zanetti, Fernando Ortiz, Raúl Cepero Bonilla, Antonio Benítez Rojo y Frank Moya Pons.

Cuando fui miembro de CEREP, hace ya unos cuantos años, discutíamos las tesis de Andrés Ramos Mattei y José Antonio Herrero sobre la industria azucarera en Puerto Rico. Jaime Bagué también trabajaba para esos años sobre la transformación de la industria azucarera en *La mitología del azúcar*; *Del Ingenio Azucarero a la central cooperativa* y otros escritos. Javier Alemán precisamente comienza su relato haciendo referencia a la obra de Andrés Ramos Mattei, cuya obra *La hacienda azucarera: su crecimiento y crisis en Puerto Rico (siglo XIX)* publicada en 1981, hace ya más de cuarenta años, fue tremendamente influyente en la historiografía puertorriqueña. Esperamos que Javier Alemán publique pronto su obra sobre este destacado investigador que lamentablemente nos dejó en plena producción intelectual.

Gervasio García y Ángel Quintero, por otro lado, recalcan en *Desafío y solidaridad* la importancia de la industria azucarera en la formación de la clase obrera puertorriqueña, la fundación del Partido Socialista y las luchas políticas de principios de siglo. Fueron muchas las ocasiones en que compartí con Humberto García Muñiz sobre la investigación para su excelente análisis sobre la Central Guánica, *Sugar and Power in the Caribbean*. Humberto me decía, cuando estaba escribiendo ese libro, que ya no trabajaba militares, sino azúcar.

Debemos mencionar la obra posterior de Lizette Cabrera Salcedo *De los bueyes al vapor: caminos de la tecnología en Puerto Rico y el Caribe* publicada en 2010 y los escritos de Pedro San Miguel y Francisco Scarano. Heriberto Medina y Rubén Nazario, entre otros, también pusieron sobre la mesa en años recientes el tema del azúcar, pero no analizan su proceso de declinación.

En cierto sentido la investigación que nos presenta Javier Alemán Iglesias tiende un puente entre generaciones de investigadores, evidenciando la importancia de continuar estudiando el azúcar, pero desde nuevas perspectivas y en nuevos contextos.

La referencia a CEREP es pertinente a mi respuesta a este extraordinario discurso de ingreso ya que no solo se trató del interés que mostraron varios investigadores en el tema del azúcar, sino que, además, se ubicaba la economía azucarera en un determinado relato del desarrollo histórico de Puerto Rico. En esa época, era usual dividir la historia de Puerto Rico en fases o etapas discretas, según una cierta versión del marxismo que ponía énfasis en los cambios en la llamada base económica. Estas propuestas entroncaban con debates teóricos contemporáneos en América Latina y Europa sobre feudalismo y capitalismo, haciendas y plantaciones, clases y cultura y otros temas.

De ahí que el tránsito del siglo 19 al 20 fuera también, para algunos académicos de CEREP, el momento del declinar del predominio de las haciendas semi feudales de café y los ingenios de azúcar y el auge de las plantaciones azucareras capitalistas bajo el régimen de las centrales. De hecho, una de las aportaciones de Andrés Ramos Mattei fue señalar que esa transformación en la industria azucarera se estaba dando bajo la administración española desde antes del 1898.

El azúcar, según este esquema, dominaría las primeras décadas del siglo 20 sustentando un tipo de sociedad con cierta estructura de clases y una dinámica de conflictos de clase que se expresaba en el plano político en lo que Ángel Quintero llamaría la “lucha triangular”. Luego, las décadas de los treinta y cuarenta serían un período de crisis y transición del modelo de sociedad cañera que daría paso a la modernización de Puerto Rico con el influjo del capital manufacturero estadounidense a partir de la década de los cincuenta. El corolario de esta óptica era que la industria azucarera moderna tenía que ver con las primeras décadas del siglo 20, pero poco con el Puerto Rico de la nueva modernidad de la posguerra.

El problema con esta visión del desarrollo histórico de Puerto Rico es que no nos permitió aquilatar el peso que siguió teniendo la industria azucarera en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, un asunto económico, social y político de gran relevancia con repercusiones hasta el presente, como muestra Javier Alemán Iglesias. ¿Para qué estudiar una industria que era símbolo del atraso y la opresión según la ideología anti cañera que prevaleció con el ascenso del Partido Popular Democrático? ¿Por qué darle importancia a una actividad económica cada vez menos importante cuando la industria manufacturera contribuía a muy altas tasas de crecimiento económico en el llamado milagro puertorriqueño y se estaban dando otras grandes transformaciones sociales?

En el afán por entender las transformaciones de la sociedad puertorriqueña quizás perdimos de vista que entre épocas históricas hay rupturas y continuidades. El azúcar no desapareció súbitamente, sino que continuó estando con nosotros por mucho tiempo. El que esa industria estuviera en declinación no significa que no fuera importante. En su prolongado periodo de declinación la clase política no tuvo la sabiduría de manejar esa transición en forma responsable e ilustrada, sino que lo hizo tomando decisiones erradas y oportunistas que se fueron acumulando en forma perniciosa. Javier Alemán apunta que “es sumamente curioso que mientras zafra tras zafra la producción azucarera disminuía, por otro lado, más dinero invertía el país en sostener una industria en decadencia”.

La falta de interés de los investigadores en la industria azucarera de la posguerra lo evidencia la exigüidad de los estudios que están disponibles sobre este periodo. Javier menciona algunas fuentes secundarias, pero son pocas. Sus principales fuentes serán necesariamente estadísticas, informes y otros documentos gubernamentales y de las entidades públicas a cargo de la industria.

La industria azucarera, antes propiedad de los magnates azucareros y las corporaciones absentistas, pasó a manos gubernamentales, pero no para asegurar una administración eficiente o para manejar en forma prudente su contracción. Javier Alemán plantea que: “la evidencia consultada prueba que, aunque todas las administraciones desde los años 50 orientaron su modelo económico hacia la industrialización del país, por otro lado, invirtieron millones de dólares en el monocultivo, sistema que había sido cuestionado por el sector gubernamental y al cual le adjudicaban la precaria situación de los puertorriqueños. La desmedida e irrazonable inversión del estado provocó que el manejo de la producción de caña a través de la Corporación Azucarera fuera la primera agencia gubernamental en emitir deuda pública a través de los bonos del ELA y con ello ser parte sustancial de la crisis fiscal actual del país”. El también señala que estos recursos fiscales no estuvieron disponibles para impulsar otras actividades agrícolas por lo que la caída de la industria azucarera fue también la de la agricultura en su conjunto y no solo de la agricultura, sino que en su caída contribuyó a la crisis fiscal que ha marcado la actual coyuntura económica puertorriqueña.

De manera que tenemos que tomar en cuenta la opción de la clase política por los subsidios a la industria azucarera que mantuviera artificialmente una industria moribunda para poder entender un presente de endeudamiento pública y sin casi actividad agrícola. Javier Alemán señala que la reforma impulsada por el Partido Popular Democrático en la década de los cuarenta, “no logró sus objetivos, al contrario, dirigió a la Isla hacia una errada industrialización, la demonización de la agricultura y la dependencia alimentaria con los Estados Unidos”. Es una tesis que muchos de la generación de mi hija Rosaura Rodríguez, que buscan formas de reconstruir la agricultura en una vuelta al campo, suscribirían sin ningún problema.

En esta respuesta al discurso de ingreso de Javier Alemán no referirnos en detalle a cómo sustenta sus tesis en un muy detallado y bien fundamentado análisis de lo que ocurrió con la industria azucarera en las décadas posteriores a las reformas de los años cuarenta. Sin embargo, su análisis nos invita a considerar el devenir económico y social de Puerto Rico en la posguerra desde otra perspectiva y a buscar los orígenes más lejanos de la crisis del presente.

Por ejemplo, para muchos la causa de la crisis de 1973 había sido la recesión mundial provocada por el boicot petrolero de los países árabes. Sin embargo, claramente había un factor interno, los subsidios a la industria azucarera como parte de un abultado gasto público, que estaba carcomiendo las finanzas públicas y que se combinó con los procesos de la economía mundial para provocar la primera gran crisis de la economía puertorriqueña en la posguerra.

Es interesante que luego de esa crisis se incrementó la dependencia de los fondos federales con la implantación del programa de sellos de alimentos en 1975. Sobre esto valdría la pena releer el diagnóstico que hizo el Informe Tobin del año siguiente donde analizó la tendencia alcista del gasto público desde 1969, el problema de las finanzas públicas y el endeudamiento del gobierno del ELA, la necesidad de inversiones productivas y la creciente dependencia de Estados Unidos. Javier Alemán nos ubica a la industria azucarera ya bajo la Corporación Azucarera creada por el gobernador Rafael Hernández Colón y la decisión de financiar los subsidios azucareros a través de una creciente deuda pública, en este cuadro más amplio de crisis del modelo económico de la posguerra. Su aportación nos invita a reflexionar sobre este aspecto de la economía puertorriqueña de la posguerra poco estudiado y será una valiosa aportación al debate público sobre la trayectoria futura de Puerto Rico.

La Academia de la Historia se complace y celebra la incorporación como Académico de Número de un investigador tan destacado y productivo como Javier Alemán Iglesias. Los discursos de ingreso son a menudo bosquejos para libros ulteriores. Estamos seguros que este análisis tan original que hemos escuchado hoy culminará en un libro que generará debate y nos hará mirar la historia reciente de Puerto Rico con una nueva óptica. Esperamos que pronto tengamos disponible ese libro ya que Javier tiene, como hemos constatado hoy, una investigación muy bien encaminada.



Incorporación del doctor Otto Sievens Irizarry

Teatro Monseñor Murga, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Ponce, 10 de junio de 2023.

Semblanza del doctor Otto Sievens Irizarry, en ocasión de su incorporación a la Academia Puertorriqueña de la Historia

10 de junio de 2023
-Dr. Jorge Rodríguez Beruff-



El doctor Otto Sievens Irizarry flanqueado por los doctores Rafael Cabrera Collazo y Jorge Rodríguez Beruff.

El doctor Otto Sievens Irizarry, historiador, profesor universitario, y escritor, nació en Ponce, el 20 de mayo de 1955. En la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ponce, obtuvo el grado asociado en artes en 1975. En el Recinto de Río Piedras de la mencionada institución universitaria finalizó en 1977 el bachillerato en ciencias sociales, especializándose en ciencias políticas; y la maestría en artes en administración pública, de la que se graduó en 1979. En 2004, se doctoró de la Universidad Complutense de Madrid en Filosofía y Ciencias de la Conducta y Sociedad, luego de defender su disertación titulada *Antropología y sociedad en Puerto Rico: hermenéutica de una cultura*.

Como profesor universitario, laboró desde 1981 a 2021 en la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Recinto de Ponce, de la que se jubiló como Catedrático en Ciencias Sociales.

Sus escritos históricos y de diversa índole, sobre todo en aquello que tiene que ver con la genealogía y la microhistoria, y dedicados de manera especial al pueblo de Guayanilla, del cual ya se puede considerar hijo adoptivo, aparecen en revistas y periódicos del país, tales como *El Mundo*, *La Ventana* (de la que es cofundador), *Ceiba*, *Revista de Historia y Etnología*, entre otras.

Ha publicado los siguientes libros, a saber:

1. *Una escuela, un hombre, una vida* (1980),
2. *Tierras paralelas* (1977),
3. *Estampas de Guayanilla* (1981),
4. *Guayanilla: notas para su historia* (1983),
5. *Guayanilla en mi alma* (1988),
6. *Los municipios de Puerto Rico: Guayanilla* (1990),
7. *Catálogo biográfico de hijos de Guayanilla* (1994),
8. *Breviario sobre la historia de Guayanilla* (2005),
9. *Memorias de Guayanilla* (2011),
10. *Recuerdos de Guayanilla* (2012),
11. *Guayanilla y sus barrios* (2014),
12. *Sacerdotes de la Parroquia de Guayanilla* (2016), entre otros.

Podríamos seguir abundando con detalles adicionales de las ejecutorias del candidato a académico de número, pero razones de tiempo me llevan a limitarme. No obstante, reconozco que ustedes podrán aquílatar dichos méritos por medio de su discurso de incorporación, al que responderá la académica doctora Raquel Rosario. Dicho esto, la Academia Puertorriqueña de la Historia y todos los que se han dado cita aquí recibimos con alegría al Dr. Otto Sievens Irizarry. ¡Adelante, doctor Sievens! Enhorabuena.

Orígenes puertorriqueños de Zenobia Camprubí, esposa de Juan Ramón Jiménez

-Dr.Otto Sievens Irizarry-
Discurso de Incorporación, 10 de junio de 2023

Introducción

Los testimonios de nuestros mayores dejan un impacto tal en nuestras vidas que continuamente afloran al pensamiento. Entre los relatos de mi abuela materna está la anécdota de cuando se celebró una retreta en la Plaza de Recreo de Guayanilla, y la banda musical interpretó La Marsellesa. Ante la ejecución, don Julio Lucca, ciudadano francés, hijo de corso y tío abuelo de Zenobia Camprubí, cuya casa solariega estaba ubicada frente a la plaza, “se volvió loco disparando tiros al aire” en un frenesí de nacionalismo. Continuaba las anécdotas sobre don Julio y familia, indicándome que era un señor muy culto, educado en París, y que sus hijas eran las administradoras del correo, que funcionaba en su propia casa. Fueron ellas las que, luego de saber el enlace matrimonial de abuela, le comentaron: “¿Conque era el primo el que enviaba tarjetas postales de Panamá?” Así, de forma indirecta fui asimilando que en el pueblo casi todos eran parientes entre sí, porque mi abuela era tía segunda de mi abuelo.

Entre las amigas de infancia de mi abuela estaba doña Julia Lucca, hija de don Julio y doña Alejandrina Maldonado. La infancia las había reunido en la Iglesia de los Hermanos Unidos en Cristo, una iglesia protestante. En una de las veladas de Navidad en la iglesia, doña Julia y mamá Juanita se vistieron de pescadoras, sentadas en una barca con remos, cantando el himno “La nave evangelista”. Enfatizaba mi abuela que don Julio Lucca era librepensador, y por eso permitía que sus hijos fueran al “culto protestante”.

Doña Julia Lucca se hizo maestra, y entre sus alumnos estuvieron mis padres quienes me enseñaron a respetar a esa señora elegante que ya peinaba canas. Cuando la conocí estaba casada con don Carlos Rodríguez Colado, maestro retirado y quien había sido juez de paz del pueblo. Su hogar ubicaba en la calle de la estación del tren.



Zenobia

En una ocasión doña Julia recibió visita de unas distinguidas personalidades: eran el poeta don Juan Ramón Jiménez y su señora doña Zenobia Camprubí. El esposo de doña Julia, quien al momento era agricultor bonafide, llegó a su casa y se encontró con la visita. Inmediatamente, se excusó por las ropas de labor. Juan Ramón, con premura exclamó: “¡Ay de aquel que no trabaje!”, por toda conversación durante la visita y continuó meciéndose en un sillón. Como la voz del pueblo decía que la esposa de Juan Ramón Jiménez estaba emparentada con los Lucca de Guayanilla, realicé un esbozo genealógico de esa familia hasta llegar a Zenobia Camprubí, cuya abuela materna, Magdalena Zenobia era hermana del Julio Lucca de mis recuerdos.

Los Lucca en Guayanilla

El Guayanilla del siglo decimonónico se asentaba en un valle agrícolamente próspero favorecido por el acceso al mar. A principios del siglo XIX no había más puerto oficial que el de la capital. El Puerto de Guayanilla, lejos del de San Juan, servía de entrada a aventureros y refugiados políticos y permitía el comercio legal e ilegal. El sitio de Guayanilla estaba adscrito al Partido de Yauco, donde el gobernador general, realizó una visita el 2 de mayo de 1824. El alcalde don José Pacheco hizo preparar una “Lista de los Extranjeros domiciliados que se hayan en este Partido”. Entre los dieciséis señalados en la lista, está don José Lucca. Su pariente don Santos Lucca se señalaba como uno de los tres extranjeros naturalizados.¹

La fertilidad del valle y el acceso al mar facilitaron la prosperidad de la región, lo que movió a los vecinos a pedir la segregación del Partido de Yauco y, por ende, la fundación de un gobierno municipal. Los extranjeros se unieron a los criollos y levantaron acta el 10 de diciembre de 1832 solicitando la creación del municipio de Guayanilla.² En el padrón fundador figuraron catalanes, venezolanos, criollos y varios franceses, naturales de la Isla de Córcega. Entre estos últimos destacamos a don Santos Lucca, primer corso en llegar a Guayanilla y su hijo político don Antonio José Arena, y al primo de ambos don Giuseppe Lucca.

En Guayanilla se radicaron varios miembros de la familia Lucca:

1. Don Santos Lucca Agustinó (1766 -1850), natural del pueblo de Pino en Córcega se radicó en Guayanilla donde murió a los ochenta y cuatro años el 8 de octubre de 1850.³ Estuvo casado con doña Antonia Lachaise, oriunda de Saint Thomas.
2. Don Giuseppe Lucca Mattei (1808 - 1884), quien era el padre de don Julio Lucca, era natural del pueblo de Pino en Córcega y tuvo su domicilio en Guayanilla. Murió en Barcelona a los ochenta años en el 1 de marzo de 1884; era viudo de doña Luisa Ballesté.⁴
3. Don Antonio Arenas Lucca (1803-1851), primo de don Giuseppe, natural del pueblo de Pino en Córcega, cuya esposa era doña Luisa Lucca Lachaise; se domicilio en Guayanilla, donde murió a los cuarenta y ocho años el 2 de noviembre de 1851.⁵ Estuvo casado con doña Luisa Lucca.
4. Don Agustín Lucca Mattei (1820-1849), hermano de Giuseppe, natural del pueblo de Pino en Córcega, se radicó en Guayanilla, donde murió ahogado y en estado de soltería a los veintinueve años.⁶

Los breves datos biográficos que anteceden demuestran que los Lucca radicados en Guayanilla en el siglo XIX procedieron del pueblo de Pino en Córcega. En Puerto Rico desarrollaron lazos de compadrazgo y practicaron la endogamia, lo que les permitió solidificar las relaciones económicas.

Los Lucca – Ballesté

Giuseppe Lucca, bisabuelo de Zenobia Camprubí, lo mismo que otros compatriotas, españolizan su nombre. Casó en Yauco en 1827. El texto de la partida de matrimonio es la siguiente:

En el pueblo de nuestra Señora del Rosario de Yauco a los veinte y un días del mes de Junio, mil ochocientos veinte y siete, Yo el Presbítero don Manuel Capacete, Cura Párroco de esta feligresía, habiendo proclamado en tres días festivos, a saber tres, cuatro y cinco del corriente a Don José Lucas, hijo legítimo de Don Antonio y Doña María Magdalena Matey naturales del Pueblo del Pino en la Ysla de Córsega, y a Doña Luisa Ballester hija legítima de Don Bartolo, y de Doña Joaquina de Rivera de este vecindario; los que examinados y aprovados en Doctrina Christiana, Confesados y Comulgado en la Misa que les dixe, no encontrando impedimento, habiendo recibido un despacho del Excelentísimo e Ylustrísimo Señor Dean Doctor Don Pedro Gutierrez de los Montesino Sor. Obispo, despachado en veinte y uno de Mayo del año corriente, como también una certificación del Padre Cura de Cathedral, y hecho clara exprecion de sus voluntades los case y velé in facie ecclesie por palabra de presente que hacen verdadero Matrimonio segun disposicion fridentina siendo testigos Don Francisco Negroni, y Francisco Martínez, doy fe. Firmado y rubricado: Manuel Capacete.⁷

La criolla Luisa Ballester [sic] era hija del catalán Bartolomé Ballesté (1766-1815). El señor Ballesté era natural de Mataró, pueblo catalán a orillas del Mediterráneo, y murió a los cuarenta y nueve años en la Parroquia de Yauco.⁸ Fue Teniente a Guerra de Yauco en 1811. Doña Joaquina Rivera era natural del Partido de Yauco, e hija de don Clemente Rivera, quien ejerció como Teniente a Guerra de Yauco en 1774, y de doña Ysabel Pacheco. Esta última era hija de don Fernando Pacheco de Matos (+Yauco, 1768) y de doña Ysabel Torres de Figueroa (+Yauco, 1825). Don Fernando Pacheco de Matos fue el primer Teniente a Guerra de Yauco (1756) y vecino principal del poblado donde sirvió como Teniente de Capitán a Guerra de Yauco entre 1780 a 1785.⁹

Doña Joaquina Rivera, madre de doña Luisa Ballesté, casó en segundas nupcias con su pariente don José Pacheco y Torres (1763-1847),¹⁰ quien ejerció como Teniente a Guerra de Yauco (1803-1810), Alcalde Constitucional (1812, 1813, 1816) y Teniente a Guerra, en 1832.¹¹

Al casarse don José Lucca con doña Luisa Ballesté Rivera, se emparentaba con las familias rectoras de lugar que, por generaciones, habían practicado la endogamia para mantener la limpieza de sangre, para retener las propiedades y, por ende, el poder político.¹²

La primogénita del matrimonio Lucca-Ballesté fue Magdalena Senovia cuya acta bautismal es la siguiente:

En el año del Señor de mil ochocientos veinte y ocho, día dies de marzo, Yo el Presbítero Don Manuel Capacete Cura Párroco de esta Yglesia de Nuestra Señora del Rosario de Yauco, bautise solemnemente, puse oleo y crisma a una niña que nació el quince del pasado Diciembre a la cual puse por nombre Magdalena Senovia, hija legítima de Don José Lucca; y Doña Luisa Ballester de este vecidnario, fueron sus padrinos Don Santos Lucca, y doña Manuela Baleste (sic) á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones, doy fe. Firmado y rubricado: Manuel Capacete.¹³

Otros hermanos de Magdalena Senovia Lucca Ballesté fueron: Luis (1836-1909,¹⁴ Guayanilla; Eduardo (1838¹⁵-1913,¹⁶ Guayanilla) y Julio (1847¹⁷-1917,¹⁸ Guayanilla). Otros hermanos como Sofía Joaquina (1829) y Domingo Julio (1845) murieron siendo párvulos.

En 1838, cuando la Corporación Municipal de Guayanilla comenzó a construir la Iglesia Parroquial, don José Lucca figuraba como regidor,¹⁹ posteriormente sería alcalde del pueblo.

El Ayuntamiento de Guayanilla, mientras era alcalde don José Lucca, envió una petición al Gobernador General, fechada a 10 de noviembre de 1845, solicitando la apertura del Puerto de ese pueblo que la Intendencia había cerrado al comercio exterior en 1840. El Intendente, contestando los oficios, expuso entre otras cosas que en Puerto Rico existían más puertos que en Cuba y Costa Firme y “que el que cada rada sea un puerto con aduana, no es un bien para el país porque diseminando el comercio, nunca tendremos una plaza de regular consideración y no nos veremos libres del influjo prejudicial que ejerce el comercio de Santomás”.²⁰

Don José Lucca fue nombrado alcalde de Guayanilla por segunda vez en 1849. Don José figuró además como propietario en Guayanilla. Fue dueño de las haciendas de caña Ysabelita (1854) y Regenerada (1856).²¹ Su posición económica privilegiada le permitió enviar a su hija Magdalena Senovia a estudiar a New Jersey y, posteriormente enviar a su hijo Julio a estudiar a París. Luis y Eduardo Lucca Ballesté asistieron al Colegio de Instrucción que, en la Isla de Santo Tomás, dirigía A. Cadillac.²²

Los Aymar Lucca



Los Aymar-Lucca

Durante su estadía en Nueva York, Magdalena Senovia, casó en 1845 con don Augusto Aymar. El acta de matrimonio fue insertada en el Archivo Parroquial de Guayanilla. Su texto íntegro es el siguiente:

Juan por la misericordia de Dios y la gracia de la Santa Sylla Apostólica Obispo de Nueva York, testificamos y damos fe, que Augusto Aymar y María Magdalena Cenovia Lucca han sido Unidos lícitamente por Nos en matrimonio, el día veintitrés de junio de mil ochocientos cuarenta y cinco= Juan Hughes Obispo Católico de York= Dado en Nueva York el día diez y seis de julio de mil ochocientos cuarenta y cinco.= Y por orden de su Sñria. El Sor. Lic.do D. Dionicio González de Mendoza Prov.r y Vic.o Gen.l del Obisp.do sede plena, en auto proveniente el cinco de Febrero de este año, y comunicado en la misma fecha, se incerta dicha partida de matrimonio en este libro. Guayanilla, nueve de Febrero de mil ochocientos cuarenta y ocho: doy fe. Firmado y rubricado: Manuel Arjona.²³

Nueva York reunió a dos jóvenes nacidos en América, cuyas raíces familiares estaban ligadas a Francia. Nótese que no solo la familia Lucca-Ballesté estaba enterada del matrimonio, sino que el Cura Párroco de Guayanilla tenía constancia del legítimo matrimonio de la puertorriqueña en un país donde no había muchos católicos. Tenemos que tener presente que los Aymar de Nueva York eran descendientes de hugonotes franceses. Don Augusto Aymar nacido en Nueva York el 11 de agosto de 1819²⁴ no hubiese podido entrar a Puerto Rico si su situación canónica no hubiese estado clara.

El 5 de abril de 1846 nació en Nueva York Luisa Ysabel, primer retoño del matrimonio Aymar Lucca.²⁵ La niña fue traída por sus padres a Guayanilla donde murió el 30 de noviembre de 1847 a los diecinueve meses de edad.²⁶ Los oficios del Ayuntamiento de Guayanilla en su *Toma de razón de los Etranjeros que presentan sus pasaportes y pernoctan en este pueblo y salida de estranjeros – 1849*; nos da noticia de que el 5 de noviembre de 1849 llegaron al pueblo don Augusto Aymar y su esposa Senovia Lucca de regreso de Europa.²⁷

A los nueve meses de su regreso de Europa (agosto 1850) nació en Guayanilla Ysabel. Su acta de bautismo la transcribimos a continuación:

En el año del Señor de mil ochocientos cincuenta día veintinueve de Setiembre, Yo el Presbítero D. Miguel Arjona, Cura Rectos de esta Santa Yglesia Parroquial de la Ynmaculada Concepción de Guayanilla, bauticé solemnemente puse óleo y crisma a una niña que nació el cinco de Agosto pasado, y di por nombre Ysabel hija legítima de D. Augusto Aymar y de Da. María Magdalena Cenovia Lucca de este vecindario: abuelos paternos D. Benjamin Aymar y D. Ysabel Van Buren: maternos D. José Lucca y D. Luisa Ballesté: fueron padrinos D. José Lucca y Da. Luisa Ballesté á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones. Doy fe. Firmado y rubricado: Miguel Arjona.²⁸

Nótese que la niña fue honrada con el nombre de su abuela paterna: doña Ysabel Van Buren. El nombre “Ysabel” también corría en la familia maternal, ya que doña Ysabel Pacheco y Torres de Figueroa, era bisabuela de doña María Magdalena Senovia Lucca. En algunos documentos, Ysabel (1850-1928) es designada como “Ysabel de la Nieve”, ya que nació un cinco de agosto, cuando la Iglesia Católica observa la festividad de Nuestra Señora de las Nieves.

Otro miembro de la familia Aymar Lucca fue José Benjamín Augusto, quien nació en Guayanilla el 12 de noviembre de 1853.²⁹

Don Augusto Aimard [sic] y su padre político, don José Lucca, figuraron como propietarios de la hacienda de cañas denominada “Regenerada”, localizada en los barrios Playa y Magas de Guayanilla. En escritura pública fechada a 9 de agosto de 1856, ante don Manuel Boscana, Alcalde y Juez Cartulario de Guayanilla, vendieron la propiedad a don Francisco Antonio Negroni³⁰ quien la renombró “San Colombano”.

Las familias Lucca Ballesté y Aymar Lucca estuvieron asentadas en el barrio Magas de Guayanilla según se desprende de las actas de matrimonio de don Julio Lucca en 1877 y de don Eduardo Lucca en 1881. El presbítero don José María Nazario hace constar que el primero es natural del barrio Magas y vecino del barrio Pasto y, el segundo, natural y vecino del barrio Magas. Igualmente los asientos en el Registro de la Propiedad los reflejan como vecinos propietarios del barrio Magas. En 1882, don Luis Lucca compró a su hermano político don Augusto Aymar un predio de terreno que radica en el barrio Magas de Guayanilla.³¹

Los Lucca Ballesté también estuvieron relacionados con las artes. Don Ángel Silvio Farrulla (*1843), natural de Guayanilla, hijo de doña Manuela Ballesté, primo hermano y ahijado de doña Magdalena Senovia Lucca, fue un actor dramático que estuvo activo en el Puerto Rico de 1870.³² Debemos destacar que doña Magdalena Senovia era una mujer de intelecto privilegiado que dominaba cuatro idiomas: español, inglés, francés y lengua corsa.³³

Los Camprubí Aymar

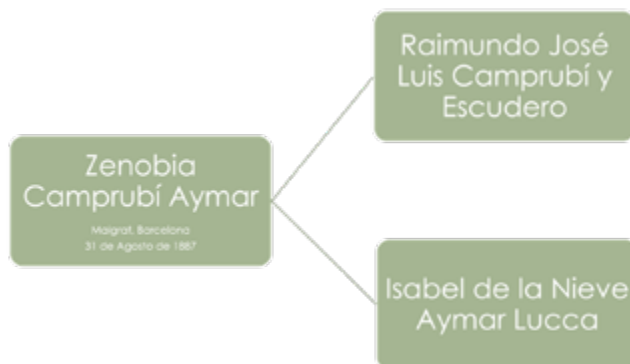
Ysabel Aymar (*1850) casó en Ponce el 9 de marzo de 1879 con Raimundo José Luis Camprubí y Escudero.³⁴ Camprubí era hijo de don José Camprubí y Torrens y doña Salustiana Escudero y Carasa; nació en Pamplona el 15 de marzo de 1845 y fue uno de los ingenieros españoles que vinieron a dirigir la construcción de la Carretera Central de Coamo a Ponce.

En 1879 nació el primogénito Camprubí Aymar: José. Fue bautizado en la Iglesia de Nuestra Señora de la Guadalupe en Ponce donde se hace constar que nació en dicho pueblo el 18 de noviembre de 1879.³⁵ Ese mismo año nació en Guayanilla José Arturo Lucca, hijo de don Julio Lucca, quien escogió como padrinos a sus hermanos Senovia Lucca y don Luis Lucca.³⁶

Al año de casados, los Camprubí Aymar se mudaron para España donde nacieron otros tres hijos. Doña Luisa Ballesté de Lucca falleció en Guayanilla el 30 de abril de 1880 a los setenta y seis años. Su acta de defunción indica que hizo testamento cerrado.³⁷ Ante la viudez, don José Lucca Mattei eventualmente vende sus propiedades (1883), algunas de las cuales a su hijo Luis Lucca, e intenta retornar a su Córcega natal, pero la muerte le sorprendió en Barcelona (1884). Los Camprubí Aymar y los Aymar Lucca se fueron de Puerto Rico para no regresar. Inclusive se llevaron los restos de Luisa Aymar (+Guayanilla, 1847) para finalmente depositarlos en Greenwood Cemetery y en Brooklyn. Don Augusto Aymar falleció en Flushing, Long Island el 18 de diciembre de 1891 y fue enterrado en el mismo cementerio que su hija Luisa.³⁸

Una vez ubicados en Barcelona les nació una hija a los Camprubí Aymar: Zenobia Salustiana Edith Salvadora.³⁹ Nació en Malgrat del Mar, municipio de la provincia de Barcelona, el 31 de agosto de 1887. La niña fue honrada con el nombre de su abuela puertorriqueña, doña Magdalena Senovia Lucca de Aymar, quien falleció en Barcelona el 20 de agosto de 1895⁴⁰ cuando su nieta contaba con ocho años. El periódico *La Correspondencia de Puerto Rico* informó su deceso con la siguiente nota: *Ha muerto en*

*Barcelona la estimable matrona doña Zenobia Lucca de Aymar, hija de Guayanilla. RIP.*⁴¹



Luego de enviudar, la abuela de Zenobia se mudó de Nueva York a Barcelona, para estar cerca de Isabel y su familia. Desde los cuatro a los ocho años se dedicó a la crianza de la nieta. Le hablaba en inglés y le enseñaba a leer en inglés las obras clásicas de su buena biblioteca. La abuela inició la norteamericanización de Zenobia que su madre continuó.

La familia Camprubí-Aymar se mudó en 1897 de Barcelona a Sarriá, municipio de la provincia de Lugo en la Comunidad Autónoma de Galicia. Según la planilla expedida por el municipio de Barcelona, fechada a 19 de junio de 1897, la familia estaba integrada por Raimundo Camprubí Escudero como jefe, de 49 años, casado, ingeniero, natural de Navarra y quien llevaba quince años en Barcelona; Isabel Lucca Aymar, consorte, de 45 años, casada, “dedicada a labores de su sexo”, natural de Guayanilla; sus hijos José Camprubí Aymar, de 16 años, soltero, estudiante, natural de Ponce; Bernardo, de 11 años, soltero, estudiante, natural de Malgrat; Zenobia, de 8 años, estudiante, natural de Malgrat y Augusto, de 5 años, natural de Barcelona. Formaba parte del grupo familiar, Honorina Camps Arena,⁴² en calidad de camarera, de 52 años, viuda y natural de Guayanilla.⁴³ Honorina, alias “Bobita” fue una esclava liberta que vivió con ellos hasta su muerte en 1907.



Zenobia en 1918

Los padres de Zenobia se distanciaron por la cuestión de la educación de los hijos. El quería que fuera en España y ella en Estados Unidos. Zenobia estudió cuatro años en Estados Unidos, desde los dieciséis hasta los veintiún años (1904 – 1908).

Los Jiménez Camprubí

Zenobia volvió a España con su madre (sus hermanos varones permanecieron en los Estados Unidos) donde desplegó cierta actividad literaria. Hablaba español, francés, leía el italiano y además estudia alemán.⁴⁴ Por su físico claro y por su ascendencia, Zenobia era conocida familiarmente como “la americanita” en los círculos literarios.

América ejercería su imán y Zenobia Camprubí Aymar viajó a Nueva York en 1911,⁴⁵ la tierra que conocía a través de las anécdotas de su abuela Zenovia Lucca. Nueva York era la tierra donde había nacido su abuelo don Augusto Aymar (1849-1891). Zenobia tenía 24 años.

En 1913, al asistir a una conferencia sobre La Rábida, que se ofreció en el International Institute for Girls, junto a la Residencia de Estudiantes de Madrid, conoció a Juan Ramón Jiménez.⁴⁶ El amor los tocó de súbito. El la acechaba a ella. Pasó meses enamorado a lo espía de la bella, discreta y un tanto enigmática “americanita”. Sin embargo, el que más influencia ejerció sobre la pareja fue Rabindranath Tagore, el Premio Nobel de Literatura de 1913, cuando invitó a Juan Ramón a que le ayudara a mejorar su versión de *La luna nueva* al español. Durante el noviazgo Zenobia tradujo y Juan Ramón se encargó de darle vuelo poético.

Nueva York fue el refugio al que acudió doña Isabel Aymar Lucca, quien no llevaba a gusto las relaciones amorosa de su hija Zenobia con Juan Ramón Jiménez. Prevalcieron las razones del corazón y, el 2 de marzo de 1916, contando veintisiete años, casó con Juan Ramón Jiménez de 35 años de edad, en la Iglesia Saint Stephen de Nueva York.⁴⁷ El joven era natural de Moguer, Huelva donde nació el 23 de diciembre de 1881, e hijo de don Víctor Jiménez (+1900) y doña Purificación Mantecón (+1928).



La boda de Zenobia y Juan Ramón

Zenobia se convirtió en la colaboradora perfecta de su marido. Traduce libros, corrige pruebas, sostiene correspondencia con editores, amigos y familiares, clasifica papeles y siempre está dispuesta -día y noche- a pasar a máquina el poema o la carta que dicta Juan Ramón.

Su entusiasmo y deseo de servir la llevó a participar en proyectos de carácter cívico, representando a la mujer española en la vida de su país. Fue secretaria de la “Junta de Becas Para Mujeres Españolas en los Estados Unidos”; junto a Victoria Kent y fue fundadora y secretaria del “Lyceum Club Femenino”, el primer club femenino de España, independiente de la religión y el gobierno. Fue socia fundadora de “La Enfermera a Domicilio” y secretaria del “Comité Femenino de Higiene Popular”. Fue miembro de la organización para Protección de Menores y de “La Casa del Niños”, una guardería modelo. Ella y su marido se encargaron de un grupo de niños desplazados durante la Guerra Civil y los mantuvieron desde su exilio en América en 1936. No podemos silenciar que ayudó a las asociaciones feministas para conseguir el voto de la mujer y fue una de las primeras mujeres en conducir un automóvil en Madrid.



En la década del treinta España sufrió los estragos de la guerra civil. Muchos intelectuales españoles emigraron a América, entre ellos, los esposos Jiménez-Camprubí. El 29 de septiembre de 1936 Zenobia Camprubí de Jiménez llegó por primera vez a Puerto Rico y permaneció hasta el mes de noviembre de ese año. Añoraba conocer los sitios donde su madre había nacido y vivido cuando niña. Quería conocer “mi islita verde” como la llamaba doña Ysabel Aymar Lucca (1850-1928). De esta visita quedó el libro *Verso y prosa para niños*, la “Fiesta por la Poesía y el Niño Puertorriqueño”. Luego pasaron a Cuba y a Estados Unidos donde Zenobia dio principio a sus actividades como profesora universitaria.

Afianzando su permanencia en América, Zenobia Camprubí de Jiménez se hizo ciudadana americana el 4 de agosto de 1947,⁴⁸ ya tenía once años de residencia. En su artículo “Juan Ramón y yo” de 1953, escribió:

Yo estaba enlazada por el destino a América. Mi madre, mi abuela, mi bisabuela y mi tatarabuela fueron puertorriqueñas, aunque toda casaron con extranjeros, o, por lo menos, forasteros. Mi padre pertenecía a este último grupo, puesto que era peninsular, nacido en Pamplona, y como ingenieros de caminos vino a Puerto Rico a terminar la carretera central de Coamo a Ponce, en donde conoció a mi madre y en donde nació su primer hijo.⁴⁹



Refugiados en Puerto Rico durante la Guerra Civil Española

Aunque su madre amaba esta Isla sus restos descansan (+28 de agosto de 1928) junto a su marido Raimundo Camprubí en tierra de Madrid.

En 1951 el matrimonio Jiménez Camprubí fijó su residencia en Puerto Rico, invitados esta vez por la Universidad de Puerto Rico a instancias del rector Jaime Benítez, quien atrajo a Puerto Rico muchos españoles que huyendo de la guerra civil fueron acogidos por la academia. Recordemos que Juan Ramón Jiménez era reconocido como un intelectual de primer orden debido a su florida producción literaria. La conexión que tuvo Juan Ramón con nuestra Isla no solo fue por su esposa y su ascendencia puertorriqueña, sino con el sentir puertorriqueño que se identificó con su obra más conocida *Platero y yo*.



Zenobia en la sala de la Universidad de Puerto Rico que lleva su nombre

Zenobia dio clases en la Universidad hasta que su enfermedad ya no se lo permitió más. Antes de morir ella mudó todas las cosas mas importantes de su hogar a lo que sería la “Sala Zenobia y Juan Ramón” de la Universidad. Durante cuarenta años, Zenobia Camprubí Aymar fue la musa, hija, mujer, madre, secretaria, enfermera y custodio de Juan Ramón Jiménez.

Zenobia Camprubí de Jiménez, “la Beatriz de raíces puertorriqueñas” que fue inspiración del poeta ganador del Premio Nobel de Literatura (1956) falleció en Santurce, Puerto Rico el 28 de octubre de 1956.⁵⁰ Originalmente fue inhumada en el Cementerio Porta Coeli en Bayamón. Luego de la muerte de Zenobia Camprubí, dos años más tarde falleció Juan Ramón Jiménez el 29 de mayo de 1958.⁵¹ Francisco Hernández Pinzón, sobrino del poeta, logró trasladarlo, junto al cadáver de Zenobia, al Cementerio de Jesús de Moguer en Barcelona.⁵²

Epílogo

A Zenobia Camprubí de Jiménez (1887-1956), la vida la trajo de su España natal a Puerto Rico, donde se sintió como en su casa, porque esta Isla “es savia atmosférica que ella lleva también en su sangre por herencia maternal”, como decía Juan Ramón.

Juan Ramón Jiménez decía que la muerte va dentro de nosotros y no sabe de lugares, pero conoció a Puerto Rico y en especial a Guayanilla y su mar; por ello, “el andaluz universal” la consideró “tierra contagiosa”.

Notas

- 1 Archivo General e Puerto Rico (AGPR), Gobernadores Españoles, Asuntos políticos y civiles, Caja 91.
- 2 Otto Sievens Irizarry (1983), *Guayanilla: notas para su historia*, San Juan, P.R.: Comité Historia de los pueblos, pp. 19, 67.
- 3 Archivo Parroquial de Guayanilla (APG), Libro I Defunciones (1841-1850), Folio 131, Acta 1901.
- 4 Josué Gedeón Lucca (2008), *Labrador*, Puerto Rico: JGL Publisher, p.59. El libro lleva por subtítulo *Historia de un corso que incursionó en Guayanilla, Puerto Rico en el siglo XIX*.
- 5 APG, Libro I Defunciones (1841-1850), Folio 213v., Acta 2148.
- 6 Ibid, Folio 168v., Acta 1678.
- 7 Archivo Parroquial de Yauco (APY), Libro 5 Matrimonios (1814-1854), Folio 70 -70v., Acta 259.
- 8 APY, Libro Defunciones (1808-1818), Folio 156 v. Acta 1916.
- 9 Francisco Lluch Mora y José Semidei (1988), *Noticias sobre los orígenes y fundación de Yauco*, p. 73.
- 10 APY, Libro de Matrimonios (1814-1854), Folio 23, Ata 101.
- 11 Francisco Lluch Mora y José Semidei, *op.cit*, pág. 73.
- 12 José E. Eizaguirre (1984), “Apuntes sobre la endogamia blanca en Puerto Rico (Siglos XVI al XIX”, *Cupey*, Río Piedras, P. R., pág. 22.
- 13 APY, Libro de bautismos (1814-1837), Folio 197v., Acta 1116.
- 14 APG, Libro 13 Defunciones (1906-1911), Folio 631, Acta 17. Luis Lucca Ballester falleció en el barrio Magas de Guayanilla el 23 de enero de 1909, en estado de soltería.
- 15 APG, Libro I Bautismos (1841-1850), Folio 7v., Acta 50. Eduardo Luca Ballester nació el 13 de septiembre de 1838.
- 16 Registro Civil de Guayanilla (RCG), Libro I Defunciones (1911-1915), Folio 311, Acta 311. Eduardo Lucca Ballester falleció el 19 de abril de 1913. En la Calle Consistorio # 15 de Guayanilla. Era viudo de doña Julia Catalá.
- 17 APG, Libro i Bautismos, Acta 517, Folio 67. Julio Luca (sic) Ballested (sic) nació el 24 de septiembre de 1847.
- 18 Family Search, Guayanilla, Defunciones (1906-1931), Imagen 1035. Julio Lucca Ballested falleció el 21 de septiembre de 1917 en la calle Consistorio de Guayanilla. Estaba casado con Alejandrina Maldonado con quien procreó doce hijos.
- 19 AGPR, Obras Públicas, Edificios Públicos y Religiosos, Caja 86, Legajo 28, Guayanilla.
- 20 AGPR, Gobernadores Españoles, Guayanilla, Caja 459.
- 21 José Lucca, “Carta al Sor. Editor del Fénix”, fechada en Guayanilla 1 de agosto de 1856. *El Fénix* (Ponce, Puerto Rico), Año II, Núm. 28, sábado 9 de Agosto de 1856, pp. 4, 6.
- 22 Emilio J. Pasarell (1967), *Esculcando el siglo XIX en Puerto Rico*, Barcelona, España: Editorial Rumbos, pág. 51.

- 23 APG, Libro I Matrimonios (1841-1859), Folio 24-24v., Acta 84.
- 24 Benjamin Aymar (1903), *Aymar of New York*, pág. 41.
- 25 *Ibid.*
- 26 APG, Libro I Defunciones (1841-1852), Folio 135, Acta 1389.
- 27 AGPR, Gobernadores Españoles, Guayanilla, Caja 459.
- 28 APG, Libro de Bautismos (1841-1850), Folio 160v. Acta 800.
- 29 APG, Libro 4 Bautismos (1850-1854), Folio 147, Acta 817.
- 30 Registro de la Propiedad de Ponce (RPP), Libro I Guayanilla, Finca No. 39, Folio 212.
- 31 *Ibid.*, Libro 4 de Guayanilla, Finca No. 164. Folio 11.
- 32 Emilio J. Pasarell (1951), *Orígenes y desarrollo de la afición teatral en Puerto Rico*, Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, pp. 192, 316.
- 33 Josué Gedeón Lucca (2008), *op. cit.*, pág. 67.
- 34 El dato fue tomado de Benjamín Aymar en *Aymar en New York* (1903), p. 41. El acta de matrimonio no ha sido localizada en el archivo parroquial de Ponce. Creemos que la explicación nos la ofrece el cura párroco Ponce al iniciarse el Libro 3 de Matrimonios, Folio 1.: “Certifico que a las siete de noche del día veinticinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta, hallándome en esta iglesia para hacer la novena de Nuestra Señora del Rosario, se incendió repentinamente la casa en que habitaba, calle de la salud número treinta ocho en esta ciudad, quemándose cuanto en ella había de mi propiedad, y todos los documentos y libros parroquiales. Del archivo solo se salvaron en la sacristía, el libro de inventarios y el de Cuentas de fábrica en la casa del Sor. Mayordomo de esta parroquia. Perekieron sesenta y tres libros de bautismos y veintidós de esclavos, ochenta y cinco, cuarenta y cuatro de defunciones, dieciséis de matrimonios, cuatro de cuentas, cuatro de confirmaciones, cuatro de autos y visitas pastorales y un número considerable de expedientes y notas oficiales. Firmo en Ponce, a 22 de octubre de 1880. Fdo: Agustín M. Manglano, Cura Párroco. Archivo Parroquial de Ponce, Libro 3 Matrimonio (1880), Folio 1.
- 35 Archivo Parroquial de Ponce, Bautismos (1879-1885), Folio 185, Acta 1045. José Augusto Luis Raimundo Camprubí Aymar fue bautizado el 4 de abril de 1880 por el Presbítero don José Antonio Pieretti.
- 36 APG, Libro 12 Bautismos (1878-1882), Folio 291, Acta 1093.
- 37 APG, Libro 5 Defunciones (1875-1882), Folio 203v., Acta 1254.
- 38 Benjamin Aymar, *op. cit.*, pág. 41.
- 39 Emilia Cortés Ibañez (2020), *Zenobia Camprubí. La llama viva*, Madrid, España: Alianza Editorial, pág. 30.
- 40 Registro Civil de Barcelona, Sección Tercera, Tomo 49-6, Folio 213. Agradezco al Prof. Narciso Vilaró quien personalmente gestionó el acta de defunción para el autor.
- 41 *La Correspondencia de Puerto Rico* (San Juan), “Noticias generales”, 11 de septiembre de 1895, pág. 33.
- 42 Honorina Camps Arena, entendemos que fue esclava de los Lucca de Guayanilla. Era conocida con el nombre afectivo de “Bobita” y acompañó a la familia hasta su deceso en Flushing, New York en enero de 1907. (Emilia Cortés Ibañez (2020), *Zenobia Camprubí. La llama viva*, p. 58). Véase Graciela Palu de Nemes (1982), *Inicios de Zenobia y Juan Ramón Jiménez en América*, Madrid: Fundación Universitarias, pp. 72 – 73.
- 43 Family Search, Spain, Province of Barcelona, Municipal Records, 1387-1886, Sarriá, Padrones 1897-1899, Imagen 16.
- 44 Emilia Cortés Ibañez (2015), *Zenobia Camprubí. Diario de juventud, Escritos. Traducciones*, Sevilla, España: Fundación José Manuel Lara, , pág. 17.
- 45 Family Search, New York Passengers Arrival (Ellis Island), 1892-1924, Roll 1754, Vols. 3878-3870,. Zenobia llegó a Nueva York el 12 de octubre de 1911 en el barco Antonio López, procedente de Barcelona. Era soltera y tenía 24 años.
- 46 Raquel Sárraga (1975), *Zenobia Camprubí de Jiménez, 1887, 1956*, Puerto Rico: [s.e.], p. 3.
- 47 Family Search, Registro de matrimonios de la ciudad de Nueva York, 1829-1938.
- 48 Family Search, Puerto Rico, Naturalization Records, 1897-1985”. Imagen 213. Registro de Naturalización # 5184. Informa ser residente del Psychiatric Hospital Grounds, Río Piedras. Tenía 64 años, era maestra y Tenía residencia permanente en St. Albans, Vermont. Entró a Estados Unidos con residencia permanente el 1 de mayo de 1947.
- 49 Emilia Cortés Ibañez (2020), *Zenobia Camprubí. La llama viva*, Madrid, España: Alianza Editorial, pág. 363.
- 50 Family Search, Santurce (San Juan), Defunciones (1955-1957), Vols. 123 - 130. Imagen 1848. El acta refleja que murió en la Clínica Mimiya de Santurce, a consecuencia de un cáncer. Fue enterrada en el Cementerio Porta Coeli de Bayamón. La información demográfica la brindó Jaime Benítez en carácter de albacea.
- 51 Family Search, Santurce (San Juan), Defunciones (1957-1958), Vols. 131-137, Imagen 1613. Juan Ramón Jiménez falleció en la Clínica Mimiya de Santurce a consecuencia de bronconeumonía. La información demográfica la brindó Francisco Hernández Pinzón, sobrino del poeta.
- 52 Luis Hernández Aquino (1986), “Días con Juan Ramón Jiménez”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* (San Juan, Puerto Rico), Núm. 92 -92, abril – septiembre, 1989; pág. 20.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivo General de Puerto Rico
Archivo Parroquial de Guayanilla.
Archivo Parroquial de Ponce
Archivo Parroquial de Yauco.
El Fénix (Ponce, Puerto Rico).
La Correspondencia de Puerto Rico (San Juan, Puerto Rico)
Registro Civil de Barcelona
Registro de la Propiedad de Ponce.

Publicaciones

Aymar, Benjamin (1903), *Aymar of New York*, New York: The Knickerbocker Press.
Camprubí, Zenobia (2015). *Diario de Juventud*. Introducción selección, edición, traducción y transcripción de Emilia Cortés Ibañez, Sevilla, España: Fundación José Manuel Lara
Cortés Ibañez, Emilia (2020), *Zenobia Camprubí. La llama viva*, Madrid, España; Alianza Editorial.
Eizaguirre, José M (1984), “Apuntes sobre la endogamia “blanca” en Puerto Rico (siglos XVI al XIX)”, 1, 2 *Cupey*, Río Piedras, Puerto Rico, (julio diciembre), 1984, pp.. 15-33.
Lluch Mora, Francisco y José A. Semidei Vázquez (1988), *Noticias sobre los orígenes y fundación de Yauco*, Yauco, Puerto Rico: XIV Festival Nacional del Café, Inc. 106 pp.
Lucca Josué Gedeón (2008), Labrador, Puerto Rico: JGL Publisher.
Palau de Nemes, Graciela (1974), *Vida y obra de Juan Ramón Jiménez. La poesía desnuda*. Madrid: Gredós. Tomo I y II.
_____(1982), *Inicios de Zenobia y Juan Ramón Jiménez en América*, Madrid: Fundación Universitaria.
Pasarell, Emilo J. (1951), *Orígenes y desarrollo de la afición teatral en Puerto Rico, con ilustraciones*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, *Universidad de Puerto Rico*.
_____(1967), *Esculcando el siglo XIX en Puerto Rico*. Barcelona ,España: Editorial Rumbos, 137 pp. *Poesía*. Revista Ilustrada de Información Poética (Madrid), Núms. 13-14 dedicado a Juan Ramón Jiménez (Invierno 1981-82), 285 pp.
Sárraga, Raquel (1975), *Zenobia Camprubí de Jiménez 1887-1956*, Puerto Rico: [s.e], 8 pp.
Sievens Irizarry, Otto (1983), *Guayanilla: notas para su historia*, San Juan, Puerto Rico: Comité Historia de los pueblos.
_____(2009), “Memoria puertorriqueña: familias rectora de la región Yauco-Guayanilla (Siglos XVIII-XIX)”, *Genealogía e historia: tierra, familia y poder*, Actas del Segundo Congreso de Genealogía Puertorriqueña, San Juan, Puerto Rico, pp. 55-65
Otras fuentes:
Family Search.
Hernández Aquino, Luis (1986) “Días con Juan Ramón Jiménez”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* (San Juan, Puerto Rico), Núm. 92 -92, abril – septiembre, 1989; pp. 13 -20.
Millán Pabón, Carmen (1987), “Zenobia, el nombre grabado en la victrola”, Puerto Rico Ilustrado (*El Mundo*), domingo 23 de agosto de 1987, pp. 10 - 12.
Trelles, Carmen Dolores (1987) “Zenobia en su centenario”, Puerto Rico Ilustrado (*El Mundo*), domingo 30 de agosto de 1987, pp. 6 - 11.

Orígenes puertorriqueños de Zenobia Camprubí, esposa de Juan Ramón Jiménez. Respuesta al Discurso de Incorporación del doctor Otto Sievens

-Dra. Raquel Rosario Rivera-



La doctora Raquel Rosario Rivera ofreció la respuesta al discurso de incorporación del doctor Otto Sievens Irizarry.

Estoy ante uno de los estudiosos más consecuentes, amantes y apasionados de la historia. El entrante Académico, doctor Otto Sievens, no solo persigue en sus estudios aportar a un mayor entendimiento de la historia política y cultural de su país sino resaltar también en sus investigaciones la presencia y aportaciones de personajes pueblerinos. En su acercamiento a estos personajes, plasma el presente, su pasado y su trascendencia ancestral. Ausculta preferentemente la cronología y la genealogía. Eso es solo posible cuando el historiador, en la creación de sus investigaciones, recurre a las ciencias auxiliares de la historia. Así, toca generaciones entrelazadas por lazos de familia y sus vinculaciones con procesos más amplios en la historia general y regional de Puerto Rico y allende sus mares.

La genealogía, como ciencia auxiliar de la historia, le atrapa grandemente y le gusta trazar lazos familiares por líneas diversas. Fue en esa búsqueda que descubrió su parentesco con Zenobia Camprubí. Fue un maravilloso hallazgo, pues incorporó no solo su propia genealogía sino las redes de convivencia de padres, abuelos y bisabuelos de esta insigne mujer en su natal Guayanilla en el sur de nuestra Isla, -porque como dicen, “el Sur también existe”-.

El título de su discurso “*Orígenes puertorriqueños de Zenobia Camprubí*” ya nos induce a saber sobre la extranjería de la biografiada. Nos cuenta el doctor Sievens sobre las ramas ancestrales de Zenobia Salustiana Edith Salvadora. Como muchas familias emigrantes en nuestra historia puertorriqueña, sus antepasados se establecieron temporariamente en Puerto Rico pero crearon lazos que no desaparecieron, sobre todo en Zenobia.

Los Lucca Ballesté

La primera línea que ausculta es la de los Lucca Ballesté, procedentes de Pino, Córcega. Esa conexión con los abuelos de Zenobia, lo llevó a descubrir que dicha familia fue parte de una unión mágica que atrajo sin querer a Zenobia y a Juan Ramón Jiménez, su esposo y laureado escritor, a nuestra Isla muchas décadas después de su matrimonio.

Sievens nos deja saber que, Giuseppe de Lucca tuvo posiciones de poder como la regidor y alcalde. Es decir, el bisabuelo de Zenobia era hombre de liderazgo y trabajó por el progreso del pueblo. Cuando era regidor, promovió la construcción de la iglesia parroquial. Como alcalde intentó abrir el puerto de Guayanilla, aunque fuera negado por la Intendencia, dicen que “por la cantidad de puertos existentes en la Isla”.

Con el tiempo y con una situación económica mejorada, José Lucca adquirió dos haciendas de caña, a las que nombró Isabelita y Regenerada. La hacienda Isabelita llevó dicho nombre en honor a sus dos hijas Luisa Isabel e Isabelita. Y esto es importante porque al tener estabilidad económica, José pudo enviar su hija Magdalena Zenobia (la abuela de Zenobia) a estudiar a Nueva York. Fue entonces la ciudad de Nueva York un lugar preferente de vida para la familia.

Los Aymar

Magdalena Zenobia, la abuela de Zenobia Camprubí, casó con Augusto Aymar en 1845. Se enlazaron dos jóvenes de origen francés. Aymar, como señala el doctor Sievens, tenía raíces religiosas en los hugonotes, un grupo religioso protestante. Expone el profesor que, de no ser así, hubiese sido difícil establecerse en un país de distinta creencia. Aun así, cumpliendo con los rituales religiosos, las niñas que procrearon fueron bautizadas según los rituales católicos, religión de Magdalena Zenobia.

Magdalena Zenobia era una persona muy culta. Y no dudamos que esto fuera una razón por la que le atrajo quien sería su marido don Augusto Aymar. Sievens descubre que Magdalena Zenobia “era una mujer de intelecto privilegiado, que dominó cuatro idiomas: español, inglés francés y la lengua corsa”.

El matrimonio Aymar-Lucca tuvo su primera hija, Isabel, en Nueva York, aunque lamentablemente falleció en Guayanilla siendo infante. La relación familiar de los Aymar-Lucca con sus parientes europeos los llevó a visitar Europa, tal vez con la idea de despejarse de la muerte de su primera hija. A su regreso de Europa nació Isabel. Menciona Sievens que el nombre de Isabel corría repetidamente en ambas familias, tanto la paterna como la materna.

Esta familia estableció su residencia en el barrio Magas de Guayanilla, en colindancia con el barrio Playa, lugar donde estaba situada la hacienda Regenerada. El matrimonio vendió posteriormente esta hacienda, que los nuevos dueños nombraron San Colombano.

Los Camprubí

Aquí iniciamos la relación con los Camprubí. Los Camprubí eran procedentes de Pamplona. La figura principal fue Raimundo José Camprubí y Escudero. Interesante es la aparición de este personaje en Guayanilla. Este caballero había llegado a la Isla por ser ingeniero que venía a trabajar en la construcción de la carretera central de Coamo a Ponce.

En Guayanilla conoció a Isabel Aymar, aquella niña que vino a sustituir el cariño y la primogenitura de la primera hija ya fallecida, María Isabel. No bien había pasado un año de su enlace matrimonial cuando los Camprubí-Aymar dejaron la Isla de Puerto Rico para siempre.

Sievens sigue a la familia Camprubí-Aymar hasta su nuevo destino, Barcelona. Los hijos Camprubí-Aymar fueron José, Bernardo, Zenobia y Augusto. Traza minuciosamente la vida de Zenobia y nos informa que se fue a estudiar a los Estados Unidos desde los 16 años hasta los 21 años. Fue allí donde conoció a Juan Ramón Jiménez en ocasión de una conferencia sobre “La Rábida”. Aunque su familia mantuvo con cautela este noviazgo, el matrimonio se consolidó el 2 de marzo de 1918. Según Sievens, ella contaba con 27 años y él con 35.

El matrimonio de Zenobia y Juan Ramón se celebró en marzo de 1916. Habían establecido su unión matrimonial en la gran urbe neoyorquina, que los acogió, y donde residieron por dos décadas.

Zenobia Camprubí fue un complemento matrimonial e intelectual para Juan Ramón Jiménez pero también una destacada profesional por propia valía. El doctor Sievens despliega las habilidades y conocimientos de Zenobia al describirla como traductora. Una mujer muy sabia, que dominaba con fluidez el español, el inglés y el francés, y además conocía y leía el italiano y el alemán. Estamos ante una mujer con muchos atributos, que además de los literarios, era poliglota.

Buscando información para realizar esta contestación estuve en la sala Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí de la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras. Allí, tuve la grata sorpresa de ver dos pinturas que hiciera Joaquín Sorolla y Bastida –reconocido pintor español–. Al momento de mi visita, las pinturas estaban siendo empacadas para una exposición en un museo de España.

En la primera pintura aparece Juan Ramón sentado en un sofá. Para ese tiempo, ya Juan Ramón Jiménez estaba siendo reconocido por sus dotes de poeta. Al momento de realizarse la pintura, el matrimonio llevaba de casados unos dos años, según expuso el doctor Sievens.

En la otra obra se ve a una joven Zenobia Camprubí elegantemente vestida y con una hermosa figura. Sorolla hizo esta obra en el 1918 y aprovechó la ocasión para retratar a Juan Ramón Jiménez ya más maduro cuando contaba unos treinta y siete años.

La contribución a organizaciones cívicas

El matrimonio Jiménez Camprubí vino a residir por primera vez en Puerto Rico a partir del 1936. En su libro *Isla de la Simpatía*, Juan Ramón Jiménez escribe:

“Puerto Rico me invitó a salir de España en plena guerra de 1936, cuando yo ya no pensaba en nada y empezaba a entregarme inconscientemente a los hechos.”

Pero la resignación no estaba escrita ni para Juan Ramón ni para Zenobia. Llegados a Puerto Rico se involucraron en una iniciativa para proteger y recibir a niños desplazados por la guerra civil. Su estadía en tierra puertorriqueña no sería definitiva sino a partir del año de 1951, cuando la Universidad de Puerto Rico, durante la rectoría de Jaime Benítez, los acogió con cariño y con todos los honores. Puerto Rico pasó a ser su último paso migratorio por Norteamérica y Europa.

Juan Ramón Jiménez siguió su trayectoria literaria hasta que su obra escrita en Puerto Rico, *Platero y yo*, obra lírica en prosa, ganó el Premio Nóbel de Literatura en 1956, dos años antes de su muerte. *Platero y yo* relata las anécdotas de vida y muerte de Platero, un burro singular, bajo el cuidado de un jovencito que lo quiere y lo trata como si fuera su mejor amigo. Por diversas razones, entre ellas, la muerte de sus familiares, este muchacho no confía en las demás personas.

La narración tiene un orden cronológico y los capítulos recogen, recopilan y exponen experiencias y recuerdos vividos, que van y vienen, entre Platero y el narrador. De seguro fue trabajada durante largo tiempo y no es de dudar que Zenobia lo asesorara aún en medio de una terrible enfermedad. Zenobia falleció tres días antes de habersele otorgado el Premio Nóbel de Literatura a su esposo. No es difícil imaginar el dolor de Juan Ramón Jiménez tras la pérdida de su esposa.

La vida de Zenobia ha sido plasmada en un grueso volumen titulado Zenobia Camprubí, Diario 3, Puerto Rico, 1951-1956, publicado por la Editorial de la Universidad de Puerto Rico. Allí narra su vida, logros, frustraciones y la maravillosa convivencia con su esposo Juan Ramón Jiménez.

Orgullosos nos debemos sentir que el destino trajera a estos ilustres literatos a nuestras tierras, que siempre respetaron y admiraron. Por muchos es conocida la existencia de los antepasados puertorriqueños de Zenobia, pero con esta investigación, el doctor Sievens nos ha llevado a una trayectoria ancestral desde Córcega, Cataluña y Pamplona hasta Nueva York. La residencia de Juan Ramón y Zenobia en Puerto Rico de 1951-1956 fue posible por la memoria de aquellos antepasados y a la tierra familiar, pero más aún, por la calidez y generosidad que prodigaron al lugar que Juan Ramón llamó *Isla de la simpatía*.

Aunque Zenobia y Juan Ramón fallecieron en Puerto Rico, en octubre de 1956 y mayo de 1958, respectivamente, sus restos fueron exhumados y trasladados al cementerio de Jesús Moguer en España. Allí terminaron su peregrinar por la vida.

Felicitemos al doctor Otto Sievens por traernos vivencias desconocidas de los antepasados de Zenobia Camprubí, de la escritora y lingüista española, que nunca olvidó sus raíces puertorriqueñas.



Incorporación del doctor Carlos Hernández Hernández

Salón Protocolar del Capitolio de Puerto Rico, 23 de noviembre de 2024.

Semblanza del doctor Carlos I. Hernández Hernández, en ocasión de su incorporación a la Academia Puertorriqueña de la Historia

-Dr. Jorge Rodríguez Beruff-



El doctor Carlos I. Hernández Hernández nace en Mayagüez, aunque ya por adopción se considera hijo del pueblo de Peñuelas. Obtuvo en 1990 el grado de Bachillerato en Artes con concentración en Historia de las Américas del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico. Seis años después, alcanzó el grado de Maestría en Artes con concentración en Historia de Puerto Rico y el Caribe del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Obtuvo en 2005 el grado de Doctor en Filosofía con especialidad en Historia de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Sus afanes con los haberes literarios lo condujeron a culminar en 2008 una segunda Maestría en Literatura puertorriqueña y del Caribe, la que coronó en 2017 con un doctorado en Literatura Puertorriqueña y del Caribe, del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

Actualmente, se desempeña como Catedrático de Historia del Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez. Fue senador académico de la Facultad de Artes Ciencias del mismo Recinto y coordinador del Programa de Historia del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, entre otros haberes administrativos y cuasi administrativos.

Sus grandes esfuerzos por la investigación y el relato histórico lo llevan a insertarse en la historia oral, la historia militar y, por supuesto, a vivir la ecología de ese entrecruzamiento y contrapunto, cuasi dialéctico, entre la Historia y la Literatura.

Su disertación doctoral en historia acerca de las representaciones de la Segunda Guerra Mundial en Ponce ha tenido gran divulgación por medio de capítulos en libros y revistas especializadas. A su vez, el

binomio memoria y trauma le ha facilitado relatar la historia desde las marginalidades, las cotidianidades y el medio ambiente, recurriendo en muchas de ellas a la literatura como fuente histórica. Como resultado cuenta con decenas de conferencias, artículos científicos, prólogos y reseñas, que evidencian su compromiso con el quehacer historiográfico nacional.

Como colofón a todo lo expresado, el año 2024 le brindó al Dr. Carlos Hernández la oportunidad de subir otro peldaño en su fructífera carrera profesional, cuando fue designado como Historiador Oficial de Puerto Rico, mediante resolución concurrente aprobada por las cámaras legislativas en este mismo Capitolio, en donde nos encontramos. Una gran encomienda, junto a un gran honor y deber de preservar y valorar la historia y la cultura de nuestro país, tal y como lo hizo el fenecido y siempre respetado Académico de Número Luis González Vales, quien fungió en esa misma posición.

Por estas y muchas otras razones, las que debo omitir por respeto al tiempo y al público presente pero que ustedes podrán apreciar en su discurso de incorporación, el que tendré además el placer de responder, es que la Academia Puertorriqueña de la Historia y todos los que se han dado cita aquí recibimos con mucho entusiasmo al Dr. Carlos I. Hernández Hernández. ¡Adelante, doctor Hernández!

Historia y memoria: Las brigadas Roberto Clemente en solidaridad con la Revolución Sandinista de Nicaragua, 1980-1990

-Doctor Carlos I. Hernández-Hernández-
Discurso de Incorporación, 23 de noviembre de 2024.



Estimados miembros de la Academia Puertorriqueña de la Historia, colegas y público presente. Es un honor y un privilegio ingresar a esta ilustre Academia, un espacio dedicado a la preservación, reflexión y difusión de nuestra memoria histórica y cultural. Al integrarme como Académico numerario ostentaré con orgullo el número que llevó con tanta dignidad, el insigne historiador, educador, militar, y director de la Academia, doctor Luis González Vales.

Para mí, este momento está marcado por una profunda gratitud y, al mismo tiempo, por la responsabilidad de suceder a una figura tan distinguida, un académico de vida y obra ejemplares. En efecto, esta es la segunda ocasión en la que tengo el privilegio de seguir los pasos del Dr. González Vales, quien fue Historiador Oficial de Puerto Rico. Al asumir esa misma posición, ha recaído en mí la tarea de honrar su legado y visión como Historiador Oficial de Puerto Rico, una función en la cual su huella es imborrable y su contribución, inigualable.



SENTIDA NOTA DE DUELO
Doctor Luis González Vales



La vida y carrera del doctor González Vales son un testimonio de una dedicación inquebrantable a nuestra historia. Su formación profesional se forjó en instituciones de prestigio como la Universidad de Puerto Rico y la Universidad de Columbia, donde cimentó su especialidad en estudios latinoamericanos. Durante su carrera, fue un pilar en diversas instituciones de educación superior, ocupando roles administrativos y como profesor en universidades de la isla. Entre sus múltiples publicaciones, figuran obras seminales que exploran los pilares históricos y sociales de Puerto Rico, y su obra continúa siendo una referencia fundamental para investigadores y académicos en Puerto Rico y el exterior.

Con una mirada estratégica que se enriqueció por su experiencia militar, González Vales siempre tuvo una profunda consciencia del valor geopolítico y militar de Puerto Rico. Su visión aportó una perspectiva única sobre el rol de la isla en el contexto militar, una temática que también resuena en mis investigaciones, aunque desde una óptica crítica. El estimado profesor no solo se distinguió en la academia, sino también en las Humanidades, siendo galardonado como Humanista del Año en 1999, y recibió reconocimientos honoríficos de prestigiosas universidades de Puerto Rico. La dedicación a sus ideales y al servicio de Puerto Rico, que quedó plasmada en sus conferencias y escritos como su inspiradora *“Al servicio de Clío: el oficio del historiador oficial de Puerto Rico”*, constituye una inspiración constante.

Acepto esta responsabilidad con respeto profundo y con la esperanza de que, a través de mi labor, pueda contribuir al legado colectivo de la Academia y a la misión de preservar la memoria de Puerto Rico para futuras generaciones.



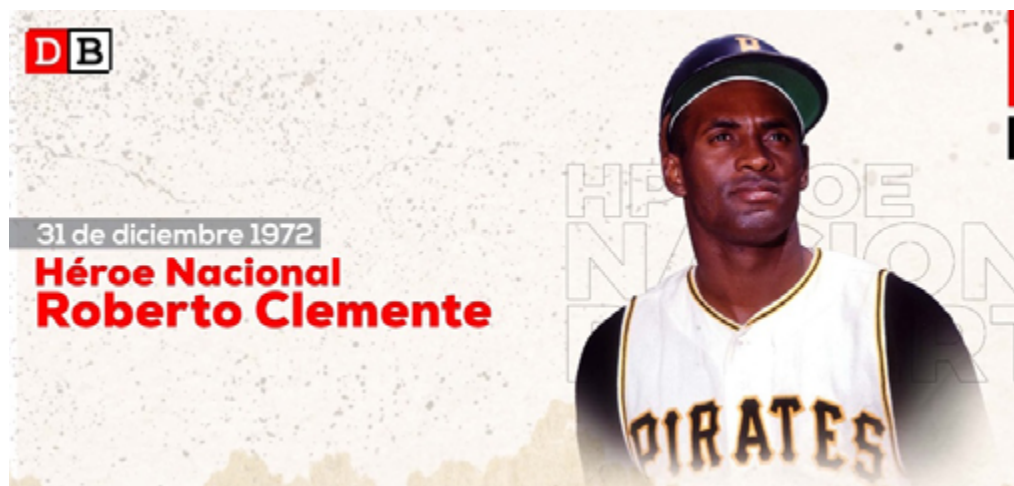
Mi discurso rastreará las experiencias de puertorriqueños involucrados en la Revolución Sandinista de Nicaragua, analizando sus acciones durante el conflicto y su reintegración a la vida civil. Para ello, integro historias de vida, memoria colectiva y documentos históricos, enfocándome en la relación con los movimientos independentistas de Puerto Rico. Se discutirán las divergencias entre dichas organizaciones y se estudiarán representaciones de la Revolución Sandinista y su impacto en estos individuos, utilizando documentación escrita y fuentes orales para profundizar en temas menos explorados como la reconstrucción de la memoria histórica.

El objetivo es analizar los vínculos entre la memoria colectiva y las ideologías de los participantes, a menudo ocultas en la historia oficial. Mi investigación revela cómo las narrativas de los protagonistas generan una catarsis que desafía la invisibilidad impuesta por el colonialismo y destaca el heroísmo de puertorriqueños que lucharon por ideales revolucionarios, tanto socialistas como religiosos. Buscamos

reinterpretar el valor simbólico e histórico asignado a la Revolución Sandinista, en respuesta al miedo oficial a ideologías como el comunismo y el socialismo, y rescatando perspectivas subterráneas sobre la soberanía nacional que perviven en la memoria de sus protagonistas.

La participación de puertorriqueños en la Revolución Sandinista en Nicaragua fue limitada, pero sobre todo ha sido invisibilizada. La Revolución Sandinista fue un movimiento político y social en Nicaragua que derrocó al gobierno del dictador Anastasio Somoza Debayle en 1979 y llevó al poder al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Es en ese contexto que algunos grupos políticos puertorriqueños, mayormente con inclinaciones socialistas y antiimperialistas, en especial el Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) y grupos religiosos católicos, que se afirmaban en el vínculo con el sacerdote Ernesto Cardenal y el movimiento de la Teología de la Liberación, expresaron su solidaridad con el FSLN y la Revolución Sandinista. Estos grupos vieron la lucha en Nicaragua como parte de un movimiento más amplio en América Latina en contra de la opresión y el dominio de los Estados Unidos en la región. La lucha por la independencia y la soberanía en Puerto Rico también fue un factor que influyó en la solidaridad con Nicaragua. Algunos grupos y activistas puertorriqueños también brindaron apoyo material y financiero a la Revolución Sandinista. Aunque este apoyo fue limitado, ayudó a los sandinistas en sus esfuerzos por derrocar el persistente imaginario del régimen de Somoza y construir una nueva sociedad en Nicaragua.

La organización "Las Brigadas Roberto Clemente" se organizó en solidaridad con la Revolución Sandinista de Nicaragua, inspirada por el compromiso humanitario de Roberto Clemente. En diciembre de 1972, un devastador terremoto asoló Nicaragua, causando una catástrofe sin precedentes en Managua. Clemente, conmovido por la tragedia y la mala gestión de la ayuda por parte de los militares locales, organizó un envío de ayuda humanitaria. Decidió llevar la ayuda en persona, pero trágicamente, el avión en que viajaba se estrelló poco después de despegar de Puerto Rico el 31 de diciembre, resultando en su muerte y la de todos los ocupantes. Este acto de solidaridad elevó a Clemente a la categoría de héroe, siendo después el primer latinoamericano en ser incorporado al Salón de la Fama del Béisbol en Cooperstown.



"No existe nada malo en nuestros hogares y país que un poco más de compasión, cuidado y amor no puedan curar. Somos todos hermanos y hermanas y debemos ayudarnos mutuamente cuando es necesario."

Roberto Clemente Walker

Marcadores de Contextos

Al aproximarse al estudio de las operaciones psicológicas, Gregory Bateson en: *Pasos hacia una ecología de la mente*, destaca la presencia de marcadores de contexto para definir procesos como la memoria, el aprendizaje y la comunicación.¹ Este esquema resulta de utilidad para nuestro análisis pues la reconstrucción que llevan a cabo los informantes requiere que sea examinada, según la lógica de sus recuerdos y de sus procesos de memoria.

1. Partido Socialista Puertorriqueño (PSP). El PSP adoptó una ideología marxista leninista y buscó la independencia de Puerto Rico como un estado socialista. Este partido experimentó períodos de popularidad y de persecución, en parte debido a su apoyo a las luchas de los trabajadores y a su oposición a la presencia militar estadounidense en Puerto Rico.
2. Administración del gobernador Carlos Romero Barceló (1977-1985): Cerro Maravilla, Lucha de Vieques, Muerte de Adolfin Villanueva, Desalojo de Villa Sin Miedo, La Huelga de la UPR, (1981).
3. La Teología de la Liberación y la Guerra Fría durante la Administración del presidente Ronald Reagan.

La singular huella que dejó el PSP no se da en el vacío y es que la administración del gobernador Carlos Romero Barceló implantó en el país una ola de represión sin precedentes. Algunos de los eventos más significativos en este proceso de represión política son:

25 de julio de 1978: las muertes de los jóvenes independentistas: Carlos Soto Arriví y Arnaldo Darío Rosado en el Cerro Maravilla.

6 de febrero de 1978: La lucha contra la Marina de Guerra de Estados Unidos en Vieques.

19 de mayo de 1979: Pescadores viequenses dirigidos por Carlos Zenón y miembros de la Cruzada Pro-Rescate de Vieques detienen maniobras navales de la Marina de Guerra con lanchas de pesca. En 1980, un grupo de manifestantes que ocuparon una playa en área restringida es detenido de forma violenta por efectivos de la Marina de Guerra. Entre los 21 arrestados se encontraba Ángel Rodríguez Cristóbal. Posteriormente, Rodríguez Cristóbal muere de manera inexplicable estando en una cárcel federal en Tallahassee, Florida en julio de 1980.

– El Congreso Norteamericano lleva a cabo una investigación de las actividades de la Marina en Vieques y sus consecuencias para el pueblo viequense. El comité congresional declaró en su informe final que la Marina de Guerra de los EE. UU. debía retirarse de Vieques y buscar otro sitio para llevar a cabo sus actividades bélicas.

6 de febrero de 1980: Para el mismo tiempo de esta escalada de violencia estatal y federal en Vieques se produce la muerte de Adolfin Villanueva, en la comunidad marginada de afrodescendientes Tocones en Piñones.

28 de enero de 1981: Estalla la Huelga de Estudiantes en la Universidad de Puerto Rico.

3 de septiembre de 1981: *Bandera Roja*, periódico estudiantil de la Unión de Juventudes Socialistas (entonces seccional juvenil del Movimiento Socialista Popular, MSP, más tarde Movimiento Socialista

de Trabajadores, MST) publicó “Alerta sobre posible aumento, impulsa aumento progresivo”.

Solidaridad, compromiso, memoria y nostalgia...

En el hogar de Lucy Rivera Cintrón, una alquimista de sueños que un día tejiera su destino con las Brigadas Roberto Clemente, y hoy profesora universitaria, las entrevistas cobran vida en un lienzo de recuerdos y nostalgia. Era un 23 de septiembre, resonancia viva del Grito de Lares, aquel susurro de libertad que en 1868, bajo cielos de rebelión, se atrevió a proclamar la República de Puerto Rico en el corazón de Lares. Aunque los héroes de aquel día fueron capturados por la marea implacable de los soldados españoles, su espíritu insurgente seguiría vivo aún en medio de las sombras políticas, celebrado por aquellos que nunca dejaron de soñar con la independencia.

Ese día, el hogar de Lucy, un chalet ubicado en un segundo piso nutrido de pinturas con los colores brillantes del trópico y de artesanías que atestiguan su soberana idiosincrasia puertorriqueña, se transformó en un templo de encuentro, donde el tiempo parecía haber tejido una pausa sólo para ellos. Viejos amigos, compañeros de utopías y desafíos, cruzaron el umbral envuelto en el abrazo de un otoño que pintaba los días con pinceladas de oro y escarlata. Como faro en medio de mares de nostalgia, una bandera de Nicaragua ondeaba en el balcón, danzando con cada ráfaga de viento, como si sus colores tejieran las melodías de historias aún por contar.

En el salón, entre murmullos y risas que rompían el silencio, las memorias florecían. Los abrazos y los besos eran monedas de un tesoro compartido, y en la mesa, desbordante y generosa, un mosaico de sabores y aromas evocaban tierras lejanas y tiempos de fervor. Los equipos de grabación, testigos silenciosos, capturaban cada gesto, cada palabra, liberando así las memorias de tiempos en los que la solidaridad y el compromiso eran brújulas guiando el camino a través de las turbulencias de la historia. En esa mañana, bajo el alero de la casa de Lucy, el pasado y el presente se fundieron en una sinfonía de voces, un canto perpetuo a la resistencia y la esperanza que palpita en el corazón de América Latina.

La Huelga Magisterial de 1974 demoró 30 largos y agitados días bajo una intensa represión policial y administrativa, avalada por el Departamento de Instrucción Pública (hoy Departamento de Educación). Contrario a lo esperado por la Federación de Maestros, la Asociación de Maestros se alió al gobierno en contra de la huelga, en un acto que la Federación catalogó como una traición al Magisterio. La líder magisterial María M. Meléndez Félix, se destacó entonces desde la vicepresidencia de la Federación de Maestros de Puerto Rico.

Mejor conocida como Chaíta, Meléndez Félix relata su activismo desde sus inicios en el Partido Socialista Puertorriqueño hasta su involucramiento en movimientos de solidaridad con El Salvador y Nicaragua. En el PSP, se enfocó en el periodismo y la organización comunitaria en áreas marginales de Puerto Rico. A pesar de las intervenciones que asediaron su trabajo, Chaíta y otros compañeros, como José Enrique (Kike) Colón, extendieron su activismo a la causa de El Salvador, aumentando la concientización sobre las luchas del pueblo salvadoreño.

Posteriormente, se involucraron en Nicaragua participando en seminarios y en una brigada de ayuda a zonas de conflicto. A pesar de enfrentar escasez de alimentos y condiciones precarias, nuestra entrevistada destaca la determinación del grupo. Su testimonio revela que, además de las dificultades logísticas, enfrentaron problemas de salud, pero su compromiso con la solidaridad y la justicia social se mantuvo firme. Chaíta comparte también anécdotas personales y momentos de camaradería, destacando la inte-

racción con campesinos y dirigentes nicaragüenses, y la aceptación que lograron en la comunidad a pesar de las dificultades. Chaíta enfatiza la importancia de la sensibilidad cultural, la adaptabilidad y el compromiso humano, más allá de lo político, como fundamentales en su viaje de solidaridad internacional.

La administración del presidente Ronald Reagan (1981-1989) y la Teología de la Liberación

La administración del presidente Ronald Reagan (1981-1989) se caracterizó por su postura anticomunista, especialmente en América Latina. Alarmada por el triunfo socialista del gobierno sandinista en Nicaragua, la administración de Reagan apoyó a los "Contras", un grupo insurgente anticomunista. Este apoyo incluyó financiamiento y entrenamiento, pero generó controversias, especialmente tras la aprobación de la Enmienda Boland, que limitaba la ayuda a los Contras. A pesar de esto, Reagan respaldó una operación secreta conocida que se conocería posteriormente como el escándalo Irán-Contras: la venta de armas a Irán y el desvío de fondos hacia los Contras en Nicaragua, eludiendo las prohibiciones impuestas por el Congreso.



El testimonio de José Enrique (Kike) Colón Santana narra su experiencia en Nicaragua en la comunidad de Solentiname, donde convivió con Ernesto Cardenal y otros jóvenes en un entorno de trabajo comunitario y espiritualidad comprometida. En su relato, Colón Santana describe su experiencia en Nicaragua y su relación con la Teología de la Liberación, un movimiento que combinaba la fe cristiana con un compromiso profundo por la justicia social, en el contexto de una Nicaragua dominada por la dictadura de Somoza. La figura de Ernesto Cardenal, poeta y sacerdote, y la comunidad de Solentiname jugaron un papel crucial en su desarrollo personal y político. Colón Santana llegó a Nicaragua en el verano de 1974 y se unió a la comunidad liderada por Ernesto Cardenal. En este espacio convergían la fe y el arte, con escuelas y talleres para los campesinos locales. La comunidad era abierta y acogía a intelectuales y artistas, además de contar con un grupo de jóvenes campesinos dedicados a este proyecto comunitario. Santana describe a Cardenal como un hombre de profunda fe, un místico y poeta de espíritu sencillo y reservado, cuya influencia ayudó a Santana en su madurez política.

En medio de este ambiente, Santana vivió momentos significativos, como una noche en San Carlos, la capital de la región, cuando escucharon al dictador Somoza, quien estaba en campaña electoral, advirtiéndole al pueblo que no se dejaran engañar por "poetas ni vagos internacionales". Cardenal bromeó que él era el "poeta" mencionado, mientras que Santana se reconoció como el "vago internacional". Durante sus tres meses en Solentiname, Santana se integró profundamente con la comunidad, creando vínculos perdurables y compartiendo los ideales de una generación comprometida con la transformación social.

El testimonio del profesor de economía Waldemiro Vélez sobre su participación en las Brigadas Roberto Clemente y la solidaridad con la Revolución Sandinista en Nicaragua distingue el compromiso humano y político de los voluntarios puertorriqueños. Waldemiro resalta el modelo democrático y participativo adoptado en las comunidades donde operaban las brigadas, enfocando en la inclusión y el empoderamiento de los campesinos en decisiones clave, como la planificación de cultivos. Este enfoque demostró la importancia de la voz local en el desarrollo de proyectos comunitarios. La experiencia en Nicaragua, según Waldemiro, fue transformadora no solo por la ayuda material proporcionada sino también por el profundo diálogo intercultural y político que se fomentó entre los voluntarios y las comunidades locales. Esta inmersión les permitió a los voluntarios repensar sus prioridades y valores, conduciéndoles a un proceso de maduración política y personal. Además, Waldemiro destaca el valor simbólico de la solidaridad internacional, donde la presencia física de las brigadas transmitía un mensaje de apoyo a los sandinistas, fortaleciendo la moral y mostrando el respaldo global a su causa. Las actividades recreativas, como los juegos de béisbol, no solo servían como un espacio de camaradería sino también como un puente para el intercambio cultural y la consolidación de relaciones humanas más profundas.

El testimonio también aborda los desafíos iniciales de desconfianza por parte de los locales, que fueron superados a través de la participación en la vida comunitaria y la colaboración en tareas cotidianas, como asistencia a partos o la siembra. Esto no solo eliminó barreras sino que también forjó un respeto mutuo y un entendimiento más profundo de las necesidades y desafíos locales. Waldemiro reflexiona sobre la humildad necesaria en estos intercambios, criticando la arrogancia de algunos expertos y académicos frente a la sabiduría local. El trabajo físico y la experiencia compartida, según él, eran esenciales para construir verdaderas relaciones de solidaridad y respeto mutuo. El testimonio de Waldemiro Vélez no solo destaca la complejidad de la experiencia en las Brigadas Roberto Clemente sino también la riqueza de las enseñanzas adquiridas, que resonaron en su vida mucho después de su regreso de Nicaragua, mostrando un profundo compromiso con la justicia social y la solidaridad internacional.

De otro lado, el testimonio de Pedro Acevedo aporta un enfoque significativo en cómo personas con poca o ninguna formación formal pueden asumir importantes responsabilidades en situaciones revolucionarias y de transformación social. Según Acevedo, la falta de preparación académica convencional no fue un obstáculo para que él y otros como él desempeñaran roles críticos en la logística y la seguridad de un Estado en construcción. A través de su narrativa, resalta cómo se enfrentó a situaciones completamente nuevas y exigentes, como administrar la seguridad en un contexto políticamente inestable y hostil, lo cual implicó un aprendizaje rápido y la aplicación práctica de conocimientos emergentes.

En su reflexión, Acevedo enfatiza la importancia de la educación y la formación política como fundamentales para preparar a las personas para estos desafíos. Puntualiza que, aunque se cometieron errores, la acción se basaba en la mejor información y habilidades disponibles en ese momento. Su relato muestra un reconocimiento de los desafíos prácticos y políticos que se presentaron durante la construcción de un Estado revolucionario, subrayando que, a pesar de los obstáculos, el proceso era una empresa colectiva que dependía del compromiso conjunto y de la contribución de todos los involucrados para enfrentar amenazas externas y la falta de habilidades administrativas básicas entre algunos de los participantes, incluido un exvicepresidente y ministro del Trabajo. Su relato sirve para ilustrar las tensiones entre las expectativas teóricas y la cruda realidad de la gestión en un contexto de guerra y reconstrucción nacional.

En conjunto, el relato de Pedro Acevedo ofrece una perspectiva valiosa sobre la naturaleza dinámica y a menudo improvisada de la construcción de un Estado revolucionario, tarea que requiere adaptabilidad, educación continua, y aprendizaje a partir de los errores. Su testimonio ilustra cómo, en medio de la

inestabilidad y los cambios, el compromiso personal y colectivo hacia un objetivo común puede superar las deficiencias individuales y los desafíos estructurales.

El testimonio de William Cruz brinda una visión multifacética de su trayectoria profesional y personal, y cómo su carrera como químico se entrelaza con su compromiso político y social. Cruz describe su transición de aspirante a médico a involucrarse profundamente en los asuntos políticos de Nicaragua, lo que lo llevó a participar en la recaudación de fondos para el Frente Sandinista. Este cambio de trayectoria refleja no solo un giro profesional, sino también un compromiso creciente con las dinámicas políticas de Centroamérica a pesar de vivir en Nebraska. Este período se caracteriza por la búsqueda de vínculos culturales y personales que reflejan sus valores y raíces latinoamericanas, una búsqueda que mantiene incluso en un ambiente donde se siente física y culturalmente aislado.

Finalmente, la reflexión sobre su vida y relaciones familiares muestra la tensión entre sus aspiraciones personales y las expectativas familiares, en especial las presiones para retornar a Puerto Rico. En su testimonio, William Cruz resalta no solo las intersecciones entre su carrera profesional y la participación política, sino también la importancia de la resiliencia personal y la adaptabilidad en situaciones de cambio y desafío.

Otro puertorriqueño destacado en las filas del ejército nicaragüense fue Wilfredo Abreu, un obrero de la agricultura y múltiples oficios que participó en Nicaragua de diversas formas. Aunque llegó al país centroamericano como civil, tuvo que empuñar las armas en defensa de las comunidades para las que trabajaba.

Conclusión

A lo largo de este discurso hemos recorrido por ejemplos de la profunda solidaridad y el compromiso de los entrevistados con Nicaragua. El surgimiento a mediados de los años 1970 y a lo largo de la década de los años '80 de un apoyo de los puertorriqueños con el país centroamericano, se dio bajo el auspicio de la Teología de la Liberación y el apoyo del partido Socialista Puertorriqueño, PSP. Cotejamos las experiencias de los entrevistados en las Brigadas Roberto Clemente en Nicaragua, sus proyectos educativos y solidarios, la radicalización y participación de puertorriqueños en el ejército nicaragüense en la Guerra frente a los Contras.



Las lecciones aprendidas de estas experiencias fueron contundentes en la vida de los participantes. En las últimas páginas de esta travesía de memorias y lucha, emerge un eco que resuena como un tambor lejano en las profundidades del alma caribeña: la historia de las Brigadas Roberto Clemente, tejida con la solidaridad y el compromiso que trasciende fronteras. Estas memorias no son meras narraciones de hechos, sino hilos de una urdimbre que despierta espíritus dormidos y redescubre la humanidad de los protagonistas. Así, los puertorriqueños que caminaron junto al pueblo nicaragüense en su Revolución Sandinista se convirtieron en custodios de un ideal, enfrentándose no sólo al poderío militar y político de la época, sino también al olvido, esa bruma densa que busca cubrir los actos de valentía y resistencia con un manto de silencio.

En las sombras de esas historias, entre recuerdos de luchas compartidas, los protagonistas cobran vida con cada risa y cada suspiro, en la calidez de un hogar que, por un instante, es un templo de memorias. Como la bandera que ondea en el balcón de Lucy, vidas y relatos se enredan y desenvuelven en un himno a la libertad y la esperanza. En esta simbiosis de tiempos y recuerdos, pasado y presente se funden, y los ideales de aquellos días toman forma de mariposas que, al emprender vuelo, tocan a cada generación con sus alas de sueños, de justicia, de paz.

Esta disertación no es sólo una mirada al pasado; es un conjuro, un llamado a la historia oculta que late en los corazones de quienes arriesgaron todo por la utopía de un mundo mejor. La memoria se revela aquí como un campo fértil donde los ideales no mueren, sino que florecen, eternos, retando al olvido. Porque en cada uno de estos relatos de solidaridad y sacrificio, en cada acto de valentía y hermandad, queda latente una verdad universal: que en la lucha de un pueblo, otros pueden hallar también su libertad. Y así, como aquel 23 de septiembre de 1868, cuando los ecos del Grito de Lares rompieron el silencio de la montaña, hoy esta memoria vibrante nos invita a soñar, a recordar, y a seguir caminando.

Notas

- 1 Gregory Bateson. “Pasos para una ecología de la mente”. En Las categorías lógicas del aprendizaje y la comunicación. (Buenos Aires: Editorial Lohlé Lumen, 1998).

Respuesta al Discurso de Incorporación como Académico de Número de la Academia Puertorriqueña de la Historia del doctor Carlos I. Hernández Hernández.

-Dr. Jorge Rodríguez Beruff-



El director de la Academia, doctor Jorge Rodríguez Beruff, responde al discurso de incorporación del doctor Carlos Hernández Hernández.

Estimados Académicos e invitados a esta Ceremonia de Incorporación del doctor Carlos Hernández Hernández como Académico de Número de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

El discurso de incorporación es una ceremonia muy significativa y simbólica en todas las Academias. Es un requisito necesario para que un candidato seleccionado por los Académicos de Número pueda convertirse en miembro pleno, recibir su medalla y certificación, y ocupar su asiento con todos los derechos de participación que le otorga nuestra constitución.

Nuestra institución fue fundada en 1934 por iniciativa de Vicente Géigel Polanco y un amplio grupo de intelectuales puertorriqueños. Este año cumple 90 Años, los que estaremos celebrando próximamente. Es notable que una institución cultural puertorriqueña haya perdurado fecundamente por casi un siglo.

La Academia Puertorriqueña de la Historia es correspondiente de la Real Academia de Madrid y forma parte de una red de 13 Academias Hispanoamericanas, que recientemente nos reunimos en Madrid y Sevilla para reafirmar nuestros vínculos de colaboración. También mantiene relaciones fraternas con las Academias de la Lengua Española y la Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia, y con otras instituciones culturales.

Nos honra estar incorporando un destacado historiador joven como Académico de Número ostentando la medalla número XXV que perteneciera a nuestro querido ex director doctor Luis González Vales.

El doctor Carlos Hernández Hernández fue seleccionado por los Académicos de Número de forma unánime para convertirse en candidato a Académico de Número y hoy cumple con el requisito de ofrecer una aportación original al conocimiento histórico para hacer su incorporación plena. A menudo estos Discursos de Incorporación se convierten en el punto de partida para trabajos más amplios. Esperamos que pueda ser así en este caso ya que el tema lo amerita.

Carlos Hernández Hernández forma parte de un grupo de Académicos que constituyen un invaluable recurso para la renovación y continuidad de la Academia Puertorriqueña de la Historia. Estamos seguros que él hará importantes aportaciones a la institución y continuará su destacada trayectoria como investigador y educador, pudiendo contar con los apoyos que le dará nuestra institución.

Además, nos complace señalar que Carlos Hernández ha sido nombrado recientemente Historiador Oficial de Puerto, puesto que le permitirá hacer grandes aportaciones al conocimiento de la historia en y de Puerto Rico y que abrirá posibilidades de coordinación y colaboración entre las dos instituciones en que se desempeñará. Estaremos sus colegas de la Academia en la mejor disposición de apoyar su gestión desde ese honroso puesto de Historiador Oficial de Puerto Rico. Confiamos en que las autoridades concernidas doten a esa importante oficina los recursos necesarios para promover la investigación, publicación y difusión del conocimiento sobre nuestra historia.

Me parece muy adecuado y significativo que Carlos Hernández haya decidido ostentar la medalla número XXV que anteriormente fuera del ex Director de la Academia Puertorriqueña de la Historia e Historiador Oficial de Puerto Rico el Mayor General Dr. Luis González Vales. Él destaca en su discurso los méritos extraordinarios de nuestro pasado director, recientemente fallecido, quien se desempeñó con gran distinción como Historiador Oficial de Puerto Rico y dejó una huella generosa en varias otras instituciones culturales y educativas.

Me consta personalmente la labor extraordinaria que desempeñó González Vales, tanto como director de la Academia, como Historiador Oficial de Puerto Rico. Él se aseguró de darle continuidad a la Academia y proyectarla internacionalmente, mientras que también apoyaba generosamente la investigación y las publicaciones de los colegas historiadores desde la Oficina del Historiador Oficial. Luis González Vales promovió importantes proyectos editoriales en colaboración con otras instituciones. En múltiples ocasiones me preguntaban en otras Academias ¿cómo está el general? Su gestión se reconocía ampliamente fuera de Puerto Rico, donde siempre le recordaban con afecto.

Debo decir que esta ceremonia de incorporación tiene un significado personal especial para mí. Conozco a Carlos Hernández desde hace bastantes años y lo considero un buen amigo y destacado colega historiador. Una de las mayores satisfacciones de una carrera docente es ver el desarrollo personal y académico de los estudiantes, en particular de algunos que se han destacado con importantes aportaciones a la historiografía puertorriqueña y en la enseñanza universitaria, como en este caso.

Quizás algunos de ustedes no lo sepan, pero yo fui el supervisor de dos de las tres tesis graduadas de Carlos Hernández Hernández. Su excelente tesis de maestría en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe fue sobre las expropiaciones y el desplazamiento de la comunidad San Antonio por la construcción de Borinquen Field o Ramey. Esa tesis fue publicada bajo el título *Pueblo nómada: de la villa agrícola de San Antonio al emporio militar de "Ramey Base"* en el 2006. Su segunda tesis fue a nivel doctoral en el Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico fue sobre el papel de las organizaciones civiles en Ponce durante la Segunda Guerra Mundial y fue publicada bajo el título

Historia y memoria: representaciones de la Segunda Guerra Mundial en la ciudad señorial de Ponce en el 2018.

Ambas tesis reflejan ya los ejes principales de su interés como investigador: la geopolítica y la historia militar, y la historia oral. Sus investigaciones buscan ubicar a la historia contemporánea de Puerto Rico en sus interrelaciones con los procesos regionales y mundiales, evadiendo los enfoques que podríamos llamar “insularistas” que a veces nos impiden tener una perspectiva amplia sobre los procesos históricos.

Este período de colaboración bastante estrecha me permitió conocer de cerca el compromiso de Carlos Hernández con la investigación rigurosa, de enfoque interdisciplinario, con nuevas metodologías y temas poco investigados.

Por ejemplo, puedo dar fe que su interés por incorporar los métodos de la historia oral en la investigación histórica, como hace en este Discurso de Incorporación, es un proyecto de largo aliento y que ha aplicado fructíferamente en otras investigaciones.

Carlos Hernández forma parte de lo que considero fue un importante movimiento de investigación sobre temas relacionados con el impacto de las guerras y las actividades militares en Puerto Rico. Este movimiento del que formamos parte varios investigadores, incluyendo otros Académicos de Número de la Academia de la Historia, está aún vigente. Recién la Academia está publicando un libro de ensayos editado por los Académicos Silvia Álvarez Curbelo y Rafael Cabrera titulado *Puerto Rico y el mundo*, con un enfoque internacional de nuestra historia.

También debo mencionar el Discurso de Incorporación de la Académica de Número Sandra Enríquez Seiders titulado “Escuchar y ser escuchado: la historia oral en el Puerto Rico contemporáneo”, en que destacó la importancia de la metodología de la historia oral para la investigación histórica. Es un enfoque que ha utilizado en su amplia obra publicada.

Las líneas de investigación que ha desarrollado Carlos Hernández Hernández están presentes en su discurso de incorporación que trata sobre la guerra revolucionaria en Centro América y los procesos políticos posteriores, en este caso la guerra del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) contra la anacrónica dictadura de Anastasio Somoza en Nicaragua y la participación de puertorriqueños en la construcción de una nueva institucionalidad política. Es un tema poco investigado y conocido en Puerto Rico. Para ello utiliza la metodología de la historia oral para recoger el testimonio de participantes en este proceso político.

De manera que, Carlos Hernández aborda en su Discurso de Incorporación la participación puertorriqueña en el proceso nicaragüense a través de testimonio de algunos participantes de las Brigadas Roberto Clemente en solidaridad con la Revolución Sandinista en el periodo de 1980 a 1990. Esta participación puertorriqueña se dio por vía del Partido Socialista Puertorriqueño y de sectores vinculados a la Teología de la Liberación.

Fue un momento de muchas expresiones de solidaridad y simpatías con el proceso nicaragüense que se veía como una lucha antidictatorial y democrática, y luego de defensa de la soberanía nacional, ante el auspicio por parte de Estados Unidos, durante la administración de Ronald Reagan, de una guerra *proxy* a través de los llamados Contra.

Sobre los vínculos con Nicaragua debemos recordar la visita de Ernesto Cardenal a Puerto Rico en 1974 y el bello portafolio de Antonio Martorell con los versos de los *Salmos* de Ernesto Cardenal. Recuerdo haber visitado la exhibición de esa obra de Martorell en el Barrio de Miraflores de Lima, Perú, cuando ocurría en ese país otra cruenta guerra. También vale mencionar las visitas que recibimos en Puerto Rico de otros destacados intelectuales sandinistas como el exvicepresidente y novelista Sergio Ramírez.

Carlos Hernández Hernández recoge los testimonios de varios participantes de las Brigadas Roberto Clemente, algunos de ellos personas conocidas por nosotros de nuestro medio académico y político. Esa iniciativa tuvo como antecedente el ejemplo generoso de solidaridad con el pueblo nicaragüense de Roberto Clemente a raíz del destructivo terremoto de Managua de 1972.

Carlos Hernández también explica la coyuntura política de Puerto Rico marcada por la administración de Carlos Romero Barceló y la muerte de Carlos Soto Arriví y Arnaldo Darío Rosado en el Cerro Maravilla, el desarrollo de la lucha contra la Marina en Vieques, la muerte de Ángel Rodríguez Cristóbal, el auge y radicalización de varios movimientos de izquierda como el PSP, el desarrollo del destacado papel de Puerto Rico en la Teología de la Liberación, la huelga universitaria de 1981 y la muerte de Adolfin Villanueva en Piñones, entre otros eventos que contextualizaron el ambiente político de la iniciativa de la Brigada Roberto Clemente en Nicaragua. Es un relato que no deja de traernos muchos recuerdos de esos años febriles e intensos en que se reactivó la Guerra Fría, la llamada Segunda Guerra Fría, luego de la administración liberal de Jimmy Carter.

A través de sus informantes conocemos las motivaciones de los puertorriqueños que fueron a Nicaragua a colaborar, así como sus recuerdos y reflexiones sobre esa experiencia. Nos ubica ante una dimensión de la proyección internacional de Puerto Rico suprimida por lo él que llama la historia oficial. Se trata de organizadores sindicales, universitarios, profesionales, químicos, obreros... un variado grupo de personas que buscaron aportar al cambio político y social pos dictatorial. Como nos dice Carlos Hernández: “Estas memorias no son meras narraciones de hechos, sino hilos de una urdimbre invisible que, con cada palabra, despiertan espíritus dormidos y redescubren la humanidad de los protagonistas”.

Aunque el discurso de Carlos Hernández se centra en la Brigadas Roberto Clemente y en la solidaridad de personas vinculadas a la Teología de Liberación luego del triunfo sandinista, debemos mencionar que hubo participación puertorriqueña durante los combates en el frente sur y había puertorriqueños en el momento de la toma del bunker de Somoza. En particular, el fotógrafo y cineasta Emilio Rodríguez Vázquez se incorporó al Frente Sandinista en plena fase insurreccional y penetró en Nicaragua por el frente sur en plenos combates. Él estuvo presente en la toma del bunker de Somoza y luego contribuyó a crear el instituto nicaragüense del cine, INCINE.¹

Los análisis de la presencia de puertorriqueños en las guerras y los conflictos del siglo XX han destacado su participación como soldados y oficiales de las fuerzas armadas de los Estados Unidos. Pero, aunque esta participación ha sido muy notable por la relación entre Estados Unidos y Puerto Rico, Carlos Hernández nos llama la atención de que esta no ha sido la única forma que ha tomado la proyección internacional de Puerto Rico en conflictos internacionales al narrar la experiencia de la solidaridad de sectores de izquierda con el proceso nicaragüense.

Ciertamente, los puertorriqueños han estado presente en otros eventos y desde diversas orientaciones ideológicas y políticas. Podríamos recordar que durante el siglo XX hubo militares puertorriqueños que

combatieron en la Guerra Civil española, en ejércitos como el francés y el alemán durante la Segunda Guerra Mundial, en la lucha contra Trujillo y civiles en la transición política post Trujillo y hasta en la transición hacia la democracia en España, entre otros eventos.

Algunas de estas experiencias han sido investigadas, pero otras son poco conocidas como la participación en el proceso nicaragüense. El discurso de Carlos Hernández es una invitación a estudiar estas otras experiencias y a utilizar la metodología de la historia oral para recoger los testimonios de los participantes, ya que haya pocas fuentes documentales para investigarlas. Además, como destaca él, la historia oral nos provee nuevas perspectivas sobre la dimensión humana y la subjetividad de los participantes que a veces el documento escrito nos aporta.

El discurso de Carlos Hernández nos convoca a trascender la visión *insularista* de la historia nacional. Puerto Rico nunca ha estado aislado ni en una relación exclusiva y excluyente con sus metrópolis. Cada vez la investigación histórica nos desvela los múltiples nexos entre lo local, lo regional y lo global, y nos narra historias de la acción de los puertorriqueños más allá de nuestras costas, convencidos que contribuían a forjar un mundo mejor.

Esperamos que Carlos Hernández continúe esta investigación sobre Nicaragua y nos aporte nuevo conocimiento sobre el papel internacional de puertorriqueños que actuaron a contracorriente de las políticas de Estados Unidos durante la Guerra Fría, convencidos que estaban aportando a la democratización y al progreso social de otras sociedades. Los que fueron a Nicaragua a expresar su solidaridad y los muchos que seguimos esa gesta esperanzados en el establecimiento de un régimen democrático no podíamos prever los rumbos personalistas y autoritarios de un Frente Sandinista despojado de muchas de sus más destacadas figuras, como el propio Ernesto Cardenal, e intolerante de toda oposición, interna o externa.

Le damos la bienvenida a la Academia Puertorriqueña de la Historia como Académico de Número y esperamos que nuestra institución le sirva para adelantar su quehacer académico y continuar contribuyendo con importantes aportaciones a la historiografía puertorriqueña.

Notas

- 1 Según se relata en esta entrevista: Julianne Brown, Emilio Rodríguez Vázquez, and Carlos Vincente Ibarra, "Filmmaking in Nicaragua," *Cinéaste* 10, 2 (Primavera, 1980) 28-31.



VOL. XLV- JUNIO 2025- NO. 104

BOLETÍN

academiaprhistoria.org



Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia
San Juan de Puerto Rico, 2025